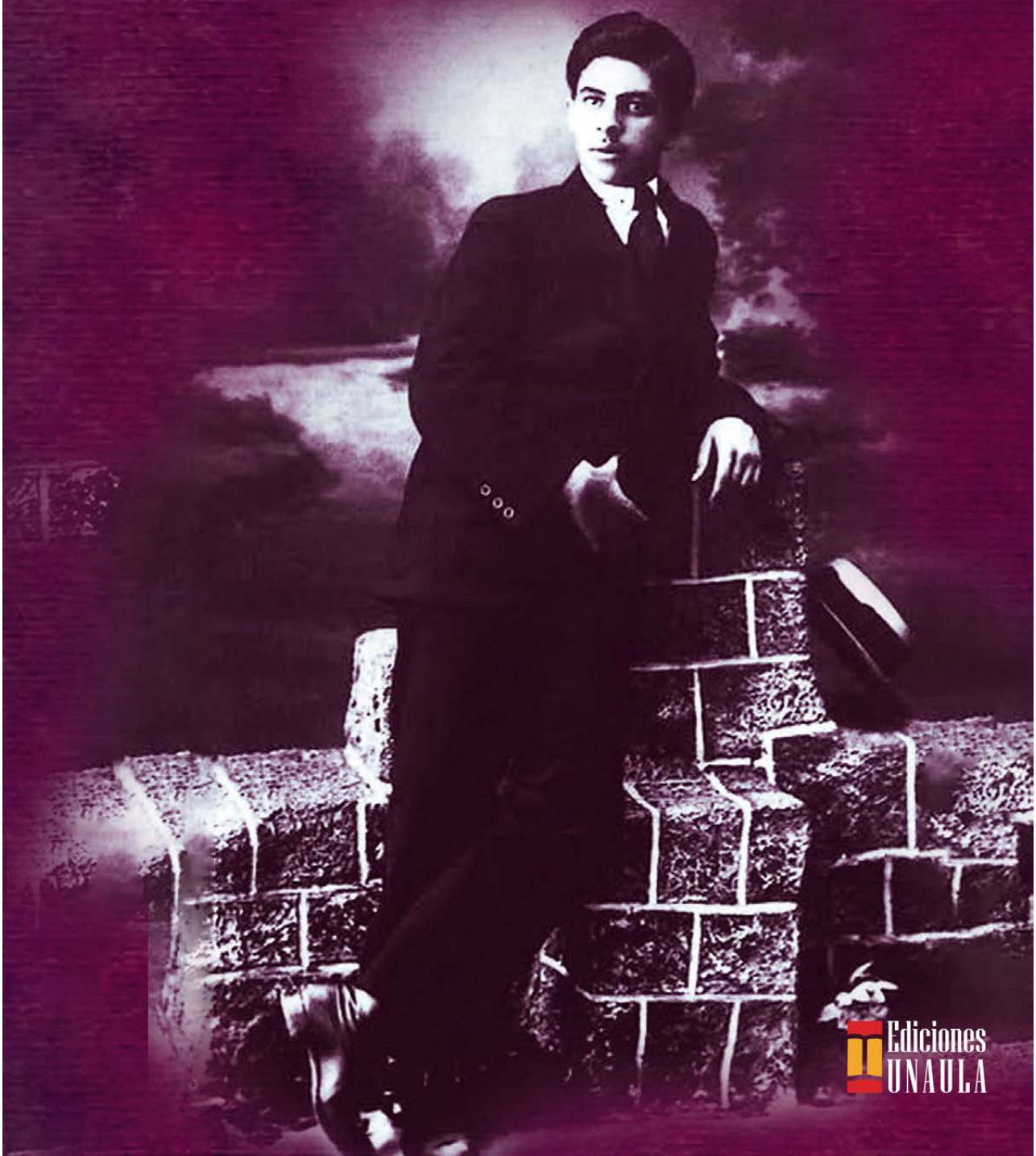
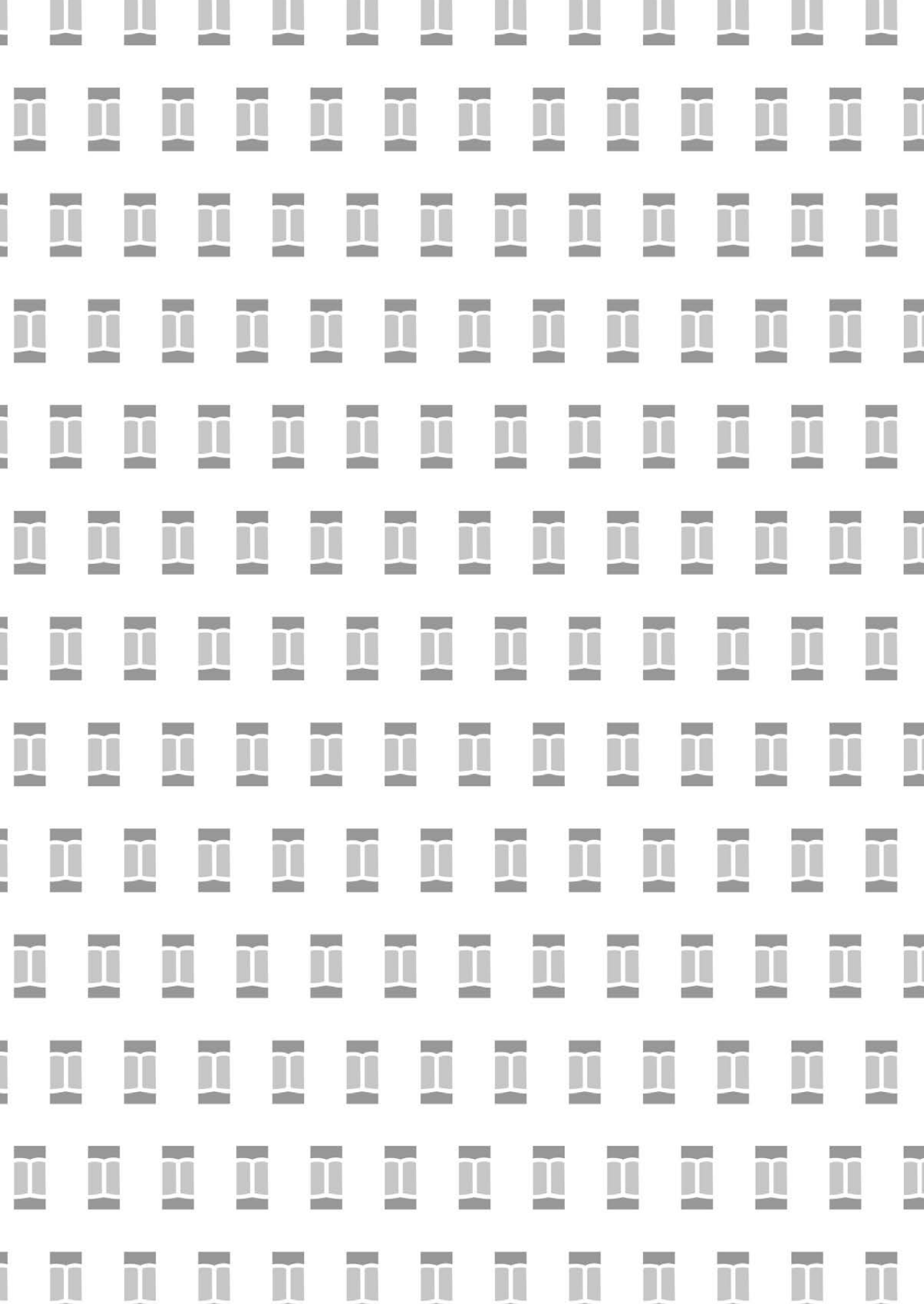


UNAUULA⁴⁴

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA / Medellín, Colombia / 2024 /
pp. 306 / ISSN: 1692-830X / e-ISSN: 2711-3884 / DOI:10.24142/unaula



Ediciones
UNAUULA



Revista UNAULA

Revista UNAULA

ISSN: 1692-830X - DOI: 10.24142/unaula



Universidad Autónoma Latinoamericana
Revista UNAULA núm. 44. Medellín, 2024 / Periodicidad anual
revista.unaula@unaula.edu.co
ISSN: 1692-830X - DOI: 10.24142/unaula
Fondo Editorial UNAULA

Directores de la Revista
ARMANDO ESTRADA VILLA
JOSÉ FERNANDO SALDARRIAGA MONTOYA

Edición
Fondo Editorial UNAULA

Carátula:
Imagen de Luis Tejada con intervención digital, tomada de:
<https://luisvidales.blogspot.com/2011/03/luis-tejada-en-su-tinta.html>

Separadores:
Retratos Aislados, Saúl Álvarez Lara

Canje: Biblioteca “Justiniano Turizo Sierra”. Teléfono 511 2199 – Extensión 300
Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín

Los artículos son responsabilidad de sus autores y no comprometen en nada a la Institución ni a la Revista.

Queda autorizada la reproducción total o parcial de los contenidos de la Revista con finalidades educativas, investigativas o académicas. Para efectuar reproducciones con otros propósitos es necesario contar con la autorización expresa de Ediciones UNAULA.

Impresión
Panamericana Formas e Impresos S.A.

Hecho en Medellín – Colombia

Universidad Autónoma Latinoamericana
Carrera 55 No. 49-51 PBX: 511 2199
Apartado 3455, Fax: 5123418
Medellín, Colombia www.unaula.edu.co

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

COMISION PERMANENTE-SALA DE FUNDADORES

PRESIDENTA	SILVIA RÍOS GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE	RODOLFO ANDRÉS CORREA VARGAS
COMISIONADO	HÉCTOR TOBÓN LÓPEZ
COMISIONADO	JAIRÓ GÓMEZ HOYOS
COMISIONADO	JULIÁN RESTREPO ARBELÁEZ
COMISIONADO	PEDRO CÉSPEDES ROBLEDO

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RECTORÍA	JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
SECRETARIO GENERAL	FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

INGENIERÍAS	HÉCTOR JULIO ALZATE LÓPEZ - PRESIDENTE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SOL BIBIANA MORA RENDÓN
DERECHO	SAÚL URIBE GARCÍA
CONTADURÍA PÚBLICA	JOAQUÍN GUILLERMO BORJA ARBOLEDA
ECONOMÍA	JORGE HUGO BARRIENTOS MARÍN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	N/A

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

INGENIERÍAS	MAICOL ARROYAVE ÁLVAREZ
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NAREN GIOVANNI CARRILO BLANCO
DERECHO	KEVIN ALZATE MESA
CONTADURÍA PÚBLICA	SERGIO ALEJANDRO GUERRA PÉREZ
ECONOMÍA	ISAÍAS ROJAS PÉREZ
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

INGENIERÍAS	MAURICIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ MONTOYA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NATALIA VÉLEZ MUÑOZ
DERECHO	CAMILO CORREA ORTIZ
CONTADURÍA PÚBLICA	CARLOS MARIO RESTREPO PINEDA
ECONOMÍA	DEYSI JULIETH RODRÍGUEZ BERRÍO
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	WILLIAM FABIÁN FERIA CEBALLOS

DECANOS

INGENIERÍAS	NAYIBE CANO FERNÁNDEZ
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	LINA GIRALDO AGUDELO
DERECHO	RAMÓN ELEJALDE ARBELÁEZ
CONTADURÍA PÚBLICA	ALEJANDRO PALACIO JARAMILLO
ECONOMÍA	JUBELLY MARCELA ORTIZ MUÑOZ
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	NÉSTOR IVÁN CORTEZ OCHOA
ESCUELA DE POSGRADOS	HERNÁN DARÍO AGUIAR GARCÉS

DIRECTIVAS

RECTOR	JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA	LOURDES TERESITA CAÑAVERAL BEDOYA
VICERRECTORA ACADÉMICA (E)	LOURDES TERESITA CAÑAVERAL BEDOYA
DIRECTOR FINANCIERO	MAURICIO VÉLEZ CADAVID
REVISOR FISCAL	ESNEIDER ROLDÁN BRAVO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES	JOSÉ FERNANDO VALENCIA GRAJALES

Misión

UNAULA, desde sus principios fundacionales: la autonomía, el cogobierno, el pluralismo, la libre cátedra y la investigación, se compromete, con visión global, en la formación integral de la comunidad académica y la difusión del saber, desde la docencia, la extensión, la proyección social y la investigación, para contribuir al desarrollo en el contexto nacional e internacional.

Visión

UNAULA será reconocida por su compromiso con la formación en el saber, en el ser, en el hacer, en el convivir y en el conocimiento científico y humanístico, respondiendo de forma autónoma, respetuosa y pertinente a las diferencias ideológicas, democráticas, para el desarrollo político, cultural, social y económico en un contexto globalizado.

Principios y valores institucionales

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	DEMOCRACIA-COGOBIERNO
Liderazgo	Respeto	Justicia
Excelencia	Ética	Participación
Transparencia	Igualdad	Diálogo
Lealtad	Solidaridad	Pluralismo
Voluntad	Servicio	La pregunta
La creatividad y la innovación	Convivencia	
	Familia	
	Ecosensibilidad	

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	15	
RAFAEL URIBE URIBE Y LUIS CARLOS TEJADA CANO. INSUMISOS, GUERREROS Y LETRADOS		
Rafael Rubiano Muñoz	21	
LUIS TEJADA, VANGUARDISMO O LA GUERRA ENTRE ESTAMENTOS INTELECTUALES		
Santiago Pérez Parra	47	
LUIS TEJADA: ELOGIO DEL ESPÍRITU DE CONTRADICCIÓN.....		57
LA PLACA DEL VIRREY SOLÍS	61	
LOS INTELECTUALES Y LOS OBREROS	65	
MIYAMOTO YURIKO Y HAYASHI FUMIKO: NARRATIVAS SOBRE LA MUJER JAPONESA		
Wilson Pérez Uribe	69	
LA ISLA PRISIÓN EN AMÉRICA LATINA: LOS CASOS DE GORGONA (COLOMBIA) E ISLAS MARÍAS (MÉXICO): 1905-2019.		
José Wilson Márquez Estrada	91	

JOHN DEWEY Y PAULO FREIRE: DOS MIRADAS A LA EDUCACIÓN PARA RETORNAR AL “HUMANISMO” Y AL PODER DE LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA César Augusto Bermúdez Torres	141
LECTURA CON ENFOQUE POLÍTICO DE LA NOVELA <i>EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA</i> DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (1547-1618) Armando Estrada Villa.....	155
O DE NATURA O DE SALAMANCA UNA ALEGORÍA QUIJOTESCA Alexander Velásquez López	203
AKI KAURISMAKI (FINLANDIA 1957) “LA EXISTENCIA NO SE INSTALA EN UN INTERIOR SIN VENTANAS” (HAN, 2021) José Fernando Saldarriaga M.....	217
EL NACIMIENTO DEL ANIME (UNA HISTORIA DE CINE MARAVILLOSO CON TOQUES DE AMISTAD) María del Pilar Ánjel Cantero	231
EL OLOR DEL PELO Javier Gil Gallego	255
CHONTO Jorge Iván Villegas Muñoz	265
SIETE ACTOS FRAGMENTARIOS Adriano Periañez.....	267

PREPÁRATE, EL GRUPO NICHE	
Ricardo Barrios Orozco.....	275
DESDE LA BIBLIOTECA “JUSTINIANO TURIZO SIERRA”	
PALABRACADABRA. LA MAGIA DE LA LITERATURA	
EN EL CLUB DE LECTURA ALEBRIJES	
María Antonia Sierra Monsalve	
Julián Esteban Pérez Santa	291
CORONAS DE PALABRAS: ANTOLOGÍA DE POEMAS,	
CUENTOS Y RELATOS CORTOS DEL CLUB DE LECTURA	
ALEBRIJES.....	295

PRESENTACIÓN

DOI: 10.24142/unaula.n44e

Apreciados lectores, continuando la línea de homenajes y rescate de nuestra tradición literaria y cultural de la ciudad y del país, en este número queremos resaltar la memoria intelectual del cronista Luis Tejada Cano (Barbosa, Antioquia - Girardot, Cundinamarca 1899-1924). Para ello escriben dos destacados escritores e investigadores de la historia intelectual de Colombia: Rafael Rubiano, “Rafael Uribe Uribe y Luis Carlos Tejada Cano. Insumisos, guerreros y letrados”, y Santiago Pérez Parra, “Luis Tejada, vanguardismo o la guerra entre estamentos intelectuales”. El primero rescata el ambiente político y cultural que rodeó al cronista de principios de siglo xx, en particular, su estrecha relación y afinidad contestataria con el pensador y político Rafael Uribe Uribe. Ambos tallaron en las tintas críticas de los periódicos de entonces sus posturas en un país fuertemente rural, confesional y premoderno, dejando para las futuras generaciones un legado riguroso y respetuoso de las ideas por venir en la intelectualidad. El segundo un acercamiento histórico como cronista, sus dificultades y contradictores en el marco de la cultura retrógrada y servil. Mas allá de una escritura subversiva, Tejada propone

una estética del escribir sin miramientos morales y de un realismo que permanece en el tiempo, como dan testimonio las crónicas publicadas en nuestra Revista.

Se continúa con la publicación de investigaciones en el marco de la literatura, la historia y la pedagogía. Wilson Pérez Uribe, “Miyamoto Yuriko y Hayashi Fumiko: narrativas sobre la mujer japonesa”, nos cam-paña de nuevo con sutil y poética escritura sobre la poesía japonesa con olor a mujer; cómo se teje lo milenario para hacerse cuerpo y habitarse en la cotidianidad de sus almas. De igual manera, el investigador Wilson Márquez, con “La Isla Prisión en América Latina: Los casos de Gorgo-na (Colombia) e Islas Marías (México), 1905-2019”, realiza un análisis comparado de la implementación del modelo penitenciario en dos países de América Latina (Colombia y México), resaltando la importancia del ejercicio del poder como dominación política para exterminio de todo aquello que se presentara como opositor. Y César Augusto Bermúdez Torres, con “John Dewey y Paulo Freire: dos miradas a la educación para retornar al ‘humanismo’ y al poder de la construcción colectiva”, sin duda, paradigmas de la pedagogía para entender la necesidad de luchar por sostener la idea la formación de sujetos políticos con autonomía en busca del sentido y la intención de lo que hacemos como individuos y como sociedad.

Asimismo, proseguimos con la modalidad de ensayo. “Lectura con enfoque político de la novela *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1618)”, del profesor y politólogo Armando Estrada Villa. Las teorías del poder no solo se encuentran en los grandes tratados de la historia de las ideas política; la literatura también indaga formas de poder. Así, este ensayo nos sumerge en un clásico indiscutible de la literatura universal, para trazar las coordenadas semánticas de los acontecimientos cotidianos de la obra de Cer-

vantes como lectura política. Alexander Velásquez López, desde otra perspectiva acude a indagar la anterior obra desde la literaria y picaresca con fino humor para establecer la sutil ironía de los acontecimientos, y lo llamó: “O de Natura o de Salamanca. Una alegoría quijotesca”.

De la misma manera, nos encontramos con un análisis musical: “Prepárate, el grupo Niche”, del comunicador y estudioso de la música del caribe Ricardo Barrios Orozco. La música como aposento de vida y de identidad en la memoria de los pueblos. Sin duda, una gran literatura aún por descubrir y, sobre todo, por escuchar. Por otro lado, el cine de Aki Kaurismaki (Finlandia 1957), *“La existencia no se instala en un interior sin ventanas”* (Han, 2021), del profesor José Fernando Saldarriaga. El cine de este director indaga la vida y sus contradicciones. Las pasiones humanas se hacen estéticas en sus planos cinematográficos. Es todo un homenaje al cine y al amor.

Entramos a los terrenos de la narrativa y la poesía. Nos acompañan Javier Gil Gallego con el cuento “El olor del pelo”. Amena narrativa que destaca la cosas simples y cotidianas; la forma de amar el cine. Y en la misma dirección, la comunicadora María del Pilar Ángel Cantero nos sumerge en un sentido muy propio y representativo de experiencia de vida en su texto “El nacimiento del anime (Una historia de cine maravilloso con toques de amistad)”. lindos pasaje de la vida y el cine; imágenes del tiempo recobrado. Y desde la bella y caótica vida urbana un personaje de barrio, narrado por el abogado y fundador Jorge Iván Villegas Muñoz, “Chonto”. Un filósofo de la vida en su naturaleza misma. Para terminar, “Siete actos fragmentarios” de Adriano Periañez. Rutas espaciadas en una literatura que cobija el tiempo, los olores y las distancias.

Ha sido política de la Revista promover nuevas expresiones literaria. Por primera vez se abre un espacio para la biblioteca Justiniano Turizo Sierra, llamado “Desde la biblioteca”, gracias a la gestión y res-

Los directores

paldo permanente del director Carlos Mario Betancur: Palabracadabra. La magia de la literatura en el Club de Lectura Alebrijes; con aportes de María Antonia Sierra Monsalve, estudiante de Derecho, 8º semestre, Julián Esteban Pérez Santa, bibliotecólogo, y Dora Mejía, socióloga.

Finalmente, los directores agradecen al esteta Saúl Álvarez Lara por su permanente aporte con los separadores que acompañan los diferentes artículos. Y la asesoría del director del sello editorial UNAULA, Jairo Osorio, por su acompañamiento siempre a la edición y publicación de la Revista.

El señor rector José Rodrigo Flórez Ruiz, en nombre de todo su equipo académico y administrativo, agradece a los escritores y colaboradores que, de forma desinteresada, hacen posible la construcción de un nuevo capítulo de la revista *UNAULA*.

Los directores



LUIS TEJADA. Cronista

Imagen tomada de la red e intervenida digitalmente
<https://www.elspectador.com/el-magazin-cultural/recordando-a-luis-tejada/>

RAFAEL URIBE URIBE Y LUIS CARLOS TEJADA CANO. INSUMISOS, GUERREROS Y LETRADOS

DOI: 10.24142/unaula.n44a1

RAFAEL RUBIANO MUÑOZ*

* Profesor Titular, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, UdeA. Magíster en Ciencia Política, UdeA. Doctor en Ciencias Sociales (Flacso-Argentina). Coordinador del Semillero Itaca (Intelectuales de América Latina y Colombia), Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UdeA.

“Pero es que hay mentalidades generosas y mentalidades egoístas, y hay – sobre todo entre nosotros – una insoluble pereza intelectual, un miedo a hacer el esfuerzo máximo, a dilatar y profundizar el pensamiento”¹

Luis Tejada

Del guerrero armado al guerrero letrado sobre Uribe Uribe y Luis Tejada

En 2024 se cumplen cien años de la muerte por tuberculosis de Tejada, quien nació en Barbosa en 1898, y ciento diez del asesinato cerca del capitolio nacional del caudillo liberal Rafael Uribe Uribe, naci-

¹ “Un libro”. *El Espectador*, Medellín, 22 de mayo de 1920. En: *Mesa de redacción*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1989, pp. 67-68.

do en Valparaíso en 1859. En apariencia, sus vidas fueron discordantes, paralelas diría Plutarco, no obstante, algunos eventos fueron concordantes y sus ilusiones se cruzaron eventualmente y se distanciaron después de sus fallecimientos. Tejada murió en Girardot en 1924 y Uribe Uribe fue atacado a hachazos en una calle céntrica de Bogotá en 1914. Aunque murieron en lugares distantes, algunas de sus ideas, de sus pensamientos, de sus luchas se cruzaron y se interpusieron en ocasiones. El presente artículo tiene el objetivo de rememorar la vida, obra y pensamiento de estos dos grandes colombianos y pretende encontrar sus semejanzas y diferencias en su incidencia social.

Empecemos diciendo que estos dos hombres nacidos en dos pueblos de Antioquia, quienes procedían de la vida rural, despuntaron y fueron artífices y reconocidas figuras del ámbito nacional. Algo que los caracterizó fue su modo de pensar que estuvo adelantado a su época, por un lado, Uribe Uribe profesó un liberalismo coherente – radical– pero armonioso entre el pensamiento y acción, y planteó temas que son de actualidad y están en las discusiones de la agenda pública y política de las izquierdas. Tejada fue adepto al liberalismo con sensibilidad social, se deslizó al comunismo y fue, entre otros, quienes organizó los primeros grupos de lectura y militancia del comunismo en el país. Uribe Uribe dedicó su vida a la guerra y a la paz, porque su ardentía personal lo empujó a combatir contra la tiranía del régimen de la regeneración, entre otras, fue actor esencial de la Guerra de los mil días (1899-1902), que derrotó a los liberales y por ello, luego de la conflagración armada, el militar antioqueño se enfocó en reconstruir el partido Liberal frente a los retos del siglo XX, con un proceso de paz y de amnistía en 1902.

El cronista y el militar constituyen los referentes para comprender cómo el liberalismo primigenio decimonónico, el del *Lassaiz faire* y *Laissez passer* se llenó de profundo contenido social. En Uribe Uribe y

Tejada es comprensible el liberalismo de izquierda que tendrá en personajes como José Mar, Armando Solano, Baldomero Sanín Cano, Jorge Zalamea y el de mayor significación, Jorge Eliécer Gaitán, a sus personajes e ideólogos más destacados.

El militar analizó los problemas de las clases populares y fue promotor desde la tribuna periodística y desde el parlamento de reformas encaminadas a resolver los conflictos sociales que empezaban a despuntar en los primeros años del siglo XX. Fundó periódicos y, al mismo tiempo, fue un guerrero armado, lo que lo clasifica entre los insumisos coherentes, puesto que su pensamiento se volvió acción y su acción fue pensamiento, con un altísimo grado de ética, responsabilidad y compromiso, superando a los falsos y farsantes liberales, tibios y conversos, quienes calculaban, más no se comprometían, vociferaban más no argumentaban, prometían más no realizaban, descalificaban más no debatían, mentalidad muy de los prejuicios de los colombianos que fue denunciada asiduamente por Tejada.

Ahora algunas características del barboseño. Luis Carlos Tejada Cano, hijo de Benjamín Tejada Córdoba, hizo parte del linaje de liberales antioqueños y de la casta política de los radicales liberales quienes lucharon por la renovación de la política y la cultura antioqueña, lo que se extendió al país. Familiar de los Cano, Fidel Cano, y próximo a Uribe Uribe, por lazos entre familias, confrontaron la intolerancia de los paisas (siendo antioqueños), no le rindieron culto a la mentalidad goda, menos aún, profesaban ciegamente la idolatría de la región, en actitudes y costumbres, porque su carácter insumiso le estimuló confrontar la actitud reacia y retrógrada de los de nuestra región. Como Uribe Uribe, fue un viajero y un errante consumado, su mirada cosmopolita se vertió en páginas y páginas, la más famosa, su aparte periodístico “Gotas de tinta” del diario *El Espectador*, creado por Fidel Cano en 1887 para contrarrestar

a Núñez y Caro. A través de esa sección esculpió y, a su vez expió, los profundos y arraigados prejuicios del pueblo colombiano.

A diferencia de Uribe Uribe quien a un mismo tiempo alternó al guerrero armado con el guerrero letrado, Tejada utilizó la mesa de redacción, el lápiz, los libros, la hamaca y la pipa, como armas indispensables para dar sus punzadas mortíferas a lo degradado y decadente del país y del mundo. No fue un político como Uribe Uribe, pero sí incursionó en el análisis de lo político (de lo nacional a lo internacional) e incidió en la vida política colombiana. No fue a la universidad, ni fue diplomático, ni parlamentario, ni jefe de las toldas del partido Liberal como Uribe Uribe, pero tuvo la carga hereditaria de su ascendencia familiar, exclusivamente de los liberales, quienes desde el entorno familiar, la prensa, los campos de batalla y en la vida social, lidiaron desafortadamente por destronar el dominio de las tradiciones inveteradas y de los vicios mentales ultragodos.

Benjamín Tejada (el papá) recorrió en parte el país, fundó colegios particulares, decididamente laicos y seculares, fue un arduo y vehemente luchador por la ilustración popular, fracasó como pequeño empresario e hizo honor a sus antepasados, en especial, a José María Córdoba buscando redimir la figura egregia del héroe militar con colectas y actos públicos. Tejada no fue un guerrero armado, sus armas no se dispararon en los campos de batalla, sino en el espacio de la opinión pública. Se expresó mediante la crítica honrada y generosa, no la miope y sectaria que es lo común en nuestro país. Además, su tinta se compuso de ironía, no le faltó el humor y en especial su estilo escriturario se forjó mediante el razonamiento de las paradojas. El periodista utilizó la crónica sintética e inteligente, brindándole la posibilidad de pelear contra los vejámenes de la época, en particular, fustigó el conservadurismo de Marco Fidel Suárez (1918-1922) –mejor dicho, confrontó la hegemonía conservadora del siglo XX–, el imperialismo norteamericano y fue un destructor y

de ídolos, en especial algunos de los símbolos patrios. Sus opiniones des-enmascararon aspectos siniestros de la política nacional e internacional y se enfocó en denostar las crueldades que propiciaba en nuestras tierras el capitalismo trasnacional. Ante todo, contrarrestó la insularidad mental y cultural del país, porque en particular atacó a la corte de los *centenaristas* y fue un luchador ardiente por las ideas nuevas y por la renovación periodística, literaria e intelectual de nuestro pueblo, convirtiéndose en una especie de *flaneur*, un Ch. Baudelaire, un Georg Simmel o un W. Benjamin a lo colombiano.

A la luz de sus escritos y obras se puede concluir que el militar y el cronista coincidieron en ciertos principios. Concibieron que la función de la inteligencia, el papel del intelectual debía regirse por una actitud insumisa, pero coherente, atacaron aquellos que profesan cierto radicalismo e insumisión, pero al analizarlos con cuidado, en la práctica, en las acciones diarias, son inconcordantes, y, por el contrario, sus actitudes muestran precisamente lo contrario, su godismo, su retracción, su tradicionalismo, en últimas, su encogimiento ideológico y mental. Por otra parte, ambos antioqueños enfocaron su vida y pensamiento al servicio de las clases populares y del pueblo en general.

Estos dos personajes concibieron que el pensamiento y la palabra, su acción privada y pública cumplen una misión insobornable, estar al servicio de la verdad, de la justicia y, ante todo, a la defensa de las causas sociales. En particular, fueron redentores populares, uno caudillo militar intelectual, el segundo, cronista combatiente tuvieron en común el destruir prejuicios, pero a las inteligencias que asumen esa misión en la tierra, los atraviesa la adversidad inmisericordemente. A Tejada se lo llevó al hades, la enfermedad, y a Uribe Uribe, dos manos asesinas y criminales, lo empujaron a ese otro lugar de donde nunca más se vuelve, ni se tiene noticia.

No obstante, la tragedia los cobijó, no solamente por la muerte, puesto que Tejada vivió veintiséis años y Uribe Uribe con cincuenta y cinco años, el guerrero armado hubiese llegado a la presidencia y probablemente se hubiese convertido en el primer presidente antioqueño; el guerrero de lápiz quizás hubiese tenido un puesto diplomático o un lugar de prestigio en la presidencia de López Pumarejo. Pero del anhelo a la realidad hay un trecho insondable. En el centenario, muy melancólico, de ambos personajes, hay que expresar enfáticamente: murieron dos veces, la primera en lo físico y terrenal, la segunda muerte con el olvido. Es comprensible, no debe extrañar ni asombrar que, excepto algunas personas que con su esfuerzo personal han impedido que los dos caigan en el peor de las muertes, el olvido premeditado, el silencio impuesto, la indiferencia y apatía menesterosa.

Uribe Uribe y Tejada, no se leen, y si no se leen, no se les conoce, si no se les divulga en la vida escolar (primaria, secundaria y universidad) no hay modo de edificar un pensamiento crítico, alternativo, porque construir una otredad, ese otro país, de otras y otros, un país diverso, diferencial, exige rescatar del olvido a esas *otredades*, letradas y letrados que han quedado desterrados con la piedra pómez, como decía Baldomero Sanín Cano, al olvido. Una *contrahistoria* que reconstituya al país, una historia alternativa, no aquella contada por los héroes de las élites, sino más bien, una historia desde abajo, desde los despreciados y olvidados, exige y requiere divulgación en la lectura y en las letras, un país que enarbola, idolatra y fanatiza a ciertos guerreros, a los de arriba, nunca podrá proponer otro país, otras identidades y, por eso, el fracaso de nuestras instituciones sociales, políticas y educativas, porque no hay lectura alternativa, plural y diversa.

Nuestros jóvenes, especialmente los universitarios, llegan premunidos y absolutamente inmunizados contra el librepensamiento, contra

la posibilidad de pensar críticamente y en particular arriban a las aulas de la educación superior infectados de arrogancia, de una especie particular de egolatría, la del facilismo por ignorancia y la de la sapiensa en redes y en la inteligencia artificial. Es común de la mayoría (no todos) el despreciar los libros y, por supuesto, juzgan que es rancio, muy rancio, insulso, vacuo e inútil, es improductivo, leerse cincuenta o más páginas porque para eso está la divinidad *Google* y los resúmenes en Internet.

La crisis universitaria de hoy, su decadencia, está relacionada con el modo de leer de los docentes que, por más títulos que tengan, vociferan sobre el país, pero jamás han leído algunos de nuestros letrados. Se rasgan las vestiduras hablando de colonialismo intelectual y cultural, y siendo colombianos no conocen, ni siquiera intuyen lo rico del pensamiento colombiano y latinoamericano, mujeres y hombres de letras y de pensamiento. las nuevas generaciones universitarias de hoy (la mayoría, se reitera, excepción de uno o dos) evitan el esfuerzo y el desafío de escuchar y hablar de letrados de antaño, porque lo dictaminan como vetusto, porque el saber y el conocimiento verdadero, el fidedigno, según sus lentes de miopía e hipermetropía, está en lo inmediato, en el *éter del presente*, la actualidad, las modas, en el pensamiento *decolonial* y *poscolonial*, que invita a una farsa y falsa *ilustración* y *emancipación*.

En fin, el estudiantado de hoy, el general lleva consigo la pandemia de lo fútil y de lo vago, lo vulgar, rinden culto a la deplorable información y agotan su existencia, día a día, con memes y con redes, sin ningún estímulo intelectual, sin ninguna consistente y sólida inteligencia, sin saber que lo más consistente de la caricatura crítica del país tuvo hombres como Alfredo Greñas, Alberto Urdaneta o Ricardo Rendón, *non plus ultra* del humor y la política. Es primordial insistir en ello, Tejada y Uribe Uribe murieron sin ver renacer ni renovar el país y hoy seguimos, después de cien años de sus luchas, estancados y empantanados nacionalmente.

Para renovar el país, para reconstruirlo en sus bases más íntimas y más estructurales, debemos afrontar y superar el desafío educativo y de lectura popular, masiva, empezando por una renovación didáctica y pedagógica en las universidades privadas y públicas. No habrá modo de pensar y hacer un país diverso, plural, democrático y emancipado si supeditamos la enseñanza con los discursos amañados y mañosos de la corriente *decolonial* y *poscolonial*, y otras modas, porque sus promotores, esos mercenarios que fungen como profetas y demagogos en las aulas, simulan y engañan, porque utilizan, por lo demás, incluida su propia mentira, las bases epistemológicas de la cultura occidental que dicen destruir y agregan es la culpable de nuestro atraso y subdesarrollo. Esta mafia intelectual, mágicos y traficantes, decretan que lo occidental es la violencia, es lo herético, es lo infernal, es lo monstruoso; lo subalterno latinoamericano es lo puro, es lo manso, es lo virginal, es lo celestial, lo válido y legítimo, lo otro, es lo que hay que castigar y destruir.

La base de esta teoría de la identidad (y del reconocimiento), de la *otredad* que utilizan criminalmente los adalides *decoloniales* y *poscoloniales*, cuando hablan o vociferan de la otra historia, de la *contrahistoria*, de las *otredades*, de la subversión cultural, de la emancipación y la libertad, además de la igualdad, fue inventada por la filosofía occidental, de Hegel a Kant, de Nietzsche a W. Benjamin, de Schopenhauer a Adorno, de Lukács a Sartre y muchos otros. Cuando a esos maestros del engaño se les pregunta, por ejemplo, por el pensamiento propiamente colombiano y latinoamericano, enmudecen, citan sus apóstoles publicitarios, es cierto, Boaventura de Souza, Aníbal Quijano, Santiago Castro, Walter Mignolo, entre muchos, pero ni citan ni hablan de Andrés Bello, Bolívar, Sarmiento, Martí, Sanín Cano, Pérez Triana, Teresa de la Parra, Clorinda Matto de Turner, María Cano, Débora Arango, la lista es interminable. Y obviamente desconocen –eso sí premeditadamente– los más audaces

y originales: José Luis Romero, Sergio Bagú, Luis Alberto Sánchez, José Carlos Mariátegui, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Rafael Gutiérrez Girardot y, en el caso colombiano, enmudecen frente a los hoy conmemorados, Rafael Uribe Uribe y Luis Tejada.

Rafael Uribe Uribe: las guerras no se libran solamente en los campos de batalla. Armas, ideas, prensa y pensamiento

Hace cuarenta años precisamente, la revista UNAULA publicó un homenaje conmemorativo a Rafael Uribe Uribe. El impreso número 4 de 1984, dirigido por Jaime Jaramillo Panesso y Luis Antonio Restrepo, el rector era Jairo Uribe Arango, recordaba los setenta años de la muerte del general Rafael Uribe Uribe e invitó a sus lectores de este modo: "... ha determinado publicar algunos de sus principales artículos, discursos, proclamas, intervenciones parlamentarias y otros documentos que retratan la personalidad del líder herido de muerte el 15 de octubre de 1914"². Efectivamente, los artículos, incluida la nota editorial, dan cuenta de las facetas diversas del líder antioqueño.

Sobresale en la revista un registro especial, la carta del panfletista, radical liberal e iconoclasta José María Vargas Vila, quien le envió desde Roma con fecha 15 de marzo de 1901, una misiva a Uribe Uribe, quien se encontraba en Nueva York, alentando el proceso de paz con el gobierno conservador de la regeneración. Entre líneas, después de elogiar la magna labor de Uribe Uribe, Vargas Vila acentuaba la calidad de líder liberal y de luchador emérito e infatigable con esta semblanza:

"Ayer era usted grande, porque era un gran vencido. Hoy es usted augusto, porque es un gran vencido. Usted es un ideal, todos nuestros ideales en derrota. Usted es una bandera, nuestra bandera

² Revista UNAULA, n.º 4, 1984, p. 5.

en proscripción. Usted es un símbolo arrojado por la tempestad sobre una playa. ¡Salve al símbolo! La victoria es él y es servil en ocasiones. Sólo la gloria no pacta con el crimen. Si usted no puede encadenar la victoria con su valor, ha podido con su grandeza domesticar la gloria, que lo sigue como el león de San Jerónimo a su desierto”³.

Derrotado, es verdad, se coincide con Vargas Vila, después de la guerra de los mil días, pero no liquidado y destruido absolutamente. Uribe Uribe nos demuestra que la adversidad, sea la que sea, mientras haya deseos e ilusiones, es un acicate para persistir en los principios y los ideales, y la horma intelectual de Uribe Uribe fue la consigna de otro grande, el mexicano universal Alfonso Reyes expresó al definir la utopía de América, que los verdaderos y auténticos latinoamericanos, letradas y letrados, son aquellos capaces de “llegar hasta la muerte con la antorcha encendida”. De modo que, al cumplirse el centenario de la muerte de estos dos insignes antioqueños insumisos es menester interrogarse: ¿por qué es obligado leerlos hoy?, ¿qué nos harían pensar y decir de nuestras realidades?, ¿cuál es el legado que Tejada y Uribe Uribe dejaron a las generaciones de hoy y del futuro? En las páginas que siguen nos esforzaremos por valorar y resignificar la obra, vida y pensamiento de estos dos adalides intelectuales y guerreros. Y proponemos una vía de acercamiento, de lectura –no es la única y válida– para que, quienes se familiaricen con ambas personalidades, se sientan no solamente atraídos, sino compenetrados con lo mejor de dos generaciones de colombianos.

Lo primero que salta a la vista de Uribe Uribe es que nació en Antioquia a mitad del siglo XIX, en una de las eras del país denominadas la de las reformas liberales. Vinculado al campo y la vida rural, a las actividades agropecuarias y pecuniarias, con el tiempo su familia se desplazó

³ *Ibid.* p. 93.

a la ciudad, a Buga, después a Medellín y luego a Bogotá. La ascendencia familiar liberal constituye una nota singular y desde muy joven se interesó por las letras y por las armas. Según se concluye de la lectura de sus principales biografías y semblanzas, Sebastián Moreno Arango (1940), Luis de Greiff (1942), Luis Eduardo Abello (1959), Fernando Galvis Salazar (1962), Eduardo Santa (1962), Javier Henao Hidrón (1986a, 2017b), Ivonne Suárez Pinzón (1990), Vincent Baillie Duplat (2010), Rodrigo de J. García (2014), pesó más el guerrero armado que el intelectual y letrado.

Habrán decenas de semblanzas, pero son peculiares señalar de sus contradictores naturales, Guillermo Valencia, Rafael Maya o Laureano Gómez, entre otros, sus consideraciones afables. De su copartidarios son de rescatar las de Laureano García Ortiz, Jorge Eliécer Gaitán, el mismo Luis Tejada, quien en una crónica recordaba que emulaban al héroe militar en sus juegos de infancia⁴. En la historia intelectual, no así en la historia política, en la ciencia política o en la sociología política, se busca ponderar los personajes, sus acciones y pensamientos, no adularlos o petrificarlos con el fanatismo, con lecturas cristalizadas como se hace en las aulas universitarias de hoy. Sería pertinente y muy creativo, además de renovadores cursos entregados al pensamiento colombiano y latinoamericano, para descolonizar y emancipar, pero lo cierto es que tendríamos en dicha tarea que suplir íntegramente la planta profesoral de las universidades del país.

Ahora, este tipo de personajes fácilmente pasa de la detracción a la apología, del amor al odio, de la idolatría a la injuria. En la mayoría de las biografías ha pesado con mayor énfasis la mirada idílica al militar, al político, menos, o en menor medida, al intelectual. Las biografías citadas

⁴ "Los nombres". *El Espectador*, "Día a día", Bogotá, 18 de septiembre de 1918. En: *Nueva Antología de Luis Tejada*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2019, p. 76.

se empeñan en la reconstrucción vital, enfatizando las peripecias armadas, políticas y económicas del personaje, destacando su liderazgo en los campos de batalla y en el parlamento o en las relaciones internacionales. Se realza su desempeño periodístico, cómo el militar hizo un esfuerzo enorme por editar y colocar su palabra en el espacio público y político del país, pues publicó *El trabajo* (1884-1885), *La disciplina* (1886), colaboró en *El Espectador* de Fidel Cano, reabrió el diario *El Trabajo* (1887-1889), con Diego Mendoza y Carlos Arturo Torres dirigió *El republicano* y colaboró en *El relator* de Felipe Pérez.

Con Maximiliano Grillo, Tirado Macías y Alejandro Rodríguez fundó *El Autonomista* en 1898. En 1911 fundó *El Liberal* y en 1914 el *Liberal Ilustrado*, apoyado de Carlos Urueta, su secretario. De modo que aún esa parte de periodista y combatiente, de polemista, está por investigarse y estudiarse. No fue como Caro que utilizó la prensa como un cruzado combatiente. En Caro no hay disposición a debatir, sino inclinación a convertir a sus lectores a la fe católica, ilustra contra la ilustración, fue su consigna, por lo menos si se lee *El tradicionista* (1871-1876). En conclusión, el lector podrá sopesar la figura mediante las biografías, y si bien se rescataron las habilidades del rebelde armado, algunos como Suárez Pinzón, Baille Duplat y Rodrigo de J. García, ahondaron en facetas tales como abogado, empresario, científico y docente, estadista y diplomático.

Lo cierto es que su acendrada labor de insumiso letrado y sus aportes más allá del estratega militar están por investigarse de manera profunda y sólida, pues si de su trayectoria como militar y político se conoce suficiente, es todavía opaca su vida intelectual y su injerencia en la vida cultural del país, porque cientos de páginas están por ser redescubiertas en su faceta de senti-pensante. Valga reiterar que, si bien fue un guerrero armado, también fustigó el papel en blanco y la imprenta, pues, se convirtió en un guerrero letrado. Al leer su obra de luchador y combatiente

se redescubre igualmente centenares de páginas en los que sobresalen sus influencias en los aspectos gramaticales, literarios o intelectuales.

Un recorrido por sus obras publicadas y por sus centenares de páginas impresas invitan al lector a hacer las siguientes reflexiones. Como liberal que fue, ya se ha expresado, combatió los regímenes tiránicos y despóticos, fue un liberal defensor de las instituciones republicanas y luchó por garantizar los derechos fundamentales, de palabra, pensamiento, movilidad y de estudio y emprendimiento. Como buen antioqueño, fue católico y religioso, tal cosa no se impedía en esos años, no necesariamente ser liberal con tendencias de izquierda impedía profesor la religiosidad y así ocurrió con algunos conservadores que consensuaron con las ideas liberales. Su mayor obsesión y dedicación fue elevar la calidad educativa y cultural del pueblo colombiano, convencido como fue de que buenos ciudadanos y buenos gobiernos dependen de la ilustración propia y el acceso a la educación y la cultura.

De hecho al leer algunas de sus principales obras, tales como *Obras selectas*, Tomos I y II (1979), *Discursos*, Tomos I y II (1977-1978); *Labor Parlamentaria* (1980); *Documentos militares y políticos* (1982), *Por la América del Sur*, Tomos I y II (1955), tenemos ante nosotros una vasta producción en la que son visibles sus análisis prospectivos de la política nacional: su preocupación acerca de la construcción del Estado colombiano en sentido moderno, sobre la diplomacia y su injerencia en la soberanía nacional (límites y fronteras), el problema de la identidad nacional, sobre la composición del congreso y el parlamento, el sufragio y las elecciones, los liderazgos de los partidos políticos y de los políticos, la formación de la ciudadanía, las políticas públicas, la organización económica e internacional, entre muchas otras.

Uribe Uribe fue un defensor de la alegría (como el título del libro de Rodrigo de J. García) porque si bien fue el primero de los legisla-

dores laborales en el país, también pensó el tiempo libre y el ocio de las clases populares, proponiendo parques, bibliotecas, museos, espacios de diversión cultural y adalid severo contra el juego y el alcoholismo de los colombianos, notorio en su conferencia de 1910 “Los problemas nacionales”.

Se destaca cómo fue opositor frente a la intervención de Estados Unidos en 1903 y, por lo tanto, denunció la separación de Panamá de nuestro país, defendió la causa cubana de 1898, y fue de los que conoció, de modo severo, los problemas agrícolas, demográficos y culturales del país; sabía, por su carácter de viajero diplomático, cómo debía producirse el café a escala internacional y, por lo demás, siempre estuvo al tanto de las polémicas literarias e intelectuales, al punto que, en la revista *La Miscelánea* de la Universidad de Antioquia, en pleno nacimiento de la regeneración, se batió con Francisco de Paula Muñoz sobre la crítica literaria y su influencia social y política.

Es menester recordar que Uribe Uribe fue abogado. En 1871 ingresó al Colegio del Estado en Antioquia (la Universidad de Antioquia), se tituló de abogado en la Universidad del Rosario y en 1881 fue profesor de la UdeA, dictó cursos de derecho constitucional, economía política y educación física. Hombre de facetas disímiles, hacendado, militar, diplomático, viajero, sus páginas son memorables. Por eso sea recomendable empezar con los siguientes escritos: “Socialismo de Estado (1904); “Los problemas nacionales” (1910), “De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado” (1912), “Orígenes del poder municipal” (1910), “Reducción de salvajes” (1907); “Colombia, Estados Unidos y Panamá” (1906), “por el bienestar de los trabajadores” (1912), y es muy curiosa y llamativa la de “Abajo los antioqueños”, contra el mito del color y de la raza, por encima de ello, la nacionalidad íntegra.

Un defensor de la democracia amplia y participativa, su anhelo por la educación popular y pública, ante todo, su deseo de mejora de las con-

diciones de los obreros y campesinos, lo convirtió en uno de los primeros adalides del Estado Social de Derecho por su mirada adelantada de una legislación laboral equitativa y justa. Quien se acerque a Uribe Uribe podrá comprender un trozo de Colombia, un periodo que va de los inicios del conservadurismo de la regeneración, a la llegada al poder de Carlos E. Restrepo y su Republicanismo, de 1860 a 1914.

Y además podrá recomponer una línea ideológica del liberalismo colombiano que fue desafiado por los problemas sociales y los conflictos relacionados con la injusticia social, la explotación económica y la nula cultura y educación de las clases populares. Claro está que según Uribe Uribe (como Bolívar en la *Carta de Jamaica*, 1815) es perentorio y obligado ilustrar y educar las élites en primera estancia para buenos gobiernos y buenas naciones. No sería inútil o inocuo que, al compás de esa incursión en las biografías, las obras y la vida del caudillo liberal, el lector leyera de Adelina Covo, *Una historia tenebrosa*, y de Juan Gabriel Vásquez, *La forma de las ruinas*.

Luis Carlos Tejada Cano: liberal de izquierda y la trascendencia política de lo efímero

Luis Tejada también venía de familias liberales radicales. Su padre Benjamín Tejada Córdoba era familiar del insigne prócer (José María Córdoba) e hizo cuanto pudo por rememorar su figura con actividades y colectas nacionales. Tejada padre fue un adalid de la educación laica y popular, promovió el sistema educativo normalista y liberal (anticlerical) contra la dominación y hegemonía conservadora. Junto con Rodolfo Cano y otros liberales profesaron su adhesión al espiritismo, de allí sus miradas secularizadoras.

Se recuerda que sus campañas contra el alcoholismo se cerraban con libaciones ininterrumpidas y que al parecer fue secretario en An-

tioquia de Rafael Uribe Uribe en el directorio Liberal. La madre Isabel Cano era prima de Fidel Cano, por tanto, Tejada fue pariente de la activista socialista María Cano con quien se veía en las faldas de Buenos Aires a leer algunos autores marxistas, y de Baldomero Sanín Cano, una de las mentes más avanzadas del país.

Es muy curioso el dato, la ascendencia y los lazos de sangre de los Cano, sobresalía igualmente el artista Antonio José Cano. Ahora es llamativo que entre ambas figuras (Baldomero, el cosmopolita escritor y periodista, y Luis Carlos el cronista), según se concluye de leer sus obras y escritos, no hubo empatía porque Tejada fustigó con acritud y con severidad crítica (fundada y argumentada) al poeta payanés Guillermo Valencia, a quien Baldomero le rendía culto y cariño por las letras y amistad. Baldomero se tranzó en ardua polémica con Uribe Uribe, pero no existen al parecer registros que den cuenta de alguna relación con Tejada

El barboseño lo mencionó de paso y lo criticó en dos crónicas. Tejada confrontó la idea de un congreso de unión hispanoamericana en 1923, propuesta que hizo Sanín en el diario *El Sol* de Madrid, cuando el de Rionegro era representante de *La Nación* de Buenos Aires. El cronista Tejada, en debate con Sanín, supuso que su pariente lejano abogó por un hispanismo a secas, pero fue lo contrario; ambos defendieron la diversidad y pluralidad étnica y racial de nuestros pueblos adelantándose con ética y con responsabilidad a los mercenarios intelectuales *decoloniales* y *poscoloniales*.

Las tres principales biografías existentes sobre Tejada son las de Víctor Bustamante (1994), Gilberto Loaiza Cano (1995) y John Galán Casanova (2006). Además de las semblanzas de sus libros, son de realizar las de Juan Gustavo Cobo Borda, Darío Escobar Mesa y José Mar; asimismo los relatos personales y sentidos de Luis Cano y Armando Solano, por citar las primordiales, invitan a redescubrir al personaje, en sus

cuestiones familiares, en sus vicisitudes existenciales y en su personalidad y actitud intelectual. Leer a Tejada es reconstruir una de las coyunturas más contrastantes del país, la de la hegemonía conservadora del siglo XX (1910-1930), después de la debacle de Rafael Reyes y del proyecto conservador medio liberal del abogado antioqueño y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, Carlos E. Restrepo.

La lectura de estos registros permite aseverar que Tejada es más visto como letrado y sus perfiles sobresalen como periodista, se le ha recompuesto más en el plano de la cultura y se ha explorado menos su relación con la política y lo político. Es curioso decir que existen unos puntos en común con Uribe Uribe; el que más sobresale es el de ser insumisos coherentes. En los dos guerreros su confrontación con lo conservador es evidente, su lucha contra la censura, la tiranía y el despotismo; contra el dominio de la sotana en todos los resquicios sociales, Uribe fustigó a Caro, Tejada al enclecle mental Marco Fidel Suárez.

Incluidas las biografías y semblanzas el lector podrá ponderar la figura de Tejada a través de dos relatos publicados en el diario *El Espectador*, en el dominical, fechado el domingo 19 de octubre de 1924 –a un mes de la muerte de Tejada; había fallecido el 17 de septiembre–, un editorial del director Luis Cano, y una carta de José Mar, su camarada de lápiz y de militancia. Luis Cano resalta la personalidad escrituraria, la labor periodística, pero, ante todo, la capacidad de Tejada para crear mediante el periodismo, su capacidad de observador de los problemas sociales, en especial, los del trabajo, del salario, de la organización obrera y las cuestiones sociales, en general. Es notable la sensibilidad social del cronista, quien no le rindió culto a la noticia. Por el contrario, la noticia era que sus crónicas fueron pequeños escritos de reflexión sintética y profundamente agudos en el análisis de los resquicios sociales y su impacto en lo trascendental de las instituciones, políticas o culturales.

El otro registro, una carta enviada por José Mar a propósito de la muerte y el legado que dejó Tejada. La carta es de octubre 18 de 1924 y en ella el remitente se propone mostrar cómo se recibió al letrado antioqueño, su figura de escritor fue vituperada por sectores reacios, quienes calificaron su pensamiento de frívolo, trivial y baladí, insustancial e inocuo. De acuerdo con José Mar (José Vicente Combariza), por el contrario, las opiniones y la producción intelectual de Tejada era sólida, consistente, de una potencia y profundidad, todo lo inverso a quienes veían sus crónicas como inocuas y hasta infantiles.

Tejada fue el “pequeño filósofo de lo cotidiano”; bueno, no tan pequeño en verdad, al leer sus centenares de crónicas ya compiladas (más de seiscientas) se puede hallar al intelectual que, como la boa constrictora, emplea argumentos que al estilo de las paradojas fuerzan a los lectores a darse un baño de realidad, siempre desmitificando, destronando, desprejuiciando y dándole valor a lo singular y lo aparentemente insulso, a lo intrascendente. Las cosas menudas para él constituían lo político por su exposición, de modo que su consigna fue la trascendencia política de lo efímero.

El barboseño fue, en lo escrito, una especie de Baudelaire, un *flâneur* adobado con la mirada de Georg Simmel y de Walter Benjamin. Leerlo hoy es darse una ducha de asombro, no queda nada de eso en las aulas de la universidad colombiana, la estupefacción murió para la enseñanza y la docencia. No hay asombro en las aulas y en las clases no hay vigor, no hay ni potencia en el hablar ni en la comunicación, hay mudez, pero aquella que se forja cuando se agoniza y se va al sepulcro. Una de las características primordiales de Tejada fue destronar, derrumbar y destruir mitos, en especial aquellos que son prejuicios, sobre todo los rurales y urbanos, los patrios y algunos de los callejeros. Fue un andariego y, sin

duda, su atracción a las ideas de izquierda, al marxismo y al pensamiento crítico salió de su capacidad minuciosa y observativa de la calle⁵.

Sería pertinente leer ese marxismo, el de los signos de la calle y vincularlo con el pensamiento de Tejada, porque fue un pensador donde las batallas no se libraban en los espacios inveterados de los congresos y los partidos políticos, o en las asambleas o mítines comunes de la izquierda, su campo de acción fue la calle y su gente. Finalizando los años noventa, después de la caída del muro de Berlín y, por ende, el derrumbe de la cortina de hierro, se produjo una renovación del marxismo que volvió la cara más que a los lugares ritualizados de las luchas partidistas, a lo menudo y singular de la calle y, en ese sentido, Tejada se adelantó por lo menos casi un siglo, ochenta años y más, si se recuerda el libro de Marshall Berman: *Todo lo sólido se desvanece en el aire* y su polémica al respecto con Perry Anderson.

Tejada fue hijo del proyecto liberal de la educación libre y laica, su errancia, fue un caminante y un intelectual transeúnte, le permitió conocer el país, viajó a Pereira, Manizales, Barranquilla, Medellín, Bogotá y, de seguro, estuvo en ocasiones por fuera del país. Estuvo al tanto del acontecer nacional, y nunca dejó de enterarse de los sucesos mundiales. Lo sacudió la Revolución Rusa, y su admiración por Lenin y Trotsky fue invaluable. Al leer sus crónicas no dejó de velar por la unidad latinoamericana. Es pertinente comentar su adelantamiento, porque defendió la mujer, criticó el machismo y el patriarcalismo, al punto que en variadas crónicas defendió que la cocina era un arte y en ella debían estar los hombres⁶.

⁵ Berman, Marshall. "Los signos de la calle". En: *Aventuras marxistas*. Madrid: Siglo XXI, 2002.

⁶ "La cocina". *El Espectador*, "Mesa de redacción", Medellín 27 de junio de 1920. En: Nueva Antología de Luis Tejada. Medellín: Universidad de Antioquia, 2019, pp. 154-155.

¿Pero cómo este muchacho nacido en Barbosa se convirtió en uno de los intelectuales más avanzados y en uno de los primeros promotores del comunismo en nuestro país? El talento sin duda, la manera de leer y ver, le imprimió a Tejada esa capacidad de distinguir lo que la mayoría no es capaz de apreciar, de rastrear, escudriñar y de observar, como un detective, los detalles, lo mal llamado menudo e intrascendente, y darles un lugar esencial en la vida. Empezó a escribir sus crónicas en 1917. La última la publicó en 1924. La primera titulada: “San Antonio y yo”, y la última “Los partidos del porvenir”. A la luz de esa producción es perceptible que Tejada logró una capacidad analítica en la que se trenzan lo singular y particular con lo universal y la totalidad, fue un diestro en mirar desde el suelo y subir a los cielos, de captar lo minucioso con lo abundante, rearmó con sus crónicas los fragmentos de la realidad en una totalidad, capacidad que no es de todo el mundo; en especial, de quienes son intelectuales o científicos en todas las ramas.

Tejada defendió la revolución rusa de 1917, pero su clamor, su lucha, su obstinación fueron las clases bajas. Tejada hizo de las clases populares su objeto de redención. Hay que decir que fue el primer militante y, a su vez, un promotor de los primeros grupos comunistas en el país, perteneció a la generación de los nuevos, destruyó mitos, los patrios primordialmente, alentó la modernidad en artefactos e ideas, para un país atrasado, retrógrado y conservador. Para los lectores sería pertinente comprender cómo esa generación que vivió la hegemonía conservadora se sublevó, se hizo insumisa y rompió con los moldes sociales petrificados de conservadurismo. Para ello sería apropiado algunas lecturas, entre las que se destacan, algunas biografías de María Cano, la de Ignacio Torres Giraldo (1972), la de Mario Arango Jaramillo (2001) y la de María Helena Robledo (2018) son obligadas, así también la de María Tila Uribe

(1994) sobre Tomás Uribe Márquez, porque muestran cómo se forjaron esas personalidades rebeldes de Antioquia en los años diez y veinte del siglo pasado.

Una obra muy útil y que puede servir para reconstruir el ambiente y la personalidad de Tejada es la de Carlos Uribe Celis sobre los años veinte en Colombia. De seguro que existen decenas de obras que son adecuadas, pero para los efectos de recomponer los alcances escritos de Tejada sobre la política y lo político, esas obras citadas son todas muy pertinentes para empezar a conocer al escritor de Barbosa.

Son cuatro las obras principales de Tejada donde se han recopilado sus crónicas y desde las cuales el lector podrá juzgar y ponderar la calidad de intelectual que fue el letrado aquí homenajeado en su conmemoración: *Libro de crónicas* (1924; 1961); *Gotas de tinta* (1977); *Mesa de redacción* (1989); *Nueva antología de Luis Tejada* (2008; 2019). Una lectura de esos libros publicados de Tejada, donde se recopilan sus crónicas, nos permite redescubrir algunos referentes sobre la política que se pueden sintetizar del siguiente modo: son crónicas de análisis político nacional e internacional.

En relación con los temas de análisis político nacional son de destacar los siguientes: Contra el régimen político en Colombia (en especial contra el gobierno de Marco fidel Suárez, (1918-1922); contra los políticos (liberales y conservadores); contra los partidos políticos (liberales y conservadores); contra la mediocridad y la corrupción del congreso colombiano; contra la hegemonía de las élites y el abuso del poder político; contra el sufragio y el proceso electoral, el fraude y la manipulación; y, en especial, su lucha por una legislación obrera justa y equitativa, sus reflexiones sobre la situación del trabajo y de los trabajadores, sobre la mujer y el feminismo, y sus decenas de artículos sobre la calle y los mal llamados gamines o desechables, a quienes rescata y redime.

Acerca de los temas de análisis político internacional sobresalen: sobre la revolución rusa, la constante crítica a la intervención norteamericana y el imperialismo económico con sus transnacionales; la crítica a la violencia en el fascismo italiano, la defensa del anarquismo como práctica; el análisis sobre el problema del catolicismo y el protestantismo en Inglaterra; se ocupó con el asunto de la unidad de América latina y de nuestra identidad, aludió en una crónica a la rebeldía de los indios guajiros⁷ y los defendió con argumentos y de modo cristalino, aunque siempre se refirió al África de modo despectivo, como ese territorio, tierra de nadie. No es asombroso ni extraño que haya atacado la mentalidad de los antioqueños, por resentida, intolerante, retrógrada y muy reaccionaria, valga leer su crónica: “El socialismo en Antioquia”⁸, donde analiza por qué en dicha región nunca podrá asentarse el comunismo.

Algunas conclusiones

Tejada, entre otras, fue un minucioso observador de las cosas menudas, les dio significado y los exaltó como parte de la existencia humana, la corbata, el sombrero, la pipa, asimismo, se alucinó con los avances materiales de la modernidad, cine, tranvía, vida urbana y analizó sus consecuencias. Entre otros de sus aportes hoy, defendió que los hombres debían estar en la cocina, denunció algunas violencias, si bien de género, también algunas violencias femeniles y luchó para que las mujeres fueran actores y protagonistas de la vida política y de la ciencia. Era un destructor de ídolos, destronó muchos prejuicios de la sociedad, en especial, aquellos propios y específicos de la mentalidad

⁷ “Las razas inferiores”. *El Espectador*, “Gotas de tinta”. Bogotá, 10 de septiembre de 1923. En: *Nueva Antología de Luis Tejada*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2019, pp. 403-404.

⁸ “El socialismo en Antioquia”. En: *Gotas de tinta*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977, pp. 107-108.

de los colombianos, su nacionalismo exacerbado y su regionalismo obtuso.

El oficio de escritor, de periodista en Luis Tejada, estimuló una capacidad de observación, de sensibilidad y de análisis que le permitieron construir un método minucioso de ver en lo singular, en lo aparentemente intrascendente, en lo mal llamado insulso, en lo fugaz y efímero, la vida política y la vida social. El cronista traspasó las fronteras rígidas disciplinares, pese a ser autodidacta, muchos van a la universidad y se gradúan como las maletas en los viajes, vuelven como las maletas, decía Sanín Cano. Tejada fue un intelectual e insumiso coherente porque fue fluido y cambiante a los avatares de la complejidad social, construyó un diálogo desde lo particular, desde lo ínfimo con la totalidad, y su oficio de redactor y de impresor le estimuló y lo empujó a convertirse en un escritor e intelectual comprometido.

En últimas, se puede decir de Tejada lo siguiente. El cronista como intelectual comunista se devela en sus crónicas, pero su comunismo era reacio al dogmatismo de la institucionalización, es más, fue crítico de sus formas rígidas en términos partidistas, más bien su actitud de izquierda rehuía los formalismos y los rituales consagrados en formas organizativas cristalizadas y petrificadas, porque prefirió redimir al pueblo al observar en sus resquicios y detalles mínimos la explotación, la discriminación, la desigualdad, la marginación, la miseria y cómo todo un sistema social, entiéndase económico y político, destruía a los seres humanos. Por excelencia fue el observador de la deshumanización en la vida cotidiana.

Con Uribe Uribe fueron los que abanderaron que el liberalismo debía regirse por contenido social y de izquierda. Fue el primero entre los intelectuales comunistas, luchó por la verdad, la justicia y la liber-

tad del pueblo. En una crónica defendió la Universidad de Antioquia⁹ de la intromisión de la religión y de poderes ajenos a ella. Y en otras constituyó lo que lo perfiló como analista y intelectual reflexivo inigualable; su consigna, cómo lo efímero experimenta la trascendencia de lo político, destacan “El espíritu perverso de las cosas pequeñas”¹⁰ y “La placa del Virrey Solís”:

“La agitada vida política cotidiana y los siempre eminentes sucesos internacionales, embargan la opinión pública y se roban todos los comentarios; pero, al margen de esas grandes cosas pasan habitualmente pequeñas cosas extrañas, menudas historias emocionantes, que por su efímera trascendencia sólo interesan al raro espíritu curioso, cazador de discretas anécdotas, dentro del torbellino gigantesco de la verdadera Historia que se hace. Nada es, en efecto, tan grato, como el saborear y recoger con esmero esos mínimos incidentes diarios, limaduras leves, retorcidas y brillantes que deja a un lado el mecanismo de la vida trascendental”¹¹.

⁹ “La Universidad” (UdeA). En: *Mesa de redacción*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1989, pp. 49-50.

¹⁰ “El espíritu perverso de las cosas pequeñas”. En: *Mesa de redacción*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1989, pp. 335-336.

¹¹ “La placa del Virrey Solís”. En: *Gotas de tinta*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977, pp. 109-111.

Biografías sobre Rafael Uribe Uribe:

- Abello, Luis Eduardo (1959). *Espadas y corazones: biografía de Rafael Uribe Uribe*. Bogotá: Peñalosa.
- Baillie Duplat, Vincent (2010). *Rafael Uribe Uribe y el liberalismo colombiano*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia
- De Greiff, Luis (1942). *Semblanzas y comentarios*. Bogotá: Ed. A. B. C.
- Galvis Salazar, Fernando (1962). *Uribe Uribe*. Medellín: Imprenta Departamental
- García, Rodrigo de J. (2013). *Un defensor de la alegría: Rafael Uribe Uribe (1859-1914)*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Henao Hidrón, Javier (1986). *Uribe Uribe y Gaitán: caudillos del pueblo Medellín*: Editorial Bedout.
- Henao Hidrón, Javier (2017). *Rafael Uribe Uribe, caudillo y mártir*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Moreno Arango, Sebastián (1940). *El crimen del capitolio: asesinato del General Rafael Uribe Uribe (15 de octubre de 1914)*. Bogotá: Tip. Voto Nacional.
- Santa, Eduardo (1962). *Rafael Uribe Uribe: un hombre y una época*. Bogotá: Ediciones Triángulo.
- Suárez Pinzón, Ivonne (1990). *Rafael Uribe Uribe*. Medellín: Editora Nacional de Colombia.

Biografías sobre Luis Tejada:

- Bustamante, Víctor. *Luis Tejada: una crónica para el cronista*. Medellín: Babel, 1994.
- Galán Casanova, John (2006). *Luis Tejada: vida breve, crítica crónica*. Bogotá: Panamericana Editorial.
- Loaiza Cano, Gilberto (1995). *Luis Tejada y la lucha por una nueva cultura / (Colombia, 1898-1924)*. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, Instituto Colombiano de Cultura.

LUIS TEJADA, VANGUARDISMO O LA GUERRA ENTRE ESTAMENTOS INTELECTUALES

DOI: 10.24142/unaula.n44a2

SANTIAGO PÉREZ PARRA*

* Estudiante de Ciencias Políticas. Semillero Ítaca. Intelectuales de América Latina y Colombia.

Introducción

Hace ya cien años murió el cronista Luis Tejada (1899-1924). Vivió en un ambiente conservador, tradicionalista, católico, donde se suprimieron las libertades de expresión y de prensa. A pesar de eso, y desde la ironía y la paradoja, emprendió una tarea intelectual en diarios como *El Espectador*, *Rigoletto* o *El Sol*. En la mesa de redacción de *El Espectador* conoció a grandes figuras de la política colombiana: Gabriel Turbay, José Vicente Combariza y Alberto Lleras Camargo. Fue discípulo de Tomás Carrasquilla e hizo parte del grupo «Los nuevos» –hombres de una nueva cultura– junto a los poetas León de Greiff,

Luis Vidales y el caricaturista Ricardo Rendón. Sin embargo, su obra en crítica política, literaria y cultural ha quedado en desuso, su prosa en el olvido y su figura en estanterías empolvadas. Ha sido víctima del desinterés y del desentendimiento tanto del lector como de la academia. Incluso, ha sido ignorado al hablar de la generación de “Los nuevos”, a pesar de ser uno de sus más importantes movilizadores. Ejemplo de esto es el trabajo de Gaviria Liévano (2010), en el que homologa a la generación con el grupo de la revista surgida en 1925, lo cual lo llevó a no considerar a Tejada como miembro de «Los nuevos» y a reducirlo al papel anecdótico del entonces estilo de vida. Lo redujo a medio párrafo, para advertir que «murió en su salsa». En este sentido, el de su no reconocimiento, y en ánimo de conmemorar el centenario de su fallecimiento, el presente artículo abordará una de las muchas facetas del llamado «pequeño filósofo de lo cotidiano».

Apuntes biográficos de Luis Tejada

Luis Carlos Tejada Cano nació en Barbosa. Parecía que su labor periodística y política estaba ya premeditada, nació en uno de los momentos más agitados de la historia nacional: cuando estalló la Guerra de los Mil Días (1889). Se formó bajo la tutela de una familia liberal radical. Su padre, Benjamín Tejada, fundó colegios laicos en el municipio de Pereira e impulsó un enfoque “moderno” de pedagogía. Además de fundar, en elogio de su presunto antepasado y prócer, un periódico titulado *Patria de Córdoba* (1898-1899) donde esperaba –sin ningún éxito– rebatir a los rionegrenses que negaban su linaje (Cano, 2021). Más tarde, fundó en Medellín el periódico *Antioquia industrial* (1905-1906) en el que, como en otros periódicos temperantes de la época, se pretendió alejar los vicios del trago y se defendió la abstinencia, la buena educación y se acusaba públicamente a los «reincidentes étlicos» (Asociación Colom-

biana de Historiadores, 2015). Debido a la inspiración del general Rafael Uribe Uribe, Tejada padre siguió el lema de «¡Más escuelas y menos tabernas!» (Cano, 2021). Por lo tanto, también realizó giras promulgando la creación de sociedades temperantes. Tal fue el caso de una gira en el Viejo Caldas a finales de 1921, pero enfermó y tuvo que dejarle la tarea a su hijo. Para entonces, Luis Tejada ya era el presidente de la Asociación de Cronistas, representaba núcleos obreros en Medellín y era un escritor reconocido en la región (Cano, 2021); no era de extrañar que su padre lo considerara para dirigir las charlas. Pero la temperancia era cosa ridícula para Tejada. Una vez encargada la tarea, se ocupó de lo contrario, movilizó a las gentes para llegar a las tabernas y al alcohol. Tejada se aseguró de que toda charla terminara en borrachera. Así, agravando la relación con su padre. Por otra parte, Luis Tejada también era familiar del fundador de *El Espectador*, Fidel Cano; y del entonces director, Luis Cano. Además de ser sobrino de la socialista y agitadora social, María Cano.

Luis Tejada era, desde temprana edad, un heterodoxo, un rojo, un hereje. Era toda una personalidad. No tenía respeto alguno por la autoridad. Se narra que en sus años de estudiante normalista transgredía los reglamentos, organizaba charlas, tertulias, agitaciones y huelgas. Era un inconforme. Por lo mismo, no pudo graduarse de la Escuela Normal en 1916. El mismo año Tejada suscitaría, en una carta a sus padres, uno de los muchos desencuentros que tuvo con la autoridad, escribiendo lo siguiente:

— Yo no le firmo a usted el diploma.

— Procuraré no dárselo a usted para que me lo firme le dije .

A mí no me cortan carrera por cualquier piedra que me pongan en el camino. Ya conoce mis flechas.

Otra vez me dijo:

— Tendré que cortarle las alitas, señor Tejada.

Y le respondí:

— No deja de ser peligroso, señor, mis alas suelen ser alas de cóndor (Cano, 2021).

Tejada era fácilmente reconocible por donde fuera. Pero no sólo por su sombrero, sus trajes descuidados, sus libros desdeñados, o por la pipa que siempre traía llena de morfina (Cano, 2021), sino por su actitud siempre irónica, con la que incluso se reía ante la muerte. Recordado es uno de los muchos encuentros que tuvieron Luis Tejada y Tomas Carrasquilla en Bogotá, en el que les dieron noticia de la muerte del general caucano Isaías Luján. Recibida la noticia, se narra que Carrasquilla, tal vez ya combatido por la hartura, quedó pensativo, guardando un prudente silencio; pero Tejada, con ímpetu y de forma inmediata, preguntó que cómo era posible aquella muerte. Para luego, hasta justificándose, añadir: «porque un hombre que lleva tan larga y densa historia de ridículo debería estar inmunizado contra el dolor y la tragedia» (Cano, 2021). Lamentablemente, parecen no ser suficientes las fuentes para comprobar por completo la conjetura de Tejada, fuera del fracaso de Luján tras dejar escapar a las fuerzas rebeldes en la guerra de 1895 en Casanare (Coba, 2013), su indocumentada participación en la Guerra de los Mil Días, y una administración como ministro de Guerra y Defensa mal datada (Armada Nacional de Colombia, s. f.). Pero la cuestión es que Luis Tejada fue una personalidad inconforme, bohemia, que no temía cuestionar la cultura y la autoridad, como también se verá en su escritura.

Luis Tejada, vanguardismo o la guerra entre estamentos intelectuales

Escribió sobre diversos temas. Tejada habló del perro de Schopenhauer, del porqué hay que defender la idea de que el Diablo exista, de la religión del árbol, del porqué hay que detenerse en los ventanales a

mirar las moscas y del porqué, más que escuchar a los abogados, la prensa debería ocuparse con el relato de la vaca. Mediante sus escritos, fue un acérrimo defensor de ideas que, en primera instancia, parecían disparatadas. Pero cualquiera que se aventure a leerlo encontrará allí un trasfondo que, si no es filosófico, es creativo. Tejada y otros de sus contemporáneos, representaron una ruptura tanto literaria como cultural. La escritura de Tejada se distanciaba de la literatura producida hasta el momento, pero no sólo en temas de forma, sintaxis, lecturas o referencias, sino del propósito y del contenido. Cuestionaba y criticaba, sin reparo, todo lo que veía. Incluso, la literatura de las generaciones inmediatamente anteriores a él. Su obra podría interpretarse como una carta de guerra abierta a los estamentos intelectuales; en contra, tanto de la generación centenarista con su perspectiva cosmopolita y literatura afrancesada, como en contra de la generación regeneracionista, para aquel entonces gobernante, con su perspectiva gramatical, hispanista y grecolatina. Dijo que la obra de Asunción Silva «ya no es bella, decididamente» (Tejada, 1922), calificó a Guillermo Valencia de «*condottiero*» y dijo que su literatura era a lo mucho «dos o cuatro versos marmóreos» (Tejada, 1922), y a la generación de Sanín Cano la acusó de «generación erudita meritoria, pero vieja e inútil (...), de amables diletantes que no han tenido una inspiración original» (Tejada, 1922). Finalmente, a Marco Fidel Suárez lo calificó de sofista, ya que la verdad «la descoyunta, la diluye, le quita la crudeza real» y, «con precisión absurda de silogismo (...) junta y cohesiona cosas irreales, injustas o falsas aplicándoles una forma de teoría superficialmente aceptable» (Tejada, 1919).

Por otra parte, también hubo, en la prensa de Tejada en aquellos años, exaltaciones a compañeros y miembros de su generación. En elogio a su amigo Luis Vidales, Tejada publicó un artículo en *El Sol*, presentando el trabajo del poeta como un bálsamo en contra de «esa literatura

torturada y funambulesca del siglo pasado» (Tejada, 1922). También, ya no en elogio a las letras, en el “Día a día” de *El Espectador*, enalteció la exposición en el Salón Samper de las obras del caricaturista Ricardo Rendon, obra sorpresiva por «la ironía sana, riente, con la que el artista sabe tratar los asuntos» y por ser opuesta a «esa torturante tradición humorística de dibujantes y escritores nuestros, de ese prurito cruel de satirizar biliosamente, de esa preferencia de ironías mordaces que dejan en el alma un amargor de hiel» (Tejada, 1918).

Pero la máxima expresión de la guerra estamental de Tejada fue su crítica vanguardista. Vanguardismo entendido como la crítica a la institucionalidad del arte, lo que, a su vez, conlleva una vocería en tanto a un estilo de vida disidente, contrario a la tradición, integrando un ideal político que permita la reflexión acerca de la posesión del campo cultural (Cano, 2013). Lo cual Tejada logró personificar en el corto periodo de siete años escribiendo en la prensa, criticando la cultura que había heredado y mofándose de las personalidades de la política nacional. Pero, más específicamente, con su participación en el grupo de Los Arquilókidas. Conformado, entre otros, por Ricardo Rendón, Hernando de la Calle, Juan Lozano y Lozano, León de Greiff y Silvio Villegas. Era un sincretismo ideológico. Pero aquello no les impidió confabular en contra de personalidades como el expresidente Marco Fidel Suárez, el periodista Tomás Ruedas Vargas, o el acérrimo enemigo de los seguidores del poeta de Paros, el centenarista Agustín Nieto Caballero (Cano, 2021). El grupo incluso se atrevió a dirigir una carta a la Academia Colombiana de la Lengua, entonces dirigida por hispanistas. La carta fue publicada en *La República*, se puede leer de ella la demanda de Los Arquilókidas por la publicación de nombres de los integrantes de la institución para que, con ánimos de transgredir, los dejaran «empalados y estrangulados sin misericordia» (Los Arquilókidas, 1922). Entonces el grupo no temía

hacer uso de vocablos violentos que, con ironía o no, les permitían criticar a las figuras intelectuales de la época. A su vez, se mofaban de ellos, los trataban de miopes, de ancianos austeros y de célebres fósiles (Los Arquilókidas, 1922). Abogaban por un nuevo sentido del intelectual y de la academia que, desde Tejada, ya se podría vislumbrar. Un nuevo tipo de intelectual que ya no estuviera supeditado a la tradición, a la cultura, al cargo público o a las reglas gramaticales.

Las vanguardias, explica Renato Poggioli (1962), son un fenómeno social, precisamente, por el carácter antisocial de sus manifestaciones; existe una relación problemática entre vanguardia y sociedad. No era entonces inusual la cantidad de transgresiones y críticas que Los Arquilókidas publicaban. Pero aquel componente tan antisocial que denota Poggioli, no permitía a los movimientos vanguardistas conseguir apoyo de las gentes, sobre todo en entornos tradicionales. Incluso Ortega y Gasset, que prefería el término de «arte deshumanizado, nuevo o joven», advertía que, si bien podía ser el estilo propio de la nueva generación, también era prueba de un radicalismo intelectual que sólo podía florecer en entornos con una disposición social ante el arte y la cultura como en la sociedad italiana o francesa (Poggioli, 1962). No fue caso igual para el grupo de los Arquiloquios que, tras las críticas de Nieto Caballero y la pobre recepción por un país conservador, tuvo que desarticularse. La mayoría de los integrantes, exceptuando a Tejada, volverían de manera inmediata, tras la victoria de la candidatura de Pedro Nel Ospina, a la prensa liberal y civilista.

Conclusiones

Luis Tejada retomó su labor periodística más tarde en el diario *El Sol*, que fundó junto a José Vicente Combariza, con ochocientos pesos que les entregó el líder liberal Benjamín Herrera, en el café Windsor

(Cano, 2021). El propósito de esa revista era, también, el de hacer crítica literaria, cultural, pero, sobre todo, política. La motivación de Herrera en el momento de financiar a los dos jóvenes periodistas era la de impulsar la opinión no civilista desde el partido liberal, con esa misma transgresión que seguramente había identificado en la escritura antisocial de Tejada y de Los Arquilókidas. El proyecto de *El Sol* no duró mucho. Estuvo truncado por la falta de recursos y tuvo la vida raquítica de poco más de un mes (Cano, 2021). Tejada seguiría en la prensa otros dos años, pero de nuevo en *El Espectador*. Sería presidente del primer grupo comunista de Colombia en Bogotá, terminaría alejándose de su guerra entre estamentos intelectuales. Continuaría, sin embargo, su lucha obrera. El profesor y biógrafo de Tejada, Gilberto Loaiza (2021), fuente principal para este artículo, recalcó que Tejada pasó de ser el eterno perezoso que se entretenía emborrachando a la gente o mirando los sombreros, al Tejada que era líder del grupo comunista, que trabajaba todo el día escribiendo o visitando centros obreros. Un Tejada que ya no estaba tan enfocado en el trabajo literario, pero que promulgó la necesidad de separar a la Iglesia del Estado, que escribió defendiendo la creación de una Oficina de Trabajo y, inspirado por la racionalidad de Rafael Uribe Uribe, que pregonó la imperatividad de crear un partido obrero.

Independientemente de que Tejada se trate, lo cierto es que su pensamiento y vida resultan valiosos para transitar sobre uno de los momentos más interesantes de la historia nacional. Su obra, aún por analizar, compone una de las críticas culturales y políticas más extensas de la época. Figura insoslayable si se pretende entender el drama «los nuevos», su fugaz, pero substancial ruptura con las generaciones anteriores, y la entonces nueva manera de entender la literatura, la manera de vivir y la prensa. Es ineludible, de igual manera, su participación en la composición del movimiento obrero tanto por lo que hizo en vida, como por

las influencias que tuvo en el pensamiento de José Vicente Combariza y María Cano. Por muchos años, la causa de Tejada fue un misterio, fue tan repentino que pudo haber sido cualquier cosa. Hubo varias tesis, pudo ser la fiebre, la tuberculosis, la hartura o, incluso, la tristeza por la muerte de su hijo recién nacido. Tejada sería derrotado por la sífilis en 1924 (Cano, 2021), entrado a sus veintiséis años, no lograría ver el desarrollo del movimiento obrero, ni tampoco la victoria del liberalismo en 1930. Lo que sí aún no es posible resolver es el interrogante de ¿por qué, a pesar de su importancia en la historia cultural y política, sigue siendo ignorado por la academia y la ciudadanía colombiana?

Referencias

- Armada Nacional de Colombia. (s. f.). Sitio web de la Armada de Colombia. Recuperado el 28 de mayo de 2024, de <https://www.armada.mil.co/es/content/dí-del-ministerio-de-defensa>
- Asociación Colombiana de Historiadores. (2015). “La paz en perspectiva histórica”. *Memorias. Congreso Colombiano de Historia*, 49-60. Obtenido de <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/revistaUNAULA/article/view/1551/1917>
- Cano, G. L. (25 de octubre de 2013). “La vanguardia en Colombia durante los primeros decenios del siglo XX”. *Estudios de literatura colombiana* (4), 9-22. doi: <https://doi.org/10.17533/udea.elc.17233>.
- Cano, G. L. (2021). *Luis Tejada y la lucha por una nueva cultura (1898-1924)* (Segunda ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Coba, J. W. (2013). “La guerra civil de 1895 en Casanare: continuación y fin de la guerra”. En: *La Guerra Civil de 1895 en Casanare* (págs. 41-60). Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/14301/RiveraCobaJaimeWilson2013.pdf?sequence=3>
- Liévano, E. G. (2010). “*Los Nuevos*” en la historia de Colombia. *Una generación militante (1925-1999)*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Los Arquilókidas. (26 de junio de 1922). Los Arquilókidas a la Academia. *La República*.

Poggioli, R. (1962). *Teoría del arte de vanguardia*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Tejada, L. (23 de julio de 1918). "El humorismo". *El Espectador*, "Día a día".

Tejada, L. (3 de abril de 1919). "Suárez, el sofista". *Rigoletto*, "Editorial".

Tejada, L. (30 de noviembre de 1922). "Guillermo Valencia". *El Sol*, "Hombres y cosas".

Tejada, L. (4 de diciembre de 1922). "Guillermo Valencia". *El Sol*, "Hombres y cosas".

Tejada, L. (24 de mayo de 1922). "José Asunción Silva". *El Espectador*, "Gotas de tinta".

Tejada, L. (26 de diciembre de 1922). "Luis Vidales". *El Sol*, "Hombres y cosas".

LUIS TEJADA, ELOGIO DEL ESPÍRITU DE CONTRADICCIÓN

DOI: 10.24142/unaula.n44a3

Distribuiré mi alegato contra “Luis Bernal”, en tres discursos. Primero: “Elogio del espíritu de contradicción”; segundo: “El arte de olvidar lo que se lee”; y tercero: “Epístola sobre el amor y la amistad”. Sin perjuicio de que, al final de todo, endose una pequeña postdata; pues no faltaba más: ¡yo también tengo mis derechos a escribir en serie!

Empezaré por declarar que es verdad todo lo que dice mi amigo en su delicioso epistolario. Creo que confesándolo así me coloque en buen pie para combatirlo, porque afortunadamente no todo lo verdadero es in-conmovible. La verdad, eso que llamamos verdad, es a menudo tan débil, tan improbable que algunos podrían imaginarla como un fantasma ilusorio que se deshace al primer intento de análisis; como un ladino fantasma que sabe muy bien a quién le sale. Bajo sus formas más terribles la verdad metafísica suele aparecérsese al padre Navarro, por ejemplo; pero decidme, ¿algún día se le llegó a aparecer a Sócrates?

“Luis Bernal” habla de mi “insuperable afán de contradecir”, ¡Ay, amigo mío, sí que siento tener que contradeciros con toda la razón de mi parte en esta vez! No poseo en realidad todo el espíritu de contradicción que decís, y ésta puede ser mi mayor desgracia. Aún hay en el mundo muchas cosas pequeñas y grandes con que estoy de acuerdo. Me apresuro

a avergonzarme de ello, pero así es. Cuál fuera hoy mi alegría si cuando acudieron a mi cuna las hadas legendarias, preguntando: ¿qué deseáis, chiquitín?, una voz clarividente les hubiera contestado: “Hadas gentiles, bellas hadas: concededle un tonel amplio y vacío y una buena dosis de espíritu de contradicción”. ¡Porque eso solo basta en el Universo para hacer a un hombre feliz y digno de la vida!

No fue así, y vedme envidiando a esas almas fuertes que reaccionan contra todo. Contradecir es afirmar la personalidad individual, es querer salvar a todo trance de la absorción extraña, lo mejor que posee cada uno: su ser interior. Cuando se ama algo o se acepta algo sin restricciones de ninguna especie, el que lo hace se aniquila, se anonada totalmente en ese otro ser absorbente; su perfil original se borra difundiéndose en aquella otra alma imperialista; se hace tributario de ella, su esclavo espiritual.

No, amigo mío. Todo aquél que posea una leve dignidad intelectual, debe hacerse más o menos su concepto del mundo: modesto o amplio, complejo o rudimentario, ese concepto lo van formando a lo largo de cada vida laboriosa, múltiples factores: dolor, felicidad, observaciones, ilusiones, estudios, experiencias personales o ajenas y tantas cosas que nos hacen concebir nuestro ideal particular de la belleza, nuestro ideal de la vida, nuestro ideal del universo, en fin.

Nos aferramos a esos ideales, los amamos porque los creemos verdaderos, y es justo que los defendamos con ardor, y aún más, que tratemos de imponerlos. Cada otra cosa externa, cada otro hecho, cada otro orden de pensamientos que se presente ante nosotros, será como una piedra de toque que va a probar la debilidad o la fortaleza de nuestras ideas personales en ese sentido determinado. Si tenemos alguna dignidad, si poseemos energía interior, debemos afirmar nuestras convicciones y arremeter contra las otras desquiciándolas y pulverizándolas. Bien puede suceder que esas otras convicciones contrarias no se desvanezcan

realmente a nuestro empuje, y que el mundo continúe creyendo en ellas. Pero basta que nosotros solos sepamos que son falsas, que nos hagamos la ilusión –loca ilusión– de que la verdad está en nuestro interior. Así nos tranquilizaremos, y eso es mucho.

Pero a veces esos espíritus contradictores, no sólo cumplen un deber con ellos mismos, sino que tienen también una misión colectiva. No me negaréis que en el fondo de toda inconformidad hay siempre un germen de progreso y de liberación. Refiriéndonos al mundo del arte nada más, no me negaréis tampoco que hay en él un acopio tremendo de falsas verdades y supersticiones en circulación. Si no llegaran de cuando en cuando esas mentalidades reacias, llenas de ácidos que disuelven los conceptos envejecidos, iríamos a asfixiamos bajo el peso de las cáscaras. A Oscar Wilde le debemos dos o tres paradojas demoledoras, pero ¡cuánto más han sido ellas fecundas para la pureza y la libertad del Arte, que la fundación de la Academia Francesa!

Una generación no empieza a ser ella misma, no se constituye en entidad independiente y creadora sino cuando encuentra deficiente, inadecuado y controvertible, lo que realizó la generación anterior. Bien sé que nosotros no obramos así, aquí, en esta tierra quieta y fetichista: eso da la medida de nuestra incapacidad creadora y de nuestro ínfimo espíritu de contradicción. Nos hemos dedicado a venerar y proteger con esmero fanático, desde las horribles reliquias arqueológicas que nos dejaron los abuelos españoles, hasta las insignes momias literarias, antiguas o contemporáneas de allá y de acá del mar.

No he querido mencionar hasta ahora una hermosa palabra prostituida: Rebeldía. No creo en los revolucionarios que gritan en las calles: “¡Yo soy revolucionario! ¡Yo soy revolucionario!” En los revolucionarios *ad hoc*, que se echan en la cara un calculado baño de revolución, en esos inocentes y pacíficos ciudadanos que, una mañana al levantarse, se les

mete en la cabeza decir: “¡Eh, vamos a ser revolucionarios!” y salen queriendo revolucionarlo todo y se colocan en la solapa una enseña alarmante.

No. Creo en los que tienen la rebeldía innata, en los que nacieron con el bello espíritu de reacción y lo llevan con la naturalidad gentil con que llevan las humanas narices que Dios les dio.

Si un mi amigo desea favorecerme reconociéndome así una pequeña dosis de ese admirable prurito de contradicción, no seré yo quien vaya a contradecirle en esta vez.

El Espectador

Medellín, 3 de septiembre de 1920

LUIS TEJADA, LA PLACA DEL VIRREY SOLÍS

DOI: 10.24142/unaula.n44a4

La agitada vida política cotidiana y los siempre inminentes sucesos internacionales, embargan la opinión pública y se roban todos los comentarios; pero, al margen de esas grandes cosas pasan habitualmente pequeñas cosas extrañas, menudas historias emocionantes, que por su efímera trascendencia solo interesan al raro espíritu curioso, cazador de discretas anécdotas, dentro del torbellino gigantesco de la verdadera Historia que se hace. Nada es, en efecto, tan grato, como el saborear y recoger con esmero esos mínimos incidentes diarios, limaduras leves, retorcidas y brillantes que deja a un lado el mecanismo de la vida trascendental.

Por ejemplo, nadie ha cavilado, como el caso lo merece, en la pérdida de la placa del Virrey Solís, acaecida estos días en el camino de Fontibón; sin embargo, el hecho principia como un folletín, como uno de esos inteligentes, simples y maravillosos folletines escritos por Gilbert K. Chesterton: una mañana cualquiera, el general Pedro Nel Ospina, ganadero, agricultor, negociante, hombre de acción y presidente de la República, además, abandona las soberbias y complejas especulaciones financieras a que se está dedicando y, sin más ni más, le dirige al jefe de la Policía esa estupenda carta que ha corrido publicada en los diarios,

matemática, sobria, y, al mismo tiempo, rica en detalles, como de un detective; le dice que *anoche* en la carretera de Bogotá a Fontibón, se perdió una reliquia histórica, consistente en una placa, con inscripción conmemorativa, puesta ahí por el Virrey Solís; que se sabe que a tal hora se detuvo en el puente de San Antonio un automóvil; que se oyeron golpes como de piqueta o cosa así; pero nadie sospechó, porque pensaron que se trataba de componer el automóvil, etcétera. Y ordena terminantemente al jefe de la Policía que busque y capture a los culpables y les aplique la pena máxima.

Desgraciadamente, entre nosotros no abunda el tipo pensativo y pensador, eminentemente intelectual de Sherlock Holmes; nadie aquí, con excepción del general Ospina, cuyas admirables aptitudes detectivescas sorprenden, tiene esa mentalidad geométrica, esa temeraria y certera fuerza espiritual que se requiere para encararse al misterio, pequeño o grande, o simplemente, al Misterio, porque todos los misterios son grandes; Sherlock Holmes es una culminación humana, una pura flor de intelectualidad que no puede producirse en nuestro medio incipiente, en nuestra raza sensual; la cantidad de pensamiento inductivo y de visión matemática que se necesita para ser un buen detective, no cabe en nuestros cerebros líricos; solo la cabeza poderosa del general Ospina, la más anglosajona de nuestras cabezas, hecha a la disciplina del número y del cálculo, se inquietó por el misterio de la placa del Virrey Solís; y fue hacia él con la precisión terrible de una bala, no seguramente arrastrado por un simple y caduco romanticismo histórico, sino por el ansia íntima de descubrir algo.

Y yo estoy seguro de que ya a las nueve de la mañana del día siguiente, el general Ospina sabía quiénes eran los culpables; y los culpables también supieron, quién sabe cómo, lo que el general Ospina sabía, porque, muy pronto, se presentaron en Palacio bajo la forma de tres ca-

balleros contritos y le entregaron al famoso detective la placa, diciéndole sencillamente que se la habían robado; entonces, el general Ospina les impuso como penitencia que reconstruyeran el puente de San Antonio, el mismísimo donde ocurrió esta magnífica historia.

Tal vez la penitencia estuvo un poco benévola; ya que se trata de construir, ante todo, se les podría haber mandado que hicieran varios kilómetros de ferrocarril o la parte que falta del Capitolio; y así, con este curioso sistema penitencial, veríamos solucionado muy pronto el problema de los transportes; porque es cierto que le faltan al país muchos caminos de hierro, pero afortunadamente no escasean los pillos ilustres.

Gotas de Tinta. Luis Tejada. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977, pp. 109-111

LUIS TEJADA, LOS INTELECTUALES Y LOS OBREROS

DOI: 10.24142/unaula.n44a5

No en una forma unánime, pero sí con voces insistentes, se ha expresado en el seno del Congreso Obrero un sentimiento de desconfianza hacia los intelectuales.

No podría decirse que ese sentimiento es inexplicable o inusitado. Al contrario: el obrero puro, el hombre de trabajo manual, ha experimentado siempre una aversión casi instintiva hacia el intelectual puro, hacia el hombre que vive sólo de la inteligencia. Para el obrero manual, el ejercicio de la inteligencia es una profesión que disculpa la pereza o que oculta o puede ocultar fines calculados e interesados de predominio, de ambición personal, de acaparación de poderes. El obrero manual no logra comprender cómo un hombre honrado se resuelve a ganarse la vida nada más que escribiendo. Y si llega a admirar la inteligencia, teme al mismo tiempo sus brillantes demostraciones que pueden estar llenas de argucias, de secretos intentos, de elocuentes y falsos halagos; está siempre dispuesto a creer que el intelectual lo engaña; no reconoce que el trabajo intelectual sea útil; no ve en el intelectual a un hombre de buena fe, sincero dentro de su profesión.

Esa desconfianza, hay que decirlo, no es completamente infundada. La inteligencia ha sido a menudo mal utilizada; ha sido muchas veces indiferente al pueblo y aun hostil a él; en todo caso, la inteligencia

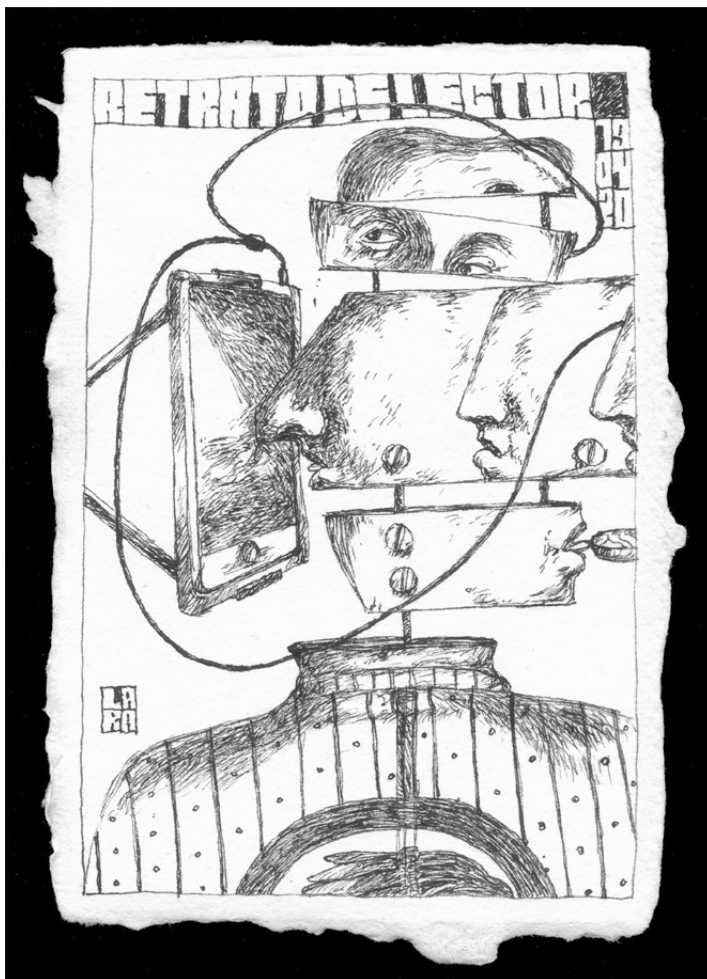
no le ha dado al pueblo todo lo que le podría dar, ni ha ido siempre hacia él con lealtad y con desinterés. Pero yo no creo que esa desconfianza debe cobijar a todos los intelectuales, porque la intelectualidad no es un gremio uniforme, no es una entidad unánime con un espíritu idéntico y una misma responsabilidad. Dentro de los intelectuales también hay clases, también hay grandes y pequeños; también hay opresores y oprimidos; hay, en resumen, un proletariado. Y es indudablemente en este proletariado intelectual, donde el proletariado manual puede encontrar una similitud de intereses de clase y, por eso mismo, una mayor lealtad y una sincera fraternidad. ¿No están todos sujetos a la tiranía del salario y a la presión del capital? Una identidad de luchas y de necesidades une a los intelectuales pobres y a los trabajadores manuales pobres. Es necesario afirmar y solemnizar esa unión. Si este Congreso Obrero lo hace, realizará, con eso solo, el mejor y el más seguro paso hacia una verdadera transformación nacional.

El Espectador

“Gotas de tinta”, Bogotá, 5 de mayo de 1924

Referencia:

Gilberto Loaiza Cano. *Nueva Antología de Luis Tejada*. Medellín: Universidad de Antioquia: 2019, 2ª edición. pp. 491-493.



Saúl Álvarez Lara / Retrato Aislado / Tinta y pluma sobre papel / 10 x 15 cms. / 2020

Me cruzo con un lector en un lugar público. Dos detalles. Uno, lleva abrazado un morral que parece pesado. Quizá su morral, como el mío, no lleva nada. Dos, lee en su celular. La letra que lee es pequeña por eso hace un esfuerzo gigante para descifrarla.

MIYAMOTO YURIKO Y HAYASHI FUMIKO: NARRATIVAS SOBRE LA MUJER JAPONESA

DOI: 10.24142/unaula.n44a6

WILSON PÉREZ URIBE*

- * Licenciado en Humanidades, Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia. Estudiante de maestría en Educación y docente del programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana de la misma Universidad. Escribe poesía y ensayo. Sus últimas obras: Movimientos (Editorial Universidad de Antioquia, 2018); Libro de la mirada (Pre-Textos, 2020); Interior con luz solar (Editorial Universidad de Antioquia, 2021); Estudio de las pérdidas (Pre-Textos, 2022).

“Me gusta salir a un mundo donde nadie se interesa por mí. Hasta hoy ni una sola vez he querido ser amada por nadie. Más que el fastidio de ser amada, la alegría de amar a una persona es superior”

Hayashi Fumiko

“Las mujeres no podían transmitir, conforme a sus deseos, ni siquiera su propia angustia y debían convertirse el sostén de la familia sin importar si tenían o no capacidad para ello. Hiroko descubrió que tal situación no sólo la afectaba a ella, sino también a las mujeres de todo Japón”

Miyamoto Yuriko

I

Japón y la tersura de sus jardines zen, sus jaspeadas montañas, el color intenso de sus cerezos, el culto a los antepasados, las figuras milenarias del samurái y de la geisha, el placer devoto por el silencio y el orden, la curiosidad por el instante y el temple que sólo da la pureza y la simplicidad, son algunos materiales de ese vasto paisaje que, en todo caso, obnubila, pero no ciega, encanta, pero no exaspera. Si levantamos los pliegues de esas superficies y atendemos al fondo que se esconde en esas regiones que lindan con lo privado y lo oculto; si leemos esas otras páginas que nuestros contemporáneos han olvidado entre las agotadas sombras del vivir cotidiano, hallaremos otros tesoros, igual de fascinantes, para conformar una idea más fija del Japón de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Sin embargo, al girar los ropajes de esas vestiduras modestas, encontramos imágenes que, para muchos, resultarían desagradables y penosas, como si la noche se hubiera cernido en aquellos claros bautizados por la belleza y la austeridad. Ahí están los afanes modernos de un país que descubre otras geografías, no menos fascinantes ni menos violentas; otro sistema de gobierno, el ideal de Estado, la amenaza religiosa y aquellos foráneos que revestían de elogios su discurso colonizador. Lo extranjero se tapizaba de promesa y lo tradicional cambiaba algunos rostros para semejarse a ese otro mundo, enorme y abrumador, luminoso e inquietante.

Bajo las ruinas quedan otras verdades, es cierto. Si durante la Era Meiji (1868-1912) la confinación y el asilamiento fueron reemplazados por la comunión cultural y la adopción de valores e ideales occidentales. Si el crecimiento urbano aglomeró la población en distritos cada vez más modernos y el sector burgués se enriqueció con el arte del comercio, bajo esas caudalosas aguas de riqueza y desarrollo social estaban los barrios

y sus colores pálidos y pobres. Las gentes, en su mayoría mujeres, trabajaban en fábricas, vendían baratijas en los mercados, deambulaban sin hogar fijo o esperaban a sus esposos en plena época de guerras. La cultura, cerrada en pequeños círculos, abultada por el dominio masculino, distanciaba a algunas mujeres de esos centros para la circulación de saberes, ideales y valores oxigenados por las lecturas locales sobre el mundo de afuera. La literatura, en tanto campo intelectual, no sólo confirió a la mujer la expresión estética de su vida, sino, también, la posibilidad de dibujar en los espacios públicos, los trazos que daban forma a su condición femenina.

Cuando en 1854, en la bahía de Edo, desembarcó una flotilla extranjera, era el llamado a recibir lo nuevo y reorientar lo tradicional. La entrada de Estados Unidos en Japón significó el fin aparente del aislamiento y el comienzo de un flujo cultural sin precedentes en tierras niponas. Las nuevas reformas que constituyeron la naturaleza de Meiji, fueron actuando en la manera de pensar de la gente, en tanto funcionaban como estímulos y recordatorios de que había que abandonar a un lado lo asiático y asumir lo europeo y lo moderno¹.

La literatura amplió su libertad al extender el campo de visión sobre otras temáticas, así como la firmeza para hacerse preguntas sobre las condiciones materiales y sociales de Japón. “La literatura de Meiji fue la explosión de las ansias de libertad de un pueblo harto de las cadenas de la censura, harto de la mazmorra del aislamiento”². Muchas mujeres encontraron en la práctica de la escritura un refugio para soportar la opacidad de sus vidas comunes. Sentían que la vida, si algo tenía que ofrecerles, era una posición más firme y creativa en el tejido social. La cristalización y posterior rompimiento de los cánones establecidos, el auge de una

¹ Rubio, C. (2007). *Claves y textos de la literatura japonesa*. Madrid: Cátedra.

² Cabezas, A. (1990). *La literatura japonesa*. Madrid: Hiperión, p. 138. 2

mirada fresca y renovada, permearon esas relaciones vitales entre la mujer, su mundo interior y su país. Las tierras que habían poblado sus ojos se teñían de otras lenguas, tal vez, si se quiere, de otros ropajes que les condujeran a un mayor entendimiento de lo que significaba ser mujer en ese Japón convulso recién entrado a los vaivenes y azares de la modernidad.

Sin duda, la escritura es la expresión del alma de los pueblos. Sin duda, también, la escritura forma la mirada, la contrapone, la vitaliza, la agita. Esos temblores necesarios entre la encrucijada de lo moderno y lo tradicional, causaron que el mundo literario (*busgakakai* o *bungakkai*) fuera de difícil acceso, o por lo menos para quienes no habían gozado de una educación del todo formal. Las mujeres, poseedoras de esa lengua misteriosa y particular para definir el mundo —ya lo habíamos visto en la escritura en la era Heian—, asumía ahora otros retos: distanciarse de los patrones literarios fundados por los hombres y crear obras que fueran de relevancia para la sociedad.

II

1890. En este año inicia la producción literaria de Higuchi Ichiyō (1872-1896). Vivió sólo veinticuatro años. El tiempo, relativo, poco o mucho puede decir de alguien. La obra de esta joven, prolija, madura y novedosa para la época, anuncia los aires del vuelo renovado que otras mujeres respirarían. La lírica de su narrativa describió la situación de madres, niñas y mujeres de vida alegre en Japón. No solamente tejió un mapa donde estuviera calcada la pregunta por la vida de las mujeres, sino que señaló con lucidez los mármoles de una sociedad jerarquizada y patriarcal³.

³ Rubio, C. Introducción. (2017). *Cerezos en la oscuridad*. Gijón: Satori.

La vocación literaria no se asume desde el saber académico o intelectual. Las condiciones materiales de la nueva mujer japonesa suscitaban otras formas de relación con la escritura, en tanto espacio cultural y político. La angustia por el sostén de la familia, el espíritu de lucha, la adversidad en la pobreza, el sentido comunitario de la vida, el conflicto interno entre lo antiguo y lo nuevo, los oficios vulgares, el recelo y el compromiso en el matrimonio, fueron varios de los asuntos que motivaron que escritoras como Ichiyō encontraran la salvación y la renuncia a un mundo agreste en la literatura. Las experiencias que rodearon esa relación íntima con la escritura, fueron temas que la narrativa de esa época desarrolló sin parangón alguno. Los discursos oficiales obnubilaban esa carnalidad de la vida que sólo el ojo ávido de las mujeres podía alcanzar a comprender.

Dentro de ese manojito prolífico de mujeres escritoras y librepensadoras⁴ que abundó en los primeros años del siglo XX, aparecen dos figuras singulares: Hayashi Fumiko (1903-1951) y Miyamoto Yuriko (1899-1951). De la primera surge una voz joven y audaz en *Diario de una vagabunda*. De la segunda, la voz, madura y serena, en *La planicie de Banshu*. De la primera surgen las preocupaciones juveniles de una mujer cuya vida se deshace entre la angustia cotidiana. De la segunda las páginas retratan un rostro autobiográfico que miró de frente las atrocidades de la guerra. En ambas esos escenarios teatrales de la figura, entrañable y a ratos estremecedora, de una mujer que busca, entre la multitud rutinaria, una noche donde reboce el agua y el pan, y un lecho donde el amor sea esa fina tela con la que se cubren los amantes largo tiempo separados.

⁴ Otras escritoras que relumbraron durante esta época fueron: Chiyo Uno (1897-1996), Nobuko Yoshiya (1896-1973), Hasegawa Shigure (1879-1941), Nogami Yaeko (1885-1985), Tanabe Kaho (1868-1943).

La niña camina descalza junto a la orilla del mar. La ciudad de Onomichi la ha visto crecer. Tiene esa costumbre de recordar las puestas de sol y las tardes de lluvia como escenas para la escritura de un poema o territorios silenciosos para leer un libro. El cuerpo menudo, el hábito de usar lentes, la quietud ante las solicitudes familiares; todo en ella es moderado. Pero en esa vida discreta aflora el vértigo de la pasión. Hace poco ha publicado en un diario local algunos poemas y en la ciudad se rumora que una joven de diecinueve años se ha enamorado. El letargo amoroso la lleva a Tokio, siguiendo los pasos de su amado. Lejos de casa, abandonada a un mundo que sólo había imaginado, reniega del amor y de sus precarios gestos, también de la inutilidad del trabajo y la deshonrosa sensación de haber desperdiciado días enteros por unas migajas de dinero. Esta es Hayashi Fumiko. Imaginemos ese piso rentado, los sudores de una ciudad agreste, la vida licenciosa de los cafés, la infidelidad, el egoísmo masculino. Todo se cierne sobre ella. Las cicatrices de una sociedad profundamente desigual abrieron la carne para que jóvenes escritoras como Fumiko encontraran el suave hueso de la realidad y apoyaran en él la poca confianza que tenían sobre el mundo.

“*Diario de una vagabunda* constituye las memorias de mi juventud, [...] es una obra que, con una escritura infantil, narra mi vida de joven”⁵. Fumiko había escrito años después de la primera publicación de su diario, un prefacio donde explicaba algunas motivaciones de su escritura. La niña que veíamos entregada con fruición a la lectura, ahora esculpida por el vaivén de los días y la inutilidad del trabajo, encontraba en la escritura ese subsuelo donde podía ser ella misma entre los demás. Las palabras que había aprendido en esa época de soledad y de angustia, desamor y miseria, le animaron a tomar una bocanada de aire vital que le

⁵ Fumiko, Hayashi (2013) *Diario de una vagabunda*. Gijón: Satori, p. 36.

permitiese dirigirse a los jóvenes de su época con el propósito de que su escritura fuera un testimonio para que aquellos, ocultos en esas comarcas de la carencia y la crueldad, encararan sus destinos con una firmeza lejos de la cobardía. “Si este libro influye en algo para que los jóvenes de hoy, arrastrados hasta el fondo de la pobreza, la intranquilidad y las carencias, sigan viviendo, no habrá nada que me cause mayor alegría”⁶.

La primera versión del diario se publicó por entregas entre 1928 y 1930 en la revista *Nyonin geijutsu* (*El arte por las mujeres*), la cual era dirigida por la escritora Hasegawa Shigure (1879-1941). Obras de mujeres de diversas regiones, todas con una preocupación por el entorno femenino en el país, fueron albergadas por ésta y otras revistas. En un principio, las motivaciones fueron literarias. Sin embargo, la inclinación comunista en varias zonas de la cultura japonesa terminó por acrecentar su presencia en las páginas de varias de las escritoras que allí escribían. En el contexto de esta escritura motivada por la búsqueda de espacios donde las mujeres publicaran sus opiniones, se acentuó la idea de un resurgir de la mujer artista. Era latente el recuerdo de aquellas personalidades de la época Heian. Se contentaban algunas con la posibilidad de encarnar en esas figuras míticas, jamás olvidadas. A parte de las influencias extranjeras que condicionaron favorablemente la escritura de los hombres, las mujeres escritoras empeñaron el oro de sus días en la reconstrucción de una mirada literaria que no cediera a la ingenuidad, sino, más bien, que exhibiera el recuerdo de una sociedad habitada, siempre por otros rostros, ocultos tras las sombras, peregrinos de las periferias, amantes de esos velos nocturnos, obreros; en todo caso, personajes secundarios que pasarían a la claridad mientras el tiempo fuera grato; y así fue, salvo, porque ese tiempo se entretejió en las zonas más oscuras de la condición humana.

⁶ p. 41.

Un éxito inusitado rodeó la escritura del diario de Fumiko. Muchos jóvenes y mujeres trabajadoras encontraron en esas páginas un retrato fiel y verdadero de sus vidas. En 1939 se editó la versión definitiva en la editorial Shinchō. En 1946 se publicó el *Nuevo diario de una vagabunda*, en el cual se incluía una tercera parte.

Fumiko escribía todos los días. Las duras jornadas de trabajo, la escasez del alimento, no eran más que residuos de una vida agreste e incolora. Escribir para que el alma sanara de esos insípidos paisajes cotidianos. “Se dice que era una trabajadora nata que, seguramente afectada por la pobreza extrema que experimentó en su niñez y juventud, nunca rechazó ninguna ofertad de trabajo”⁷. Los eventos de alegría y de tristeza se canalizaban escribiendo. Los recuerdos de una infancia agreste y pobre, sumida en los apuros de una existencia sin hogar, y la posterior relación con su mundo desde lo marginal, fueron hilos para formar el tejido completo de una escritura gozosa, dura y vital, en la cual se representa un compromiso con aquellos que sufren la discriminación social, en especial, las mujeres. Ese acto de retratarse en los diarios, como si comiera el alimento que tanto detestaba, le abrió, por experiencia propia, un panorama descarnado sobre las condiciones culturales y sociales de la mujer. Su compromiso con la patria, más allá de esta u otra ideología, le alentó en la escritura un equilibrio entre lo público y lo privado.

“La edad en la que no se cree en la felicidad es aquella en la que uno se hastía de la vida y cae en una aversión contra uno mismo más terrible que el hambre”⁸. Para ella el mundo no se resumía a colores intermedios. O todo era oscuro o era claro. Sin creer en un destino saludable, desmentía sobre estos espacios donde el cuerpo se agitaba en la rutina y el hábito. La felicidad no era esa ganancia a expensas de unas horas bien

⁷ Takagi, Kayoko. Prólogo. (2013). *Diario de una vagabunda*. Gijón: Satori, p. 13. 7

⁸ Fumiko, Hayashi, p. 36.

pagadas, tampoco eran las joyas relucientes de esos vestidos al estilo europeo, y menos la abundancia grosera de platos y bebidas refinadas sobre una mesa finamente tallada. Esa sensación, acaso innombrable, no era el resultado de ningún trabajo material. Los años en que la línea temporal de la vida parece no transcurrir, que flota de manera espontánea sin que se perciba, poseen ese raro don de la felicidad. Sin juzgar, sin padecer el hambre física, una virtud más estrecha que el respirar o el sentir se arraiga en el interior. De pronto, el mundo se contiene en una noche y se cree ver todo, de una sola ojeada. Ese todo correspondido, plácidamente, con el todo singular que es el alma humana.

Pero estas sólo eran sensaciones fugaces, capturadas a tientas en el instante mismo del placer amoroso o intelectual. Vivía en la carrera del tiempo, sintiendo cómo las cosas verdaderamente importantes discurrían entre las manos dejando sólo una breve sombra en la flaqueza del tacto. “En el mundo –escribe–, en medio del tiempo que corre plácidamente, uno es zarandeado, empujado, aplastado, doblegado y se incorpora, se abalanza, se desgarrar, nace, se ahoga, arde; la vida y la muerte van corriendo inagotablemente”⁹.

Había belleza en su vida. No por los escasos momentos en que podía escribir, sino por la dureza de su interior. “Vivía con toda la fuerza del corazón aferrándome a algo” (p. 38). Escribir sin duda era un lujo. A todos se les pedía profesar una ideología. Pero qué eran esos valores, esas normativas que separaban uno de otro. Todos, hermanados en la necesidad del amor íntimo, el receso luego de una jornada de trabajo, el placer del agua ante la sed, la dulzura permanente del vino. Aquí no importaban las ideologías. A Fumiko se le criticó el no plantear en su diario las bases fundamentales de un pensamiento comunitario que correspondiera a los

⁹ p. 37.

discursos ideológicos del momento. Ni el marxismo convertido luego en movimiento proletario le fascinó. Si acaso poseía una vida digna, entre el cansancio, la derrota y la tristeza, esta debía salvaguardarse de lo sórdido y lo mundano. Había otras cosas que impulsaban el vivir y el luchar, tal vez de una manera más noble y menos molesta.

Diario de una vagabunda es una suerte de misiva escrita a los seres que más extrañaba. Su madre, a quien le enviaba dinero extra, representaba ese amor locuaz y sanador. La distancia entre ambas se unía, cual un puente imaginario, por acción de la escritura.

Pienso que mi madre es como un amuleto para mí. Ella no es el prototipo de lo que se puede llamar una madre sabia. A pesar de que ella me ama, hubo muchas ocasiones en que por largo tiempo vivimos separadas. Mi *Diario de una vagabunda* se puede decir que es algo así como las cartas que le enviaba a mi madre ausente.¹⁰

El recuerdo latente del ser amado bastaba para soportar la vida. Los demás se diluían. Rostros del comercio, habitantes sin un carácter propio. Todos iban siendo esa molestia, ese desagrado inoportuno. Fumiko asume la escritura como distanciamiento. Confiesa que no ha querido ser amada, pero el placer de amar a alguien tiene esa sencillez y esa nostalgia del presente, no igualada por otra cosa. Aferrada a esas sensaciones diminutas podía vivir en el ancho mundo, ese que le descubrían las palabras y que no precisaba de techo alguno para habitarlo.

Sin duda, varias de las páginas de *Diario de una vagabunda* calcan la vida presurosa de muchas mujeres en un Japón industrializado. La mano de obra femenina predominaba en la fábrica. La industria textil reclutaba a jóvenes de clase desfavorecida y mujeres que provenían de zonas rurales. Algunas trabajaban en tareas domésticas, otras en burdeles y otras en la minería.

¹⁰ p. 39.

En esta pequeña fábrica de celuloide hay veinte trabajadoras y quince trabajadores. De las manos sin vitalidad de las obreras, manos pesadas como el plomo, salen diversos artículos toscos dirigidos a las clases bajas. [...] Días tras días fluyen de nuestras manos como una inundación.¹¹

Las preocupaciones de una vida sometida al fracaso, banalizada en ese hacer sin pausa, donde eran desterrados el pensar y el imaginar, no ofrecían otra posibilidad que la búsqueda de un refugio capaz de iluminar esas zonas cansadas en las que muchos recaían. Era algo natural, ya que el país precisaba de alta demanda de producción de materias primas, la guerra clamaba de atenciones desde Occidente, y muchos hombres marchaban a las filas mientras las mujeres aguardaban en casa o buscaban el pan cotidiano en trabajos forzosos. Era un tiempo agreste, violento.

En una parte de su diario, Fumiko expresa: “Nos aíslan del sol como insectos rastreros. Dentro de una fábrica deforme, durante largas horas sin fin, exprimen nuestra juventud y nuestra salud. Cuando observo el perfil de esas jóvenes mujeres, me embarga una tristeza punzante”¹². Más adelante, escribe: “Las obreras trabajamos apresuradas, medio inclinadas, sin sentarnos”¹³. Ese presente agrio e interminable, ¿cómo salvarlo? Las horas de repetidas labores, los mismos gestos cansados al iniciar la jornada: ¿cómo subvertir ese presente que relegaba a las mujeres a la labor industriosa de pulir metales, añadir pegatinas, moldear, coser y arañar? Varias son las respuestas que Fumiko iba encontrando en ese trasegar humano. Un día de sol, una pareja que se reencuentra, la ignorancia de un comprador, lecturas de Chéjov, el silencio necesario entre la fábrica y el hogar. Otra cosa, más importante: “Escribir versos es mi

¹¹ pp. 89-90.

¹² p. 91.

¹³ p. 95

único alivio”¹⁴. El diario era ese espacio donde ser mujer, sin ataduras ni mandatos, no era una victoria aceptada, sino una condición natural de un hecho que en sí mismo era bello.

Los cielos purpurinos de otoño y el recuerdo de la fragancia del campo le invadían el cuerpo. Los recuerdos de antaño se acumulaban hasta derramarse por la tristeza y el desconsuelo. Su vida era una pintura que se iba rehaciendo a la medida de nuevas alegrías y nuevos fracasos. Pero en esa obra se conserva un ápice de esperanza. Entre la convivencia con la muchedumbre de los barrios de placer, el ambiente apagado de las fábricas, la mirada insidiosa de muchos hombres, quedaba esa presencia sencilla y permanente: la poesía, la escritura, el leer. Entre las manos agotadas y la piel carcomida por el confinamiento, estaba esa elección vital del alma: ser escritora. Recuerda Fumiko en varias entradas de su diario que, ante la falta de dinero y la abundancia de las lágrimas, quedaba esa actividad sanadora y preciosa: leer y luego escribir. “Las lágrimas chorrean a borbotones, la inundación de la tristeza escapa como un gas, quiero llevar una vida recta. Quiero estar tranquila y quiero leer”¹⁵.

Entre las penurias hay que aprender a conquistarse a sí misma. En una noche de enero se sentía una mujer hueca, sin valor. No había pasión en el vivir. Ese vacío que la alejaba de la belleza y de la riqueza, ese muro antiguo donde golpean las olas, había que mirarlo y encararlo. Luego de una lectura de *De profundis* de Oscar Wilde dice: “Lo triste de mi naturaleza es que soy poco constante, apocada, la gente pronto me agobia, me cuesta trabajo trabar amistad... Quiero gritar con todas mis fuerzas en donde no haya nadie, me impaciento. Escribiré poemas buenos. Escribiré poemas alegres”¹⁶. A veces surgía en ella esa determinación valiente y

¹⁴ p. 139.

¹⁵ p. 145.

¹⁶ p. 205.

extrema. Ante el derrumbamiento de los afectos del corazón quedaba esa pequeña orilla en la que era posible retomar el nado. El resto era voluntad y firmeza. Pero lo sabía, casi de manera contundente, que ser mujer en esa patria que tanto amaba, exigía de un impulso interior que nadie, sino ella, podría profesar.

III

15 de agosto de 1945. El emperador Hirohito firma la rendición de Japón ante los Aliados. “Era la primera derrota en la historia de un país cuya monarquía se preciaba de tener origen divino y una continuidad ininterrumpida de más de dos mil años”¹⁷. El mundo que precisaba del orden, la abundancia de valores intrínsecos a la propia cultura, el ideal de sacrificio y conmisericordia, la bondad de su filosofía, la férrea disciplina de su gente, ese ánimo por captar todas las luces del planeta para construir la propia, no fueron otra cosa que pan y sed de la humillación y el desengaño. Si es cierto que el hombre vive entre la claridad y el abismo, que en esa línea recta funda imperios, ideales, reflexiones ulteriores sobre una y otro, en esa imagen del emperador frente al séquito de generales, sobre ese enorme buque que sostenía el mar limpio y azul, se diluyeron en el aire las luchas y las ofrendas de los ciudadanos japoneses.

Ese mediodía, en el que un sol ardiente abrazaba cultivos y montañas, Miyamoto Yuriko empezará a escribir su más célebre relato, *La planicie de Banshu*. Siendo estudiante de bachillerato leía y escribía plétora de confianza. La literatura rusa, en especial Tolstói, le fueron especiales. Había allí una multitud de rostros, cada uno con su relato particular, henchidos de fuerzas y de debilidades, ataviados de sus trajes de invierno, cual si las palabras necesitaran de ese íntimo refugio para decir lo

¹⁷ Meza, Virginia. Prólogo. (2017). *Una flor*. Gijón: Satori, p. 15

atroz y lo más puro de la conciencia humana. En esas páginas aprendió a mirar su país con fraternidad, sin olvidar que esa relación patriótica le exigiría el cultivo de una lengua que no se contuviera frente al poder y el acallamiento.

Siendo joven se consideró una “aprendiz de escritora humanista”¹⁸. Rehuía de los círculos literarios, en especial del afamado *Bundan*, al que pertenecían algunos de los escritores más renombrados de la época. Sentía que esos espacios cerrados, donde la intelectualidad masculina miraba de reojo las heridas y las virtudes propias de la sociedad japonesa, se alejaban de los fenómenos sociales más complejos. Esa figura intensa, proclamada en alta voz, como lo fue la literatura proletaria, le concedió el encuentro con una voz personal, que legaría a su pueblo en la tardía y necesaria maduración de su escritura.

De una personalidad abierta, criticó las costumbres matrimoniales que ella misma había padecido. De su primera elección matrimonial, con el investigador de lenguas asiáticas Araki Shigeo, recuerda:

Los cuatro años que duró mi matrimonio fueron como estar hundida en un pantano. Pensé que había escapado del hogar de mis padres, un sitio exclusivo perteneciente a la pequeña burguesía, pero al mirar a mi alrededor, él y yo habíamos caído en lo mismo, éramos una familia carente de vitalidad humana, opresiva y sin grandes ambiciones. Yo sufría como un animal salvaje enjaulado. También lo hacía sufrir a él¹⁹.

Sentía que su vida no se podía reducir a las comodidades pasajeras de un hogar familiar. Siendo una mujer culta, letrada e inteligente, esos horizontes que sólo se ven a través del corazón, ya había elegido otros caminos, aunque demasiado tempranos, fuera de las costumbres, a ratos

¹⁸ p. 10.

¹⁹ p. 10

consideradas inútiles y poco fecundas. Lo que se perfilaba en este ser mujer era un compromiso de otro orden: el territorio del amor por la familia, los hábitos ordenados y dispuestos de una vida conservada fielmente en el interior de una casa, la alejaban de esa otra esfera en la que la escritura también respiraba. En los años treinta hace parte de la Asociación Artística del Proletario Japonés, convirtiéndose en abanderada de discursos que fomentaban la unión y la fraternidad entre el pueblo, donde las gentes de menor valía, como mujeres, jóvenes, niños y ancianos asumían otra voz en los relatos, tal vez más vívida y entrañable, pero necesaria en ese desnudamiento literario del Japón moderno. En esa época, fructífera y dolorosa, en la que las tensiones políticas y militares entre Japón y China avecinaban una ola de violencia, conoce al militante del partido comunista y crítico literario, Miyamoto Kenji.

¿Acaso las atrocidades bélicas e ideológicas despertaron en Yuriko esa sensación por una vida más cercana, discreta y sencilla? Sin que la voluntad de las cosas supusiera una mínima parte de ese posible destino, su vida y la de Kenji, unidos en matrimonio, correría la suerte fatal de muchas desuniones: el lazo reservado sólo para que los dioses lo cortaran, fue ultrajado por el encarcelamiento de su marido, encontrado culpable al haberse involucrado en actividades no oficiales, y condenado a doce años de prisión. Sólo hasta la derrota de Japón en el Pacífico, Kenji saboreó a cuenta gotas la libertad luego de la opresión.

La experiencia de la cárcel y del silencio opresivo, le dictaron el compromiso que, como escritora, debería anunciar en favor de la democracia y el respeto por los derechos humanos. No sólo *La planicie de Banshu*, también *Hierba de viento*, resultaron ser manifiestos espirituales, en tanto presentan la visión sobre una tierra en confusión, sumida en el fracaso y en la ruina, y asaltada por huella nuclear. A simple vista estos acontecimientos guardan la desesperanza más carnal de un pueblo. Sin

embargo, el acto de relatar, de dar voz a los vencidos, de desdibujar los rostros del poder, revisten los escombros de una suerte de natalidad. La promesa de lo porvenir está en el gesto de una mujer que supo describir con gran detalle la orfandad y el desconcierto, pero también el drama de la lucha y la convicción de un paisaje de escombros aún aferrado a su identidad más antigua.

Para mí, como autora, considero que *La planicie de Banshu* y *Hierba del viento* constituyen una especie de ópera prima. Las escribí casi sin pensar en nada, todo surgía como un río que se desbordaba en palabras. Eran temas y materiales que no podía dejar de retomar, el motivo era tan puro, En el trasfondo de estas dos historias, se puede ver la silueta de una mujer que resucitó como esposa al llegar al umbral del otoño de su vida y que aspira a recoger una abundante cosecha en la vida y en la literatura.

En *La planicie de Banshu* Yuriko asume la voz de Hiroko. El relato, de carácter autobiográfico, ahondará en los días y meses posteriores a la rendición. Un pasaje memorable, en cuanto los personajes comprenden las razones de la derrota y retiran de sus ojos el velo de un Japón vencedor, presenta a un curioso niño, Shin'ichi:

- Tía, ¿la guerra ha terminado?
- Sí, ya ha terminado.
- ¿Japón ha perdido?
- Sí, ha perdido.
- La rendición es incondicional, ¿verdad?²⁰

¿Quiénes eran esas otras personalidades que también padecían el final de la guerra? ¿Quiénes era los niños, los ancianos, los hombres y

²⁰ p. 87

las mujeres sin hogar? Solo unos pocos, como Hiroko, expresaban su descontento en voz alta. Otros ocultaban las palabras, acaso por temor, acaso por vergüenza. Otros, en especial los niños, veían ese mundo desmoronarse, caerse de su reino intemporal, quebrantar ese sueño absoluto aprendido en la escuela. Hay una radiografía esencial en las páginas de Yuriko. Esas mujeres, abandonadas en la soledad de sus casas, esperando el regreso de sus maridos. La guerra los arrebataría con el discurso del héroe y del sacrificio. Años antes, Akiko Yosano, en un doloroso poema, dice que el emperador no sabe quiénes son esos hombres de rostro curtido que dan la vida por él. En este caso, Kenji, encarcelado, espera el cambio de viento, una ordenanza de los aliados, un viraje luego de la derrota para reunirse con Yuriko. En el relato, Hiroko le escribe varias cartas a Jukichi. Sólo atina a esbozar una sola pregunta, tal vez el único clamor frente a lo ausente: ¿cuándo regresarás?

Las atrocidades de la guerra requieren de ojos que las encaren y las signifiquen. La nostalgia de una memoria perdida sola podrá cultivarse en tierra madura cuando todas las huellas, o a lo menos las más visibles, pueden borrararse. Narrar, entonces comprendido como un darle tiempo y espacio a esos rostros macilentos, imbuidos de una pasión discreta y sonriente, que aguardan en las leyes morales de su pueblo la posibilidad de la salvación. Sin embargo, el acto narrativo de una mujer como Yuriko superpone su voz para ser otras. Las palabras tejen una morada para que otras mujeres encuentren en ella la posibilidad del decir. El refugio de las palabras es más honesto que el refugio material.

Sin duda, esas radiografías que va inventando el episodio de la guerra, se tiñen de un poco de inocencia: unos niños que juegan a ser soldados, cavan en la tierra túneles a la manera de tanques de asedio, evocan arengas militares, susurran al oído del mundo que ellos también son parte del conflicto, y, además, que ostentan la virtud de ser vencido-

res. En otro lugar, campesinos, pescadores, nobles gentes de los campos, abandonan sus tierras. ¿De qué vale cultivar? ¿Era acaso más importante el arado que la discusión sobre la sociedad y la política? Yuriko hila en el relato esa multitud de voces que se superponen una tras otra. Era suficiente levantar un pliegue, luego otro, y entre la historia común de su país, estaban esos pequeños relatos donde vivir tenía esa rara fragancia a seguridad, a hogar, a esa palabra antigua y huidiza: a paz.

Entre esa polifonía de voces que van y vienen, las mujeres representan otro rostro. Uno que adquiere las facciones de la espera, que teje presencias invisibles para soportar el abandono. Destinadas a ser las compañeras serviles de sus maridos presos o de los militares que habían avanzado legua tras legua sobre tierras inhóspitas, o aquellas laceradas por la herida nuclear, todas sentían ese desvanecimiento del alma cuando ya no encuentra la superficie rugosa de un cuerpo para sostenerse.

Transcurridos algunos años, las caras de las mujeres que esperaban en la sala habían cambiado. Poco a poco también había disminuido el número de madres y esposas. Ese cambio era acorde con el avance de la guerra de agresión llevada a cabo por Japón. En lugar de ellas, fueron aumentando gradualmente las mujeres de comerciantes, que lucían atavías lujosas, de actitud altanera, pero sin vida en las pupilas²¹.

Los sentimientos compartidos de miles de esposas japonesas flotaban entre la angustia y entre la hermandad. Destinos cuyos afluentes, sutilmente, las arrastraba a un mismo río. Las autoridades confinaban en la cárcel y en el frente de guerra, a esposos, políticos, activistas e intelectuales. En estas regiones también se repetía lo que en otras era el exilio, el acallamiento, el doblegarse frente a una fuerza más intensa y brutal.

²¹ 232

Las mujeres no podían transmitir, conforme a sus deseos, ni siquiera su propia angustia y debían convertirse en el sostén de la familia sin importar si tenían o no capacidad para ello. Hiroko descubrió que tal situación no solo la afectaba a ella, sino también a las mujeres de todo Japón.

Leyendo este fragmento con lentitud y con rigor, descubrimos esa fuerza intrínseca del poder que, sin modular palabras, ascendía de él un silencio aterrador. Quienes no estaban vinculados directamente con los episodios de la Guerra del Pacífico, padecían ese ineluctable eco, mal llamado en favor del patriotismo o la consolidación de una felicidad duradera. Los espacios privados aglomeraban gentes que habían perdido a sus seres amados, que miraban a los ojos de los extranjeros con temor y descontento. Todo allí poseía ese sabor a lo extraño y a lo violento. Muchas fotografías muestran a madres cargando a sus hijos huérfanos. Otras a niños cuidando de otros niños. Unas más crudas, muestran las maletas y baratijas de quienes abandonaban su parcela de tierra para migrar a la pomposa capital de Tokio. Muchas mujeres vivían entre la incertidumbre y la alegría pasajera de una nota en la prensa que les resumiera, en una alentadora respuesta, la posible suerte de sus maridos. Hiroko “era la esposa de un preso político que se oponía a la guerra de agresión y a la destrucción impuesta sobre las vidas de la gente a causa de esa guerra”²².

Esos rostros femeninos aluden a una imagen en concreto: son geografías de una noche interminable. Yukiko asume esa voz personal, también la de Kenji. La proyección de su obra literaria, al igual que la de Hayashi Fumiko, no solo en *Diario de una vagabunda*, también en su novela *Nubes flotantes*, recrea las condiciones de cientos de mujeres que hilaban la suerte de sus días en la espera, el viaje y la marcha en el frente de guerra. La época luego de la violencia desgasta el espíritu humano.

²² 234

Quedan esos fragmentos ilusorios de vida, pequeños pálpitos aferrados a la caída frontal de la luz sobre una planicie o el frente de una montaña. Las vidas que la gran guerra confinó, eran de las mujeres esposas y amantes, todas ellas, en sus noches de insomnio, trazando en la tierra húmeda la cuenta de los días invisibles.

Kenzaburo Oé recordará, en *Cuadernos de Hiroshima*, varios de los acontecimientos atroces que vivió esta región del Japón luego de la bomba atómica. En un pasaje recuerda el funeral de la mujer del poeta Sankichi Tōge, quien se había suicidado. La señora Tōge padeció una fuerte depresión a raíz de un cáncer producido por la radiación nuclear. Cuando el cuerpo se agotaba en dolores y padecimientos, ahí estaba la palabra simbólica para invocar otras fuerzas que, seguro, no eran de este mundo. Oé refiere que un poema de Sankichi Tōge, escrito sobre una tumba, había sido ultrajado con pintura. Este hecho causó una gran conmoción en esta mujer, solitaria, exhausta y debilitada por el temor de la enfermedad. Oé dice sobre este hecho:

En una época en que mucha gente ya no presta atención a ese grito del poeta manchado por un brochazo despreciable y malentendido, ¿qué otra opción le quedaba a la viuda, aparte de sumirse en las tinieblas del más cruel desamparo y hundirse poco a poco en las profundidades de la depresión junto a los recuerdos de su esposo muerto hace dos años, consumido por la radiación mientras le operaban del pulmón?²³

Por la firmeza de sus almas, muchas personas pueden hacer de su vida una cuidada escultura que resista al tiempo. Esta mujer que nos comparte Oé, la figura entrañable de Miyamoto Yuriko y la joven Hayashi Fumiko, todas encuentran en el perfil rústico de la palabra una vía

²³ Oé, Kenzaburo. (2011). *Cuadernos de Hiroshima*. Barcelona: Editorial Anagrama, p. 21.

para enternecer la propia existencia No hablamos de un soportar, más bien de que la página firmemente tallada o el poema amado sobre una tumba cualquiera, resulta ser el grito frente a la humillación y las certezas de la amargura.

El poeta Sankichi Tōge escribió un poema doloroso y entrañable. Habita el final de estas reflexiones de forma necesaria, tal vez porque en él se escuchan los murmullos de cientos de mujeres, viudas, ancianas, niños, jóvenes y hombres sin hogar. Sin embargo, en esa labor minuciosa frente al padecimiento, está, de una manera serena y sencilla, la esperanza al borde del gesto de las palabras.

Devuélveme a mi padre.
Devuélveme a mi madre.
Devuélveme a mis mayores.
Devuélveme a mis hijos.
Devuélveme a mí mismo.
Devuélveme a cuantos están ligados a mí.

Devuélveme la paz,
una paz que no se pueda romper
mientras exista la sociedad de los hombres
y la vida humana.

LA ISLA PRISIÓN EN AMÉRICA LATINA:
LOS CASOS DE GORGONA (COLOMBIA)
E ISLAS MARÍAS (MÉXICO): 1905-2019.

DOI: 10.24142/unaula.n44a7

JOSÉ WILSON
MÁRQUEZ ESTRADA*

* Historiador. Magíster en Historia, Universidad Nacional de Medellín. Docente investigador Universidad de Cartagena.

Resumen

El texto presenta y analiza el modelo penitenciario de Isla-Prisión implementado en América Latina, desde dos experiencias concretas: la Penitenciaría Gorgona en Colombia (1960-1984) y la Colonia Penal Federal Islas Marías en México (1905-2019). Después de la presentación en perspectiva histórica de cada una de las prisiones se realizará un análisis comparado de estos dos centros de reclusión según sus características fundamentales.

Metodología: para la obtención de la información se aplica el método cualitativo y de investigación histórica, iniciando con la revisión de la información

bibliográfica (documentos de archivo, artículos de revista, libros y textos de sitios web), y concluyendo con el análisis de la información con relación a lo que caracteriza a una institución penitenciaria insular, su historia, su ubicación geográfica, sus protocolos disciplinarios y su población carcelaria.

Originalidad: el artículo realiza un análisis comparado de la implementación de este modelo penitenciario en dos países del área geográfica y política de América Latina (Colombia y México), resaltando la importancia del ejercicio comparativo en el sentido en que nos permite ver lo que los estudios de caso no revelan.

Conclusiones: Los resultados obtenidos indican que, tanto en Colombia como en México, la implementación del modelo penitenciario de Isla Prisión tuvo un uso político como instrumento de represión contra los opositores de los regímenes del Frente Nacional y del porfiriato respectivamente.

Palabras clave: Colonia Penal Insular, Código Penal, Sistema Penitenciario, Isla-Prisión, Cárcel, Prisioneros, Estado, Justicia, Criminalidad, Política.

The Prison Island in Latin America: The cases of Gorgona (Colombia) and Islas Marías (Mexico): 1905-2019.

Summary

The purpose of this article is to present and analyze the Prison-Island prison model implemented in Latin America, based on two specific experiences: the Gorgona Penitentiary in Colombia (1960-1984) and the Islas Marías Federal Penal Colony in Mexico (1905-2019). After the presentation in historical perspective of each of the prisons, a com-

parative analysis of these two detention centers will be carried out according to their fundamental characteristics. **Methodology:** to obtain the information, the qualitative and historical research method is applied, starting with the review of the bibliographic information (archive documents, magazine articles, books and texts from websites) and concluding with the analysis of the information. in relation to what characterizes an insular penitentiary institution, its history, its geographical location, its disciplinary protocols and its prison population. **Originality:** the article carries out a comparative analysis of the implementation of this prison model in two countries in the geographical and political area of Latin America (Colombia and Mexico), highlighting the importance of the comparative exercise in the sense that it allows us to see what the studies of case do not reveal. **Conclusions:** The results obtained indicate that, both in Colombia and in Mexico, the implementation of the Prison Island prison model had a political use as an instrument of repression against opponents of the National Front and porfiriato regimes, respectively.

Keywords: Insular Penal Colony, Penal Code, Penitentiary System, Prison-Island, Jail, Prisoners, State, Justice, Criminality, Politics.

Presentación

La Sociedad de Naciones en 1925 promovió la creación de la Comisión Internacional Penal y Penitenciaria para poner de acuerdo a las naciones en la necesidad de humanizar las prisiones. En 1929 dicho organismo se reunió en Berna y construyó una propuesta de cincuenta y cinco reglas que normarían la pena de privación de la libertad, que luego serían rechazadas por los países participantes por su carácter ínfimo, durante el décimo Congreso reunido en Praga en 1930. El tema se retomó

en el seno de la Organización de Naciones Unidas en 1949 por la Comisión Internacional Penal y Penitenciaria, que redactó el Proyecto de Conjunto de las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, el cual fue estudiado, para su aprobación posterior, por la Secretaría General de la UNO, la UNESCO, la OMS y la OIT. Posteriormente, en la década de los setenta, el pensamiento penitenciario sufrió una transformación estructural que trajo como efecto la adopción por los gobiernos del mundo de una política penitenciaria de corte humanista (Méndez, 2020, 10).

Los lugares de encierro materializan una geografía del dolor que se traduce en el sufrimiento de millones de seres humanos que son triturados por la maquinaria penitenciaria moderna, concebida como un dispositivo tecnológico de castigo humano y racional para penar a los delincuentes en la era del capitalismo liberal decimonónico. En esta perspectiva, la reclusión nace vinculada con la idea de castigo más que con la de detención, para luego consolidarse como la forma de punición más generalizada en el mundo occidental, en un momento de la humanidad donde el valor de la libertad brillaba por encima de otros valores sociales (Safranski, 1997).

Michel Foucault define la prisión como el dispositivo punitivo de mayor elaboración de las sociedades civilizadas que tiene como soporte ideológico los preceptos humanísticos del siglo XIX europeo, que se propone no sólo aislar al delincuente, sino castigarlo y corregirlo dentro de una estrategia de ortopedia social (Foucault, 2005).

En síntesis, la prisión se consolidó en el siglo XIX como un aparato de transformación de los individuos, dándole fundamento y solidez a la pena privativa de la libertad, haciéndola ver como una pena más civilizada y moderna con relación a las antiguas formas de castigo, pero con el paso del tiempo ha derivado en un maquina punitiva que degrada sustancialmente al ser humano (Foucault, 1996).

El crecimiento de la población carcelaria en las primeras décadas del siglo XXI ha permitido visualizar un giro en el nuevo sentido punitivo del capitalismo moderno neoliberal, el paso del Estado Social al Estado Penal (Daroqui, 2014). Al inicio de la pandemia del Covid-19, a finales del 2019, once millones setecientas mil personas en el mundo estaban detenidas en prisiones. Desde el año 2000 la población carcelaria en el mundo ha aumentado en un 25%. Los presos en la mitad de los países están reclusos en sistemas penitenciarios sobrepoblados. En regiones como América Latina, Australia y Nueva Zelanda la población carcelaria ha aumentado en un 68%. La pregunta que nos genera esta situación es la siguiente: ¿se está produciendo un nuevo gran encierro en el siglo XXI?

El moderno sistema judicial opera de una forma que tiende a engrosar los centros de reclusión, donde cada vez que la policía realiza una detención ésta tiene efectos inmediatos en el sistema penitenciario, porque cada persona condenada a prisión debe ser alojada, por lo tanto, las cárceles pueden llegar a estar sobrepobladas, constituyéndose en un grave problema para los aparatos de justicia. Históricamente los Estados han diseñado variados regímenes de reclusión de población penitenciaria que van desde la prisión panóptica, la cárcel domiciliaria, las colonias de producción agrícola, hasta lo que se conoce como isla-prisión.

La Corona Británica creó en la Nueva Gales del Sur (Australia) el modelo de colonia penal insular con la pena de deportación como soporte jurídico penal y como estrategia política para descongestionar el parque penitenciario que padecía alto hacinamiento y proliferación de enfermedades contagiosas. Este modelo penitenciario fue copiado por Francia y España quienes lo implementaron para descongestionar sus cárceles y, sobre todo, para colonizar territorios ocupados de ultramar. Francia lo aplicó en Argelia, Guyana Francesa y Nueva Caledonia. Es-

paña, por su parte, en la reforma del Código Penal de 1850, introdujo la pena de relegación (perpetua o temporal) para darle soporte jurídico a su proyecto penitenciario insular de aplicación en ultramar, que en su artículo 102 plantea que los relegados, en estado de vigilancia, podrán dedicarse libremente a su oficio dentro del perímetro del penal, estrategia que resultó siendo un proyecto coherente y ordenado de colonización exterior (Avilés, 2020, 204).

El mundo vivió desde mediados del siglo XIX y gran parte del XX un verdadero auge del modelo penitenciario insular, teniendo entre las más emblemáticas a la Prisión Federal de Alcatraz en EE. UU., ubicada en la bahía de San Francisco, que funcionó entre los años 1934 a 1963, cuando fue cerrada después de la fuga de tres reos el 11 de junio de 1962 (Eslinger, 2003). Por su parte, Inglaterra, después de la experiencia de Nueva Gales del Sur, implementó este modelo penitenciario en varias zonas de su influencia colonial, fue el caso de la Colonia Penitenciaria de la Isla de Roos, establecida como asentamiento para convictos en 1858, donde se recluyó a un gran número de prisioneros de la rebelión de la India de 1857 (Dalrymple, 2009).

Según Evangelina Avilés, éstas serían, en orden cronológico, las colonias penales insulares construidas en América Latina entre los siglos XIX y XX:

“Costa Rica crea dos colonias penales insulares: la colonia penal en Isla del Coco, abierta en 1874 y cerrada en 1881, y el presidio en la isla de San Lucas, que operó desde 1873 hasta 1977. Argentina reabre la Isla Martín García como colonia penal en 1886 y cierra en 1957. México crea en 1905 la colonia penal de Islas Marías y la cierra en 2010. Panamá crea la colonia penal en Isla de Coiba en 1912 y cierra en 2004. Perú crea la colonia penal en isla El Frontón en 1917 y cierra en 1986. Cuba reabre la Isla Prisión en Islas de Pinos en 1926 como Presidio Modelo y cierra en 1967.

Brasil crea el Instituto Correccional de la Isla Anchieta en 1942 y cierra en 1955. Chile crea la colonia penal en Isla Santa María en 1944 y cierra en 1980. Ecuador crea la colonia penal en Isla Isabela en 1946 y cierra en 1959. Colombia crea la colonia penal en Isla Gorgona en 1958 y cierra en 1985” (Avilés, 2020, 207).

Igualmente, en otros lugares del mundo el modelo de reclusión insular brilló por su implementación, por ejemplo, la isla Imrali en Turquía fue convertida en prisión en el año 1935, luego fue cerrada para darle paso a una base militar. En el año 1999 fue de nuevo habilitada como prisión para recluir a un solo preso, a Abdullah Ocalan, líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistan; desde el año 2009 ha dado albergue a otros presos denominados peligrosos. La isla Bastoy en Noruega funcionó como prisión desde el año 1915 hasta el año 1953, luego en 1982 fue reabierta para darle paso a una cárcel ecológica donde los reclusos se dedican a cuidar el medio natural. La isla Robben en Sudáfrica funcionó como cárcel desde 1961 hasta 1991, cuando fue cerrada. Esta prisión es recordada por haber tenido como huésped a Nelson Mandela. La isla Tiburón en Namibia operó como cárcel y fue el epicentro del proceso de exterminio de las poblaciones de Nama y Herero por el gobierno colonial alemán en África del Sudoeste. La isla Pyatak en Rusia, luego de ser un monasterio fue convertida en prisión para recluir a los enemigos de la revolución bolchevique y terminar siendo un campo de concentración de Stalin. En la actualidad es una prisión que tiene doscientos prisioneros. La isla Manus en Nueva Guinea fue habilitada como centro de reclusión para inmigrantes ilegales desde 2001. La isla Kambangan, en Indonesia, allí fueron construidas nueve prisiones, de las cuales hoy permanecen Permisan (1908), Batu (1925), Besi (1929), Kembangkuning (1950). La Batu fue considerada la más atroz del sudeste asiático. La isla Nukulau en Fiji funcionó como cárcel desde el año 2000 al año 2006.

Las colonias penales insulares latinoamericanas ya no existen en la actualidad, los últimos gobiernos que cerraron estos presidios fueron los de Panamá y México. La isla de Coiba en Panamá fue la cárcel más temible de ese país y funcionó como prisión durante ochenta y cinco años; fue fundada en 1919 por el presidente Belisario Porras y cerrada en el 2004 durante el gobierno de Mireya Moscoso. Por su parte, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, en febrero de 2019, cerró definitivamente el centro penitenciario de islas Marías que había sido fundado en la época del porfiriato en 1905.

En este ensayo nos concentraremos en el análisis de dos casos de implementación de este modelo penitenciario en América Latina (Colombia y México). El texto está dividido en dos partes, en la primera se hace un análisis sobre la prisión Isla Gorgona en Colombia, y en la segunda se procede de igual forma con relación a la prisión Islas Marías en México. Para concluir, el artículo cierra con unas consideraciones finales centradas en el análisis comparativo de los dos modelos penitenciarios referenciados.

1. La Penitenciaría Gorgona en Colombia (1960-1983)

Bartolomé Ruíz descubrió la isla de Gorgona en el año 1526, quien le dio el nombre de San Felipe, pero luego Francisco Pizarro la rebautizó como Gorgona, debido a la proliferación de serpientes en su territorio, que le recordaban al conquistador la imagen de las Gorgonas de la mitología griega, que en vez de cabellos llevaban en su cabeza esos réptiles. La isla está ubicada a veintiocho kilómetros al oeste de la costa del Pacífico colombiano y cuenta con una longitud de nueve kilómetros por 2,5 km de anchura, con una extensión de unos veintiséis km² aproximadamente de superficie terrestre o insular, y 61.687,5 ha de área marina.

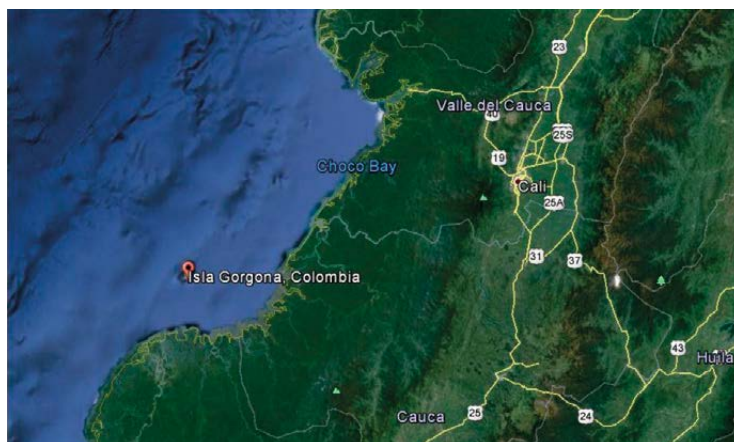


Imagen 1. Isla Gorgona Colombia

Fuente: *Ultima Hora*, mayo 5 de 2014. Recuperado 18 de junio de 2022



Imagen 2. Isla Gorgona Colombia

Fuente: Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 10 de junio de 2022.

La Isla de Gorgona pertenece administrativamente al municipio de Guapi, departamento del Cauca. Es, junto con la Isla de Malpelo, las dos únicas propiedades insulares colombianas en el océano Pacífico. Por su riqueza biológica y su belleza natural, donde abundan variadas especies de flores y es punto de encuentro de tortugas, delfines, marsopas y cachalotes, entre otros animales marinos, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1982. Desde el 2017 fue cedida en concesión a Destino Pacífico (Isla Gorgona) quien la administra para fines turísticos.

El sistema penitenciario en Colombia en los siglos XIX y XX

Con el advenimiento del régimen republicano en Colombia en el siglo XIX, el nuevo Estado construyó un sistema judicial caracterizado por el uso generalizado de la cárcel como forma esencial de castigo para el delito. En ese sentido, los legisladores hicieron del aparato punitivo un instrumento intimidatorio ejemplarizante al más claro estilo colonial, que interiorizara en la población el supremo respeto a la ley (Márquez, 2012). Luego de la disolución de la Gran Colombia en la década de 1830, los presidentes Francisco de Paula Santander y José Ignacio de Márquez expidieron una serie de leyes tendientes a organizar los aspectos penales y penitenciarios del ordenamiento jurídico, sentando las bases de la construcción de una red carcelaria en el país, centrada en la penitenciaría municipal que prestaba el servicio de reclusión en cada localidad. En los principales centros urbanos se construyó la cárcel del cantón. En síntesis, el gobierno republicano en este periodo reglamentó el sistema punitivo carcelario como establecimiento de trabajos forzados con jurisdicción nacional, con dos centros penitenciarios de máxima categoría, especialmente orientados a castigar a los criminales más peligrosos, merecedores de largas condenas: la fortaleza de Cartagena

y la fortaleza de Chagres en Panamá (Márquez, 2013). A mediados del siglo XIX se produjo un giro de corte liberal en la dirección del Estado republicano, que implicó un cambio en el sistema penitenciario, basado en la crítica a las condiciones inhumanas que se vivían en las cárceles, apostando por un nuevo sistema punitivo distinguido por el tratamiento humanista e institucional de los reclusos.

En el periodo de la Regeneración (1886-1902), caracterizado por la construcción de un Estado centralista de corte ideológico conservador, se centralizaron la gran mayoría de las instituciones estatales, entre ellas los establecimientos de castigo que recibieron una precaria financiación del gobierno. Igualmente, se implementó en el periodo el uso sistemático e intensivo de la mano de obra reclusa masculina en obras públicas, mediante la institución del presidio. En esta perspectiva, es necesario resaltar la preocupante situación con relación a la infraestructura carcelaria que se vivía a finales del siglo XIX en Colombia:

“En términos de infraestructura la situación era preocupante: en Cartagena y Medellín se temía el desplome de los edificios; en Pasto y Manizales las penitenciarías funcionaban en casas arrendadas; en Ibagué, Tunja y Popayán los edificios estaban aún en construcción. En la mayoría de casos –exceptuando Bogotá, Tunja y Pamplona– la cárcel de mujeres se encontraba en edificaciones separadas, la mayoría arrendadas. En la penitenciaría de Cartagena estaban reclusos cuatro enfermos mentales, ya que no existía un manicomio en la ciudad. Por último, tampoco se contaba con enfermerías para atender a los presos; en algunos casos, éstos debían ser trasladados a los Hospitales de caridad, práctica que facilitaba las fugas gracias a la falta de vigilancia” (Rojas, 2019, 246).

En el año de 1934 el gobierno colombiano, por medio del decreto ley 1405, entrega a la sociedad el Código de Régimen Penitenciario y

Carcelario, de claro corte criminológico positivista, luego en la reforma a dicho Código que se realiza en 1964 se buscó implementar el Sistema Progresivo para resocializar a los “enemigos de la sociedad”:

“A partir del decreto 1817 de 1964 se reforma el decreto 1405 de 1934, que da explícita aplicación del Sistema Progresivo (art. 136); según Acosta (2011), algunos centros carcelarios del país probaron suerte con diferentes modalidades de progresividad, como el trabajo libre en cuadrillas ambulantes (C. C. Espinal; C. D. Armenia; P. N. La Picota; P. N. Popayán; P. N. El Barne; colonia penal de Oriente, etcétera). Incluso el art. 272 permitió la estadía durante la noche fuera del establecimiento para estos reclusos de confianza. Sin embargo, el Sistema Progresivo funcionó de manera formal al principio, pero al reñir su esencia con la seguridad del penal se fue debilitando y finalmente se cerró” (Huertas-Díaz *et al.*, 2012, 316).

La prisión insular de Gorgona

El territorio insular que comprende las islas de Gorgona y Gorgonilla, además de una serie de islotes, fue desde mediados del siglo XIX, de propiedad de una familia de apellido D’Croz, quienes cedieron sus derechos sobre estos predios a otra familia de apellido Payán en 1894. Estos últimos la ocuparon hasta 1956. Después, el Estado colombiano compró la isla en 1959 para construir allí un centro carcelario de máxima seguridad que albergó los reclusos considerados por el sistema penitenciario como de alta peligrosidad (Giraldo *et al.*, 2014, 1).

Según Germán Silva, Gorgona no ha sido el único penal insular en Colombia. Afirma el investigador que la isla de Tumaco, ubicada en el pacífico sur del país, fue utilizada a mediados del siglo XIX como cárcel para recluir en ella a los indios wayúu que practicaban el contrabando en la costa norte del país (Silva, 1997, 87). No obstante, es Gorgona definitivamente el máximo símbolo de isla prisión en Colombia.

El Estado colombiano, después de vivir una cruenta violencia política entre los años 1948 y 1953, que trajo como resultado la generalización de la criminalidad rural y el levantamiento armado contra el establecimiento de un sector de la sociedad, decidió dar un giro de 180° en su política carcelaria, adoptando el modelo penitenciario insular. En esta perspectiva, se inició la búsqueda del territorio que serviría para ese propósito. Después de descartar algunas islas del Caribe, se decidió poner la mirada en el Pacífico colombiano y decidir entre Malpelo, Gorgonilla y Gorgona; las dos primeras fueron descartadas para este fin por su agreste topografía, lo que inclinó al Ministerio de Justicia a decidirse por la última. Es así como el primer gobierno del Frente Nacional en cabeza del presidente Alberto Lleras Camargo (1958-1962) y, bajo el amparo del “Estado de sitio”, decide construir en la isla Gorgona una penitenciaría de máxima seguridad y recluir allí a los más peligrosos criminales, protagonistas de la violencia política que vivía el país. Desde ese momento el territorio insular adquirió la connotación en el ámbito nacional de una isla maldita a la que serían deportados los supuestos culpables de la orgía de sangre que vivía la nación (López, 2006, 189). Las condiciones de seguridad que ofrecía la isla rodeada de nidos de tiburones llamaban poderosamente la atención a las autoridades penitenciarias. Bajo esta óptica, el gobierno colombiano, por medio del decreto 2222 de 1959, instauró de manera oficial la Isla Prisión de Gorgona, que no tenía nada en común con el modelo de colonia penal, que para este caso no estaba en los propósitos del poder penitenciario oficial. La lógica de la implementación del modelo penitenciario de isla prisión obedecía más a la idea de castigo y aislamiento que a la idea de resocialización. Es decir, la isla prisión de Gorgona surgió en la óptica gubernamental bajo una connotación exclusiva de corte punitivo.

En septiembre de 1960 fueron trasladados en avión, desde la cárcel La Picota de Bogotá, los primeros reos que cumplían condenas por

delitos de sangre cometidos en el marco de la violencia política que vivía el país, conductas criminales que iban acompañadas de otros delitos como violencia carnal, robo e incendio. Entre 1960 y 1965 se desarrolló en Colombia la llamada violencia bandolera, con características similares a la violencia del periodo inmediatamente anterior, denominada violencia partidista. A Gorgona fueron enviados los condenados por delitos calificados como atroces cometidos en el contexto de ese conflicto. Cabe anotar que, en este periodo, y producto de la precaria administración penitenciaria, algunos reos condenados por delitos menores fueron conducidos igualmente a esa institución de castigo (López, 2006, 201). Después de 1965 se desarrolla en Colombia la violencia guerrillera y con ella el surgimiento de nuevas conductas delictivas que motivan la construcción de nuevos tipos penales en la legislación criminal; delitos como el secuestro y la extorsión empiezan a ser castigados con altas penas de prisión y sus responsables son conducidos a pagar sus condenas a la Isla Gorgona. En síntesis, la Penitenciaría Gorgona fue el centro de reclusión por excelencia de los condenados por delitos cometidos en el marco del conflicto armado interno, delincuentes que eran considerados por las autoridades judiciales de máxima peligrosidad para el Estado y la sociedad colombiana.

Néstor López asegura que Gorgona reflejaba la situación de crisis penal que vivía el país producto de la pésima administración penitenciaria, que llevó a la institución a ser utilizada inclusive como instrumento de descongestión carcelaria:

“A partir de 1965, podemos afirmar que la Isla Prisión de Gorgona empezó un proceso de mezcla de criminales, una nefasta promiscuidad de presos por delitos muy variados, desde el asesinato hasta el robo, indicativo del progresivo alejamiento de las prácticas con respecto a los objetivos iniciales de su fundación. No está

claro el papel especial de la Gorgona en cuanto al cumplimiento de condenas severas, pues es de esperarse ante la concepción original de la isla prisión, que allí se purgaran exclusivamente las penas más elevadas impuestas por el sistema judicial, y aunque este precepto se cumplió parcialmente, también se observa el envío a la isla de condenados a penas mucho menos severas, respondiendo a problemas del sistema carcelario como el hacinamiento” (López, 2006, 199).

Gracias a la acción de los abogados, que, mediante diversos recursos interpuestos ante los jueces de la república, lograban el traslado de los reclusos de Gorgona hacia otros centros penales, esta cárcel presentaba una permanente movilidad de sus internos, lo que producía una sensación de inestabilidad dentro del penal. Gorgona se convirtió en ese sentido, en un penal de paso para muchos penados del sistema carcelario colombiano, movilidad que no era más que el reflejo de la situación caótica del sistema penitenciario, como se evidencia en casos concretos como el que nos presenta Néstor López en el siguiente texto:

“Un caso que reafirma lo dicho es el del preso Argemiro Henao Ruiz, quien antes de llegar a Gorgona había estado en la Cárcel del Distrito Judicial de Pereira y después en la Penitenciaría Nacional de Palmira, penales en los que observó conducta ejemplar y demostró estar plenamente rehabilitado y listo para reintegrarse a la sociedad, según el criterio de la Dirección de Prisiones. Incluso obtuvo varios permisos de hasta un mes de duración para trasladarse a Pereira y Palmira con el fin de atender a su esposa enferma, luego de lo cual regresaba a su lugar de reclusión dentro de los plazos establecidos. Es cuando menos sorprendente que un interno con historial disciplinario intachable sea enviado, *ad portas* de cumplir su condena, a terminar de pagarla en un lugar de condiciones extremas como Gorgona; más llamativo aún resulta el hecho de que el caso de Ruiz Henao no constituya una excepción a la regla, sino, por el contrario, tan sólo una muestra de

la desorganización imperante en el sistema penitenciario de aquel entonces” (López, 2006, 202).

Con relación a la condición social y la escolaridad de los prisioneros de Gorgona, sabemos que en su gran mayoría eran de condición campesina y rural con una muy precaria formación educativa, muchos de ellos aseveraban no saber firmar, sus prácticas productivas estaban vinculadas a la economía agraria y rural. En ese sentido encontramos ocupaciones diversas dentro ese mundo campesino: pescadores, carniceros, albañiles, mecánicos, zapateros, comerciantes, etcétera. Estas condiciones socioculturales operaban a favor del procesado a la hora de proferirse la sentencia por los jueces, como atenuantes de los delitos cometidos, pero no impedían las condenas ejemplarizantes y su destierro a la isla prisión de Gorgona, dentro del objetivo fundamental del Estado de proyectar una imagen intimidatoria frente a los actores armados, sublevados contra el establecimiento en el contexto de la violencia bandolera y guerrillera de los años sesenta y setenta (Palacio, 2012).

“La isla prisión Gorgona, además de servir de dispositivo carcelario alternativo para aislar a los internos más peligrosos del sistema penitenciario colombiano, sirvió como solución momentánea a los problemas de hacinamiento y de fugas que presentaban los otros centros de reclusión. Gorgona tenía el sello característico del sistema penitenciario colombiano: la desorganización administrativa. El objetivo inicial de recluir sólo a delincuentes de alta peligrosidad condenados por delitos de sangre, como ya lo anotamos, se desvió; aspecto que se subsanó con la reforma de 1979 cuando se amplió el rango de delitos, la mayoría relacionados con el conflicto armado interno (secuestro, rebelión, sedición, asonada, asociación e instigación para delinquir, extorsión, etcétera), sin perder por ello su función política original, de servir como instrumento punitivo contrainsurgente” (López, 2004, 39).

El decreto 0485 de 1960 creó el Estatuto Especial para la Penitenciaría Gorgona:

“Artículo primero. La Isla-Prisión de Gorgona se destina a los reos por el delito de homicidio que determine el Ministerio de Justicia, que hayan sido condenados a pena privativa de la libertad de doce (12) años o más y cuya edad no sea inferior a diez y ocho (18) años. Cuando la condena se hubiere impuesto por homicidio en concurso con otros delitos, podrá enviarse al reo a la Isla-Prisión de Gorgona teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el inciso anterior. Su construcción iniciaría en 1959, con capacidad para albergar mil cien hombres, en aproximadamente cuarenta y cuatro kilómetros cuadrados” (Eraso *et al.*, 2019: 61).

La convivencia en Gorgona, como en la mayoría de los centros carcelarios, se caracterizó por el conflicto entre los internos y la guardia penitenciaria, y entre los mismos reclusos, generado por el ambiente de tensión que se vive en una prisión, relacionado con la aplicación de las políticas represivas de disciplinamiento propios de las instituciones de castigo. En este sentido, se presentaron en Gorgona hechos de riñas entre los penados que terminaron con fallecidos y lesionados con armas cortopunzante o con armas de fuego de propiedad de la guardia carcelaria:

“El penado José Miguel Álvarez Bedolla (sic) el día nueve (9) de julio del presente año, dio muerte violenta con arma cortopunzante al penado Jesús María Hoyos Quintero sin mediar provocación alguna, aprovechó la indefensión y el descuido de la víctima; b)- que por resolución N 0059 de julio 11 del presente año, el entonces director encargado de la isla prisión Gorgona, impuso la sanción de un año de aislamiento celular (calabozo) al penado José Miguel Álvarez Bedolla como pena accesorio a la sanción penal que le puede recaer como presunto responsable de la muerte del penado Jesús María Hoyos Quintero” (Eraso *et al.*, 2019: 64).

Las sanciones a los penados por la comisión de conductas que atentaran contra la sana convivencia dentro del penal no se reducían a hechos relacionados con riñas únicamente, sino también a hechos que atentaban contra el orden moral del penal, como lo eran las prácticas homosexuales que se castigaban hasta con sesenta días de aislamiento celular, además, era una de las causas para negar la libertad condicional o franquicia preparatoria. También se castigaba el consumo y el tráfico de sustancias psicoactivas como la marihuana, la elaboración y porte de armas cortopunzantes, muchas de ellas de fabricación artesanal. Los intentos de fuga fueron fuertemente reprimidos con aislamiento celular, castigo que buscaba disuadir cualquier pensamiento en este sentido por parte de los presos, que se encontraban atrapados entre la manigua infestada de fauna salvaje y las agitadas aguas del océano Pacífico. Lo anterior no quiere decir que la opción de fugarse no estuviera latente en el imaginario de los internos. Veamos un intento de fuga reseñado en el texto de Eraso *et al.* (2019):

“En las horas del mediodía del veintinueve de enero del año en curso, mediante la apertura de un hueco en una de las paredes que divide el llamado “patio grande” de la cárcel del distrito con las escalinatas de acceso a las oficinas del poder judicial, los procesados José Héctor Rendón, Álvaro Marín Duque, Alfonso Peláez González, Hernando Sierra Gómez, Rafael Ortiz Montoya, Fabio Rendón Álvarez (...), aprovechando el momento en que se distribuía la alimentación al personal de detenidos, el reducido número de guardianes de vigilancia allí en dicho sector y de las precarias condiciones de seguridad de las estructuras del local que hace las veces de tal, lograron evadirse de donde se hallaban recluidos merced al sistema indicado al principio”. [...] fueron recapturados por la policía y unidades del servicio de inteligencia colombiano, pocos días después de haberse ausentado fraudulentamente” (Eraso *et al.*, 2019: 65).

El servicio de salud en la Penitenciaría Gorgona era bastante precario, para el año 1963 un solo médico apoyado en un laboratorio de rayos x debía atender a una población carcelaria de novecientos internos, y por esta baja dotación técnica algunos miembros del cuerpo médico, enfermeros y galenos, renunciaron a sus cargos. Varias dependencias de la estructura sanitaria (psiquiatría, odontología, cirugía, enfermería y farmacia) quedaban a la deriva por la falta de personal de salud, no había anestesiólogos, instrumentadores, bacteriólogos o laboratoristas. La baja dotación sanitaria se refleja en lo recurrente de los pedidos del director del penal al Almacén de Prisiones solicitando medicamentos, alcohol, algodón, yodo, jeringas, gasa y guantes para el personal de sanidad. Frente al problema de la proliferación de encuentros sexuales entre los presos, la penitenciaría diseñó una “estrategia para que los internos se beneficiaran de la visita de prostitutas, encuentros que eran supervisados por la psicóloga y el médico del plantel. Se les exigía certificado médico para descartar contagios de enfermedades de transmisión sexual a estas mujeres para su acceso al plantel, pero pese a esto en los chequeos médicos algunos internos resultaron contagiados de enfermedades como gonorrea y sífilis” (Eraso *et al.*, 2019: 69).

El beneficio de libertad condicional fue un mecanismo de excarcelación de bastante frecuencia en Gorgona, que se obtenía por buen comportamiento de los reos y por la presión de los abogados que estaban prestos a solicitarlo cuando sus clientes lograban los requisitos mínimos que contemplaba la ley 32 de 1971, sobre todo, el relacionado con el descuento de un día de prisión por tres días de trabajo. Otro factor que incidía a favor de los internos en su objetivo de lograr la excarcelación vía libertad condicional era la vinculación a los proyectos educativos que se implementaron en la prisión. En los espacios institucionales del penal funcionaron tres escuelas, la Francisco José de Caldas, la Camilo Torres

y la Julio Arboleda. Allí se les enseñaba a los internos lo equivalente a la formación en educación primaria, se les impartía conocimientos básicos en “lectura, escritura, aritmética, castellano, geografía, historia de Colombia, instrucción cívica, religión, entre otras. El porcentaje de presos que aprendió a leer y a escribir llegó al 80%, esto teniendo en cuenta que la mayor parte de los presos en el momento de iniciar su pena eran analfabetas” (Eraso *et al.*, 2019: 70). En este proceso de resocialización de los internos por medio de la implementación de procesos educativos se hizo notoria la presencia de instituciones como el SENA y el INCO-RA, que impulsaron la capacitación en carreras técnicas y agropecuarias. Se formaron los presos en ebanistería, zapatería, siembra y fabricación de productos y artesanías, que serían de gran utilidad en su proceso de reintegración a la sociedad. Producto de este aprendizaje, los internos construyeron su propio almacén de artesanías que ofrecían a los visitantes y a la población carcelaria en general:

“Productos a base de coco, con el cual fabricaron carteras, cofres, cinturones, aretes, collares; el cacho que usaron para portarretratos, pinzas para el cabello, aretes, pisapapeles y cinturones; los caracoles con los cuales hacían ceniceros, joyeros, esclavas, adornos y la iraca con la que elaboraban sombreros y canastas. Además, se construyeron artículos de madera y cuero, los primeros trabajados desde el taller de carpintería, y los segundos desde el taller de zapatería, algunos de estos fueron álbumes, azucareras, cucharones, palilleros, saleros de madera, botas, zapatos y sandalias de cuero” (Eraso *et al.*, 2019: 71).

En los últimos años se implementó en Gorgona el trabajo agropecuario en una pequeña granja anexa al penal, aprovechando el origen campesino de su población carcelaria, proyecto que contó con la participación del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Justicia. La idea era que los internos se vincularan a la actividad laboral agrícola y

pecuaria a la manera que lo hacían las colonias penales agrícolas. Gracias al desarrollo de esa estrategia, el penal empezó a beneficiarse, aunque no muy significativamente, con productos de la granja, como hortalizas y verduras, con carne de animales porcinos, bovinos y avícolas.

Al lado del personal administrativo y profesional de asistencia social, las comunidades religiosas hicieron presencia en Gorgona, encabezados por un sacerdote, que fungía como cura de la parroquia del penal, acompañado de un grupo de religiosas voluntarias que colaboraban con el proceso de resocialización de los penados. Estas comunidades religiosas ayudaban en las cruzadas sanitarias, colaboraban en la enfermería, impulsaban campañas de recolección de ropa, dinero y medicamentos en el territorio nacional y en el extranjero, que luego eran entregadas a los reclusos de Gorgona. Organizaban la Cena de Navidad, los rituales de la Semana Santa y la fiesta del día de la Virgen de las Mercedes. Igualmente, participaban en la organización de las actividades deportivas y culturales dentro del penal. En síntesis, la presencia de la Iglesia Católica fue notoria en el proceso de resocialización de la población carcelaria de la isla prisión de Gorgona, actividad institucional que estuvo comprometida con el logro del objetivo central de la administración del penal que consistía en mejorar el estado de salud física, mental y espiritual de los reclusos (Castilla, 2000).

Recapitulando, podemos afirmar que, en un ambiente generalizado de violencia, donde aproximadamente seiscientos mil delitos fueron cometidos entre 1954 y 1959, y tan solo cinco mil trescientas nueve personas fueron condenadas por estos hechos, quedando un número superior a trescientos mil casos sin resolver por parte del aparato judicial colombiano (Suárez, 2016: 10); la sensación de inseguridad y la pésima imagen que reflejaba el sistema penitenciario fue una problemática por solucionar y reto para el Frente Nacional. Ante este oscuro panorama, la

idea de construir una prisión de alta seguridad lejos del territorio continental se impuso como una prioridad, así se concibió el proyecto de isla prisión. Su construcción estuvo a cargo de dos mil obreros provenientes de Guapi, Timbiquí y otros lugares del departamento de Nariño. Inicialmente se construyeron “seis dormitorios, tres patios, seis lavaderos, dieciséis sanitarios, sesenta y seis duchas, trescientos veinte lockers, una cocina, siete garitas de seguridad elevadas, calabozos, enfermería y unos pocos talleres. Hasta 1962 se terminó de construir la cárcel que para ese entonces ya contaba con ochocientos sesenta y tres reclusos” (Suárez, 2016: 15).

La inyección financiera para la puesta en marcha del proyecto penitenciario en Gorgona fue significativa, pero luego de pasados algunos años la asistencia económica disminuyó notablemente provocando que el penal entrara en crisis por falta de recursos, crisis de la que nunca salió. En este contexto de abandono gubernamental, la precaria calidad en la prestación de los servicios de salud se tradujo en la pérdida de vidas humanas en la población carcelaria; reos y guardianes pagaron con su vida el olvido estatal.

La Penitenciaría Gorgona llegó a ser el terror de los reclusos en Colombia, que, en varias ocasiones, al saber que serían enviados a esta prisión, se suicidaban. “Un preso comentó que cuando hubo un traslado de la penitenciaría de San Isidro, de Popayán, dos de los que iban a mandar a la isla prefirieron suicidarse ingiriendo “tapón” –un material para carpintería que se hace con goma, laca y alcohol” (Suárez, 2016: 16).

Gorgona llegó a ser la cárcel más segura del país, lo que no significó que estuviera exenta de fugas exitosas. No obstante, perdió relevancia dentro del contexto del sistema penitenciario colombiano. A los ojos del Ministerio de Justicia y la División de Prisiones su interés declinó y este símbolo punitivo del régimen político del Frente Nacional cayó en total

decadencia, convirtiéndose en un escenario carcelario caracterizado por las precarias condiciones materiales en la que vivía su población penitenciaria y por la violación de los derechos humanos de los reclusos por la guardia del penal:

“A pesar de que las fuentes son claras en cuanto al tipo de castigos y la ligereza en que vivían los presos, algunos testigos que trabajaron en la prisión son enfáticos en cuanto a la crueldad de los castigos. Los informes que la dirección debía rendir con detalle a la División de Derechos Humanos eran escuetos, si bien daban razón de cuantos prisioneros habían sido castigados, su falta y el castigo impuesto, no daban más detalles, por lo que no es extraño que el abuso de autoridad en el momento de aplicar castigos hubiese sido constante” (Eraso *et al.*, 2019: 77).

La custodia de la población carcelaria en esta isla prisión estuvo a cargo de personal adscrito a la Policía Nacional. Sólo hasta 1992 se crearía un organismo autónomo, independiente y descentralizado encargado de la auto organización de los reclusos en Colombia. Bajo la comandancia de un teniente que cambiaban cada dos meses y que tenía bajo sus órdenes a cerca de cincuenta hombres distribuidos en Patrulla Playa, Talleres, Guardia, Dormitorios y Gorgonilla. “La realidad de la prisión Gorgona no era la de empleados y policías con vocación de servir a los presos o a su patria, sino con la intención de cumplir un castigo, cobrar viáticos o completar su tiempo de jubilación” (Suárez, 2016: 13).

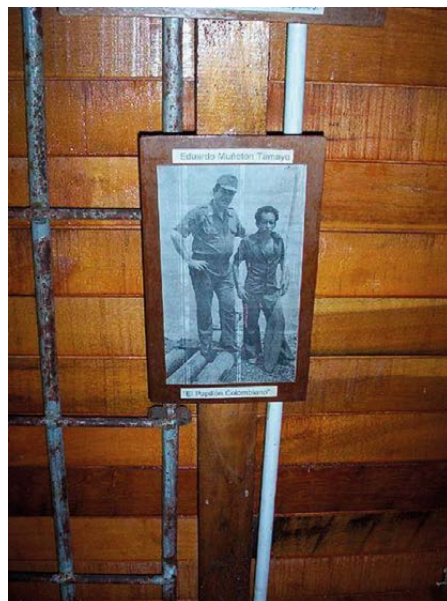
La isla prisión de Gorgona se fijó en el imaginario social colombiano de ese periodo como un “lugar maldito”, como un “espacio infernal” de castigo a los peores criminales del país, como la prisión de destino de los seres de más bajos instintos de la sociedad. Con el pretexto institucional de modernizar el sistema carcelario, adoptando el modelo de isla prisión implementado en diferentes países de América y del mundo, el gobierno colombiano construyó con Gorgona un símbolo de terror

estatal orientado a intimidar a los enemigos políticos del régimen del Frente Nacional, en general, y a los alzados en armas, en particular. Los hombres enviados a Gorgona, muchos de ellos vinculados a actos delictivos producidos en el contexto de la primera violencia (1948-1958), o vinculados como actores al conflicto armado interno de la segunda violencia (1958-1983), o simples delincuentes comunes ajenos a estos fenómenos, fueron “conejos de laboratorio” del experimento punitivo adelantado por el Estado en ese territorio insular. Sin embargo, y con el pasar de los años, este laboratorio penitenciario perdió su norte y terminó siendo una cárcel más de la estructura punitiva del gobierno colombiano. Sin ninguna consideración, y producto del desorden administrativo, se mezclaron en Gorgona diferentes categorías de delincuentes, allí cohabitaron criminales condenados por delitos de lesa humanidad con reos de baja peligrosidad penados por delitos menores, reflejo de lo que ocurría en los centros penitenciarios del resto del país, lo que terminó degradando como centro penitenciario a la cárcel de Gorgona, ubicándola como una prisión más del deteriorado sistema penal colombiano. Su significado punitivo y su imagen de cárcel de máxima seguridad finalmente se desvaneció y su razón de ser se pulverizó cuando se presentaron las fugas exitosas. Por su parte, la prensa amarilla se encargó de asestar el golpe final a este símbolo de castigo del Estado colombiano, cuando elevó a los fugados a la categoría de héroes. Finalmente, y después de más de dos décadas de su puesta en funcionamiento, la isla prisión de Gorgona pasó de ser un símbolo de terror estatal del Frente Nacional a ser un icono de la barbarie institucional y del caos administrativo del aparato penitenciario colombiano. Diseñada y construida para disuadir e intimidar a los enemigos del Estado, la Penitenciaría Gorgona perdió su razón de ser y, finalmente, fue clausurada en 1984 por el presidente Belisario Betancur (1982-1986), posibilitándose así que ese espacio insular recuperara su esencia como territorio natural, destino turístico y lugar predilecto para

el desarrollo de la investigación científica relacionada con las ciencias del mar.



Fuente: El Cronista.com. Recuperado 03 de agosto de 2022



Eduardo Muñeton Tamayo, "El Papillón colombiano"

Fuente: Wikipedia, La Enciclopedia Libre. Recuperado 02 de agosto de 2022

2. La Colonia Penal Federal Islas Marías en México (1905-2019)

Las Islas Marías son un archipiélago conformado por cuatro islas localizadas en el océano Pacífico a ciento doce kilómetros de las costas del Estado de Nayarit (México), la mayor se denomina Madre María (145,282 km² y 616 metros de altura), que es donde funcionó la penitenciaría. Las otras islas son María Magdalena (70,44 km²), María Cleofás (19,818 km²) y San Juanito (9,105 km²). La superficie total de este archipiélago es de 244,97 km². La UNESCO las declaró en el año 2010 reserva de la biosfera por rica biodiversidad. Este es un territorio de mando federal, lo que implica que las decisiones sobre el archipiélago las toman los poderes de la nación mexicana.

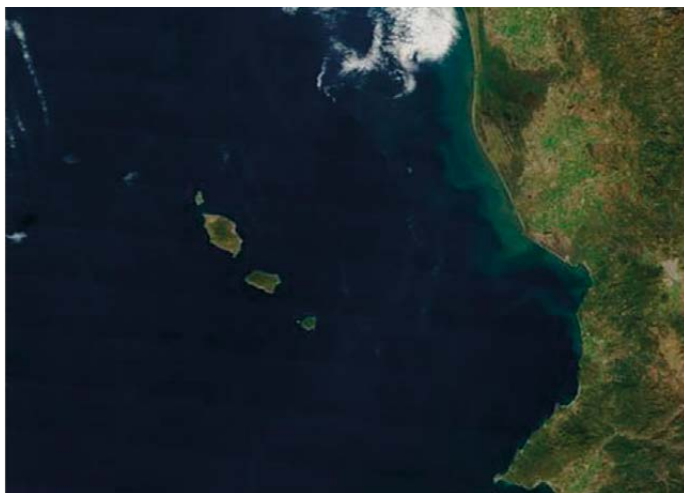


Imagen 1. Islas Marías México

Fuente: Wikipedia, La Enciclopedia Libre. Recuperado 10 de junio de 2022

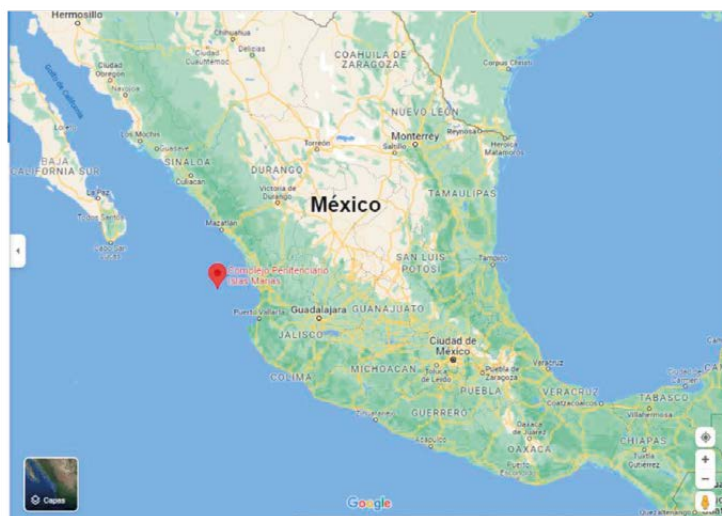


Imagen 2. Complejo Penitenciario Islas Marías

Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/>. Recuperado el 10 de junio de 2022

Los orígenes del sistema penitenciario en México se remontan al año 1535 cuando se establece el Tribunal del Santo Oficio en la Nueva España. Duraría hasta 1820 y tendría como centro de operaciones un edificio “cuyos calabozos eran de dieciséis pasos de largo por diez de ancho, con una ventana con doble reja por las cuales apenas podía pasar la luz del sol y una tarima de azulejos para poner la cama” (Magaña, 2008: 5). Luego, esta edificación serviría de cuartel militar, alojamiento del Congreso, escuela de medicina y, finalmente, en las primeras dos décadas del siglo XIX, funcionaría allí el Tribunal de la Acordada donde tomaba asiento la Sala del Crimen que dependía de la Real Audiencia. Allí mismo se enjuiciaba y se enviaba a la cárcel a los condenados que quedaban cautivos en los calabozos del edificio que, a la vez, servía de sede de una

prisión, que para el año de 1812 había recluso a cerca de 1.729 reos, de los cuales 1.280 habían muerto allí (Magaña, 2008: 6).

El general Porfirio Díaz Morí (1830-1915) llega a la presidencia el 1 de diciembre de 1884 y gobernaría de manera ininterrumpida hasta el 25 de mayo de 1911. Durante su mandato se implementó una política penitenciaria caracterizada por la remodelación de centros carcelarios, como la cárcel de Belén de las Mochas, que pasó a ser Cárcel Municipal, donde fueron construidos edificios adyacentes como el Palacio de Justicia del Ramo Penal y un Salón de Juzgados (Aguilar y Milán, 2019), en plena Ciudad de México, y la prisión de San Juan de Ulúa, un castillo-fortaleza ubicado en una pequeña isla al frente del Puerto de Veracruz, donde los calabozos se encontraban por debajo del nivel del mar. Esta cárcel fue cerrada en 1915 por orden del presidente Venustiano Carranza (1859-1920). En esta misma perspectiva, bajo el prototipo de cárcel panóptica y como consecuencia de la Reforma Penal de 1871, se inauguró el 29 de septiembre de 1900 la prisión de Lecumberri, obra maestra en términos penitenciarios del Porfiriato, que funcionaría hasta 1976 y donde hoy está instalado el Archivo General de la Nación en el centro de Ciudad de México:

“La edificación fue erigida durante el Porfiriato, con diseño de Antonio Torres Torrija; implementando los sistemas constructivos de la época con estructuras de acero recubiertas de piedra, pero también muros de mampostería; siguiendo un estilo ecléctico historicista que evoca en su fachada a las fortalezas. Lecumberri se convirtió en un referente nacional, símbolo de represión, condena y miedo; alojó a maleantes e inocentes, también presos políticos, algunos de ellos plasmaron las infamias que se vivían en el interior” (Figuerola y Rodríguez, 2017: 98).

Dentro de ese contexto de política penitenciaria porfirista fue creada el 12 de mayo de 1905 la Colonia Penal Federal de Islas Marías,

donde se dio vida al modelo penitenciario de isla prisión. El presidente Díaz creó, en la adición al Código Penal en 1908, la pena de relegación, como la justificante jurídica y penal para poner en operación a Islas Marías, es decir, primero se crea por decreto la prisión insular (1905) y luego se le da justificación jurídica para ponerla en funcionamiento en 1908 (Avilés, 2020). Según Avilés (2020), citando a Barrón (2014), las Islas Marías ya habían sido proyectadas como prisión por los gobiernos de Benito Juárez (1858-1872) y de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867), pero nunca se concretaron.

El gobierno de Porfirio Díaz se propuso construir un régimen político seguro bajo la idea de paz social, tanto para las élites mexicanas como para los inversionistas extranjeros. En esa perspectiva, estableció un moderno sistema penitenciario que enviaba un mensaje de confianza y tranquilidad a la sociedad mexicana. Este proyecto carcelario estaba liderado por la nueva penitenciaría de Lecumberri inaugurada el 29 de septiembre de 1900, una construcción panóptica de galerías en forma de estrella que convergen en un espacio central donde fue ubicada una torre de treinta y cinco metros de altura desde donde se vigilaba todo el penal. Esta prisión tenía la capacidad de dar alojamiento a una población carcelaria de mil reos entre varones, mujeres y niños infractores, además, estaba dotada de diferentes instalaciones (talleres, enfermería, cocina, panadería, servicios sanitarios, etcétera). Para complementar se dio luz verde al proyecto de isla prisión, cuyo objetivo inicial era recluir en ella a los “incorregibles” del “Palacio Negro”, que era como le decían a la cárcel de Lecumberri (Avilés, 2020: 208). En otras palabras, La Colonia Penal de las Islas Marías se creó con el propósito de aislar de la sociedad a los reos más peligrosos de México y a los enemigos del régimen, llegándose a conocer como la “Tumba del Pacífico”. Luego de más de tres décadas de estar funcionando, el presidente Lázaro Cárdenas (1895-1970) sometió a consideración del poder legislativo una iniciativa para expedir

el Estatuto de las Islas Marías cuyo objetivo era reestructurar el penal y determinar su jurisdicción en favor de la federación. El 30 de diciembre de 1939 nace el decreto por el que se expide el Estatuto de las Islas Marías y su destinación como colonia penal, donde serían reclusos los sentenciados federales. Igualmente, se estableció que el gobierno y la administración de las islas estaría a cargo del Ejecutivo de la Unión y sus funcionarios serían del resorte administrativo de la Secretaría de Gobernación. Con posterioridad, la institución penal se incorporaría al Sistema Penitenciario Federal (Pulido, 2017).

En el año 2008 se produce una transformación en el sistema penitenciario mexicano con la creación de un decreto que cambiaba la Carta Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia penal, que consistía en la adopción del sistema penal acusatorio, que implicaba a su vez la transformación del sistema penitenciario en México. En el artículo 18 de la Carta, párrafo segundo, estableció lo siguiente:

“El sistema penitenciario se organizará sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto”.

Esta reforma estableció que los sentenciados no vinculados a la delincuencia organizada deberían pagar sus penas en centros penitenciarios cercanos a sus domicilios con el fin de propiciar su reinserción a la comunidad. En esa perspectiva, se buscaba que los condenados con sentencia ejecutoriada, mantuvieran una convivencia familiar periódica como parte del ejercicio de sus derechos humanos. Como efecto inmediato de esta disposición constitucional se reformó el Estatuto de las Islas Marías el 1°

de abril de 2010, empezando por cambiar su nombre de “Colonia Penal” por el de “Complejo Penitenciario”. Sus objetivos institucionales fueron orientados a favorecer los tratamientos de reinserción social con base en el trabajo, la educación, el deporte, la salud y la capacitación laboral. A pesar de que el régimen de internamiento era de semilibertad y permitía la convivencia familiar, muchos de los internos se hallaban en condiciones de aislamiento con relación a sus seres queridos, debido a la gran distancia que los separaba del territorio continental donde ellos residían.

Es necesario resaltar que, en el año 2003, se emitió un decreto por el presidente Vicente Fox que declaraba el archipiélago de Islas Marías como área natural protegida, con el carácter de reserva de la biósfera, e igualmente se le otorgó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con la Secretaría de Gobernación, la administración, desarrollo, preservación y vigilancia de los ecosistemas de ese espacio natural. Esta nueva caracterización del archipiélago, aunada a la necesidad de eliminar la carga onerosa que representaba para la Federación mantener un sistema penitenciario obsoleto, abrió el camino para el cierre del Complejo Penitenciario Islas Marías en el año 2019, por medio de decreto presidencial emitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 24 de julio. La historia de esta prisión insular está dividida en dos etapas que definen su operatividad institucional (Avilés, 2016).

Primera Etapa: Colonia Penal Federal (1905-2010)

El objetivo político fundamental de la fundación de La Colonia Penal Federal de Islas Marías era recluir en ella a los peores criminales de la nación, pero también, y principalmente, a los contradictores del régimen porfirista convirtiéndose en el instrumento de represión política del gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911):

“Alguna vez se consideró que debían concentrarse en la Colonia de Islas Marías los reos de delitos gravísimos, sujetos peligrosos, irrecuperables, que merecían un trato severo, mitad rigor, mitad olvido. Bajo otro concepto, debían llegar a las islas –a sabiendas de que tarde o temprano saldrían de ellas, pero con la secreta esperanza de que no salieran– los enemigos del gobierno en turno, subversivos, conspiradores, guerrilleros. Nuestras discordias civiles acumularon transportados a la Colonia” (García, 2002: 347).

En sus primeros años, los reclusos se instalaron en el territorio de la Isla María Madre en calidad de colonos, bajo la mirada vigilante del personal de custodios. Luego, con la reestructuración de 1939, se posibilitó que los prisioneros, conservando su calidad de colonos, pudieran convivir con sus familias, previo proceso de selección, donde quedaban excluidos de este beneficio los delincuentes sexuales o los psicópatas que pusieran en peligro la convivencia (Hernández, 2016). Igualmente, la reforma determinó que la administración del penal corría por cuenta de la Secretaría de Gobernación, que era la que definía la forma de aplicación de la política penitenciaria federal en lo concerniente a la interrelación social. En ese orden de ideas, en el espacio territorial institucional de la isla cohabitaban los reclusos con el personal administrativo, conformado por empleados oficiales de las áreas de gobierno, educación, medio ambiente, comunicaciones, transportes, correos y la Marina Armada de México. A este personal fueron agregados, en calidad de colonos, también, miembros de las comunidades religiosas, como los sacerdotes de la Compañía de Jesús, los ministros y acólitos de la Iglesia Católica, las religiosas de la Orden del Servicio Social, maestros y capacitadores técnicos y artísticos, y también algunos familiares de estos (Avilés, 2013). En síntesis, la prisión de Islas Marías estaba bajo la administración de un gobernador general nombrado por la Secretaría de Gobernación, que fungía como gobernador y como juez civil; por otra parte, el mando militar

estaba a cargo un oficial de la Marina Armada de México, todos adscritos al poder federal (Hernández, 2016: 85).

Con relación al proceso de adquisición de los territorios insulares por el gobierno mexicano, Avilés (2020: 208), citando a Hernández (2016: 64), afirma que las Islas Marías habían sido propiedad de particulares. El general José López Uranga las adquirió en el año 1862 y luego las vendió a un señor de nombre Manuel Carpena, en 1879. Finalmente, su viuda las negoció con el gobierno federal en 1905. El *Diario Oficial*, el 12 de mayo de ese mismo año, publica el decreto de creación de La Colonia Penal de las Islas Marías, destacándose un único artículo que reza:

“Artículo único: Quedan destinadas al establecimiento de una colonia penitenciaria las islas denominadas: María Madre, María Magdalena y María Cleofás, que forman el grupo conocido por las Tres Marías, ubicadas en el Océano Pacífico, frente al territorio de Tepic y que fueron adquiridas por el Gobierno”.

De esta forma se concretaba el ideal penitenciario porfirista y su política punitiva del exilio y la deportación como soportes de un gobierno que pretendía proyectar ante la sociedad la imagen de un Estado sólido y poderoso. Disidentes políticos, delincuentes comunes, vagos, prostitutas y sujetos identificados como improductivos, fueron reducidos por esta máquina penitenciaria (García, 2015).

El proyecto carcelario de Islas Marías fortaleció su soporte financiero gracias a la colonización y la explotación de las riquezas naturales de ese archipiélago por medio del trabajo carcelario (Avilés, 2009: 79):

“Entonces, el trabajo fundamental se concentraba en el cultivo y la industrialización, modesta, pero industrialización al fin, del henequén. Había una vieja planta desfibradora, como las hubo en Yucatán antes de que llegasen las horas de la fibra sintética, que

desplazaría las fibras naturales. Al henequén, fuente de trabajo de muchos colonos, se añadían algunas tareas agrícolas y pecuarias, la elaboración de “curiosidades” artesanales, la producción de sal, ciertos oficios civiles –peones de caminos, auxiliares en la escuela, el hospital o las oficinas, bodegueros– y no pocos espacios para el ocio, mal consejero. Había, pues, que rehabilitar las islas para intentar, simplemente, la rehabilitación social de los cautivos. Comenzó la edificación de nuevas viviendas: colectivas para los solteros, que eran mayoría, y unifamiliares para los unidos o casados, que no eran pocos. Se agregaron mejoras en la planta agrícola y pecuaria, en el hospital, en la escuela, en el taller para mujeres, en las pequeñas industrias, en la pesca; en fin, las islas se reanimaron con un impulso renovado” (García, 2002: 349).

Después de concluido el trámite de adquisición del cuerpo insular el gobierno federal inicia el proceso de asentamiento institucional y la adecuación de las instalaciones carcelarias sobre el territorio de acuerdo con la planificación previa, siendo al principio muy traumático, tanto que dichas dificultades motivaron la renuncia de los primeros dos directores del penal asignados por el Ministerio de Gobernación, hasta que fue encargado un tercero director, quien fungiría como gobernador de la prisión entre 1906 y 1910, de nombre Arturo Cubillas, que logró más o menos satisfactoriamente concluir la construcción de los primeros campamentos. Según Martín Barrón, el 16 de marzo de 1907 arribaron a la Isla los primeros diecinueve presos quienes inmediatamente iniciaron labores relacionadas con la construcción de las barracas para los reclusos y las primeras viviendas para el personal administrativo y demás empleados, e igualmente se comenzó la construcción del hospital y el leprosario, además de un conjunto de celdas enrejadas (Barrón, 2014: 47).

Como observamos con antelación, luego de instalado el penal en 1907, en el año siguiente, en 1908, se adiciona la pena de relegación, con todos los detalles de su ejecución, en el Código Penal de los Estados Unidos Mexicanos. El *Diario Oficial* del 20 de junio de 1908 publica

este hecho jurídico. Veamos la transcripción de Madrid (2016), citado por Avilés (2013: 374):

“Artículo 1° Se establece la pena de relegación, la cual se hará efectiva en colonias penales establecidas en islas ó en lugares que sean de difícil comunicación con el resto del país. Artículo 2° La pena de relegación tendrá dos períodos: El primero será de prisión celular, con incomunicación parcial y con trabajo. El segundo será también de prisión, pero con trabajo en común, dentro ó fuera de la cárcel bajo custodia inmediata. Durante la noche, los reos estarán incomunicados entre sí, ó, por lo menos, divididos en grupos no mayores de diez, en cada aposento. Artículo 3° El primer período durará un noveno de la condena; pero si dicho noveno excediera de tres meses, ésta será la duración del período, salvo lo dispuesto en los dos artículos siguientes. El segundo período durará el tiempo necesario para que, unido al que conforme á la primera parte de este artículo, se hubiere fijado para el primero, iguale al cuarto de la condena; pero sin que pueda bajar de un mes ni exceder de seis; salvo lo dispuesto en los dos artículos siguientes: Artículo 4° Todo reo, al ser recibido en la Colonia, será destinado al primer período, y sólo que observare buena conducta en los términos que prevenga el reglamento interior, pasará al segundo, y de ésta á la libertad preparatoria. Artículo 5° Los reos que cometieren nuevos delitos ó faltas, aun cuando sólo sean disciplinarias, serán castigados en los términos que fije el reglamento de la Colonia, volviéndoseles al período anterior, ó aumentándoseles el tiempo que hayan de permanecer en el período en que se encuentren, sin perjuicio de que se les aplique la pena de nuevo delito ó falta. Artículo 6° Respecto del producto del trabajo, y, en general, en los demás puntos no determinados en este decreto, regirán para la pena de relegación las mismas reglas que para la de prisión. Artículo 7° Los reos condenados á relegación á quienes se conceda la libertad preparatoria, deberán residir todo el tiempo de ésta en la Colonia Penal. Artículo 8° La pena de relegación se entiende impuesta con calidad de retención por una mitad más de tiempo, y así se expresará en la sentencia, para el caso de que el

reo tenga mala conducta durante la segunda mitad de su condena, cometiendo algún delito, resistiéndose á trabajar ó incurriendo en faltas graves de disciplina, ó en graves infracciones de los reglamentos. Los reos que salgan de la Colonia serán trasladados por cuenta de la administración pública al lugar en que residían antes de ser aprendidos. Artículo 9° En las colonias penales se permitirá que continúen residiendo los reos que hayan extinguido sus condenas, y que se establezcan en ellas las familias de los mismos y otras personas libres, todo en los términos que dispongan los reglamentos. Artículo 10° La pena de relegación se aplicará en substitución de la de arresto mayor y de las de reclusión en establecimiento de corrección penal ó prisión que no exceda de dos años: I. Cuando la condena sea por robo, vagancia, mendicidad ó fabricación ó circulación de moneda falsa; II. Cuando el reo sea reincidente ó cuanto de las constancias del proceso aparezca que es delincuente habitual y que hay motivo fundado para creer que se enmienda, es necesario que cambio de medio y de género de vida. Artículo 11° La substitución de las penas de arresto, reclusión ó prisión, por la de relegación, se hará computándose á razón de dos días de ésta por cada uno de aquellas. Si del cómputo resultare un término inferior á seis meses, se aplicará, sin embargo, la relegación por todo ese tiempo”.

Es necesario resaltar que el modelo aplicado en el proceso de ejecución de la pena de relegación y su consecuente tratamiento penitenciario está tomado de la legislación española que se fundamentaba en la evolución o involución procesal del cautiverio, según la conducta de los reos, y que se materializaba en la transición entre dos momentos: prisión celular (aislamiento total) y prisión abierta, ambos con jornadas de trabajo colectivo, y, finalmente, libertad preparatoria y extinción de la condena. Como vimos, la reforma del año 1939, creó la opción para los presos, después de cumplir su pena, de establecerse libremente en territorios de la colonia con el acompañamiento del grupo familiar, generándose así, para el grupo social, la expectativa de rehacer una nueva vida y menguar

en algo el trauma psicológico (Echeverri, 2010) generado por la experiencia de la vida carcelaria e ir borrando de la mente las imágenes del duro confinamiento (Avilés, 2020: 214):

“Un buen número de fotografías detallan aquellas facetas del cautiverio, a partir del momento en el que se organizan los traslados en el continente, hasta la hora en que los trasladados desembarcan en el muelle, se les forma, se les revisa, se le asigna al dormitorio y a la faena. Aquí abundan los rostros desconcertados y las precauciones militares, no sea que alguno se hubiera evadido en el penal de procedencia, en el ferrocarril, en el barco, o que pretenda hacerlo cuando pone el pie en la isla María Madre y advierte, no muy lejos, la hospitalidad del monte. Hay un paso entre ser colono bajo control y colono remontado: es decir, aprendiz de hombre libre, aunque sea por pocas horas o pocos días, en el monte de la isla. Las duras estampas de presos que se preparan para el viaje y presos que llegan a la Colonia, soldados que los custodian y autoridades que los reciben, alternan con la letra de los corridos, melancólicos o jubilosos” (García, 2002: 355).

Con relación a los protocolos de seguimiento penitenciario –según Hernández Sánchez (2016: 93)– a la llegada de cada reo al penal se le abría un espacio personal en el cuaderno de registro general con el objetivo de hacerle un seguimiento mensual por escrito de su conducta; allí se anotaban las faltas al reglamento interno del penal y con base en este “observador” se tomaban las decisiones administrativas de ejecución de penas para cada preso, resaltando que los que cometían algún delito eran retrocedidos a la etapa inicial del proceso. Igualmente, la buena conducta daba méritos para gozar de la libertad preparatoria, sin más restricciones que las que sean indispensables, según las normas de convivencia, para conservar dicho beneficio. Cuando el reo cumplía el total de la pena recibía un salvoconducto del director del penal que daba constancia del estado de libertad, luego él decidía si se quedaba viviendo en la colonia

o era conducido al puerto de San Blas donde sería embarcado hacia territorio continental.

Según Madrid (2016), la Planta de empleados de la colonia penal Islas Marías (1907-1910) estaba compuesta por la siguiente nómina: director general, subdirector, escribiente, contador, auxiliar contable, proveedor, mayordomo general, mayordomos capataces, jefe de celadores, celadores, doctor, farmacéutico, ayudantes, enfermeras, mozo, profesor de instrucción, profesor de música, mecánico, herrero, mecánico auxiliar, jefe carpintero, vaquero, patrón, bogas, mozo encargado de destilación, ayudante, maquinistas, aceitadores, fogoneros, cebadores, cocinero director, juez de paz, secretario del juez, comandante y soldados de tropa. Avilés Quevedo, por su parte, plantea que:

“Estos cargos y funciones de la estructura funcional de los comienzos operativos de la colonia penal, se desarrollaban en dos espacios denominados “campamentos”: el primero de ellos fue el campamento Balleto, y el segundo, el campamento Salinas. Asimismo, por el tipo y formas de actividades realizadas en los campamentos, de quienes estaban en tratamiento penitenciario (los colonos y colonas) y quienes la ejercían, operaban y dirigían (el cuerpo administrativo, servicios generales y seguridad), y que se caracterizaban en relaciones cara a cara. De aquí que, el campamento de la colonia penal adquirió la característica de una institución total” (Avilés, 2020: 213).

Institución total en el sentido que forma un mundo cerrado compuesto por seres humanos de diferente categoría operativa donde unos trabajan y otros dirigen, toda esta dinámica enmarcada dentro de un mismo ciclo biológico y comunicativo que le permite dar sentido y funcionalidad al espacio que comparten y a los objetivos institucionales previamente trazados (Goffman, 2001).

Población Penitenciaria Colonia Penal Islas Marías (1906-1913)

Años	Hombres	Mujeres	Total
1906-1907	105		105
1907-1908	412	77	489
1908-1909	1661	220	1881
1910-1911	2041	199	2340
1911-1912	1245	198	1443
1912-1913	31		31

Fuente: Barrón (2014), citado por Avilés (2020).

El fenómeno político llamado La Revolución Mexicana (1910-1917), levantamiento armado contra la dictadura de Porfirio Díaz (Knigh, 2010), afectó el sistema judicial y penitenciario mexicano que vio disminuida su actividad y, como efecto, menguada la población carcelaria. Terminada la Revolución y creada la Constitución de 1917, esta nueva carta trajo transformaciones jurídico-administrativos en el sistema penitenciario mexicano (Magaña, 2008), lo que se tradujo en algunos cambios en La Colonia Penal de Islas Marías. Al respecto, Avilés Quevedo afirma lo siguiente:

“Asimismo, se podrá notar el incremento de presos y presas entre 1910 y 1912, y posteriormente una disminución de presos en 1912 y 1913; esto último, fue consecuencia del movimiento de la Revolución Mexicana, que inició en 1910 y culminó en 1917. Una vez culminada la revolución, se creó una nueva Constitución Política, publicada en el *Diario Oficial* de la Federación el 5 de febrero de 1917, con nuevos ordenamientos sociales, políticos y económicos. Además, se creó el primer Reglamento Interno de la colonia penal, expedida el 10 de marzo de 1920, conservando los mismos patrones jurídicos de la pena de relegación. Así, y en la medida que se fueron complejizando las adaptaciones legisla-

tivas de la nueva Constitución Mexicana en 1917, las funciones operativas de la colonia penal mantenían su curso en la pena de relegación y se regularizaron sus funciones administrativas con la creación del primer Estatuto de Islas Marías, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 30 de diciembre de 1939, el mismo que dio vida estatutaria a la Colonia Penal Federal Islas Marías” (Avilés, 2020: 215).

Segunda Etapa: Complejo Penitenciario Islas Marías (2010 - 2019)

La reforma constitucional del año 2008 cambió radicalmente la política penitenciaria del Estado mexicano y, en esa perspectiva, sus efectos no se hicieron esperar en la Colonia Penal Islas Marías que, desde el año 2010, se llamó Complejo Penitenciario Islas Marías. La imagen del espacio físico de la cárcel cambió estructuralmente debido a que fueron rediseñados los espacios penitenciarios dando lugar a un nuevo espacio urbano-arquitectónico denominados centros federales, cada uno con una destinación muy específica de readaptación social. En este orden de ideas se construyeron los siguientes espacios arquitectónicos:

- Centro Federal Femenil de Readaptación Social de Seguridad Mínima, Zacatal.
- Centro Federal Femenil de Readaptación Social, Rehilete.
- Centro Federal de Readaptación Social de Mínima Seguridad, Aserradero.
- Centro Federal de Readaptación Social, Morelos.
- Centro Federal de Readaptación Social, Baganvilias.
- Centro Federal de Readaptación Social de Seguridad Máxima, Laguna del Toro.

Esta última edificación estaba compuesta por tres módulos denominados Las cruces, y allí eran reclusos los internos considerados de

alta peligrosidad, ubicados individualmente en una celda y vigilados de forma permanente con un sistema panóptico de alta tecnología. Como podemos observar, cada unidad cumplía una función determinada. Además de estas nuevas estructuras físicas penales, se construyeron unidades urbanas de corte moderno en las localidades de Puerto Balleto y Nayarit:

“Los centros federales ya mencionados son áreas destinadas para que los internos e internas cumplan sus respectivas penas de prisión y se distinguen, de acuerdo con su clasificación de perfil criminal, como de baja, mediana y alta peligrosidad. Todas estas áreas funcionales están diseñadas para cumplir el programa del tratamiento de reinserción social, basados en el sistema progresivo técnico individualizado. Asimismo, estos centros federales se asientan en los antiguos campamentos de la extinta colonia penal, conservándose sus mismos nombres, pero desmantelados para conformar el proyecto de complejo penitenciario en el 2010” (Avilés, 2017: 13).

La estructura penal arquitectónica estaba complementada en su funcionalidad operativa por el apoyo de instituciones sociales de salud y educación, de trabajo y capacitación, de cultura y deportes, que tenían como fin ayudar en la ejecución del proyecto misional del penal que era la reinserción social de los internos. Los diferentes espacios de la estructura penal arquitectónica estaban diseminados por toda el área territorial de la isla, sobre todo, en su periferia, dichas instalaciones estaban interconectadas por una carretera de trazo perimetral que aún bordea gran parte de la isla, a excepción del Centro Federal Femenil de Seguridad Mínima, Zacatal, que estaba localizado en el centro de esta formación insular. La red de comunicación terrestre tiene como eje de operaciones a Puerto Balleto, donde estaba asentada la sede administrativa y gubernativa de este lugar, además donde se llevaban a cabo las actividades culturales, educativas y deportivas, religiosas y comerciales, es decir, donde palpitaba

la vida urbana, decorada por las construcciones habitacionales de los empleados administrativos del penal. En una traza de manzanas cuadradas o rectangulares, según la exigencia de la conformación física del litoral costero, que borró definitivamente la imagen urbana del antiguo campamento Balleto, centro administrativo de la extinta Colonia Penal Federal (Avilés, 2009: 13).

El pequeño poblado cuenta aún hoy con las instalaciones de una infraestructura portuaria que posibilita la comunicación por vía marítima, además, “proporciona los siguientes servicios: abastecimiento de agua potable, drenaje de aguas negras y pluviales, electricidad, entre otras. Estos servicios se obtienen de la planta potabilizadora de agua, la planta tratadora de aguas residuales y la planta de energía eléctrica, respectivamente. También concentra los servicios de comunicación, tales como teléfono, correo postal, telégrafo e internet” (Avilés, 2017: 11). La unidad residencial Nayarit, retirada del área urbana de Puerto Balleto, era el área habitacional donde residía el personal directivo del penal y estaba complementada urbanísticamente por la infraestructura del Puerto Aéreo.

En conclusión, la reforma penal de 2008 trajo como consecuencia la transformación institucional del centro penitenciario cuyos efectos se visualizaron en el rediseño del Complejo Penitenciario Islas Marías con base en criterios normativos de orden constitucional y legal que generaron la modernización del espacio carcelario y la transformación de la imagen urbana de esta conformación insular. Los espacios penales se reorientaron según la clasificación de baja, media y alta peligrosidad de los reclusos y, en ese sentido, se definió su funcionalidad institucional:

“El tratamiento penitenciario se basa en el sistema progresivo técnico, que consiste en estudios de la personalidad que un denominado equipo técnico interdisciplinario le practica al interno, mediante la intervención de diferentes disciplinas. De acuerdo con

la evolución de la conducta de los internos, tienen el incentivo de pernoctar de un centro a otro, de menor seguridad, en caso contrario, a un centro de mayor seguridad” (Avilés, 2017: 15).

La estructura normativa del penal se soportaba en dos decretos federales: el Estatuto de las Islas Marías (DOF, 1 de abril de 2010) y el Reglamento del Complejo Penitenciario Islas Marías (DOF, 30 de noviembre de 2012).



Fuente: Zetatijuana.com

Consideraciones finales

A partir del análisis de la información referenciada en este estudio y con base en los resultados obtenidos, podemos afirmar que en las repúblicas de América Latina surgidas en el siglo XVIII, se adoptaron los modelos europeos y, específicamente, el modelo español del siglo XIX, para la creación de colonias penales insulares.

El estudio comparativo de los modelos penitenciarios insulares implementados en Colombia y México durante el siglo XX y parte del

XXI, nos permite ubicar encuentros y desencuentros en el proceso histórico de su construcción como dispositivos carcelarios.

Con relación a la ubicación geográfica, ambas prisiones fueron instituidas en islas del océano Pacífico. La Penitenciaría Gorgona fue fundada en la Isla Gorgona ubicada a veintiocho kilómetros al oeste de la costa del Pacífico colombiano y cuenta con una longitud de nueve kilómetros por 2,5 kilómetros de anchura, con una extensión de veintiséis km² aproximadamente de superficie terrestre o insular, y 61.687,5 ha de área marina. Por su parte, la Colonia Penal Federal Islas Marías fue fundada en las Islas Marías, archipiélago compuesto por cuatro formaciones insulares, localizadas en el océano Pacífico a ciento doce kilómetros de las costas del Estado de Nayarit (México). La mayor se denomina Madre María (145,282 km² y 616 metros de altura), donde funcionó la penitenciaría. Las otras islas son María Magdalena (70,44 km²), María Cleofás (19,818 km²) y San Juanito (9,105 km²). La superficie total del archipiélago es de 244,97 km². Como podemos observar, la Isla Madre María con 145,282 km², es mucho más grande que la Isla Gorgona de tan sólo veintiséis km². La Isla Madre esta más alejada del territorio continental a ciento doce kilómetros de distancia, mientras la Isla Gorgona esta solo veintiocho kilómetros del litoral colombiano.

La Colonia Penal Federal Islas Marías fue una prisión de mayor dimensión, tanto espacial como institucional, con relación a la Penitenciaría Gorgona, que fue más bien una pequeña cárcel comparada con el Complejo Penitenciario Islas Marías que albergaba cinco centros federales de readaptación social. Su población carcelaria fluctuó entre trescientos y tres mil presos. Mientras la Penitenciaría Gorgona fue diseñada para albergar hasta novecientos internos. La cárcel mexicana funcionó ciento catorce años (1905-2019) y la colombiana sólo veinticuatro años (1960-1984). La razón del cierre de la Colonia Penal Federal Islas

Marías fue principalmente por razones económicas; su funcionamiento le representaba al Estado mexicano un gasto anual de setecientos veintisiete millones de pesos mexicanos, unos treinta y cinco millones de dólares. Ambas prisiones daban la imagen de ser infalibles con relación a las fugas, pero realmente no fue así; de la prisión insular mexicana se escapó un interno a finales de 1989, de nombre Carlos Miralrio Mujica, condenado a veintiséis años por un doble homicidio. El preso se proveyó de bolsas de plástico, cajas de cerillos, un encendedor, un machete y un cuchillo, y otros implementos, y salió de la Isla Madre hacia Isla Magdalena, para luego en una balsa dirigirse a la Isla Cleofás y de allí al Puerto de San Blas, en otra balsa, realizando un recorrido de trece días por entre el océano hasta alcanzar territorio continental. Por su parte en la Penitenciaría Gorgona, como se anotó anteriormente, se presentaron veinticinco intentos de fuga, de los cuales solamente en tres ocasiones los reos lograron llegar al continente.

Administrativamente, la Colonia Penal Federal Islas Marías fue un establecimiento penitenciario del Gobierno Federal de México, administrado por el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Comisión Nacional de Seguridad. Por su parte, la Penitenciaría Gorgona fue un establecimiento carcelario adscrito administrativamente a la División de Prisiones del Ministerio de Justicia del Gobierno de Colombia.

Con relación a su fundación como centros carcelarios, la Colonia Penal Federal Islas Marías fue creada como tal el 12 de mayo de 1905, por decreto emitido por el presidente de México Porfirio Díaz y su objetivo fue servir como colonia penitenciaria. De forma similar, la Penitenciaría Gorgona fue creada por medio de decreto emitido por el presidente de Colombia Alberto Lleras Camargo en año de 1959 y su objetivo era servir como Cárcel de Máxima Seguridad. Ambas prisiones

nes surgieron en coyunturas históricas similares, la mexicana durante el régimen del porfiriato y la colombiana durante el régimen del Frente Nacional, ambos regímenes están caracterizados como momentos históricos de altos niveles de violencia política, de confrontación armada entre grupos insurgentes contra el Estado. La una condujo a lo que históricamente se conoce como la Revolución Mexicana (1910-1917), que según los especialistas en el tema dejó más de un millón de muertos, y la otra condujo a la exacerbación del conflicto armado interno colombiano con la fundación de diversos grupos guerrilleros de diferente orientación ideológica (FARC-EP, ELN, EPL, M-19, entre otros), que desangró a la nación por más de cinco décadas. Como hemos visto, ambos dispositivos carcelarios fueron utilizados por el Estado y los gobiernos respectivos, para perseguir a sus enemigos políticos. Ambas prisiones se constituyeron en símbolos del terror oficial e intentaron proyectar semióticamente ante la sociedad una imagen de Estado fuerte, seguro y castigador de sus infractores. En ese sentido, efectivamente en principio, lograron proyectar en el imaginario de la nación la imagen de Estado invulnerable, que luego se fue desvaneciendo y, por el contrario, terminó por exacerbar aún más la resistencia política armada. El proyecto carcelario insular mexicano se sostuvo por más de cien años, gracias a su importancia en el contexto del sistema penitenciario estatal, debido principalmente a su condición de prisión de máxima seguridad. Por el contrario, la Penitenciaría Gorgona se mantuvo en operación tan sólo un poco más de dos décadas debido, sobre todo, a la mala administración del sistema penitenciario. Este centro de reclusión perdió importancia en el contexto carcelario colombiano y terminó siendo un presidio más dentro del conjunto de instituciones penales del Estado. Igualmente, su utilización como instrumento de control punitivo contra los actores armados enemigos del establecimiento desapareció, debido a que esta prisión ya no

se consideraba una cárcel de máxima seguridad. Todo esto terminó por condenar financieramente a la Penitenciaría Gorgona al olvido estatal, situación que derivó en su degradación institucional hasta llegar a convertirse en un escenario de violencia y violación de los derechos humanos de los reclusos por la guardia carcelaria, problemáticas que llevaron a esa institución penal a su cierre definitivo en 1984.

Bibliografía

- Aguilar, Arturo y Juan Milán. (2019). “Una cárcel que se decía penitenciaria: la cárcel de Belem en la Ciudad de México durante el Segundo Imperio 1863-1867”. *Revista de Historia de las Prisiones* n.º 9, pp. 7-28. <https://www.revistadeprisiones.com/wp-content/uploads/2019/12/1..pdf>
- Avilés Quevedo, Evangelina. (2017). “El fenómeno de la prisionalización: complejo penitenciario Islas Marías”. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, vol. 6, núm. 12. pp. 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/5039/503954320014.pdf>
- Avilés Quevedo, Evangelina. (2009). *Arquitectura y urbanismo de Islas Marías. Una práctica del diseño en la readaptación social*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Del Lirio.
- Avilés Quevedo, Evangelina. (2013). *El espacio comunitario de Islas Marías (1905-2008)*. Uso e implicaciones en la reinserción social. Ciudad de México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Del Lirio.
- Avilés Quevedo, Evangelina. Evangelina Avilés Oquendo (coord.) (2016). *Islas Marías. De colonia penal a complejo penitenciario*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales y Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Avilés Quevedo, Evangelina. (2020). “Última colonia penal insular de América Latina: Islas Marías, México (1905-2010)”. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(26), 200-217. <https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/708>
- Barrón Cruz, Martín. (2014). “Islas Marías. Espacio penitenciario de una historia por construir”. En: Avilés & Barrón (Coord.) *Modelos y espacios de reinserción social* (pp. 41-79). INACIPE y UAS.

- Castilla, Mario. (2000). *Del llano, Gorgona y otros relatos*. Bogotá: Entreletras.
- Daroqui, Alcira y otros. (2014) *Castigar y gobernar. Hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense*. Buenos Aires: CPM y GESP y DH.
- Dalrymple, William. (2009) *The Last Mughal: The Fall of Delhi, 1857*. Bloomsbury Publishing PLC
- Eslinger, Michael (2003) *Alcatraz: A Definitive History of the Penitentiary Years*. Ocean View Pub.
- Eraso Cruz, Valeria, Diana Carolina Calvo e Idiana Álvarez. (2019). “Mito y realidad en torno a la isla prisión Gorgona”. Memoria No. 20. *Revista institucional del Archivo General de la Nación de Colombia*. pp. 58-78. https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulte/Recursos/Revista_memoria/Memoria20_2019.pdf
- Echeverri, Jaime. (2010). “La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación”. En: *Revista Pensando Psicología*, 6(11), 157-166. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/375>
- Foucault, Michel. (2005). *Los Anormales*. México: FCE.
- Foucault, Michel. (1996) *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
- Figueroa, Edmundo y Minerva Rodríguez. (2017). “La Penitenciaría de Lecumberri en la Ciudad de México”. *Revista de Historia de las Prisiones* n. °5, pp. 98-119 <https://www.revistadeprisiones.com/wp-content/uploads/2017/10/5.-Edmundo-Arturo-Figueroa-Viruega-y-Mineva-Rodr%C3%ADguez-Licea.pdf>
- Huertas-Díaz, Omar; Lynda Layda López-Benavides; Carlos Mario Malaver-Sandoval. (2012). “Colonias penales agrícolas de los siglos XIX y XX como sustitución de la pena de prisión tradicional en Colombia”. *Revista Criminalidad*, Volumen 54, número 1, enero-junio 2012, pp. 313-338. <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcriminalidad/article/view/257>
- Hernández Sánchez, José Luís. (2016). “Evolución del régimen jurídico de las Islas Marías. De colonia penal a complejo penitenciario”. En: Avilés & Barrón (Coord.) *Islas Marías. De colonia penal a complejo penitenciario* (pp. 53-121). IN-ACIPE y UAS.
- García Ramírez, Sergio. (2002). La colonia penal de Islas Marías: vida y milagros. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Autónoma del Estado de México, Seminario de Cultura Mexicana. Libro completo en: <https://goo.gl/b3Kcbq>

- García Ramírez, Sergio. (2015). "El Sistema Penal y Penitenciario en el Porfirato". En: Raúl Ávila Ortiz, Eduardo Castellanos y María Hernández (Coord.). (2015). *Porfirio Díaz y El Derecho. Balance Crítico*. México: UNAN. pp. 335-361
- Giraldo, Alan, María Claudia Díazgranados, Carlos Fernando Gutiérrez-Landázuri (2014). "Isla Gorgona, enclave estratégico para los esfuerzos de conservación en el Pacífico Oriental Tropical". *Revista de Biología Tropical*. Vol. 62 (Supl. 1): 1-12. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-77442014000500001
- Goffman, Erving. (2001). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (1ª Ed. 3ª). Buenos Aires: Amorrortu.
- Knight, Alan. (2010). *La Revolución Mexicana*. México: FCE.
- López, Néstor. (2004). Encerrados y aislados en la Isla de "Los Violentos": La Isla prisión de Gorgona, 1959-1975. Trabajo de tesis de pregrado. Universidad Nacional de Colombia. 2004, pág. 34- 39
- López, Néstor. (2006). "Los moradores de Gorgona: protagonistas de un paradigma penitenciario en Colombia 1959-1975". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 33, 2006, pp. 183-206. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/8219>
- Rojas, Nelson. (2019). "Modernidad, científicidad y contradicciones. Los establecimientos de castigo en Colombia (1875-1925)". pp. 225- 280. José Daniel Cesano, Jorge Núñez, Luis González (Editores). *Historia de las prisiones sudamericanas: entre experiencias locales e historia comparada: siglos XIX y XX*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Instituto de Investigaciones Históricas Leoní Pinto.
- Magaña Mosqueda, Enrique. (2008). Historia de las Instituciones Penitenciarias en México. Diploma de Especialidad en Derecho. Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali, Baja California, México.
- Madrid Mulia, Héctor. (2016). "La relegación penal en México: Islas Marías un espacio punitivo". En: Avilés & Barrón (Coord.) *Islas Marías. De colonia penal a complejo penitenciario*, (pp. 1-52). INACIPE y UAS.
- Márquez Estrada, José Wilson. (2012). "La nación entre rejas. Régimen penitenciario y carcelario en Colombia en el siglo XIX: el caso del Estado Soberano de Bolívar". *Ciencias Sociales y Educación*, Vol. 1, N.º 2, pp. 79-100. https://revistas.udem.edu.co/index.php/Ciencias_Sociales/article/view/819

- Márquez Estrada, José Wilson. (2013). "Estado punitivo y control criminal. Cárceles, prisiones y penitenciarias en Colombia en el siglo XIX". *Revista Criminalidad*, enero-abril, Vol. 55 (1), pp. 99-112. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v55n1/v55n1a07.pdf>
- Méndez Lecona, Fernando (2020). "La arquitectura carcelaria y la readaptación social". *Revista de Historia de las Prisiones* n.º 11. Pp. 7-27. <https://www.revis-tadepresiones.com/wp-content/uploads/2020/12/1.-Fernando-Mendez-Lecona.pdf>
- Palacios, Marco. (2012). *Violencia pública en Colombia: 1958-2010*. México: FCE.
- Pulido Esteva, Diego. (2017). *Las Islas Marías. Historia de una colonia penal*. Ciudad de México: Secretaría de Cultura/INAH.
- Safranski, Rudiger (1997). *El mal o el drama de la libertad*. Barcelona: Tusquets.
- Silva García, Germán. (1997). "*Historia de los castigos: La Isla Prisión Gorgona*", ¿Será Justicia? *La criminalidad y la Justicia Penal en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Suárez, Daniela María. (2016). "Gorgona isla prisión: testimonio, construcción de memoria y usos del cuerpo". Bogotá: Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana.

JOHN DEWEY Y PAULO FREIRE: DOS MIRADAS A LA EDUCACIÓN PARA RETORNAR AL “HUMANISMO” Y AL PODER DE LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

DOI: 10.24142/unaula.n44a8

CÉSAR AUGUSTO
BERMÚDEZ TORRES*

* Historiador Universidad de Antioquia. Integrante del grupo de investigación Comunicación, Periodismo y Sociedad. Profesor universitario.

El seminario “Pensamientos y movimientos pedagógicos en América Latina”, brindado por la profesora Diana Paredes, en lo personal me ha permitido ampliar conocimientos sobre un aspecto que ha llamado muchísimo mi atención como historiador y como promotor de lectura: la función social del maestro o maestra; e, incluso, me permitió ampliar las reflexiones sobre el papel del formador, en su condición de referente para las comunidades en los distintos territorios. Estas son búsquedas personales que asocio totalmente con la pregunta que planteó la profesora Diana Paredes al inicio de las clases: ¿cuál sería la vigencia e importancia de las pro-

puestas de John Dewey y de Paulo Freire para repensar la educación en América Latina?

Quiero empezar dando respuesta clara y con ello contar el propósito del presente texto: desde mi punto de vista, las propuestas de estos dos autores sí son vitales y tienen total vigencia para repensar la educación en América Latina, y también para repensar el rol que debemos asumir como sujetos políticos, como ciudadanos y como profesionales formadores. Uno de los fines del presente artículo es, desde el acercamiento al ejercicio educativo, plantear la relación existente entre educación, formación ciudadana y participación para la construcción de una sociedad activa.

Encuentro una gran sintonía en los dos autores principales que abordamos durante las tres jornadas académicas: John Dewey (1859-1952), pedagogo y filósofo estadounidense; y Paulo Freire (1921-1997), pedagogo, educador y filósofo brasileño. Considero que ambos coinciden en destacar el rol activo de la educación y la necesidad de buscar el sentido y la intención a lo que hacemos como individuos y como sociedad.

En cuanto al asunto formativo, también las clases me permitieron ahondar en el componente político, entendiéndolo como esa injerencia permanente que tenemos como individuos para decidir y participar en la construcción de la sociedad: “[...] la educación siempre ha tenido y tiene incidencia en la consolidación y desarrollo de todo régimen político. En concreto, la enseñanza democrática, en libertad y para la libertad, es condición imprescindible para que se consolide el régimen democrático” (Guichot, 1998, p. 35).

A propósito de la relación existente entre educación y política, Virginia Guichot hace la siguiente ampliación: “la democracia no debe ser entendida sólo como una forma política, sino que implica, además, un estilo de vida, una manera de concebir la existencia que supone unos

comportamientos, unas actitudes, que se constituyen a partir de un sistema de valores, en definitiva, de una convicción moral que les da significado. Sin este soporte ético, no existe una democracia real” (Guichot, 1998, pp. 35-36).

Asimismo, los contenidos desarrollados me centraron temáticamente y me ampliaron las perspectivas que tenía sobre la educación y la formación. Considero que, en muchos lugares de nuestro país y de América Latina, existe un descrédito del rol que cumple el maestro; en ocasiones pareciera existir un rechazo por la sociedad a cualquier proceso formativo, sea este formal o informal; y en muchos momentos se evidencia una ausencia de respeto por la formación y por el rol que ejercen maestros y maestras desde distintos espacios formativos, en la Escuela, en la Universidad, y desde los procesos de formación externos al currículo “tradicional” (entendido “tradicional” como aquel currículo que no se revisa, ni se retroalimenta a la luz de las búsquedas del presente en el hecho educativo). De manera que, las clases, las lecturas previas y las discusiones desarrolladas en el transcurso del Seminario, posibilitaron un intercambio académico abierto, activo y motivante, que contribuyó a reivindicar el rol formativo y político del maestro en la sociedad latinoamericana.

La educación debería ser asumida como una experiencia de vida: se vive y se aprende a la vez. Quiero resaltar la visibilización de la urgencia de que el maestro/maestra propicie una formación general, que incluso plantee una revisión ética a nuestras prácticas, la cual siempre debería brindarse desde la Escuela, y por la que siempre debería reclamar la sociedad. Al respecto, quiero citar nuevamente a Virginia Guichot cuando señala: “hay que partir de la base de que el ser humano nace con una serie de instintos, de impulsos, que vienen dados por su propia constitución genética, aspectos tales que podemos reunir bajo el epígrafe de

‘lo innato’. Sobre este caldo de cultivo, se van a ir forjando los hábitos, es decir, ‘lo adquirido’” (Guichot, 1998, p. 36).

Por ello, se pueden percibir los procesos educativos como una oportunidad para cualificarnos, para encontrar más herramientas con el fin de fortalecer lo que somos como individuos y como sociedad; al respecto, es importante resaltar la concepción deweyana de progreso, la cual supone una complejidad y extensión del significado, donde alude a una continua reconstrucción desde cada experiencia vivida por los individuos:

“Será así como entienda el proceso educativo, el cual debe capacitar al sujeto para seguir educándose, hacerlo más sensible y más hábil para aprovechar todas las condiciones, todos los factores que le permiten crecer como persona. La felicidad, para Dewey, es un avanzar, un ir adelantando, es un triunfar que es estar triunfando, lo que sólo se consigue con el poder de dominar los obstáculos, de eliminar las fuentes de lo defectuoso. La finalidad del vivir no es la perfección, sino el proceso siempre en marcha del perfeccionamiento, del caminar hacia la madurez: el fin deja de ser un término o límite que hay que alcanzar: se convierte en el proceso activo de transformación de la situación existente” (Guichot, 1998, p. 44).

En este sentido, la educación es un camino permanente a la humanización, como lo ha expresado el profesor colombiano Francisco Cajiao Restrepo. El hecho educativo se constituye en una oportunidad para la formación humanística. Esto también refuerza la reflexión sobre el concepto de “formación”, una reflexión que me ha atravesado durante el desarrollo de la formación en la maestría en Educación y Derechos Humanos; lo anterior es la oportunidad de detallar el poder transformador de los sujetos y de las comunidades a partir del ejercicio docente.

La educación es una práctica social que ha estado presente en el devenir de la sociedad, a través de la cual el ser humano se forma y se puede transformar. Quiero dejar dos planteamientos articulados con esta

reflexión académica, asuntos que considero son vitales cuando hablamos de educación y sociedad:

- Asumir la educación como la posibilidad de sacar de cada ser lo mejor. Desde esta mirada, la educación implica un ejercicio de enseñanza permanente. Se asume la enseñanza como la oportunidad de encuentro con el otro, con la otra
- Y entender la educación como la posibilidad de activar y potenciar lo que la persona puede dar de sí. Lo anterior requiere una formación que permita una cercanía desde los valores, donde lo ético tenga un papel preponderante; y que se le pueda retornar el carácter moral al acto educativo

Desde estas líneas de reflexión, el humanismo –la pregunta por lo que constituye al ser humano, por el bienestar– es transversal a todos los procesos educativos. Al respecto, el seminario me hizo evocar un documento del profesor Francisco Cajiao Restrepo, titulado “Qué significa leer y escribir”, donde hace una invitación al conjunto de la sociedad a que asuma su tarea humanista: es la sociedad en su conjunto la que “tiene en sus manos la responsabilidad de ayudar a que todos los miembros de la comunidad puedan acceder a las formas de expresión más variadas posibles, tanto para comprender lo que los rodea como para consignar sus propias creaciones” (Cajiao, 2014).

Se debe anotar que John Dewey “apuesta por lo que él denomina ‘mejorismo’, que consiste en la creencia, en la posibilidad de optimización, de mejoramiento [...] de la situación dada. Esta doctrina estimulará a la inteligencia a que encuentre los medios positivos de realizar el bien y eliminar o reducir los obstáculos que impiden esa mejora de las condiciones” (Guichot, 1998, p. 45). En palabras de la académica Virginia Guichot (1998):

“Dewey rechaza tanto el optimismo como el pesimismo porque los considera doctrinas paralizadoras. Respecto al primero, dirá que hace a quienes lo poseen ciegos e insensibles a los sufrimientos de los menos afortunados, o los inclina a atribuir las dificultades de los demás a sus malas condiciones personales. En cuanto al segundo, al proclamar que el mundo es totalmente malo, hace vanos los esfuerzos por descubrir las causas remediabiles de los males concretos, y, de esta forma, destruye en su raíz toda tentativa de mejorar el mundo y buscar una mayor felicidad” (p. 45).

Hablar de educación, por tanto, yo asumo –desde mi experiencia laboral y académica– que es también hablar de ciudadanía. Ese vínculo me llevó a releer fragmentos de un libro que recoge varios ensayos y textos del pedagogo Paulo Freire: *Pedagogía de la tolerancia* (una edición que tengo del año 2016 en portugués, con notas de Ana María Araújo Freire), y de la que me atrevo a traducir las siguientes líneas para aludir a la necesidad de acercarnos al reconocimiento de lo distinto, que nos remite, por supuesto, a asuntos de construcción de ciudadanía. Entonces, nada mejor que hacerlo desde las palabras expresadas por Paulo Freire: “[...] hablo de la tolerancia como virtud de la convivencia humana. Hablo, por eso mismo, de la cualidad básica a ser forjada por nosotros y aprendida por la asunción de su significación ética –la cualidad de convivir con lo diferente. Con lo diferente, no con lo inferior” (Freire, 2016, pp. 25-26). Bien interesante la aclaración con la que se concluye este fragmento, una invitación a respetar las distintas formas de ser; algo que más adelante el mismo Freire amplía en el libro anteriormente mencionado:

“[...] Lo que la tolerancia auténtica demanda de mí es que respete lo diferente, sus sueños, sus ideas, sus opciones, sus gustos, que no

lo niegue sólo porque es diferente. Lo que la tolerancia legítima termina por enseñarme es que, en la experiencia, aprendo con lo diferente” (Freire, 2016, p. 26).

Por tanto, uno de los retos es trabajar en ¿cómo lograr que la educación trascienda las “cuatro paredes”, que la educación habite la vida cotidiana? (En otras palabras, ¿cómo lograr que la educación trascienda la noción de obligatoriedad de la Escuela...? Que asumamos los procesos formativos como un reto que todos tenemos, independiente de los títulos académicos, y que disfrutemos de dichos procesos formativos). Lo anterior, reafirmando que la Escuela, como espacio de socialización, es un referente para la sociedad. En cuanto al rol formador, y al acompañamiento que realiza el docente como aporte a la construcción de sociedad, el docente debería destacar al niño (o al estudiante): es él quien descubre el talento del estudiante y el que debe hacer que los demás lo aprecien.

Las reflexiones del seminario nos dejan pensando mucho en el rol de las instituciones educativas. La Escuela debe seguir siendo entendida como uno de esos primeros espacios para construir con el otro, para reconocer al otro; en ella, uno de los grandes retos es que se reconozca la diversidad: es justamente desde la valoración del otro y la conversación para encontrar similitudes o diferencias, que se logra construir ciudadanía.

Indiscutiblemente, uno de los retos es conversar, conversar entre todos: la Escuela se constituye en la primera institución social en la cual se es ciudadano/ciudadana, donde reconocemos una vida en comunidad, por supuesto, teniendo presente la diversidad de contextos, circunstancias o situaciones particulares que se presentan en niños y jóvenes.

La Escuela debería continuar siendo un espacio de socialización, donde se generan procesos de humanización, procesos que puedan ser entendidos como caminos a la formación humanista que tenga repercusión en toda la sociedad. Necesitamos conversar desde la Escuela, y conversar desde los distintos ámbitos comunitarios.

Dadas las realidades del sistema educativo colombiano y latinoamericano, sumado a que en ocasiones muchos factores toman más fuerza que el mismo propósito formador del maestro/maestra, es importante preguntarnos: ¿cómo mantener vigente el rol activo del maestro/maestra en la sociedad? ¿Cómo lograr que el maestro o maestra siempre tenga presente la responsabilidad social que asume al formar parte del proceso educativo que consiste en orientar y acompañar el encuentro con las experiencias y saberes que han sido acumulados por la misma humanidad durante siglos?

Una de las posibles respuestas que me atrevo a plantear en la presente reflexión académica es que el papel del formador continuará siendo vital para el proceso educativo. Entre los retos que tienen el docente o el formador se encuentra el ser consciente del rol social y político que adquiere desde su ejercicio profesional. Asimismo, es urgente considerar la importancia del diálogo para construir ciudadanía desde la cotidianidad, el respeto y el reconocimiento de la diferencia.

Educación, política y formación ciudadana

Decía Paulo Freire, “[...] me sentía firme en la comprensión que crecía en mí de que las personas no somos, de que las personas estamos siendo” (Freire, 1996, pp. 88-98). En el contexto latinoamericano, con los planteamientos de Paulo Freire se logró hacer frente a algunas condiciones y obstáculos que existen para la participación efectiva de las personas como sujetos políticos en la toma de decisiones trascendentales para la construcción de alternativas que mejoren las posibilidades y condiciones de vida en dignidad para muchas poblaciones en condición de opresión (Muñoz & Villa, 2017, p. 277).

En el siglo XX y lo que va del XXI, es una búsqueda permanente poder incidir en la transformación de la sociedad desde unas prácticas

relacionales de resistencia y emancipación. Desde esta perspectiva, el pedagogo Paulo Freire es un heredero del ideario educativo y pedagógico de José Martí, quien proponía, a partir de la labor político-pedagógica, una relectura de América Latina por ella misma (Muñoz & Villa, 2017, p. 277).

Como lo expresaba Freire, el carácter político de la educación y su tarea en la formación de sujetos y en la construcción de sociedades latinoamericanas justas y dignas es permanente: “necesitamos una educación para la decisión, para la responsabilidad social y política” (Freire, 2001, p. 42, citado en Muñoz & Villa, 2017, p. 278).

El pedagogo brasileño señalaba que los cambios que requiere el mundo son un quehacer educativo en sí mismos: “[...] este formador latinoamericano [Paulo Freire] inicia su experiencia de lucha desde la educación, en las regiones periféricas brasileiras en procesos de alfabetización con el campesinado que quiso hacer suya la reforma agraria, iniciativa concientizadora que logra en 1963 una base sólida de trabajadores rurales con vocación de recuperar su propio poder” (Muñoz & Villa, 2017, p. 278).

Desde allí sus propuestas formativas y de concientización desarrolladas se convirtieron en caminos para pensar las transformaciones posibles sobre la realidad política de injusticia y opresión que atravesaron inmensas masas populares rurales y urbanas del gigante y periférico Brasil –y de distintos lugares de América Latina–, acciones formativas que en el presente no pierden vigencia (Muñoz & Villa, 2017, p. 278).

En 1964 se llevaron a cabo de manera significativa sus teorías sobre la alfabetización política en el contexto brasileño (Muñoz & Villa, 2017, p. 278). En palabras del educador brasileño, el sueño de la humanización, cuya concreción es siempre proceso, siempre devenir, pasa por la ruptura de las amarras reales, concretas, en cuanto al orden económico,

político, social, ideológico, entre otras, que nos están condenando a la deshumanización (Freire, 2002, p. 87).

En Brasil se pretendió enfrentar ese contexto de deshumanización a partir de procesos formativos que recuperaran la acción de los sujetos para la transformación. De manera que, Freire desde su trabajo y reflexión, se ocupó del pensamiento pedagógico para activar la capacidad de fomentar e interpretar ideas de cambio y transformación social. Su perspectiva se inscribió en la corriente crítica que le otorga un papel político a la educación en la construcción y en el fortalecimiento de lo social como parte constitutiva de los cambios coyunturales.

Consideraciones finales

La democracia no puede ser entendida únicamente como una forma de gobierno: para ser real, para ser auténtica, la democracia debe significar un estilo de vida, debe afectar todos los modos de relación humana: “la democracia aparece como principio educativo: la escuela –junto con la familia– es un lugar esencial en la formación de las actitudes y valores democráticos” (Guichot, 1998, p. 50). En mi opinión, la propuesta de John Dewey brinda muchas luces sobre cómo orientar y resignificar los procesos de formación ciudadana:

“La educación cívico-moral no puede hacerse mediante lecciones, reglas aprendidas o simple enunciado de principios: se puede conocer, por ejemplo, el funcionamiento de las instituciones y ser un ciudadano deplorable. Lo necesario es desarrollar la práctica social. La educación ha de contribuir a la transmisión, comprensión y reflexión sobre las normas legales que regulan la vida en convivencia, pero, sobre todo, también debe encargarse de la apropiación por los ciudadanos de las normas éticas, con la interiorización y aceptación personal de los fundamentos de la conducta moral, basada siempre en la autodeterminación” (Guichot, 1998, p. 51).

Como lo expresa Virginia Guichot (1998), “la educación moral es la base más segura para garantizar una auténtica vida democrática” (p. 55). Vale aclarar que la democracia no es sólo un concepto meramente político, sino moral, el cual requiere una instancia ética. Por ello, la educación en valores y en actitudes que plantea la teoría moral de Dewey toma relevancia.

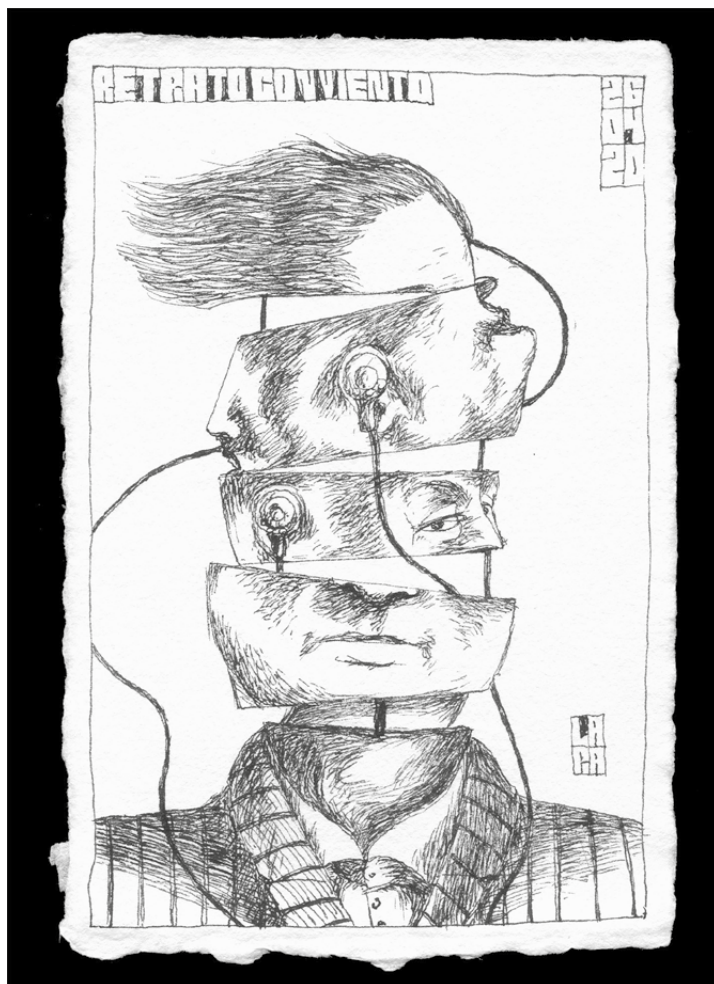
Es importante aclarar que las condiciones que se deben brindar en la Escuela para fomentar el logro en los “discentes” del pensamiento crítico, reflexivo, y de las actitudes básicas para que la democracia sea un auténtico estilo de vida, deben también procurarse en el profesor, en el educador. Al respecto, Virginia Guichot –acudiendo al pensamiento de John Dewey– señala que “el docente tiene que gozar en su propio trabajo de autonomía, libertad, responsabilidad, participar en la política escolar”, con el propósito de transmitir a los estudiantes ese modo de vida (Guichot, 1998, p. 52).

Educar es enseñar a vivir, es formar individuos que sean sujetos responsables: “nuestra mejor garantía de democracia es contar con unos individuos educados en los valores que conlleva unos ciudadanos que estén formados en una cultura participativa, que conciban el diálogo como la estrategia más adecuada para solucionar los conflictos, que sean conscientes del respeto y tolerancia que todos nos debemos (Guichot, 1998, p. 54).

Vivimos en una época en la que pareciera desconocerse que educar es un proceso “lento” y “difícil”, en una sociedad (colombiana y latinoamericana) que infortunadamente desconoce en muchas ocasiones el valor de la lentitud y del esfuerzo, desconoce el valor de los procesos. Debemos insistir en que entender la educación como formación requiere de tiempo y también requiere de un pensamiento integral y humanístico.

Referencias bibliográficas

- Cajiao Restrepo, Francisco. (2014, junio 10). "Qué significa leer y escribir". En línea: <https://latintainvisible.wordpress.com/2014/06/10/que-significa-leer-y-escribir/> (consultado el 22 de noviembre de 2022).
- Freire, Paulo. (1996). *Política y educación*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Editorial Morata.
- Freire, Paulo. (2002). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo. (2016). *Pedagogia da tolerância*. 5.ª edición. Editora Paz e Terra. [Organización, presentación y notas de Ana María Araújo Freire].
- Guichot, Virginia. (1998). "La democracia como modo de vida: ¿la última cruzada del siglo XX? Reflexiones a partir de la teoría moral de John Dewey (1859-1952)", *Cuestiones Pedagógicas: revista de ciencias de la educación*, 14, 35-56.
- Muñoz, Diego & Villa, Edison. (2017). "Paulo Freire en la educación popular latinoamericana: el por qué y para qué de estarse formando como pueblo político", *Kavilando*, 9 (1), 276-286.



Saúl Álvarez Lara / Retrato Aislado / Tinta y pluma sobre papel / 10 x 15 cms. / 2020

El hombre parece incómodo, el viento o algún movimiento inesperado hace volar su peinado y es posible que si no se resguarda vuelen también sus audífonos.

LECTURA CON ENFOQUE POLÍTICO DE LA NOVELA
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA
DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (1547-1618)

DOI: 10.24142/unaula.n44a9

ARMANDO
ESTRADA VILLA*

* Abogado-docente Unaula. Magíster en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Doctor en Filosofía. Universidad Pontificia Bolivariana. Exministro de Estado.

Introducción

La finalidad del trabajo académico consiste en indagar si la merecidamente famosa e inmortal novela de Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1618) se ocupa de la política, y en el caso de que la política esté presente en su trama, observar qué contenido y alcance tiene.

El estudio de la política contenida en el Quijote es una tarea apasionante y retadora a la vez. Apasionante, porque toda nueva lectura de la novela entretiene por su fino sentido del humor y porque la interpretación que ofrece del ser humano deja enseñanzas, ya que al ocuparse de sus pasiones e intereses, emociones y senti-

mientos, como la amistad, el amor, la ambición, el diálogo, la abnegación, el heroísmo, la libertad, la gratitud, la locura, la cordura, la religiosidad, el triunfo, la derrota, el cumplimiento de la palabra, las burlas y el compromiso, construye tipos humanos masculinos y femeninos que van desde personas humildes hasta otras de alta alcurnia poseedores de poder y riqueza, desde personas honestas hasta redomados delincuentes, desde recatadas damas hasta mujeres casquivanas, en fin, desde aristócratas bromistas hasta adustos sujetos.

Y retadora, por dos razones. En primer lugar, por no ser la política tema central de la obra y referirse a temas políticos de manera circunstancial, y, en segundo lugar, porque política es un término polisémico, esto es, con pluralidad de significados, dotado de sentidos y acepciones según el contexto en que se emplee, como bien lo demuestran diccionarios, enciclopedias y textos de ciencia y filosofía política. El DRAE, por ejemplo, tiene doce definiciones de la palabra.

A partir de los ideales, aventuras, discursos, consejos, cartas y réplicas del caballero don Quijote, vamos a explorar las diferentes manifestaciones de la política y a examinar sus distintos componentes. Para ello, indagaremos por el propósito y tema de la novela, identificaremos sus personajes principales y secundarios, ubicaremos el momento histórico en que se escribió y publicó y miraremos su contenido político.

¿Cuál es el propósito y el tema de la novela?

En el prólogo se expresa con claridad su propósito. Es así como, ante las infundadas dificultades que confiesa Cervantes para escribir el prólogo, un supuesto amigo le hace varias recomendaciones y sostiene que el libro “todo él es una invectiva contra los libros de caballería”, a lo que agrega: “vuestra escritura no mira a más que a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo tienen los libros de caballería” (p. 11), y, al final, le pide que procure con esta historia que “el melancólico

se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla” (p. 11).

Sobre el propósito de la novela, Don Quijote lo ratifica cuando en su lecho de enfermo, antes de morir, manifiesta: “después de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballería” (p. 830); más adelante exclama: “no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballería, que por las de un verdadero don Quijote van ya tropezando y han de caer del todo, sin duda alguna” (p. 832)

Propósito que bien se alcanza con la imitación burlesca y con la puesta en ridículo de los libros de caballería que realiza la novela. De esta manera, parodia y sátira, ponen de presente la actitud adversa a estos libros y convierten a don Quijote de la Mancha en obra de combate literario que busca que la humanidad aborrezca los libros de caballería por las fingidas y disparatadas historias que narran.

La novela empieza cuando el hidalgo pobre Alonso Quijano decide abandonar el ejercicio de la caza y la administración de su hacienda porque “le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de su república hacerse caballero andante” (p. 23). Enceguecido por la lectura de los relatos de caballería, se da a sí mismo el nombre de Don Quijote, se pone la vieja armadura de sus antepasados, saca su caballo del establo (Rocinante), rebautiza a una campesina pobre y fea llamada Aldonza Lorenzo con el nombre de Dulcinea del Toboso y la elige como su amada señora; en una venta que toma por castillo en una sencilla ceremonia es declarado caballero, teniendo en mente “los agravios que pensaba deshacer, los entuertos que enderezar, sinrazones que enmendar y abusos que mejorar” (p. 25).

Más adelante cayó en la cuenta que todo caballero necesita un escudero que lo acompañe y designó para tal ocupación al vecino suyo,

el labrador analfabeta Sancho Panza, y juntos salen a recorrer España con la noble finalidad de ayudar a los débiles y combatir a los opresores, defender la justicia y la equidad, enfrentar la injusticia y el abuso de poder, dar libertad a los esclavizados, en fin, realizar esfuerzos en bien de la sociedad.

El tema, como centro de la organización de la novela, consiste, pues, en presentar al caballero don Quijote de la Mancha, hombre bueno con elevados ideales, protagonizando una serie de increíbles y disparatadas aventuras, acompañado de su fiel escudero Sancho Panza. El diálogo entre estos dos personajes, a veces cortés y en otras hosco, muestra unas conversaciones en las que a veces simplemente hablan y en no pocas discuten con energía lo que dice el uno o el otro, para someterlo a examen o crítica, que siempre conduce a extender el ámbito común de razonamiento y la forma de pensar y de decir.

Entre las muchas aventuras pueden destacarse, entre otras, las siguientes: ataque a un rebaño de ovejas por considerar que es un ejército enemigo, ataque a los molinos de viento, liberación de los galeotes, grupo de criminales, por creer que son hidalgos prisioneros, enfrentamiento con los mozos de los frailes de San Benito, suceso con los yangüeses, deseo de venganza con los que llevan en una litera un muerto, pelea con el barbero que lleva una bacía que confunde con el yelmo de Mambrino, ataque a odres de vino que toma por unos gigantes, la aventura de los batanes.

Por sus páginas pasan la quema de los libros de caballería que enloquecieron a don Quijote, el amor de don Quijote por su señora Dulcinea del Toboso y de Sancho Panza por su mujer, la ambición de don Quijote con cobrar eterno nombre y fama como caballero y la de Sancho Panza por el deseo que tiene de “probar a que sabe el ser gobernador” (p. 654), la entrañable, franca y cariñosa amistad de don Quijote y Sancho, las armas de la caballería y las de la artillería, las burlas del duque y la

duquesa, los enfrentamientos con el bachiller Sansón Carrasco, las múltiples pependencias que protagoniza don Quijote y las fantasías y los encantamientos de que es objeto. La política, sin ser tema central, también está presente y asuntos que le son afines como la libertad, la justicia la paz, la equidad y la ayuda a los pobres, y uno claramente político, como fue el gobierno de Sancho Panza de la Ínsula de Barataria y su renuncia a ese cargo, están presentes en la obra.

¿Quiénes son sus principales personajes?

La novela, en cincuenta y dos capítulos de la primera parte y en los setenta y cuatro de la segunda parte, tiene seiscientos sesenta y nueve personajes, seiscientos siete hombres y sesenta y dos mujeres, siendo los principales don Quijote y Sancho Panza, que son el motor de la acción narrativa, insertos en el mundo que los rodea, la España de los siglos XVI y XVII, y en una relación con una variedad amplia de personajes, la mayor de las veces tensa y en otras cordial, que abarca desde su ama de casa, su sobrina y el mozo de campo y vecinos cercanos, pasa por sujetos humildes como cabreros, venteros, pastores y labradores, hasta llegar a personas de alto linaje, riqueza y poder como el duque y la duquesa, unos actores pasajeros de algunas aventuras y otros con permanencia en la trama de la narración.

Tienen significativa importancia el cura del pueblo, el barbero Nicolás, el bachiller Sansón Carrasco, que se convierte en el caballero de los Espejos y caballero de la Blanca Luna, el malhechor Ginés de Pasamonte, que después es Pedro Maese, Teresa Panza, la esposa de Sancho, el duque y la duquesa en cuyo castillo y propiedad se escenifica el gobierno de Sancho Panza en la Ínsula de Barataria, y tienen vida y acción otros actores: el Diablo, Lirgandeo, Merlin, Alquife, la dueña Adolorida, alias de la condesa Trifaldi, doña Rodríguez, el eclesiástico, el doctor Pedro Recio de Agüero, Altisidora y Tosilos

Otros de menor peso o de relativa categoría en el desarrollo del relato son, entre otros, Haldudo y Andrés, los frailes de San Benito, doña Clara, Zoraida, Maritornes, Cardenio, Luscinda, Fernando, Dorotea, el dueño de la venta donde se arma caballero, la pastora Marcela, el barbero de la bacía, la infanta Micomicona, el cautivo de Argel, el mozo de las mulas, el cabrero, el Vizcaíno, Camacho el rico, Basilio el pobre, Antonio Moreno, Roque Guinart.

¿En qué época histórica de la humanidad se escribe y publica la novela?

Cervantes vivió la fase final del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, esto es, el ocaso de la Edad Media y la época del tránsito entre el Renacimiento y la Modernidad, que fue brillante desde el punto de vista literario, artístico, científico y filosófico, y modernizante y conflictiva en lo religioso y lo político. Pertenecen a este tiempo, cumbres del pensamiento y el arte como Thomas Hobbes, Francis Bacon, Renato Descartes, Galileo Galilei, Hugo Grocio, Michel Montaigne, Jean Bodin, William Shakespeare, Félix Lope de Vega, Pedro Calderón de la Barca, Miguel de Cervantes, Miguel Ángel, Diego Velásquez, El Greco, Paul Rubens, Giovanni Palestrina, Claudio Monteverdi, Torquato Tasso, Giordano Bruno, entre muchos otros.

Dos elementos son centrales en el recorrido del Renacimiento a la Modernidad y a los cambios que impulsó: la nueva cosmovisión y el humanismo. La nueva cosmovisión o forma de ver e interpretar el mundo, se sustenta, en primer lugar, en la racionalización, que procura encontrar solución a los problemas que la sociedad plantea mediante el empleo sistemático de la razón; en segundo lugar, se apoya en la secularización que orienta la actitud del hombre hacia tareas mundanas, terrenales y temporales en que transcurre su vida, para tratar de triunfar y alcanzar

fama, honor y gloria, y, finalmente, se basa en el individualismo, que lejos del egoísmo, significa que ya no se trata de que cada persona ocupe el puesto que Dios le asignó, sino que utilice su capacidad y esfuerzo para triunfar, mediante la movilidad social que le posibilita conseguir el éxito en su actividad personal.

Por su lado, el humanismo, inspirado por los autores y la cultura del mundo antiguo, que no rompe con la religión cristiana, pero orienta hacia la vida laica, se caracteriza por su empeño en la defensa y la promoción de la dignidad del hombre, a quien cree capaz de superarse, gracias a la constancia y decisión de sus luchas. Con base en estos elementos y en el pensamiento y orientación de los autores renacentistas, se llevaron a cabo profundas y positivas alteraciones en diferentes campos de la actividad humana.

En lo científico, se presentaron una serie de cambios en el conocimiento de la naturaleza y se abandonó definitivamente la epistemología basada en la revelación o en un texto clásico, por una epistemología fundada en la observación y la experimentación, lo que significó un avance notable de la ciencia y la técnica, que determinó trascendentales descubrimientos como la brújula, el telescopio, la imprenta y la pólvora, y después fue el germen y fundamento de la primera revolución industrial.

Sobre la imprenta, que termina con el monopolio del saber de los clérigos apoyado en la carencia de libros, la novela trae múltiples alusiones cuando se habla de libros, como, por ejemplo, en el “escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo” (p. 42) y en el momento en que Carrasco dice a don Quijote: “tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de tal historia” (p. 440), refiriéndose a la publicación del Quijote, y don Quijote en una caminata por calles de Barcelona encuentra un aviso que dice *“Aquí se imprimen libros; de lo que se contentó mucho, porque hasta entonces no*

había visto imprenta alguna” (p. 776); y sobre la pólvora, que acaba con las milicias de los señores, don Quijote la descalifica en su calidad de materia prima de la artillería y la llama “diabólica invención” (p. 287).

En lo religioso, se pasa de una sociedad teocéntrica en la que el hombre y la naturaleza eran elementos manejados por Dios, a una sociedad antropocéntrica en la que el eje del conocimiento es el hombre y no Dios, razón por la cual la religión pierde importancia en la dinámica social y las tareas mundanas y temporales adquieren enorme valor, lo que condujo al decaimiento del sentimiento, la moral y la doctrina religiosos.

A lo que se agrega, los problemas que presentaba la Iglesia Católica como venta de indulgencias, cargos y dispensas, el incumplimiento de los votos religiosos, la ostentación de riqueza por la jerarquía, la ignorancia de los clérigos, la veneración supersticiosa de reliquias, entre otros, circunstancias todas que contribuyeron a la eclosión de la Reforma Protestante en 1517, que originó las guerras religiosas entre comunidades católicas y protestantes y entre países de uno y otro credo. De su parte, la Iglesia Católica reunió a intervalos entre los años 1545 y 1563 el Concilio de Trento que aprobó la Contrarreforma Católica, en respuesta a la postura de Martín Lutero y sus seguidores.

En lo económico, trajo consigo la descomposición del feudalismo, que provocó cambios de fondo en el sistema económico y la organización social, que dio origen en lo económico al paso de una economía de subsistencia a una economía de mercado, al surgimiento del capitalismo, el maquinismo y la industrialización; y en lo social dio lugar a la aparición de las clases burguesa y proletaria y al crecimiento de las ciudades donde se asentaban las fábricas.

En lo político, surgen los estados nacionales como realidades políticas frente al Imperio y el Papado y frente a los privilegios de los señores feudales, con sus tres elementos fundamentales: territorio, población y poder soberano, gobernados por monarquías absolutas, que expiden las

leyes, recaudan impuestos, administran justicia y disponen de ejércitos permanentes, que garantizan al Estado el monopolio legítimo de la fuerza militar, lo que les permite imponer su autoridad sobre las milicias feudales caballerescas.

¿Es posible analizar el Don Quijote desde el punto de vista político? ¿Qué elementos permiten encontrar en la novela contenido político?

En principio, puede afirmarse que la novela trata asuntos políticos porque describe y caracteriza una época histórica, la España del Renacimiento, con la imprenta y la pólvora en plena actividad y el fin de la caballería; también debido a que representa la realidad social al insinuar el conflicto entre católicos y moros, el enfrentamiento bélico entre España y Turquía y los problemas y dolencias que don Quijote como caballero piensa y decide remediar. Igualmente, porque muestra la caballería como una institución estable con normas que la regulan y fines que la asisten: “conforme a ley de caballería” (p. 23), instituida “para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos” (p. 68).

Ahora bien, por ser la política una de las dimensiones fundamentales en toda sociedad en la que existen intereses opuestos y valores y actitudes diferentes, como bien aparecen a lo largo de las aventuras de don Quijote y en los diálogos de éste con su escudero Sancho Panza, es necesario precisar el concepto política para entender la forma como se inserta en la narración. Para ello, se requiere consultar el diccionario de la RAE y otros textos sobre la materia que se ocupen de las diferentes definiciones que hay de un término tan multívoco como política.

Al efecto, para el DRAE política es doctrina, intervención en los asuntos del Estado, actividad de quienes rigen o aspirar a regir los asuntos del Estado, actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos

públicos, medios que se emplean para alcanzar unos fines, orientaciones que rigen la actuación de una persona para alcanzar un fin, orientaciones que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto determinado y cortesía y buen modo de portarse. De las doce definiciones del DRAE, se toman como referencia las ligadas a la política, donde predomina como actividad.

Para el libro de Ignacio Molina, en colaboración de Santiago Delgado, titulado *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, política consiste en la actividad desarrollada por el hombre de forma interesada, idea de conflicto en el juego amigo-enemigo, sentido ético para el logro del bien común, arte y ciencia del gobierno, toma de decisiones públicas, lucha para acceder o influir sobre el poder, y juegos y relaciones de poder que anteceden a la toma de decisiones. Una definición que se ajusta a lo realizado por don Quijote es la siguiente: “actividad desarrollada por el hombre de forma interesada, con una justificación ideológica, y fijando el horizonte en la consecución de unos determinados objetivos globalmente válidos para toda la colectividad” (p. 95).

En tanto que para la *Enciclopedia de las instituciones políticas* de Vernon Bogdanor (ed.), política es la “actividad a través de la que se llega a adoptar y ejecutar decisiones en y para una comunidad” (p. 562). Se trata, por tanto, de una actividad o proceso por el que tienen lugar determinadas acciones, que persigue la aprobación y aplicación de decisiones, para lo cual se requiere poder, que se produce en el contexto de una comunidad, este es, que la política se realiza en un marco colectivo.

Por su lado, Josep Ma. Vallès y Salvador Martí I Puig en el libro *Ciencia Política: Un manual*, consideran “la política como una práctica o actividad colectiva que los miembros de una comunidad llevan a cabo. La finalidad de esta actividad es regular conflictos entre grupos. Y su resultado es la adopción de decisiones que obligan –por la fuerza, si es preciso– a los miembros de la comunidad” (p. 18). Asimismo, relaciona

las tres dimensiones de la política: estructura, proceso y resultado. Como estructura es modo estable en que una comunidad organiza sus actividades políticas; como proceso es la secuencia de conductas individuales y colectivas que se encadenan dinámicamente, y como resultado son las respuestas que la combinación de estructura y proceso da a cada conflicto.

Se asocia la política con frecuencia a conceptos valiosos como libertad, paz, justicia, seguridad, bienestar, equidad, igualdad, bien común. Debe destacarse que varios de ellos aparecen en la narración como los ideales por los que lucha don Quijote, pero también se relaciona con ideas dañinas como corrupción, clientelismo, prevaricato, incumplimiento, engaño, utilización de argucias para ganar, soborno, manipulación, encaje, cohecho, algunas de ellas mencionados en la obra, que son aquellas que don Quijote demanda erradicar, en sus consejos verbales y escritos, en sus discursos y en muchas de sus aventuras.

Con base en el soporte teórico que proporcionan las definiciones de política que brindan los autores consultados, donde predomina el concepto de actividad, miremos ahora en detalle el contenido político en la obra para determinar su significación y alcance. Sigue, pues, la tarea de estudiar la política contenida en el Quijote.

El texto más explícitamente político del libro es todo lo que se refiere al gobierno de Sancho Panza de la ínsula Barataria, su ejercicio del cargo y la renuncia que presenta después de diez días al mando. También tienen profundo significado político los consejos para el alma y para el cuerpo que don Quijote le da a Sancho Panza para que gobierne bien (Capítulos XLII y XLIII, segunda parte), al igual que la carta en la que amplía los consejos para que sea un buen gobernador (Capítulo LI, segunda parte). La actividad del caballero don Quijote en bien de la libertad y la justicia y en ayuda de los menesterosos es también una acción con claro efecto político, que se manifiesta de principio a fin de la obra.

Otros pasajes que se refieren a la política son los discursos que pronuncia don Quijote: el de la Edad de Oro ante los cabreros (Capítulo XI, primera parte), el de las armas y de las letras en la venta ante el cura del pueblo, el barbero, don Fernando, Micomicona, Luscinda, Zoraida, el cautivo y varias damas y caballeros (Capítulo XXXVIII, primera parte) y el referente a las causas capitales para tomar las armas (Capítulo XLII, segunda parte). Además, hay múltiples alusiones a temas e instituciones relacionadas con la política como rey, ley, majestad, monarquía, España, virrey, conde, nación, república, patria, ambición, Santa Hermandad, armas, guerras, razón de Estado y modos de gobierno, nación española, duques y los ya mencionados libertad, justicia, paz y equidad.

También de la política como cortesía y buen modo de portarse, acorde con el DRAE, está presente en la obra. “Nunca fuera caballero / de damas también servido / como fuera don Quijote / cuando de su aldea vino: / doncellas curaban dél; / princesas de su rocino” (p. 28), cuando imaginó que las doncellas que trabajaban para el ventero eran principales señoras y damas de aquel castillo. En el momento que llega al territorio del duque y la duquesa, le dicen: “se le hará el acogimiento que a tan alta persona se debe justamente” (p. 594), y luego duques, doncellas y criados exclaman: “Bien sea venido la flor y nata de los caballeros andantes” (p. 595).

A continuación, se analizará el contenido político de la novela siguiendo el orden de sus capítulos en la primera y segunda parte.

La actividad del caballero don Quijote de la Mancha

La actividad de don Quijote puede catalogarse de política porque es adelantada con una justificación ideológica: favorecer a los necesitados, socorrer a los miserables y menesterosos, deshacer agravios, enderezar entuertos, enmendar sinrazones, corregir abusos, fijado el horizonte

final de su esfuerzo en unos determinados objetivos válidos para toda la colectividad: defender la justicia y la equidad, castigar la injusticia, dar libertad a los esclavos, asistir a los pobres, en suma, salvaguardar el bien común o el interés general, habida cuenta, como lo confiesa don Quijote en discusión con un clérigo, los principios que orientan su accionar: “soy caballero andante, soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos” (p. 369).

De manera reiterada, a lo largo del libro, don Quijote defiende las actividades que realiza y la profesión que desempeña. A continuación, se presentan unos ejemplos. Al ventero que lo arma caballero, le expresa sus intenciones: “deseo para poder, como se debe, ir por todas las cuatro partes del mundo buscando aventuras, en pro de los menesterosos” (p. 30). Al labrador Haldudo y su mozo Andrés, les dice: “yo soy el valeroso don Quijote de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones” (p. 36). En diálogo con Sancho, cuando ven a los galeotes encadenados, exclama: “Aquí encaja la ejecución de mi oficio: desfacer fuerzas y socorrer y acudir a los miserables” (p. 142).

Ante los señores que tomaron las armas por el rebuzno de sus alcaldes, sostuvo: “Soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas, y cuya profesión, la de favorecer a los necesitados de favor y acudir a los menesterosos” (p. 580). En el castillo de los duques, en respuesta al eclesiástico que le increpó su actividad, manifestó: “Yo voy por la senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado entuertos, castigado insolencias, vencido gigantes y atropellado vestiglos” (p. 602). En conclusión, puede decirse que la actividad de don Quijote es política porque está encaminada al fomento del bien común o del interés general.

Empero, estos nobles ideales caballerescos en guarda de la justicia, la equidad y de ayuda a menesterosos y oprimidos, los defiende en forma completamente descabellada, desatinada e inverosímil, pues don Quijote vive la ficción como realidad y crea como caballero andante un mundo utópico e irreal, lleno de disparates, locas imaginaciones y proyectos fantásticos de aventuras y guerras, donde discrepan su interpretación de los hechos y la realidad tal como es. Para justificar el mundo justo que piensa instaurar con sus actividades, ve opresión por todas partes: toma unos criminales por hidalgos hechos prisioneros, a un rebaño de ovejas lo considera un ejército enemigo, a unos molinos de viento los combate como si fueran gigantes, acciones que constituyen aventuras disparatadas fruto de su locura.

A la febril y bondadosa actividad de don Quijote con alcance político, mediante las múltiples aventuras que protagoniza, deben agregarse los discursos que pronunció en diferentes escenarios: el discurso de la Edad de Oro, el de las armas y las letras, y el de las causas capitales para tomar las armas. Aunque don Quijote ve el mundo según el esquema de los libros de caballería, que lo conducen a protagonizar aventuras disparatadas, fruto de su locura, sus discursos son lúcidos y brillantes, fruto de su positivo entendimiento. Por eso, frente a la locura de remate cuando se obsesiona con las quiméricas aventuras caballerescas, contrapone un espléndido discurso en defensa de la edad de oro, la justicia, la equidad, las armas y la libertad.

Previo extracto en cada discurso de lo más sustancial y significativo desde el punto de vista político, se transcriben textualmente apartes de estos, para luego comentarlos.

Discurso de la Edad de Oro. Capítulo XI. Primera parte

Este famoso discurso fue pronunciado al terminar la cena ante un grupo de cabreros que amablemente le dan hospitalidad y en él elogia el

tiempo pasado, critica con fina ironía el poder constituido en los tiempos que corren y defiende la institución de la orden de la caballería.

“Dichosa edad y siglos dichosos aquellos (...) porque entonces los que en ellos vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío (...) Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia (...) No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había asentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen (...) Y agora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna (...) Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos” (pp. 67, 68).

En su discurso, Don Quijote añora una feliz época pasada que llama “dichosa edad” y “santa edad”, que la ve como una edad de oro, porque no se conocían las palabras “tuyo y mío”, es decir, no había propiedad privada, y los seres humanos podían vivir en paz y armonía, sin injusticia, ni violencia. Debe, sí, reconocerse que este tipo de sociedad existió en comunidades de tamaño reducido, vinculadas por lazos de parentesco en las que los bienes necesarios para subsistir eran compartidos y en las que la generosidad sustituía a la apropiación individual de los recursos básicos, donde las decisiones eran tomadas por la comunidad, porque no había desigualdades consolidadas por razones de propiedad, parentesco, raza o sexo.

Igualmente, es necesario hacer mención que la edad que antecede a Don Quijote es la Edad Media, que tuvo fin para unos historiadores con el descubrimiento de América en 1492 y para otros con la caída de

Constantinopla a manos de los turcos en 1453, donde el sistema de producción era feudal y los señores dueños de la tierra tenían a su servicio siervos, y mucho antes, en la Edad Antigua, con el sistema de producción esclavista, que tuvo fin con la caída del Imperio Romano de Occidente a manos de Odoacro en el año 476, en la que hombres esclavos eran explotados por sus dueños.

El discurso, asimismo, es una severa crítica a su tiempo, a su presente. Don Quijote, vive durante el Renacimiento, una época de esplendor en aspectos como la literatura, la pintura, la filosofía y la ciencia, pero también de crisis y guerras por razones religiosas y políticas, que seguramente provocan que en el discurso lo califique: “estos nuestros detestables siglos” (p. 68), calificación que reitera en el discurso de las armas y de las letras: “edad tan detestable como esta en que ahora vivimos” (p. 287), debido a que, según don Quijote, existe propiedad privada, la justicia cede al interés del más fuerte, el dictamen del juez es arbitrario, pues no atiende a lo que disponen las leyes, y las doncellas no son respetadas.

La negativa opinión que expresa de Don Quijote sobre el Renacimiento y comienzos de la Modernidad puede deberse a la difícil situación por la que atraviesa personalmente Cervantes y también a los conflictos que en ese tiempo ocurren en España y Europa. Por un lado, Cervantes vivió su niñez y juventud como miembro de una familia con siete hijos en medio de privaciones; padeció desdichas en la guerra contra los turcos y fue mutilada su mano izquierda en la batalla de Lepanto en 1571; soportó un triste y oscuro cautiverio de 1575 a 1580 a manos de los turcos en Argel, donde trató de escaparse en cuatro ocasiones; fue encarcelado por la mala rendición de cuentas de modestos cargos que ocupó como comisario de abastos y recolector de tributos y alcabalas en Castro del Río en 1592, y en Sevilla, en 1597; le negaron dos veces el permiso para viajar a las Indias; sufrió, por tanto, adversidades, desgracias y desdichas que plasmó en este

discurso, donde muestra a don Quijote nostálgico de un tiempo pasado que no vivió y crítico del tiempo en que transcurre su existencia.

Por otro lado, esta es una época en la que hay crisis y conflictos permanentes por doquier: se producen las guerras religiosas entre protestantes y católicos, que comienza con los pronunciamientos de Lutero contra la Iglesia Católica en 1517 y la Contrareforma del Concilio de Trento, reunido entre los años 1545 y 1553, que terminó con el Tratado de Westfalia de 1648, que puso fin a la Guerra de los Treinta Años; se instaura la Inquisición, que se aplica rigurosamente contra cualquier atisbo de heterodoxia, de la cual hace mención la novela cuando a don Antonio, en el caso de la cabeza encantada, “los señores inquisidores, le mandaron que la deshiciese” (p. 776), y se aprueba el índice de libros; se decreta la expulsión de judíos de España por los Reyes Católicos en 1492; se declara la quiebra del Estado español por Felipe II en 1575.

Además, se ordena la deportación de los moros de España en 1609, asunto que recoge la novela, cuando el moro Ricote vecino de Sancho le dice que partió de su lugar “por obedecer el bando de Su Majestad, que con tanto rigor a los desdichados de mi nación amenazaba” (p. 725), a lo que agregó: “al pregón y bando que su Majestad mandó publicar contra los de mi nación, puso terror y espanto en todos nosotros [...] para que hiciésemos ausencia de España” (p. 726).

Pero hay más: se presenta la sublevación independentista de los Países Bajos contra el rey católico Felipe II en 1568; acaecen enfrentamientos entre tropas españolas y turcas que van de 1645 a 1699, lo que obligó a crear la Santa Liga anteislámica, conformada por España, Venecia y los Estados Pontificios para combatir el islam; tiene lugar el conflicto bélico entre los reinos de España e Inglaterra por razones políticas y religiosas entre 1585 y 1604; crece la piratería en

mares y costas americanas, y se ve un bandolerismo en alza, en especial, en Cataluña, como bien lo relata la novela en el capítulo LV: “acudieron los bandoleros a espulgar el rucio, y a no dejarle cosa de cuantas en las alforjas y las maleta traía” (p. 759).

Con todo, habida cuenta de los sinsabores, penurias e infortunios que vivió Cervantes y que reflejó en su novela, y la conflictividad y violencia en España y Europa durante los siglos XVI y XVII, no puede desconocerse que el Renacimiento, que dio comienzo en estos dos siglos a la Modernidad, determina una nueva cosmovisión del hombre y del mundo, fruto de las ideas del humanismo, que cambió las visión teocéntrica por la antropocéntrica, en la que el hombre es la medida de todas las cosas, a lo que debe agregarse adelanto en ciencia, artes y pensamiento y el descubrimiento de América a nombre de la Corona española. Es una época de esplendor y significativo avance para la humanidad, a lo cual Cervantes aportó mucho con su obra literaria y, en especial, con su genial novela *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

Discurso de las armas y las letras. Capítulo XXXVIII. Primera parte

En este discurso, de nuevo don Quijote da muestras de su excelente oratoria y ante un auditorio conformado por don Fernando y Cardenio, Luscinda y Zoraida, el cautivo, el cura y el barbero, la señora Micomicona, caballeros y señoras en la venta donde cenaban, expresó con fuerza y convicción:

“Hablo de las letras humanas, que es su fin poner en su punto la justicia distributiva y dar a cada uno lo que es suyo, y entender y hacer que las buenas leyes se guarden. Fin por cierto generoso y alto y digno de alabanza, pero no tanta como merece aquel a que las armas atienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida” (p. 284).

“Dicen las letras que sin ellas no se podrían sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus leyes y está sujeta a ellas, y que las leyes caen debajo de lo que son letras y letrados. A esto responden las armas que las leyes no podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios, y, finalmente, si por ellas no fuere, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y a la confusión que trae consigo la guerra el tiempo que dura y tiene licencia de usar de sus privilegios y de sus fuerzas” (p. 286).

“Benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquellos endemoniados instrumentos de artillería, a cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención, con la cual dio causa que un infame y cobarde brazo quite la vida a un valeroso caballero (...) en el alma me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable como esta que ahora vivimos; porque a mí ningún peligro me pone miedo, todavía me pone recelo pensar si la pólvora y el estaño me han de quitar la ocasión de hacerme famoso y conocido por el valor de mi brazo y filo de mi espada, por todo lo descubierta de la tierra” (p. 287).

El dilema que plantea don Quijote en este convincente discurso de si son más importantes, valiosas o útiles las letras que las armas, las leyes que la fuerza de las armas, el estudiante que el soldado, la inteligencia que el cuerpo, lo resuelve el mismo don Quijote al considerar que ambas proposiciones de las disyuntivas son necesarias, generosas y dignas de alabanza; letras y leyes porque se ocupan de la justicia distributiva, de regular la guerra y el ejercicio de la caballería y de las armas, en tanto que la armas y la caballería se dedican a sustentar el cumplimiento de las leyes y el castigo a quienes las violen; las leyes porque dictan normas que organizan el funcionamiento de las repúblicas, reinos y ciudades, y regulan la conducta de quienes habitan estos territorios, mientras que las

armas mantienen la paz y la seguridad de repúblicas, reinos y ciudades, preservan la integridad del territorio y aseguran la vida normal de las comunidades.

Si bien en situaciones de violencia, inseguridad y auge de la delincuencia es prioritario el uso de las armas, no puede por ello asegurarse que son más esenciales las armas, pues como dice don Quijote, éstas deben actuar “conforme a la ley de caballería” (p. 25). Las leyes recurren en última instancia a las armas, a la fuerza física, para ser efectivas y eficaces, respetadas y cumplidas, pues de no ser así no se obedecerían y hasta serían objeto de burlas. En consecuencia, las leyes regulan el ejercicio de las armas y las armas sustentan el cumplimiento de las leyes. Unas y otras son indispensables para repúblicas y monarquías concertadas y para la vida pacífica de una comunidad. Como acertadamente lo dice el duque a Sancho en el momento de asumir la gobernación de la ínsula de Barataria, “tanto son menester las armas como las letras y las letras como las armas” (p. 655).

En la parte final del discurso muestra don Quijote que la caballería comienza a perder su función político-militar como consecuencia de la utilización de armas de fuego y de piezas de artillería. Así, la pólvora, como materia prima de estas armas, contribuye a acabar con las milicias caballerescas de los señores, lo que lleva a don Quijote a manifestar: “me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable como esta que vivimos” (p. 287).

Causas capitales para tomar las armas. Capítulo XXVII. Segunda parte

Cuando en su incesante recorrido por los caminos de España, don Quijote encuentra pueblos enemistados por el cuento del rebuzno, dispuestos a empuñar las armas y librar una batalla, como lo manifiesta el

estandarte que portaba uno de los bandos que decía “No rebuznaron en balde / el uno y otro alcalde” (p. 579), pronunció el discurso sobre las causas capitales para tomar las armas:

“Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas y poner a riesgo sus personas, vidas y haciendas: la primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta, que se puede contar por segunda, es en defensa de su patria. A estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables y que obliguen a tomar las armas, pero tomarlas por niñerías y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma carece de todo razonable discurso; cuanto más que el tomar venganza injusta, que justa no puede haber alguna que lo sea, va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien a nuestros enemigos y que amemos a los que nos aborrecen, mandamiento que aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo y más de carne que de espíritu; porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su yugo era suave y su carga liviana, y, así, no nos había de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla. Así que, mis señores, vuesas mercedes están obligados por leyes divinas y humanas a sosegarse” (pp. 580, 581).

De esta manera, don Quijote da cinco razones por las cuales varones prudentes y repúblicas bien concertadas pueden tomar las armas: en defensa de la fe católica, de la vida, de la honra y la hacienda, al servicio del rey en la guerra justa y de la patria, y como bien lo dice Sancho: “es necedad correrse por solo oír un rebuzno” (p. 581).

Consejos de Don Quijote a Sancho para el alma en su gobierno de la ínsula Barataria. Capítulo XLII. Segunda parte

Después de la bien fabricada aventura de Clavileño, el caballo de madera que volaba, los duques determinaron pasar con las bur-las y patrañas adelante, y para que se cumpliese la promesa de don Quijote a Sancho de que sería gobernador, en una perfecta farsa, deciden entregarle parte de su territorio a Sancho para que gobierne la llamada ínsula de Barataria, y éste satisfaga “el deseo de probar a qué sabe el ser gobernador” (p. 654).

Don Quijote refiere las dificultades y acciones que muchos tienen para alcanzar el poder: “cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfían, y no alcanzan lo que pretenden” (p. 655); en cambio Sancho, que ambicionó el poder, no tuvo que luchar para alcanzarlo, pues se lo regalaron los duques y así se satisfizo el anhelo de Sancho y el compromiso de don Quijote.

Don Quijote advierte a Sancho acerca de los problemas y embrollos que se presentan en el ejercicio del gobierno y le manifiesta que quiere “ser norte y guía que encamine y saque a seguro puerto deste mar proceloso donde vas a engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusión” (p. 656), le dice don Quijote a Sancho y luego procede a darle consejos de índole moral, ética, política y sobre la manera de comportarse para que su gobierno tenga éxito.

1. “Primeramente, has de temer a Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada”.
2. “Lo segundo, has de poner los ojos en quién eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte, como la rana que quiso igualarse con el buey”.

3. “Deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad que, guiada por la prudencia, los libre de la murmuración maliciosa, de quien no hay estado que se escape”.

4. “Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores, y préciate más de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio. Innumerables son aquéllos que de baja estirpe nacidos han subido a la suma dignidad; y de esta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansarán”.

5. “Mira, Sancho, si tomas por medio a la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para que tener envidia a príncipes y señores; porque la sangre se hereda, pero la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale”.

6. “Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos. Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia que las informaciones del rico. Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre”.

7. “Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia. Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún enemigo tuyo, aparta las mientes de su injuria, y ponlas en la verdad del caso. No te ciegue la pasión propia en la causa ajena; que los yerros que en ella hicieres, las más de las veces serán sin remedio, y si le tuvieren, será a costa de tu crédito y aún de tu hacienda”.

8. “Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros”.

9. “Al que has de castigar con obras, no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones”.

10. “Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción, considérale hombre miserable, sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y, en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio a la contraria, muéstrate piadoso y clemente; porque, aunque los tributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea, a nuestro ver, el de la misericordia que el de la justicia”.

11. “Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible; casarás tus hijos como quisieres; títulos tendrán ellos y tus nietos; vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y, en los últimos pasos de la vida, te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos”.

“Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma; escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo” (pp. 656, 657).

Estos consejos para el alma se refieren a las reglas que debe aplicar en su persona como gobernante y a los preceptos que debe poner en práctica para que haya una recta administración de justicia y el buen gobierno. En cuanto a las reglas, le aconseja el temor de Dios, el conocerse a sí mismo, la prudencia y la humildad y la virtud. Y en lo tocante a la justicia y el gobierno, plantea la imparcialidad de la justicia y previene contra la prevaricación y la corrupción.

El temor de Dios, basado en la profunda religiosidad católica de don Quijote, implica respeto por Dios, reverencia ante él y no ofenderlo con sus acciones, pues Dios es fuente de sabiduría; el conocerse a sí mismo es necesario para que sepa de sus fortalezas y debilidades, no cambie con el poder que ostenta y no se convierta en un ser vanidoso, soberbio y arrogante; humildad para que no olvide su identidad y modesto linaje; prudencia para que obre con cautela y moderación que lo libre de críticas

y murmuraciones; virtud para que sus acciones produzcan efectos positivos para los súbditos.

La imparcialidad y la transparencia en la administración de justicia y el gobierno se logra inaplicando la ley del encaje, ya mencionada en el discurso de la Edad de Oro, que significa dictamen o juicio discrecional de un juez sin atender a lo que prescriben las leyes, resolución arbitraria y caprichosa o forma de preferencia ante personas de influencia o poder; además, aconseja que no tome decisiones motivado por el peso de la dádiva, prebendas o canonjías; que busque la verdad con objetividad por encima de las promesas o regalos del rico y los lamentos del pobre; que no tenga en cuenta si el que debe juzgar es amigo o enemigo; que aplique con rigor las consecuencias de su resolución sin tratar mal de palabra al condenado; que obre con ecuanimidad ante los sollozos del pobre y las informaciones del rico; que la belleza de una mujer no influya en el juicio que debe emitir. Resoluciones, decisiones y juicios orientados con una buena dosis de misericordia, de compasión por los sufrimientos y miserias ajenas.

En el entendido que, si el gobernante o juez aplican estos consejos en el adelanto de sus funciones, ganarán fama, reputación y reconocimiento de la comunidad, y que si no proceden de esta manera corren el riesgo cierto de perder el crédito, el buen nombre y hasta su hacienda.

Con soporte en los autores consultados, queda demostrado el contenido político de la novela dada la actividad desarrollada por don Quijote para imponer la justicia y la libertad en bien de la colectividad. Por lo que resulta pertinente indagar si la obra tiene también relación con la filosofía política. La respuesta a esta inquietud obliga examinar algunos textos que trabajan el tema. Al respecto, Bobbio en su libro *Estado, gobierno y sociedad* manifiesta que “En la filosofía política están comprendidos tres tipos de investigación: a) sobre la mejor forma de gobierno o sobre la óptima república;

b) sobre el fundamento del Estado, o del poder político, con la co siguiente justificación (o injustificación) de la obligación política; c) sobre la esencia de la categoría de lo político o de la politicidad, con la disputa preponderante sobre la distinción entre la ética y la política” (p. 71).

Por su lado, Stefano Petrucciani en *Modelos de filosofía política* sostiene que la filosofía política tiene como objetivo principal “llegar a perfilar el orden político tal como debería ser para que se lo pueda reconocer como bueno, justo y legítimo” (p. 24); Rodrigo Borja en *Enciclopedia de la política* considera que la filosofía política “afrenta la cuestión social, el orden moral, el origen y fines de la sociedad política, la legitimidad del poder, el sentido de la ley, el significado de la libertad, las dimensiones de la justicia, la igualdad y los deberes y obligaciones del hombre frente al grupo” (p. 854).

Los consejos, con su carácter prescriptivo, le recomiendan al gobernante sabiduría, conocimiento de sí mismo, humildad, virtud y prudencia y también la abolición de la ley del encaje para que las decisiones del gobierno y la justicia acaten la legalidad vigente, la arbitrariedad y el capricho en las determinaciones gubernamentales y judiciales sean reemplazadas por la normatividad y la justicia, y que las personas de influencia, riqueza y poder no gocen de preferencia; que haya imparcialidad de la justicia ante las lágrimas del pobre y las informaciones del rico; que impere la honestidad en el manejo de la cosa pública que impida inclinarse ante el peso de la dádiva; en fin, que la búsqueda objetiva de la verdad desconozca las promesas y obsequios del rico y los sollozos del pobre.

Vale la pena destacar que los consejos de don Quijote a Sancho tienen plena vigencia en la actualidad, cinco siglos después de publicada la obra, y es de anhelar que políticos, jueces y gobernantes de hoy los aplicaran con esmero en el desarrollo de su gestión.

A continuación, se presentan los consejos para el cuidado del cuerpo, la presentación y la buena imagen de Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria.

Segundos consejos de Don Quijote a Sancho para el cuerpo en su gobierno de la ínsula Barataria. Capítulo XLIII. Segunda parte

1. “En lo que toca como has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cortes la uñas”.
2. “No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado”.
3. “Toma con discreción el pulso a lo que pudiera valer tu oficio, y si sufiere que des librea a tus criados, dásela honesta y provechosa más que vistosa, y bizarra y repártela entre tus criados y los pobres”
4. “No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería”.
5. “Anda despacio, habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas a sí mismo; que toda afectación es mala”.
6. “Come poco y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago. Se templado en el beber, considerando que el vino no guarda secreto, ni cumple palabra”.
7. “Ten cuenta Sancho, de no mascar a dos carrillos, ni eructar delante de nadie.”
8. “También Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sabes; que, puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias”.
9. “Cuando subieres a caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el armazón postrero, ni llesves las piernas tiasas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo que parezca

que vas sobre el rucio; que el andar a caballo a unos hace caballeros; a otros caballerizos”.

10. “Sea moderado tu sueño; que el que no madruga con el sol no goza del día; y advierte ¡oh, Sancho!, que la diligencia es madre de la buena ventura; y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo”.

11. “Jamás te pongas a disputar linajes, a lo menos, comparándolos entre sí, pues, por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares, en ninguna manera premiado”.

12. “Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco más largo; gregüescos, ni por pienso; que no les están bien ni a los caballeros ni a los gobernadores” (pp. 658, 659).

Los consejos para el cuerpo se relacionan con la presentación e imagen del gobernante y con la manera de comportarse. De los primeros, forman parte la limpieza y aseo personal, el vestido adecuado, el cuidar el aliento, el no masticar con la boca abierta y el modo de montar a caballo. Es claro que las recomendaciones de don Quijote sobre la imagen y apariencia que el gobernante debe dar a sus súbditos y colaboradores es importante.

Los segundos, referidos a su comportamiento, prescriben andar despacio, hablar con reposo, evitar toda afectación en la manera de ser, de actuar y de hablar, cuidar la oficina del estómago comiendo poco, cenando poco y bebiendo vino con moderación, no abusar en el empleo de refranes, regular el sueño y no poner en disputa los linajes. Destacable sobre el consumo de licor es que el consejo previene: “Se templado en el beber, considerando que el vino no guarda secretos, ni cumple palabra” (p. 658), y sobre la diligencia y la pereza señala: “advierte ¡oh Sancho! que la diligencia es madre de la buena ventura; y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo” (p. 659)

Carta de Don Quijote a Sancho. Capítulo LI. Segunda parte

Los consejos, en búsqueda del buen suceso del gobierno de Sancho, continúan, pero ya no de manera verbal, sino por escrito en carta que le envía don Quijote, cuando está ya en pleno ejercicio del poder en la ínsula de Barataria, que tocan tres temas claves tanto para la política como para la filosofía política: reitera acerca de la conducta del gobernante, la legitimidad de su autoridad y la expedición de las leyes que organizan la sociedad.

“Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos; que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía.

“No hagas muchas pragmáticas; y si las hicieres, procura que sean buenas, y, sobre todo, que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan a entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen; y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen a ser como la viga, rey de las ranas: que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella.

“No te muestres, aunque por ventura lo seas (lo cual yo no creo) codicioso, mujeriego y glotón; porque en sabiendo el pueblo y los que tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería, hasta derribarte en el profundo de la perdición” (pp. 710, 711).

En esta carta, de nuevo don Quijote le expresa a Sancho cómo debe ser la conducta del gobernante y cómo desplegar bien la acción administrativa y legislativa. En primer lugar, le pide que en su calidad de gobernador sea bien criado con todos, lo que implica que debe ser de

buenos modales, respetuoso, disciplinado, agradecido, honesto, afectuoso y que no sea codicioso, mujeriego ni glotón.

En lo correspondiente a la tarea gubernamental, lo exhorta a que le dé prioridad a la atención de las necesidades del pueblo y que haya abundancia de mantenimientos, sustentos o alimentos, para que así gane respaldo y legitimidad y ese pueblo lo obedezca por convicción y no por temor, y de esa manera no tenga necesidad de utilizar la fuerza, para que pudiese experimentar que es “dulcísima cosa el mandar y ser obedecido” (p. 654), como se lo dijo el duque cuando lo designó gobernador. Recuerda don Quijote en esta comunicación, que lo primero y más importante del gobierno para ganar y retener la legitimidad de su pueblo es proporcionándole lo que más necesita o desea, ya que si lo proporciona su legitimidad se fortalece.

Y en lo atinente al cumplimiento del trabajo legislativo, le reclama que, al expedir pragmáticas, esto es, leyes, procure que éstas, siendo fruto de la autoridad y la discreción del mandatario, sean buenas y que se guarden y cumplan.

Es claro que la aplicación de estos consejos verbales y escritos, permitirían, como lo plantea Bobbio, llegar a una mejor forma de gobierno y a una administración que atienda las normas éticas; igualmente, como lo propone Borja, que se ocupen del orden moral, la legitimidad del poder, el significado de la libertad, las dimensiones de la justicia, el sentido de la ley y los deberes y obligaciones del hombre frente al grupo con la actividad de don Quijote en bien de la justicia, la equidad y la libertad, para que de esta forma se construya, como debería ser, un orden político que se pueda reconocer como bueno, justo y legítimo, como lo reclama Petrucciani.

En suma, puede afirmarse que la novela tiene profundo contenido político porque pretende un modelo ideal de gobierno y de sociedad. De

gobierno, con la aplicación de los consejos verbales y escritos de índole moral, ética, política y personal que da Don Quijote a Sancho Panza, y de sociedad, con las actividades realizadas por don Quijote en busca de la justicia, la legitimidad del gobierno, la libertad, la equidad, el rechazo al abuso del poder, la imparcialidad e independencia de la administración de justicia y la sabiduría, humildad, virtud y prudencia del gobernante, apegado siempre al cumplimiento riguroso de la ley.

Ejercicio del poder y renuncia de Sancho Panza como gobernador. Capítulo LIII y LV. Segunda parte

En este capítulo, otra vez aparece la política, ya no como actividad de don Quijote, sino como ejercicio del poder por parte de Sancho Panza, esto es, que ostenta la capacidad de mandar, de dar órdenes, de tomar decisiones y exigir su cumplimiento, en el seno de una sociedad dada y en el marco de un territorio determinado, que para el caso son los habitantes de la ínsula de Barataria, que, después de diez días de gobierno, pleitos por tramitar, negocios por tratar, ataques armados por enfrentar, supuestos e inventados conflictos y problemas llevan a Sancho a renunciar al cargo de gobernador.

Al iniciar su mandato, Sancho encontró que debía resolver tres pleitos: el del sastre y el labrador por el paño para hacer unas caperuzas, el del préstamo de diez escudos y la rotura del báculo de uno de los viejos para encontrar el dinero y el de una mujer que alegaba que había sido violada. En los tres casos resolvió los pleitos y “todos quedaron admirados de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador” (p. 675). Más adelante, estando en suntuoso palacio, después de conversar con el médico que le recomendó una dieta especial, que lo ponía a aguantar hambre, un paje le informa que un labrador negociante le quiere hablar de un negocio de mucha importancia. Y después de muchos rodeos referidos a

su familia y la pintura, le pide le dé trescientos o seiscientos ducados, lo que provocó rabia al gobernador.

Ante estos hechos, Sancho opina: “Ahora verdaderamente que entiendo que los jueces y los gobernadores deben de ser, o han de ser, de bronce, para no sentir las importunidades de los negociantes, que a todas horas y a todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo sólo a su negocio venga lo que viniere” (p. 692). Sin embargo, mantiene los nobles propósitos de su gobierno: “Pienso favorecer a los labradores, guardar las preeminencias a los hidalgos, premiar a los virtuosos, y, sobre todo, tener respeto a la religión y a la honra de los religiosos” (p. 693).

En sus rondas por la ínsula, Sancho encuentra nuevos motivos y situaciones para tener que actuar. La pendencia por el reparto de las ganancias en una casa de juegos porque el ganador no le daba a quien con sus tretas le ayudó a que obtuviera altos beneficios; Sancho, que califica como muy perjudicial los casinos, ordena al ganador que le dé más de lo que pretendía el solicitante y le decreta destierro, y además le ordena desembolsar treinta ducados para los pobres de la cárcel. Al labrador que huía de la justicia, Sancho amenaza con enviarlo a dormir a la cárcel, a lo que él responde que puede encarcelarlo, pero no obligarlo a dormir y Sancho admite que en verdad el dormir es voluntario y lo envía a dormir a la casa y no a la cárcel.

El otro incidente ocurrido en la ronda nocturna se presentó porque dos corchetes trajeron ante el gobernador una mujer vestida con traje de hombre; la bella doncella a quien su padre mantenía encerrada durante diez años confesó que se vistió de hombre para salir a ver el mundo, o, al menos, el pueblo donde había nacido, acompañada de su hermano, y dijo que no era ladrona, sino una doncella desdichada, y Sancho en lugar de castigarla a ella y a su hermano los condujo a la casa donde vivían. Y

continúa sus actuaciones como gobernador y ante un forastero enviado por unos jueces, con relación a un puente y una horca que sería usada para quien mintiera para tratar de cruzarlo, Sancho recomienda acogerse a la misericordia por estar la justicia en duda.

Mas toma otras decisiones en bien de la comunidad. En carta enviada a don Quijote le informa que a la vendedora que mezclaba ave-llanas viejas y podridas con nuevas, le ordena que se den “todas para los niños de la Doctrina que ellos las sabrían bien distinguir, y sentenciéla que por quince días no entrase en la plaza” (p. 713).

Luego hace unas ordenanzas tocantes al buen gobierno en las que dispuso que no hubiere vendedores al por menor de alimentos, intervino en el precio y la calidad del vino, reguló el precio del calzado, fijó el salario de los criados, puso penas altas a los que cantasen canciones lascivas, exigió que los ciegos que pedían limosna demostraran que, en verdad, lo eran, creó el alguacil de pobres para examinar si lo eran y que no hubiera pobres fingidos. Y “en resolución él ordenó cosas tan buenas que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran *las constituciones del gran gobernador Sancho Panza*” (p. 714).

Como todo termina en la vida, independiente que sea de corta o larga duración, la bien ingeniada farsa por el duque del ataque a la ínsula y el atentado a Sancho, anunciado en carta que le envió al gobernador, pone de presente “la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo, se fue como sombra en humo el gobierno de Sancho”, estando éste “harto de juzgar y dar pareceres y de hacer estatutos y pragmáticas” (p. 720).

Por eso, después del asalto, ante el mayordomo, el secretario, el maestresala, el doctor Pedro Recio y otras personas que estaban presentes, les comunica su decisión de renunciar y dejar el poder que ejercía y da las razones que justifican su determinación:

“Abrid camino, señores, y dejadme volver a mi antigua libertad; dejadme que vaya a buscar la vida pasada, para que me resucite de esta vida presente. Yo no nací para ser gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades de los enemigos que quieran acometerlas. Mejor se me entiende a mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes ni defender provincias ni reinos. Bien está San Pedro en Roma: quiero decir que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido. (...) Vuesas mercedes se queden con Dios, y digan al duque mi señor que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano” (p. 722).

Cuando sale de la ínsula se encuentra Sancho con su amigo el moro Ricote y le informa que renunció al cargo de gobernador porque le parece “oficio peligroso el de los gobernadores” (p. 728). Más adelante, después de que don Quijote lo rescató de la sima donde había caído, ya en el castillo Sancho explica al duque y la duquesa la razón de su renuncia: “En resolución, en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo, y las obligaciones, el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba; y así, antes que diese conmigo al través el gobierno, he querido yo dar con el gobierno al través, y ayer de mañana dejé la ínsula” (p. 734).

Para satisfacer su ambición, Sancho probó a qué sabe ser gobernador y no le produjo ninguna satisfacción, además su dimisión voluntaria al gobierno de la ínsula Barataria muestra las enormes dificultades y riesgos que se presentan a quienes llevan a cabo las tareas de gobierno, motivos por los cuales renuncia al cargo y regresa a la libertad y a sí mismo.

Así que, la lectura cuidadosa de la novela permite identificar un profundo contenido político en la actividad de don Quijote de la Mancha en procura de “hacer bien a todos y mal a ninguno” (p. 602) y en el ejercicio del poder de Sancho Panza en la ínsula Barataria, basado en los

consejos que para el alma y para el cuerpo le dio don Quijote con el fin de ejecutar un buen gobierno.

¿Cuáles son los principios y valores que guían la actividad de don Quijote y el fugaz gobierno de Sancho Panza?

Las nobles actividades del caballero don Quijote, que tienen el propósito de castigar la injusticia, dar libertad a los cautivos, socorrer a los menesterosos, defender a las doncellas, amparar a las viudas, y realizar esfuerzos en bien de la humanidad, son guiadas por los valores, principios y creencias que caracterizan su forma de pensar y de actuar, entre los que deben destacarse la libertad, la ambición, la justicia, la amistad, el diálogo, la gratitud, el honor, el amor, la humildad, la honestidad, la templanza, la espiritualidad, el cumplimiento de la palabra, el valor, la paz y la lealtad. De las guías que orientan la actividad de don Quijote y Sancho, es conveniente mirar algunas, tal como la obra las presenta.

La amistad y el diálogo

Definitivamente, la amistad entre don Quijote y Sancho, amable y a menudo tensa, constituye la estructura cardinal de la novela, que descansa en el afecto y apego recíproco que se tienen y en el diálogo permanente, intenso, franco y animado que sostienen, en el que manifiestan con libertad sus ideas, anhelos, amores e intereses. Esta relación de correspondencia mutua y respeto hace que se ayuden el uno al otro para alcanzar buenos resultados en las aventuras que emprenden.

El apego, la necesidad de acompañarse y de vivir el uno junto al otro, se pone en evidencia en los dos momentos en que se separan. Primero, en Sierra Morena, cuando Sancho parte a llevarle carta a Dulcinea y “pidió la bendición de su señoría y nosin muchas lágrimas de entrambos, se despidió dél” (p. 177). Segundo, luego de partir Sancho a la ínsula Barataria en calidad

gobernador, “don Quijote sintió su soledad” y a la duquesa le dijo: “siento la ausencia de Sancho” (p. 664).

De los diálogos, en los que abundan las discrepancias, como por ejemplo, cuando don Quijote ve gigantes y Sancho sostiene que son molinos de viento, o en las ocasiones que don Quijote manifiesta que unas edificaciones son castillos de nobles y Sancho le dice que son modestas ventas de comestibles y alojamiento, o en el momento que don Quijote ve en el camino unos bultos negros que califica de gente endiablada y descomunal, Sancho le asegura que son frailes de San Benito, y en muchas más oportunidades en que se muestran lo disimiles que son sus observaciones y opiniones, no disminuyen en ningún grado la amistad y el cariño que se brindan.

Ante las vicisitudes que sobrevienen al valiente caballero andante y a su fiel escudero, en las continuas aventuras que protagonizan en su recorrido por España, la íntima amistad y constante diálogo que mantienen, los impulsa a que se ayuden en las dificultades, se aconsejen frente a las incertidumbres, se cooperen para el logro de sus tareas, se socorran ante las calamidades, se enseñen el uno al otro sobre aquello que ven, sienten, afirman o niegan, mediante el sartal de refranes que pronuncia Sancho y los lúcidos argumentos de don Quijote.

De esta manera, la amistad y el diálogo constante entre don Quijote y Sancho se convierten en la estructura fundamental de la novela, de los que los lectores obtenemos conocimiento sobre la España de la época, su geografía y sus conflictos políticos y religiosos, conocemos con suficiencia diferentes tipos humanos, experimentamos un gran placer, nos lleva a la reflexión y nos conduce a la risa en varios de sus pasajes.

La libertad

De la libertad, que es obsesión de don Quijote y la defiende a ultranza, se manifiesta en el prólogo (p. 9): “*Non bene pro toto libertas*

vénditur auro” (no existe suficiente oro para pagar la libertad), tratando de libertad y cautiverio; cuando dio libertad a los galeotes exclamó: “Me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y la naturaleza hizo libres” (p. 147); ante la imagen de la Virgen que conducían los disciplinantes y que don Quijote confundió con una hermosa dama cautiva, exclamó: “no consentiré que un solo paso adelante pase sin darle la deseada libertad que merece” (p. 379), y en diálogo con Sancho expresa: “La libertad, Sancho, es uno de los dones más preciosos que a los hombres dieron los cielos, con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra y el mar encubre; por la libertad, así como por la hora, se puede aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres” (p. 743).

La ambición

Sobre la ambición, a don Quijote “le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de la república hacerse caballero andante” que gracias a sus armas y a sus aventuras “cobrase eterno nombre y fama” (p. 23) y pudiera ofrecerle la fama conquistada a la señora amada Dulcinea. Y en cuanto a Sancho iba sobre su jumento “con mucho deseo de verse ya gobernador de la ínsula que su amo le había prometido” (p. 50) y más adelante le dice al duque que “no es por codicia que ya tenga que salir de mis costillas ni levantarme a mayores, sino por el deseo que tengo de probar a qué sabe el ser gobernador” (p. 654).

La justicia

Don Quijote se propone como tarea esencial de su actividad la justicia, en el sentido y alcance de dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece y de aplicar las leyes en los juicios que se presenten y hacer cumplir las sentencias. Por eso, defiende la justicia y la equidad, enfrenta

los abusos de poder, da libertad a los cautivos, ayuda a los menesterosos, propone una justicia libre de la ley del encaje para que el dictamen del juez sea imparcial y apegado a las leyes vigentes, busca sacar adelante la justicia distributiva, ataca la prevaricación, el cohecho y la corrupción y pide que las actuaciones del poder sean transparentes.

El amor

El sentimiento amoroso por la sin par Dulcinea del Toboso lo manifiesta don Quijote después de liberar a Andrés del labrador Juan Haldudo: “Bien te puedes llamar dichosa sobre cuantas viven hoy sobre la tierra ¡oh sobre las bellas bella Dulcinea del Toboso, pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido a tu voluntad e talante a un tan valiente y tan nombrado como lo es y será don Quijote de la Mancha (pp. 36, 37); luego, al fin del canto de la enamorada Altisidora confiesa: “con la suerte de Amor quiso darle en rendirle mi corazón y entregarle mi alma (...) para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y bien nacida (...) que yo tengo que ser de Dulcinea, cocido o asado, limpio, bien criado y honesto, a pesar de las potestades hechiceras de la tierra” (p. 669).

La gratitud

Acerca de la gratitud, dijo don Quijote en la venta a su huésped: “cosas tan extrañas agradeciéndole la merced de haberle armado caballero” (p. 33); ante las atenciones que le brindaron los cabreros manifiesta: “en razón que, con la voluntad a mi posible, os agradezca la vuestra” (p. 68); en una venta que pensó que era castillo expresó: “Muchas y muy grandes son las mercedes, señor alcaide, que en este vuestro castillo he recibido, y quedo obligadísimo a agradecéros las todos los días de mi vida” (p. 106); a los galeotes les dijo: “De gente bien nacida es agradecer

los beneficios que reciben, y uno de los pecados que más a Dios ofende es la ingratitud” (148).

A don Fernando le respondió: “agradezco mucho la merced que se me hace y la buena opinión que de mí se tiene” (p. 281); en la altercación con el canónigo manifiesta que “favoreciéndome el cielo, y no me siendo contraria la fortuna (...) pueda mostrar el agradecimiento y la liberalidad que mi pecho encierra” (pp. 369, 370); en carta dirigida a Sancho le pide: “Escribe a tus señores y muéstrales agradecido; que la ingratitud es hija de la soberbia” (p. 711); ante pastores y pastoras, dijo: “Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome a lo que suele decirse: que de los desagradecidos está lleno el infierno” (p. 749).

Las virtudes cardinales

Las virtudes cardinales tienen en don Quijote un ejecutor. Dice don Quijote: “la prudencia, es que lo que se pueda hacer por bien no se haga por mal” (p. 147); y más adelante agrega “que la valentía que no se funda sobre la basa de la prudencia se llama temeridad” (p. 583), constituyéndose así la prudencia en el componente más sabio de la valentía. De la justicia habla en el discurso de las armas y las letras, y sostiene que a las leyes corresponde “poner en su punto la justicia distributiva, y dar a cada uno lo que es suyo” (p. 284); y por su lado, don Quijote por profesar la caballería “ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y comutativa, para dar a cada uno lo suyo y lo que le conviene” (p. 521).

Mostró fortaleza cuando al ventero dijo: “sabed que mi oficio no es otro, sino valer a los que poco pueden y vengar a los que reciben tuertos, y castigar alevosías” (p. 107); replicó a don Juan y en voz alta expresó: “en don Quijote no puede caber olvido: su blasón es la firmeza, y su profesión, el guardarla con suavidad” (p. 754); y en el epitafio de su sepultura

ra, Sansón Carrasco escribió: “Yace aquí el hidalgo fuerte / que a tanto extremo llegó / de valiente” (p. 831). Y confiesa su templanza cuando afirma: “Hemos de matar (...) a la lujuria y la lascivia, en la lealtad que guardamos a las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos” (p. 466), y luego afirma: “no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes” (p. 602).

El cumplimiento de la palabra

Sobre el cumplimiento de la palabra, le dice la duquesa a Sancho con referencia a la promesa de don Quijote: “ya sabe el buen Sancho que lo que una vez promete un caballero, procura cumplirlo, aunque le cueste la vida” (p. 613); a su vez, el bachiller Carrasco manifiesta “que don Quijote volvía a cumplir como buen caballero andante, la palabra de retirarse un año en su aldea” (p. 810); y por su lado, don Quijote les cuenta al cura y al bachiller “la obligación en que había quedado de no salir de su aldea en un año, la cual pensaba guardar al pie de la letra, sin traspasarla en un átomo, bien así como caballero andante, obligado por la puntualidad y orden de la caballería andante” (pp. 824, 825).

La lealtad

Algunas acciones que ponen en escena la lealtad son las siguientes: Sancho, en respuesta a la duquesa, que lo llama tonto por seguir a don Quijote y creerle las promesas, le dice: “soy fiel; y así es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y azadón” (p. 613); de su parte, Sancho le ordena a su secretario ante carta del duque: “responded al duque mi señor y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda, sin faltar punto” (p. 682), y una decisión de don Quijote que muestra lealtad, gratitud y entrañable amistad se da cuando don Quijote tiene en cuenta a Sancho en su testamento, “porque la sencillez de su condición y fidelidad de su trato lo merece” (p. 829).

La religiosidad y el ataque a los pecados capitales

La sincera y profunda religiosidad católica don Quijote la comunica en todo momento. Respeto a sacerdotes y cosas de la iglesia “como católico y fiel cristiano que soy”, díjole a Sancho; a doña Rodríguez, que creyó era un espanto, con ánimo de ayudarla le manifiesta, “soy católico cristiano y amigo de hacer bien a todo el mundo, que para eso tomé la orden de la caballería andante que profeso” (p. 687); sin saber de quién se trataba, le gritó a Sancho que estaba en la sima: “puedo conjurarte como católico cristiano, que me digas quién eres; y si eres alma en pena” (p. 732). Y al final de su vida les dice a quienes lo acompañaban: “yo, señores, siento que me voy muriendo a toda priesa: dejen burlas aparte, y tráiganme un confesor que me confiese” (p. 828).

Ligado a la religión cristiana que profesa, las obras que realiza tienen la finalidad de atacar los pecados capitales, y por esa razón le manifiesta don Quijote a Sancho: “Hemos de matar en los gigantes a la soberbia; a la envidia, en la generosidad y buen pecho; a la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; a la gula y el sueño, en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos; a la lujuria y la lascivia, en la lealtad que guardamos a las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos, a la pereza, con andar por todas las partes del mundo, buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros” (p. 466). Y contra la avaricia, don Quijote la ataca cuando expresa: “soy caballero andante, soy valiente, comedido, liberal, generoso” (p. 369).

Acciones del gobierno de Sancho y razones de su renuncia

De su parte, el gobernador Sancho pone en práctica los consejos que recibió de don Quijote para desarrollar la tarea gubernativa con éxi-

to. En un fallo que debió pronunciar en el proceso del puente y la horca manifestó: “cuando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese a la misericordia; y ha querido Dios que agora me acordase, por venir en este caso como de molde” (p. 709); en carta que envía a don Quijote le comunica que “hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho” (p. 712), lo que ratifica ante un estudiante en el momento que lo sacaban de la sima: “ni he tenido lugar de hacer cohechos, ni de cobrar derechos” (p. 733), y luego, debido a las bellotas que su mujer envió a la duquesa, sostiene que a “esta dádiva no le puede dar el nombre de cohecho porque ya tenía yo el gobierno cuando ella las envió” (p. 739).

Ante las personas que lo acompañaban al renunciar expresó: “quiero decir que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas” (p. 723). Al respecto, don Quijote recoge el dicho de la gente cuando afirma que “si el gobernador sale rico de su gobierno, dice dél que ha sido un ladrón, y si sale pobre que ha sido un parapoco y un mentecato. A buen seguro –respondió Sancho– que, por esta vez, antes me han de tener por tonto que por ladrón” (p. 734).

Ante el duque y la duquesa, en la explicación del porqué de su renuncia, les dice que fue gobernador de la ínsula “en la cual entré desnudo y desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien o mal, testigos he tenido delante, que dirá lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pleitos (...) en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones, el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podrían llevar mis hombros, no son peso de mis costillas (...) No he pedido prestado a nadie, ni metidome en granjerías; y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna, temeroso que no se habían de guardar: que es lo mismo hacerlas que no hacerlas” (p. 734).

Colofón

El análisis del elevado y fuerte contenido político de la genial novela de Cervantes produce impresiones disimiles. De una parte, don Quijote produce admiración y respeto por los altruistas y sinceros ideales que orientan su conducta y actividades y que le permiten decir “desprecio la hacienda, pero no la honra” (p. 377) y lo llevan a afirmar: “mis intenciones siempre las enderezo a buenos fines, que son hacer el bien a todos y mal a ninguno” (p. 602), y, en cambio, generan piedad y hasta lástima sus locuras, devaneos, disparates y aventuras inverosímiles, fruto de su desconexión con el mundo real. De otra, Sancho, que por su ignorancia y carácter tosco no mostraba carácter ni habilidad alguna para ejercer el poder que ambicionaba, gobierna con discreción y prudencia la ínsula Barataria y es acertado en la solución de los conflictos que le plantean y en las decisiones que toma.

A su vez, debe relievase que no obstante la diferencia de amo a mozo, de señor a criado, de caballero a escudero, de letrado a analfabeta, con una clara relación jerárquica de por medio, entre don Quijote y Sancho lo que predomina es la amistad y el trato tolerante y respetuoso, así tengan cosmovisiones y comportamientos distintos, donde don Quijote crea un mundo ilusorio y Sancho es una especie de polo a tierra.

Otro aspecto digno de resaltar es la actualidad y vigencia de los consejos y enseñanzas que proporciona don Quijote, relacionados con el buen gobierno. En el mundo existen en el presente múltiples problemas relativos a la política y al ejercicio del poder, como, por ejemplo, la existencia de muchos gobernantes y dirigentes políticos pervertidos por la corrupción, la violación de los derechos humanos, la ambición desmedida de poder y las ansias desmesuradas de riqueza, la apropiación ilícita y el despilfarro de los fondos públicos, un clientelismo desaforado que no sólo implica mal manejo de recursos, sino pérdida de autonomía de

los cuerpos colegiados y del mismo gobierno, lo que afecta la división de poderes, la ineficiencia en el cumplimiento de sus tareas, en fin, una justicia a veces parcializada que favorece más al poderoso que al ciudadano humilde.

Frente a estos males, los consejos para el alma y para el cuerpo de Don Quijote a Sancho y la carta que le envía para que gobierne bien la ínsula Barataria, constituyen una clara enseñanza sobre el arte de gobierno que debieran aplicarse en la sociedad actual, pues son recomendaciones que trascienden el tiempo y el espacio y tienen plena validez en los tiempos que corren. El manual del buen gobernante que construye don Quijote refiere conductas éticas, morales, políticas y religiosas que atañen tanto al uso correcto del poder para ese tiempo, y para todos los tiempos, como la equidad, la bondad, la justicia, la solidaridad, la prudencia, y hasta usos sociales sobre el aseo personal, al hablar, al sentarse a la mesa a comer y al vestir, que se sabe cambia con la moda.

Aunque los consejos y la carta están ya incluidas, a manera de ilustración anoto unos comentarios sobre estos documentos. El amor de Dios, al saber el gobernante que existe un ser superior, puede llevarlo a actuar con humildad, a que gobierne por amor al prójimo, libre de venganza, odio o rencor. El conocerse a sí mismo, hace que se conozcan las fortalezas y debilidades, las capacidades y limitaciones del gobernante, lo que contribuye a que no caiga en la vanagloria y pueda comprender a los demás y proceder con empatía. El ser virtuoso significa, de una parte, que el mandatario actúa con eficacia en el cumplimiento de sus deberes y, de otra, le proporciona integridad de ánimo y le infunde el recto modo de proceder, conforme a las leyesmorales y políticas.

El rechazar la ley del encaje garantiza que sus ejecutorias se ajustan a la ley y a la razón y que está libre de caprichos, antipatías y arbitrariedades. El deber que tiene de descubrir con objetividad la verdad hace que este propósito se cumpla por encima de regalos, dádivas y presiones del rico como de los sollozos del pobre, para así actuar en consecuencia

y evitar injusticias. El soslayar la aplicación de la justicia debe hacerse no por el recibo de sobornos, sino por la aplicación de las reglas de la misericordia. El poder disponer de legitimidad para que le obedezcan sin necesidad de utilizar la coacción, le exige ser bien criado y asegurar abundancia de alimentos y de medios de subsistencia a la población. Al expedir leyes o pragmáticas, urge que tenga en cuenta que sean buenas y que se guarden y se cumplan, ya que si no se guardan es lo mismo que no hacerlas.

Si estos principios que deben regir el ejercicio de un buen gobierno se aplican, le dice don Quijote al gobernador: “si estos preceptos y reglas sigues, Sancho, será luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes” (p. 657).

Una conducta merecedora de referencia es que don Quijote se mostró siempre leal a sus principios, fiel a sus nobles ideales, pero indiferente a las consecuencias de sus actividades, tal como sucedió, por ejemplo, con el caso del joven Andrés y el labriego Juan Haldudo, que se narra en el capítulo IV, en que la libertad y el justo pago que consiguió para el joven fue aparente y momentáneo, porque salido don Quijote de la escena, Haldudo lo ató a un árbol y lo azotó sin piedad hasta dejarlo casi muerto; lo mismo ocurrió con los galeotes que venían esposados y encadenados por ser delincuentes condenados por el rey para servir como esclavos en las galeras, pero que don Quijote en su obsesión por la libertad los deja libres, cuando en realidad estaban justa y legalmente castigados por la justicia, tema del que se ocupa el capítulo XXII.

Sobre estos casos, vale la pena traer a colación a Max Weber, cuando habla en su libro *La ciencia como profesión y la política como profesión* de la ética de las convicciones o de principios y de la ética de las responsabilidades o de las consecuencias. Don Quijote actúa con fidelidad a sus nobles principios o convicciones y ejecuta determinadas acciones por su

bondad intrínseca, sin inquietarse por el contexto en que se llevan a cabo, ni por los efectos o resultados que alcancen; por consiguiente, lo eximen de responsabilidad por las consecuencias.

En tanto que la ética de la responsabilidad o de las consecuencias se mide después de la acción, enseguida de los efectos y conduce a actuar experimentando la obligación de responder por las consecuencias o efectos previsibles, ya que la acción moralmente buena o justa no es únicamente la que atiende a la aplicación de unos principios o convicciones, sino la que produce un bien a la sociedad o evita una injusticia.

Frente a esta situación, Weber afirma que “no es que la ética de las convicciones de conciencia sea idéntica a la falta de responsabilidad y la ética de la responsabilidad sea idéntica a la falta de convicciones de conciencia” (142), o sea que, entre ambas existe relación, por lo que sostiene que la “ética de las convicciones y la ética de la responsabilidad no están en una oposición absoluta, sino que ambas son complementarias y sólo juntas hacen al auténtico hombre, a ese hombre que puede tener ‘vocación para la política’” (p. 150). Los loables empeños de Don Quijote se quedan en la ética de la convicción con resultados controvertibles y, en cambio, la gestión de Sancho como gobernador, logra, con la aplicación de los consejos de don Quijote, un gobierno responsable.

Pese a todo lo ocurrido a lo largo de la novela, hay que afirmar que el hidalgo Alonso Quijano, nombre cierto de don Quijote de la Mancha, nunca fue auténtico caballero andante, pues aunque tuvo los elementos necesarios para serlo: caballo, armadura, espada, escudero que lo acompañó en sus aventuras, doncella amada a la cual ofrecer sus victorias y altos ideales en defensa de la fe católica y de la humanidad, el acto de su investidura se realizó en una modesta venta y no en un castillo y fue un ventero socarrón el que dirigió el ritual y le nombró caballero en respuesta a la petición de su huésped, cuando para conferir de verdad la dignidad

de caballero se realiza una ceremonia en la que el rey u otro caballero le entrega al investido las armas y le ceñía la espada.

Además, de acuerdo con las normas de la caballería, no era posible armar caballero a un loco y se demostró que don Quijote lo era, por tanto, no podía otorgársele el título de caballero andante, máxime cuando fue por escarnio que el ventero, a sabiendas de los desvaríos de su huésped, le dio el título que evidentemente no podía ostentar.

Bibliografía

Bengoechea, Sonia (Comp.) (2004). *El mundo moderno: Una aproximación desde la Ciencia Política, la Economía y la Sociología*. Rosario: HomoSapiens Ediciones.

Bloom, Harold (2005). *El canon occidental*. Barcelona: Compactos Anagrama.

Bobbio, Norberto (1997). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bompiani, Valentino (2006). *Diccionario Literario Bompiani. De obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*, Tomo VII. Barcelona: Hora.

Borja, Rodrigo (2012). *Enciclopedia de la política. Tomo I y Tomo II*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cervantes Saavedra, Miguel de (1997). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Santafé de Bogotá: Panamericana Editorial. Texto íntegro con introducción y anotaciones de Jaime García Mafla.

Molina, Ignacio en colaboración con Delgado, Santiago (1998). *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*. Madrid: Alianza Editorial.

Petruccini, Stefano (2008). *Modelos de filosofía política*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Prieto, Fernando (1996). *Manual de historia de las teorías políticas*. Madrid: Unión Editorial.

Real Academia Española (2002). *Diccionario de la lengua española*. Impreso en España.

Riquer, Martín de y Valverde, José María (1978). *Historia de la Literatura Universal 2. Del Renacimiento al Romanticismo*. Barcelona: Editorial Planeta.

Tello, Antonio (2012). *Diccionario Político: voces y locuciones*. Impreso en España: El Viejo Topo.

Weber, Max (2007). *La ciencia como profesión / La política como profesión*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.

O DE NATURA O DE SALAMANCA UNA ALEGORÍA QUIJOTESCA

DOI: 10.24142/unaula.n44a10

ALEXANDER
VELÁSQUEZ LÓPEZ*

¿Dónde está la sabiduría que hemos
perdido en conocimiento?
¿Dónde el conocimiento que hemos
perdido en información?

T. S. Eliot

Vladimir Nabokov, concienzudo lector ruso de *El Quijote*, señala que Cervantes omitió la aventura del descenso a la cueva de Montesinos cuando en su lecho de muerte Alonso Quijano confesó ante el cura sus delirios de caballero andante. La nota de esta omisión carecería de trascendencia si desconfiáramos, por un lado, de la honra de caballero que Alonso Quijano, el loco, se obligaba a guardar bajo juramento; y, por el otro, del respeto que

* Filósofo de la Universidad de Antioquia. Magíster en Hermenéutica Literaria de la Universidad EAFIT. Ha publicado en Medellín el poemario *Las puertas de Tannhäuser* con Vásquez Editores (2018). Trabaja con SEDUCA. Correo electrónico: presocratico2013@gmail.com

in extremis debía observar un buen cristiano como Alonso Quijano, el cuerdo, ante el sacramento de confesión. Pero enfatizar en este aparente dilema no deja de ser un pormenor crítico. Tanto como el que a continuación expondremos.

La observación de Nabokov apunta más bien a la incredulidad que embargaba a Cide Hamete Benengueli, el muy ficticio cronista moro de las muy ficticias aventuras de don Quijote, frente a tan insólitos eventos dentro de la cueva de Montesinos. Crónicas de las que el mismo Cervantes –aún más ficticio que sus creaciones– es el simple compilador a la lengua castellana, que no su novelista ni traductor. Hamete reseña al margen de sus manuscritos que don Quijote había confesado en su lecho de muerte la total invención de esta aventura. Entonces obligado moralmente a tomar una posición crítica al respecto, descarga su autoridad:

“Tú lector, pues eres prudente, juzga lo que te pareciese, que yo no debo ni puedo más, puesto que se tiene por cierto que el tiempo de su fin y muerte [de don Quijote] dicen que se retrató della [la aventura de la cueva de Montesinos] y dijo que él la había inventado, por parecerle que convenía y cuadraba bien con las aventuras que había leído en sus historias” [en los libros de caballería].

Cervantes recoge la aventura del descenso en la cueva de Montesinos en los capítulos XXII y XXIII de la segunda parte de *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha* (1605-15). Sopesando el carácter *sui generis* de esta aventura en el conjunto –y quizá coincidiendo en esto con el parecer de otros muchos lectores– se sostiene como una de las más memorables de la obra. Aducimos una de nuestras razones para sostener tal juicio: que al revés de lo que pareciera, esta aventura representa el mejor testimonio de que Cervantes acometió su novela sin intención paródica, pues lo sublime de su caballero andante se conserva aún en los momentos más irrisorios. Como novelista consagrado se esmeró en

escribir una verdadera novela de caballerías, quizá la última del género, pero asumiendo con honradez esa naturaleza imaginativa de las Españas, dotada de un delicioso realismo pícaro y un humor recio.

Además, sabe servirse de los lugares comunes del género que emuló, sirviéndose de la ejemplaridad de novelas canónicas de caballerías como *El Amadís de Gaula* (1508). Pero ¿y ese lugar remoto de La Mancha rural donde nada pasa sin ser pulverizado por molinos de viento, qué lugar común podría ser sino el lugar libresco de lo extraordinario? Este lugar de La Mancha es también la biblioteca de Alonso Quijano, también quizá sea otro lugar... Pero esto sólo debe juzgarlo el ‘desocupado lector’, así apela Cervantes. Y un juicio adecuado sobre ello sólo es posible si uno se hace con el corazón del árido país manchego. A propósito, ya sabemos qué cosas hizo Cervantes en esta obra con los hechiceros y las princesas, con los castillos y los gigantes; pero también, con las bacías y los molinos de viento, con las ventas y las Maritornes.

El capítulo XXIII tiene por revelador título “De las admirables cosas que el extremado don Quijote contó que había visto en la profunda cueva de Montesinos, cuya imposibilidad y grandeza hace que se tenga esta aventura por apócrifa”. El anterior capítulo, el XXII, de donde tomamos el personaje que nos movió a escribir estas páginas, se titula “Donde se cuenta de la grande aventura de la cueva de Montesinos, que está en el corazón de La Mancha, a quien dio feliz cima el valeroso don Quijote de La Mancha”. En efecto, el propósito es tantear la presencia de un curioso personaje, el primo, “estudiante famoso”, y que los acompañó durante el trayecto a la cueva de Montesinos y a las lagunas de Ruidera. Pero, para caracterizar a este personaje se hace necesario hablar de lo que pasó allí dentro de la cueva. Vayamos entonces al testimonio de lo que vio su protagonista, don Quijote, luego de que Sancho y el primo lo hubiesen traído a la superficie con las mismas sogas con que se sirvieron

para su descenso. Sólo después de despabilarse de una profunda somnolencia y de saciar el hambre, pudo narrarles a sus dos compañeros de aventuras, a saber, a un burdo labriego y a un prestigioso académico, lo que allá abajo le había acontecido. Don Quijote cuenta pues que cuando acabó el descenso y empezó a recoger la soga que aún le enviaban

“Me saltó un sueño profundísimo; y cuando menos lo pensaba, sin saber cómo ni cómo no, desperté en la mitad del más bello, ameno y deleitoso prado que pueda criar la Naturaleza, ni imaginar la más discreta imaginación humana”.

Don Quijote, alucinado, debe comprobar que “el tacto, el sentimiento, los discursos concertados que entre mí hacía, me certificaron que yo era allí entonces el que soy aquí ahora” para así asegurarse de estar en sus cabales y que no se engañaba con aquel *locus amoenus* fascinante y excesivamente calcado del mundo literario. El tacto significa la sensación del cuerpo; el sentimiento, la amplitud del alma; y el discurso, la agudeza del espíritu. Sin embargo, siguiendo la razón de la sinrazón don Quijote alcanza en la cueva de Montesinos otro lugar y otro tiempo en cuerpo, alma y espíritu. En verdad, esto es sólo posible para un *soberano* loco que, privado de los estímulos del exterior, se le ofrece ante la vista la imponencia de un alcázar de cristal del que sale al encuentro un anciano venerable, el mismo Montesinos, reconocido personaje en sus lecturas de los viejos ciclos de caballería. Dirigiéndose entonces a don Quijote, le cuenta que las personas que allí habitan y que por allí viera, han sido encantadas a lo largo de mucho tiempo por un hechicero poderoso, Merlín, “aquel francés encantador que dicen que fue hijo del diablo”. También añade que todos allí han estado esperando el cumplimiento de la hora de su arribo, de acuerdo con cierta profecía pasada, para dar fe de este lugar y de quienes lo habitan y de su largo secuestro.

Ya en el interior, el legendario Montesinos le presenta al huésped principal del castillo, se trata del difunto, pero encantado caballero Durandarte, quien yace sobre un sepulcro de mármol, y cuyo cuerpo en estado incorrupto aún puede lanzar quejas por medio de las artes portentosas de Merlín y suspira en verso:

“— ¡Oh, mi primo Montesinos!
 Lo postrero que os rogaba,
 Que cuando yo fuere muerto
 Y mi ánima arrancada,
 Que llevéis mi corazón
 Adonde Belerma estaba,
 Sacándomele del pecho,
 Ya con puñal, ya con daga.

Belerma, la noble viuda presente también allí y rodeada de su cortejo de damas también encantadas, llora de continuo adolorida al oírle. Apenado, Montesinos consuela a Durandarte diciéndole que así mismo como había ordenado en vida, exactamente había hecho ya con su cuerpo. Y dirigiéndose también a don Quijote le explica que Merlín ha encantado a la señora Belerma en ese mismo lugar, pero que ha convertido a su fiel escudero, Guadiana, en un río que “por donde quiera que vaya muestra su tristeza y melancolía” y en el que no hay peces deleitosos, “sino burdos y desabridos, bien diferentes a los del Tajo dorado”. Agrega también que a la señora Ruidera y a sus siete hijas y dos sobrinas las ha transformado en lagunas, tributarias del Guadiana. Todos estos personajes hacen parte de las leyendas locales o de los romances y ciclos de caballería.

Pronto asoma la señora Belerma con su séquito trayendo consigo el corazón momificado de su amado caballero, Durandarte. Montesinos acota que, si a don Quijote no le parecía hermosa como era fama, “era la

causa las malas noches y peores días que en aquel encantamiento pasaba”. Agregando, para disgusto del caballero, “que, si esto no fuera, apenas la igualara en hermosura, donaire y brío la gran Dulcinea del Toboso”. Iba en ese punto de la narración don Quijote cuando el primo irrumpe, “yo no sé, señor don Quijote, cómo vuesa merced en tan poco espacio de tiempo como estuvo allá abajo haya visto tantas cosas y hablado y respondido tanto”. En efecto, para don Quijote han pasado ya tres días desde que entró en la cueva; para quienes le oyen atentamente ha pasado “poco más de una hora”.

Paremos en este punto dejando en suspenso el resto del capítulo. Y volvamos a ese diálogo que hubo entre los tres aventureros de la cueva de Montesinos en el capítulo XXII. Hasta esta parte los lectores han intimado largo con Sancho y don Quijote, pero ¿quién es este fugaz primo, este ‘famoso estudiante’ que se anima a notar el desfase temporal en lo que narra don Quijote, pero que como él es tan aficionado a la lectura de libros de caballería? Pues se trata del primo de aquel licenciado que también acompañó a don Quijote y a Sancho durante una aventura previa –las muy dramáticas bodas del rico Camacho–, y a quien este licenciado de Salamanca les recomendó como buena guía hacia la cueva, pues don Quijote “tenía gran deseo de entrar en ella y ver a ojos vistas si eran verdaderas las maravillas que de ella se decían por aquellos contornos”.

Tal vez Cervantes esté retratando con ambos personajes al tipo de clérigos de su época. El primo se define como un humanista cuyos intereses académicos están en “componer libros para dar a la estampa”. ¡Y qué libros! Si las extrapoláramos, cada una de las tres obras podría representar un cierto abuso de los aparatos académicos del humanismo de todos los tiempos:

1. *De las libreas*: una suerte de catálogo ilustrado de imágenes coloridas en donde se exponen setecientas tres variedades de libreas con sus leyendas y dibujos alegóricos. Es decir, un compendio erudito sobre trajes de etiqueta y su significado y uso para la época. Este enfoque especial sobre aquellas prendas sería tan notable como hoy un inventario puntual *Sobre las cajas de cartón: clases, rotulados, tamaños y propósitos de empaçado*. Representa en cierto modo el mal de la especialización absoluta.
2. *Metamorfóseos, o Ovidio español*: una monografía “de invención nueva y rara” que versa sobre las transformaciones en fuentes, ríos y montañas que padecieron algunos personajes de leyendas locales, como la de Montesinos, aunque eso sí, “imitando a Ovidio a lo burlesco” en sus *Metamorfosis* (8 d. C.). Representa pues el mal del plagio o la imitación.
3. *Suplemento a Virgilio Polidoro*: tratado que compendia la invención y el origen de las cosas, “de gran erudición y estudio”, citando a más de veinticinco autoridades para corroborar al pie de la letra quién fue el primero en contraer catarro o el primero en tratarse la sífilis. Hubo necesidad de escribirlo “a causa de las cosas que dejó de decir Polidoro”, aquel humanista italiano, autor de *De rerum inventoribus* (1499). En este tratado se representa el mal de la presunción.

“Todos de gran provecho y no menos entretenimiento para la república”, se jacta el primo de estos sus tres ‘libros para la estampa’. Se trata pues de un joven académico, vanidoso y socarrón, pero de una atractiva ociosidad, pues decide guiar a don Quijote y a su escudero al lugar donde convergen sus intereses, a saber, a la cueva de Montesinos. “Suplico a vuesa merced, señor don Quijote, que mire bien y especule con cien ojos

lo que hay allá dentro: quizá habrá cosas que las ponga yo en el libro de mis *Transformaciones*”, así le ruega antes de que el caballero emprenda el descenso. Aunque, a decir verdad, don Quijote ve solo por los ojos de Dulcinea, la suprema dama de su imaginación, y de la que pronto tendrá noticias poco gratas entre los encantados que habitan allí en lo profundo.

Ahora bien, la *especialización*, la *imitación* y la *presunción* pueden considerarse males en tanto son mentiras relativas, valga decir, verdades a medias. El primero de estos males olvida el contexto que le da sentido a una particularidad; el segundo obvia los rasgos esenciales de lo imitado; y el último, el presumir intelectual, niega la experiencia de seguir aprendiendo de modo más amplio y profundo. Cide Hamete Benengueli confiesa sus límites como mero cronista para discernir la verdad “que yo no debo ni puedo más”, y les entrega a los ‘desocupados lectores’ el encargo de hacerse con el criterio ante el relato fantástico de don Quijote y su poderosa imaginación.

Pero esto puede advertirlo sólo un lector que ponga tanta escucha como Sancho Panza la puso en la narración del primo sobre sus tres eruditas publicaciones. Con la astucia propia del labriego, Sancho parodia con sorna el manierismo mental del escritor de ‘libros para la stampa’, el primo. Entonces le formula una cuestión a propósito –burla de la que el burlado, por más perspicaz que sea, ni se entera de que es objeto–. Cervantes recoge esta malicia en las preguntas y respuestas que Sancho expone. Es genial en este sentido su entrada:

Sancho, que había estado muy atento a la narración del primo, le dijo:

— Dígame, señor, así Dios le dé buena manderecha en la impresión de sus libros: sabríame decir, que sí sabrá, pues todo lo sabe, ¿quién fue el primero que se rascó en la cabeza, que yo para mí tengo que debió de ser nuestro padre Adán?

El jovial primo se permite entrar también en el juego de Sancho y así le confirma la veracidad de su presunción, pues Adán “tuvo cabeza [...] y siendo el primer hombre del mundo, alguna vez se rascaría”. Desde esta misma ‘lógica’ Sancho sigue insistiendo en la burla y ahora le pregunta por el primer acróbata o *volteador* en el mundo. El primo dice que lo ignora y, con la formalidad del caso, le promete que estudiará la cuestión cuando vuelva “adonde tengo mis libros” y que cuando se encuentren de nuevo satisfará su pregunta. A lo que Sancho le dice que ya no será necesaria tal investigación, pues él mismo conoce la respuesta. Y se la dice: “fue Lucifer, cuando le echaron o arrojaron del cielo, que vino volteando hasta los abismos”.

El admirado primo sólo alcanza a darle la razón a Sancho Panza. Y don Quijote, también asombrado por esta sarta de ocurrencias, le cuestiona la autoría de semejante pregunta y respuesta, “a alguno las has oído decir”, le sostiene. Sancho, para remate de su guasa, alega que no necesita acudir a una autoridad para permitirse preguntar y responder al primo semejantes necedades. Con esta otra simpática acrobacia –no inferior a su entrada– Sancho representaría así un tipo espontáneo de humanidad que se atiene a la seguridad de los propios sentidos y por tanto a los argumentos prácticos que disciernen lo productivo de lo estéril en los asuntos mundanos. Así puede decirle a su escudero en reconocimiento de su sabiduría natural:

— Más has dicho, Sancho, de lo que sabes [...] que hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas que después de sabidas y averiguadas no importan un ardite al entendimiento ni a la memoria.

Yendo un poco más lejos, Sancho Panza podría representar la certeza del cuerpo y sus necesidades inmediatas, sobre todo la de comer y beber. Los males de su carácter provienen de su propia fuerza, es decir, de

su *panza*. Su astucia es sensual y obtusa, ningún error mental vendría por dispersión en ejercicios intelectuales, que sería más bien un mal propio en el carácter del primo. De allí que Sancho sea maestro de los refranes y los dichos, que son síntesis acomodadas de muchas experiencias. Por lo demás, en don Quijote el mal proviene del corazón cuyo ritmo va de lo sublime a lo ridículo.

Retomando la cita, la palabra ‘ardite’ debe entenderse como nosotros entendemos la palabra ‘centavo’ o ‘peso’ cuando, por ejemplo, decimos que algo o hacer algo ‘no vale ni un centavo’. Don Quijote dice que hay cierto tipo de investigación que “no importa un ardite al entendimiento ni a la memoria”, dos de las potencias del alma –la tercera es la voluntad– y las cuales, según el rancio pensamiento de Agustín, van más allá de procesar y almacenar información. Tienen por fin hacerse con la experiencia humana y a través de ella configurar las fuerzas vitales del alma, proporcionándole sentido a cualquier vida personal. Sin embargo, las experiencias determinantes para cada vida singular, aunque sólo podrían *experimentarse* como personales son susceptibles de trascender en las palabras de los hombres por medio de las obras de la lengua y, por tanto, son tan genuinas porque trascienden en nuestras vidas personales.

Don Quijote y el primo son unos consumados lectores de libros de caballerías y ambos conocen los tópicos, formas y argumentos en la composición de estas novelas que, durante un buen tiempo, tuvieron gran difusión entre las gentes letradas de Europa. Pero si don Quijote representa el alma grande de estos *best sellers*, de tema ya anacrónico para la época, –tan grande como para poder reencarnarlos en su persona insuflándolas de vida, así sea usando una bacía por yelmo–, entonces el primo representaría más bien el espíritu humanista e irónico de los tiempos cambiantes de la Modernidad, ya sea ésta la del siglo XVII o la del XXI. Y con semejante conclusión también quisiéramos cerrar esta

somera alegoría entre triadas: los tres personajes, los tres libros y las tres potencias anímicas.

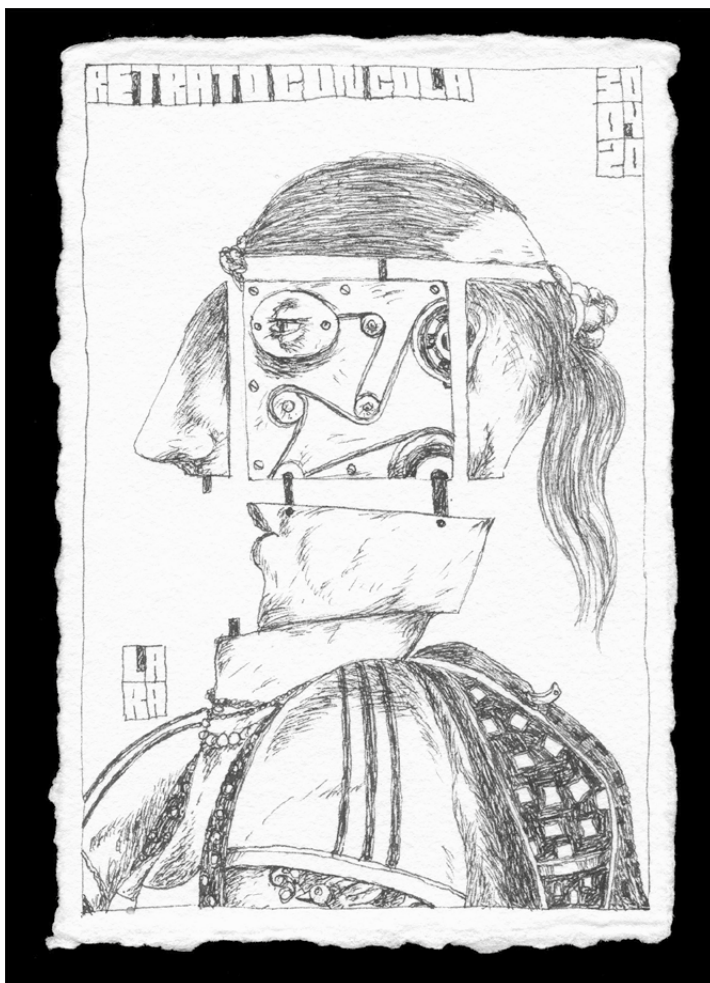
Coda. A propósito de ardites y monedas, incluso el barquero del inframundo se las exigía a las almas para llevarlas a través del Estigia. En su viaje de descenso don Quijote se desprendió del capital que llevaba consigo, a saber, de cuatro reales por pedido de su encantada Dulcinea del Toboso; pues allí la vio, justo en aquel paraje de ensueño, aunque ella emprendiera la fuga “que ni una jara la alcanzara”. Una acompañante de Dulcinea, sin embargo, se acerca e intercede en su nombre por un préstamo de media docena de reales “o los que vuestra merced tuviere, que ella da su palabra de volvérselos con mucha brevedad” y él, como era de esperar, entrega todo lo que portaba en dinero, no sin antes disculparse por no tener más, aunque pone cara de extrañeza por semejante demanda –pues desconocía de algo semejante en todas sus lecturas sobre caballeros y caballerías–. Montesinos le aclara entonces que “esta que llaman necesidad adondequiera se usa y por todo se extiende y a todos alcanza, y aun hasta los encantados no perdona”. Esta es la experiencia que gana para sí don Quijote en esta aventura: un anticlímax provocado por los nuevos valores mercantiles en contraste brusco con los viejos ideales caballerescos. Con todo, el cronista Cide Hamete Benengueli no revela la razón de tan curioso préstamo por la bella dama de todo lo sublime.

La poderosa imaginación de don Quijote en estos amenísimos parajes encantados es equiparable con la de Cervantes cuando se ingenió esta su novela en los reducidos espacios de una cárcel “donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación”. La difícil experiencia del presidio no le era ajena según sugiere en el primer prólogo de la novela y confirman los historiógrafos. En el prólogo también apunta que nada hay mejor para inspirarse que “el sosiego, el

lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu”. Tanto en la cárcel como dentro de la legendaria cueva de Montesinos, nosotros, los ‘desocupados lectores’, reconocemos el corazón anacrónico que nombra aquel lugar de La Mancha cuyo nombre es leyenda olvidada. De esa cronología anacrónica de Cide Hamete Benengueli, que ni poesía o historia, queda sólo la narración de lo que podría haber pasado en el lugar donde nada pasa. Y su símbolo: la soledad de un árido campo de molinos de viento.

Hay una especie de clima particular en la lengua de *Don Quijote*: son las densas ironías de la memoria y el entendimiento que exhalan sin embargo una voluntad fresca de cruel jovialidad. Si hay nostalgia por una edad de oro, ésta aparece desentendida y sin amarguras de espíritu a falta de recuerdos. Como lectores, esto tal vez lo entendamos con la razón, pero Giovanni Quessep, el poeta colombiano *más nuestro*, quizá porque canta con acento *extranjero*, sea quien haya comprendido mejor que nadie el significado de todas las cuevas de Montesinos y de los tiempos anacrónicos de las leyendas, asintiendo en sus poemas lo que sea ese temple anímico de quienes osan entrar en cuevas encantadas.

La nostalgia es vivir sin recordar
De qué palabra fuimos inventados.



Saúl Álvarez Lara / Retrato Aislado / Tinta y pluma sobre papel / 10 x 15 cms. / 2020

Es flaca y parece mayor. Pelo rojizo cogido atrás en cola de caballo. Se notan canas entreveradas en el peinado. Ojos grandes por la cara estrecha y larga como la nariz; quizá por eso los ojos y la boca parecen desproporcionados.

AKI KAURISMAKI (FINLANDIA 1957)
“LA EXISTENCIA NO SE INSTALA EN UN INTERIOR
SIN VENTANAS” (Han, 2021)

DOI: 10.24142/unaula.n44a11

JOSÉ FERNANDO
SALDARRIAGA M*

A Fernando Salazar,
un combatiente de la vida

Introducción

La intimidad está ligada al arte
de contar la vida (...) Vivir con arte es vivir
contando la vida, cantándola, paladeando
sus gustos y sinsabores

Pardo, 2013

Dentro del marco de las historias oficiales del cine, Aki Kaurismaki es relativamente nuevo: su conexión con la historia de la cinematografía mundial data de mediados de los años ochenta. Así, su historial como cineasta es referenciado en la literatura cinematográfica en los primeros años de los noventa, década en la que se men-

* Sociólogo. Docente investigador UNAULA. Magíster en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Doctor en Filosofía. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.

ciona, entre otras, las siguientes producciones: *La trayectoria artística de Aki Kaurismäki, autor de Ariel* (1988), *La vida de Bohemia* (1991), *Nubes pasajeras* (1996), cuya dirección minimalista exalta la crueldad y la ironía patética (...). Sin dejar de lado el magma de hechos contemporáneos de los que la radio y la televisión ofrecen el caos (guerras, revoluciones, miserias) (Beyle, 2006). Todo lo anterior hizo posible que se destacara en diferentes festivales europeos como el de Cannes Filme Festival, Festival de Filme Locarno, Toronto Internacional Filme Festival, entre otros.

Su derivación narrativa está inscrita estéticamente en un homenaje al cine y a las diferentes escuelas y rupturas divergentes, replicando estilos innovadores de contar historias y enunciando como pliegue y devenir narrativo clásico-moderno.

En otras palabras, se trata de leer el mundo con textura íntima, pensando en lo macro, con flexión imperceptible de las pequeñas cosas. Con influencia de los cineastas franceses como Robert Bresson (1901-1999) y Jean-Luc Godard (1930-2022), hereda la forma literaria del cine por medio de la cual ficciona historias hilándolas en una narrativa rizomática de planos, escenas de rostros, táctiles de roce de manos, miradas enlazadas con situaciones pulsionales entre la vida, la muerte y amores desaforados. Estética aludida, percepción de imágenes y las composiciones plásticas de percepción espacial; colores fuertes y opacos, espacios cerrados, objetos rozados con la mirada y exteriores urbanos con insoluble narrativa anti-binaria de formas donde oscilan el vaivén bisagra mundo exterior-interior.

Pero, igual se podría destacar un fuerte oleaje de personajes y situaciones coincidentes con la estética: *El nuevo cine alemán de los años sesenta*. Más precisamente, Rainer Werner Fassbinder (1945-1982) y Wim Wenders (1945). El primero, influye en personajes a veces sórdidos, llenos de un realismo de soledad humana, amor no correspondido, el deseo tortuoso, relaciones de poder y la desilusión como actividad

vital, entrelazados con un conjunto de melodramas intensos. Y, para el segundo, caso Wenders, en el que su forma de relatar lo adquiere con un estilo nómada donde sus personajes están inscritos en las líneas urbanas, hereda lo líquido de sus personajes, quienes exploran un mundo confuso, liso y excluyente. Vínculos de lenguaje cotidiano, los cuerpos y sus interacciones. En suma, es la ciudad como vínculo narrativo entre la vida, la esperanza y la interioridad

Con base en el anterior contexto, se realizará una breve descripción dividida en dos partes. La primera de ellas, *El dialecto silente entre fronteras*, da a conocer la imagen de sus orígenes como director de cine, en la que se destacan los fragmentos de realidad que vapulea la imaginación, traducidas en imágenes-movimientos. La interpelación, la auscultación sigilosa y la lucidez de un sujeto quien le da formas a las cosas, como bien lo expresa Deleuze en lectura kantiana: un filósofo no puede más que fabricar monstruos en tanto que nuevos conceptos (...). Kant está allí encontrando una cosa que ciertamente responde al gusto de la filosofía en tanto que filosofía: la cosa más simple del mundo que hace reventar un marco conceptual (Deleuze, 2013, p. 33). Se toma como referencia a *Sombras en el paraíso* (*Varjoja paratiisissa*, 1986), *Ariel* (1988) y *La Chica de la fábrica de cerillas* (*Tulitikkutehtaan Tyttö*, 1990).

En la segunda parte de la descripción *La soledad y el amor*, se referencian filmes como *Hojas de otoño* (*Fallen Leaves*, Finlandia, 2023), *Crimen y Castigo* (*Rikos Jas Rangaistus*, Finlandia, 1983) y *El hombre sin pasado* (*Mies vailla menneisyyttä*, Finlandia, Alemania, 2002). Filmes seleccionados para determinar el juego de tiempos, donde los personajes se cruzan –sin depender del tiempo de producción– y bordean una especie de *flashback* en imágenes, tejiendo tensores de pensamiento conferidos a la comprensión de enunciar la multiplicidad del *Ser*, en el significado de la cotidianidad, así como la sinfonía del tiempo con el instante.

1. El dialecto silente entre-fronteras

¿Qué nos dicen los pioneros? Nos decían que el cine ayudaba a renovar el pensamiento en todos sus aspectos, es decir, a inducir una nueva imagen del pensamiento (...), es decir, que el campo de batalla no es simplemente un lugar de acción, sino también un campo de percepción

Gilles Deleuze, 2023

Finlandia es un país pequeño (338.462 km²), pero rico en interculturalidad lingüística, producto de un sistema comercial abierto entre oriente y occidente. Su condición de país nórdico lo coloca en una situación climática de alta concentración de frío donde los espacios cerrados se presentan como estilos narrativos para habitar en el conocimiento del “otro”. Es así como los personajes instituidos en la obra de este director finés, deambulan entre líneas flojas que danzan desde cualquier lugar. No son de aquí ni de allá. Esta caracterización geográfica y espacial que narra sus películas contienen una afectación que flanea en sus cuerpos, en sus rostros, en cada objeto que la mano toma (el cigarro, la copa de vino, la botella de agua, el puñal, el saco), lo centellea hacia los lenguajes cartográficos y crean una espacialidad silente. Cada espacio físico del afuera-adentro se confunde para constituir una geografía inventada; miradas, sentimientos, cuerpos que fluyen en los silencios que hablan. Sus personajes no tienen nacionalidad alguna: sólo deambulan buscando su propia geografía. Casi toda su filmografía retrata esos ambientes fríos y sórdidos de su paisaje de su juventud. Y, por lo tanto, cada filme retrata los paisajes vividos del director. Por eso, se podría argumentar que todos los horizontes físicos están articulados a los cuerpos y los afectos de los personajes. Es más, cada universo fílmico es un vaivén entre la territorialización-desterritorialización con intensidades afectivas

Y así las bandas sonoras, convertidas en guion, son melodías que tejen cristalizaciones de signos afectivos, dilucidando una especie de sin-

razón como proxémica poética: silencios-espacios acicalados de colores oscuros... lo *anormal* como espacialidad estética. Las escenas y los planos se bifurcan atemporalmente extensiva de *La trilogía del proletariado*, compuesta por *Sombras en el paraíso* (*Varjoja paratiisissa*, 1986), *Ariel* (1988) y *La Chica de la fábrica de cerillas* (*Tulitikkutehtaan Tyttö*, 1990). En estos filmes de Kaurismäki no hay Estado, sino máquinas de captura, dispositivos del poder, pues “el poder no es una propiedad, sino una estrategia. En otros términos, hay un funcionalismo absoluto del poder” (Deleuze, G., 2014, p. 37) y sólo una profunda soledad los espera, como personajes en permanente paracaídas. Pero aman y odian al mismo tiempo. En *La trilogía del proletariado* no hay semidioses de la justicia, sólo sujetos que viven y sienten el azar de sobrevivir.

El arcaísmo narrado en las historias está enmarcado en situaciones de ubicuidad del espacio. El nomadismo de sus personajes hace que no pertenezcan a ninguna nacionalidad determinada. Relatos elaborados del director finlandés, es la continuidad rizomática de imágenes pivotadas en estéticas de devenires influidas en su estilo de situar las cosas con la existencia, esto es, *flashback* en clásicas imágenes del cine. Imágenes silentes, pero con mucha sonoridad. Para respaldar esta idea se hace importante acudir a Deleuze cuando intenta establecer una especie de genealogía de las imágenes en el tiempo cinematográfico, recobrado hacia una estética de ruptura; el tiempo como potencia, en Bresson, Dreyer, cual las denomina como un cine que se manifiesta a través de la ruptura y el derrumbe de las relaciones sensorio-motoras con elevación de situaciones ópticas y sonoras; El cine ya es plenamente conciencia del tiempo (...) Para mí, este cine es el que se merece el nombre “no de clásico” (...), sino cine “vuelto clásico” (Deleuze, 2018. P. 273). Situaciones simples, personajes que deambulan en lo existencial, lo paradójico de la vida. La supervivencia, el amor y el olvido, son la condición de estar vivo y sobrevivir al estado natural de las cosas.

Historias y personajes se inscriben en contexto de situaciones políticas, culturales diversas y complejas, donde el laberinto moderno transforma su aspecto en las paradojas de la existencia, los acontecimientos que se relatan y se contraen así mismo, para mirar sus propios rostros en nuestro espejo. *El Ser ahí*, en su naturaleza: “El hastío nivela los enigmas...” (Cioran, 2022, p. 26). Las perspectivas aludidas a unas narraciones lentas son un cuidadoso festejar con las cosas y los objetos. Los cuerpos y las miradas se narran con los objetos que rodean las escenas, haciéndolas vivir; la ropa fue mi cuerpo, la mano que toca la otra mano es una vibración que hace que los ojos se crucen como dos lanzas que abrazan el alma. Las letras musicales (bandas sonoras) extienden los monosílabos lentos que salen de sus labios. La música descifra sus almas. Es la ironía del excluido.

En suma, toda lectura filosófica es también la construcción de imágenes, personajes conceptuales. Es la virtud que se puede otorgar a la expectación de crear percepciones con el cine. Los filmes pueden inscribirse como una discontinuidad de pensamiento en imágenes. Lo anterior da una voz de aliento a la posibilidad de caminar por el tiempo, para poder auscultar un pensamiento ligado a la vida, como una premisa de la conciencia: “La conciencia experimenta el tiempo inmediatamente como una disposición afectiva, y esta experiencia se encuentra a sí misma antes de cualquier acto de reflexión (Hiedegger, 1999, p. 13). La filosofía tiene otro pasajero que, como Hermes, se convierte en el depositario de nuevos mensajes de pensamiento aludido al *Arte Séptimo*. El cine representa la conciencia individual y colectiva e indaga las almas de los hombres en el marco temporal del largo siglo XX. Hermes, como viento que fluye en el tiempo discontinuo, extiende sus mensajes al acetato para friccionar la vida en el rizoma del *ser*. Quimeras cinematográficas inscritas en las vivencias históricas e íntimas del alma. Como en *Plató*, en donde las pinceladas son una especie flanear con el pensamiento.

2. La soledad y el amor

El amor, en efecto, es un procedimiento, son las consecuencias del encuentro.

Pero las consecuencias del encuentro, para que estén a la altura del carácter excepcional de éste, deben tratarse, justamente, como una creación, una creación que, a veces, se hace día a día

Badiou, 2023

En el cine Kaurismäki indaga las paradojas del amor, el desamor y la soledad existencial. El *ahí* fluye: vaivén entre el miedo y la soledad que busca estar con el *otro*. Una “fenomenología del estado de ánimo se ejercita en una mirada distinta, en una mirada que, más acá de lo obvio, se vuelve a lo oculto y lo no aparente” (Chul Han, 2021, p. 39). Este cine siempre mira al otro como creación de las esencias en el dilema de la existencia misma. Los filmes de Kaurismäki andan en la búsqueda de lo tosco, lo absurdo y lo inhumano como apuestas políticas. Pero el amor brota a manera de salvación inconclusa, como sombras del paraíso perdido

Con las categorías anteriores, *Hojas de otoño* (*Fallen Leaves*, Finlandia 2023), establece relatos conectados y sincopados en el tiempo narrado en sus anteriores filmes. *Ansa* (*Alma Poysti*) vive su propia guerra interior (la mano rosa, la perilla para bajar el volumen donde las noticias narran la guerra Ucrania–Rusia), siempre acosada por las injusticias de la explotación laboral. Y *Holappa* (*Jussi Vatanen*), provocador con su ebriedad permanente, subversión contra maquinación industrial, siempre prefiere ser despedido. Ambos no se acomodan a la funcionalidad establecida, prefieren el encuentro, la incertidumbre y le apuestan al abismo. Un efecto narrativo donde el director finés se instala categorialmente: “*el cine dentro del cine*” como hecho filmico. “El hecho filmico consiste en expresar la vida, vida de mundo o del alma, por un sistema determinado de combinaciones de imágenes (visuales, sonoras y verbales) (Aumont,

2001). Una hipertextualidad compuesta de varios planos descriptivos alternados para producir un efecto hermenéutico e ir más allá de la obra en su distancia en el tiempo.

El explotador-patrón, el obrero, propietario, seductor, la desengañada, son cuadros imágenes donde la cámara se detiene para hilar los objetos con el cuerpo que los habitó. “Es algo en el tiempo lo que se bifurca (...). Porque las bifurcaciones del tiempo se desbordan a las personas y las conciencias (...) Hay *flashback* (...) es en función de una teoría del tiempo o de un sentimiento del tiempo (...) en tanto que el tiempo no deja de bifurcarse” (Deleuze, 2018, p. 7). Una especie de multiplicación temática bifurcada en los filmes que lo precedieron; constante transitar entre lo melodramático y cómico, valiosos tintes de ironía social. Sociológicamente los protagonistas son forzados a la marginación de lo social.

Por consiguiente, ficciones que exteriorizan soledades, segregación y explotación laboral, miradas existencialistas, fotografiados en sus rostros; cada espacio de su cuerpo vapulea el rostro del poder: el administrador de la fábrica, el dueño de restaurante, el vigilante del supermercado, el propietario del bar. En respuesta a esta multiplicidad de dominio, subyace una configuración microfísica del poder como resistencia; cuerpos y rostros que permean los diagramas de dominación en el marco de lo que Deleuze, en lectura foucaultiana, aludiera: “A la pregunta ¿qué es el poder? Sólo puede convenirle una respuesta transversal que desmigaje el poder en una multiplicidad de focos” (Deleuze, 2014, p. 31). De esta manera, son historias donde flanean constantemente para no ser estandarizados por la mirada que certifica de la eficacia. La respuesta: una estética de nomadismo narrativo.

Con respecto a *Crimen y Castigo* (*Rikos Jas Rangaistus*, Finlandia, 1983), homónima a la obra literaria de Dostoievski, metarrelato interpretativo de ironía kafkiana, afina el engaño para develar la otra cara de

lo justo y la culpa ríe. *Rahikainen* (Marku Toikka) es carnicero y exestudiante de derecho, pero conoce el arte de matar y decapita (como primera escena) una cucaracha en el tablón de la carne, como prelude hacia algo. Para después caminar por la calle y dirigirse a la vivienda de clase alta. En suspenso lento y calculado aprisiona el timbre, los rostros se encuentran y supone supuesta entrega de un paquete del correo e ingresar en la vivienda y matar al banquero Honkanen (Pentti Auer), para después conseguir alivio buscando a Eva (Aino Seppo), empleada de una panadería. Pero no es más que una conexión narrativa donde el juego de lo aparente y lo cierto transita la forma humorística de una reflexión sobre lo falsificado. Personajes que, por vías diferentes, eligen la libertad de transitar en la incertidumbre. *Uno y otro* desean escaparle al diagrama de poder, como anuncio de la condición de *ser* absurdo. De este modo, son antologías de imágenes que se enlazan en una especie de cartografía a saber: el universo interno, basamento fenomenológico; percepción de pantalla, como la coreografía color pastel, juegos de luminosidad semioscuras de espacio en el cual pasan todos los acontecimientos. El rostro se desplaza y regresa al visor de lo que su filmografía dio apertura, pero no es más que los puntos que el tiempo enlaza y producen derivaciones conectadas

En cuanto a *El hombre sin pasado* (*Mies vailla menneisyttä*, Finlandia, Alemania, 2002), narra cómo M. (Markku Peltola) llega en tren a Helsinki y espera en un banco del parque el amanecer. Es golpeado por tres delincuentes que sólo le roban el dinero y, al despertar, no sabe dónde está ni quién es. Por un golpe en la cabeza es segado para *Ser nada*. Muy mal herido en la cabeza, el hombre llega a un baño público y cae. Es llevado a un hospital en estado de coma, ha perdido la memoria y ni siquiera recuerda su propio nombre. Vive de la caridad colectiva. La nada absoluta lo posee, sólo el presente existe, habla poco. El filme pone la vista en la otra Finlandia: los marginados, los locos y los olvidados en

donde M. “comienza su nueva vida”. Punto cero para comenzar en la que, la imagen del fino humor para la vida desabrida y olvidada, se pivotea como un *Alegro* musical y resuena como eco, como la existencia que busca lo que fue existencia.

Como expresaría Deleuze desde Proust: “La memoria misma implica la contradicción hartamente extraña de la supervivencia y de la nada, la dolorosa síntesis de la supervivencia y de la nada” (Deleuze G, 1995, p. 30). M. no muestra interés de quién fue, es supervivencia y la nada camina en la dolorosa síntesis de la existencia. Sólo el olvido narrado como acontecimiento cimentado en *flashback*. Perder la memoria es navegar en el tiempo. Es narrar lo que no fuimos y somos; “sólo podemos hablar del acontecimiento como algo ya inserto en el alma que lo expresa y el cuerpo que lo efectúa” (Badiou, 2013, p. 36). Esa es permanente puesta en escena en la que los personajes se mueven en rizoma: sustancia existencial que fluye en la incertidumbre. La ironía de vivir y sus paradojas. Kaurismäki excava el desierto existencial y el amor. Y así, en el hilo del tiempo es donde reside la discontinuidad

En suma, *más allá y acá* es la alternancia sobre el tiempo tallado en los guiones, los filmes rompen con el tiempo cronológico y se sitúan en la contingencia siempre de un presente absoluto. Se interrelacionan para construir palabras, cuerpos, afectos, ese rostro nómada cargado de afecciones. Cine que destapa la conciencia moderna, la culpabilidad como narración para develar la falsa justicia. Es el golpe de luz, es la *Imagen-Movimiento* que reclama palabras que puedan contener sentidos para los silencios habitables del vacío.

La cámara filosófica simplemente narra y deja espacios de silencios donde los objetos que la rodean son signos del tiempo transcurrido. Cada escena corresponde a *primeros planos* donde las cosas, no solamente son cosas, sino situaciones conectadas con la geografía del cuarto, el

bar, la fábrica, la ciudad, creando una bella expresión plástica, toda una arquitectura urbana: la ciudad como intimidad de los cuerpos. A lo que Heidegger manifestara aludiendo al arte y el espacio: la plástica. Un poner-en-obra que corporeiza lugares y que, con éstos, permite que se abran comarcas de un posible habitar humano y las comarcas de un posible permanecer en las cosas que circulan y atañen a los hombres (Heidegger, 2009, p. 33).

Con Heidegger se puede determinar que el concepto de espacio y tiempo están unidos a las sonoridades y esencias, colores, olores, espacios que se cruzan, tejen sentidos y sonidos musicales, la voz que trasciende a la fisura de la vida. “La grieta no puede más que mantenerse abierta o agrandarse a base de carencias compensadas y plenitudes disueltas al instante, puesto que cada filme multiplica rupturas y las digresiones, mientras los personajes no cesan de contar historias” (Leutrat & Guigues, 1994, p. 31). Las grietas narrativas, que ostentan en toda esta filmografía referenciada, serán flujos transitables sin ataduras a ningún lugar. Sus personajes son nómadas, nunca están a gusto en sitio alguno, sólo piensan en huir. Oleadas descodificadas tejiendo literatura-guion en *flashback* recobrado

En pocas palabras, se reúnen los componentes con que se procurará sustentar la vigencia del cine como objeto de la filosofía y de literatura. Es también el camino inverso de una filosofía que se descubre en el escenario de la reflexión fílmica, con toda la transformación del sujeto en el siglo XXI. A la par de una filosofía, por decir en el *plató* del acetato y recordar las palabras del filósofo francés para aludir la ternura de la mirada a la vida: Mostrar que el concepto es algo vivo, un proceso y un acontecimiento, y que por tal razón no está separado de la existencia, es inscribir su cine en la modernidad, lo cual quiere decir, hacerla circular por la vida. La filosofía en el cine: lugar aleatorio en la sociedad. Como la

caricatura y la carcajada se convierten en gesto que anuncia la comprensión. La propuesta de este director es la perturbación, la exaltación de los ánimos, el humor y las afectaciones, elementos de una *hermeneusis* social, que retrotrae el espasmo, la demora y la salvación moral de la existencia.

Conclusiones

Filosofía es una meditación acerca de la existencia de las verdades
que resultan del acontecimiento en una situación dada de ser”

(Badiou A. , Alain Badiou por Alain Badiou , 2023)

(...) Contempladme como si fuera nada / para así podamos tener paz y olvidar

(Bukowski, 2001)

Las historias de Kaurismäki narran ganadores precarios, perdedores visibles, vidas sórdidas y tristes, abordando lo absurdo de la existencia y el olvido. Estas historias se reconcilian con un fino humor, traducido en una fina ironía donde los cuerpos se convierten en los rústicos materiales con los que el régimen mantiene el poder. En consecuencia, estructura el melodrama como narrativa contra poder. Habría que decir que también figura caminos bifurcados de imágenes poéticas, submundos y situaciones, conectando como alianzas rizomáticas entre sus filmes citados: organizaciones de poder, puestas en escenas con eslabones culturales y las luchas sociales. La analogía con el rizoma emerge en el cine por su naturaleza misma, sobre la base de un estado perturbado, tanto de la sociedad como del espíritu humano.

Por consiguiente, sus personajes son casi invisibles, aparecen y desaparecen. Sus guiones-música los visibiliza en arduos diálogos del silencio, rostros, miradas y gestos. Lo trágico como comedia de la vida. En consonancia con los directores que lo antecedieron: Werner Fassbinder, Wim Wenders, Jean-Luc Godard y Robert Bresson, hereda de ellos las

“pequeñeces de la vida” como puestas en escena de la existencia, la vida cotidiana y sus pasiones. Cosa parecida sucede con su estética: una especie de juego de ajedrez en el que cada movimiento está calculado, pero con la certeza que el movimiento siempre lleva el riesgo de una mala jugada.

Establecer la relación cine y filosofía es un transitar inacabado. El cine está ahí para ser indagado, componente para sustentar la vigencia del cine como objeto de la filosofía y de literatura. Pero también el flanear inverso de una filosofía que se descubre en el escenario de la reflexión filmica. El acetato como *plató*, donde las palabras guiones de la mirada a la vida fluyen en el tiempo discontinuo, ficcionar la vida con rizoma del *ser*; acorde con relatar ilustraciones cinematográficas inscritas en las vivencias históricas e íntimas del alma.

En suma, el cine de Kaurismäki es algo semejante a describir la incertidumbre del hombre excéntrico, pero al mismo tiempo, arrojado a un retorno a sí mismo. Habría que decir, como un proceder conector filosófico deleuzeano –en referencia a Jean Luc Godard–: la idea de *plano filmico*, como la asociación de la filosofía de la imagen que, al mismo tiempo, puede representar: “No una imagen justa, sino justamente una imagen” (Deleuze, 2013, p. 13). En efecto, el cine como *acontecimiento estético* puede entenderse como todo aquello que produce su propio sentido.

Referencias

- Aumont, J. M. (2001). *Diccionario teórico y crítico del cine*. Bs. As.: La marca editores.
- Badiou, A. (2013). *La aventura de la filosofía francesa*. Bs. As.: Eterna cadencia.
- Badiou, A. (2023). *Alain Badiou por Alain Badiou*. Santiago de Chile: Palinodia.
- Beyl, C. (2006). *Películas claves de la historia del cine*. Barcelona: Ma non troppo.
- Chul Han, B. (2021). *El corazón de Heidegger*. Barcelona: Herder.

José Fernando Saldarriaga M.

- Cioran, E. (1952). *Silogismos de la amargura*. París: Gallimard.
- Deleuze, G. (1995). *Proust y los signos*. Barcelona: Anagrama.
- Deleuze, G. (2013). *Kant y el tiempo*. Buenos Aires: Cactus. Serie Clases.
- Deleuze, G. (2014). *El Poder. Curso sobre Foucault*. Buenos Aires: Cactus.
- Deleuze, G. (2018). *Cine III. Verdad y Tiempo. Potencia de lo falso*. Buenos Aires: Cactus.
- Deleuze, Gilles. *Cine IV. Las imágenes del pensamiento*. (2023). Bs. As.: Cactus.
- Heidegger, M. (2009). *El arte y el espacio*. Barcelona: Herder.
- Heidegger, M. (1999). *El concepto de tiempo*. Madrid: Mínima Trotta.
- Leutrat, J.-L., & Guigues, S. L. (1994). *Jean-Luc Godard*. Madrid: Cátedra.
- Pardo, J. L. (2013). *La intimidad*. Valencia: Pre-textos.
- Souriau, E. (2017). *Los diferentes modos de existencia*. Bs. As.: Cactus.

EL NACIMIENTO DEL ANIME

(Una historia de cine maravilloso con toques de amistad)

DOI: 10.24142/unaula.n44a12

MARÍA DEL PILAR
ÁNJEL CANTERO*

* Comunicación Social Universidad Pontificia Bolivariana. Estudiante en la especialización de cine y producción de videos.

Recuerdo las vacaciones de fin de año durante mi infancia, cuando nos reuníamos en casa de mi abuela materna. Mis primos venían de otra ciudad, para unirse con nosotros, junto con un par de amigos que casualmente también eran primos y visitaban a su abuela, que en ese entonces era vecina de la mía. Pasábamos horas jugando videojuegos en el PlayStation 1 o en el GameCube, y luego nos divertíamos viendo dibujos animados en la televisión. Fue entonces cuando me intrigó cómo los japoneses creaban historias y personajes tan peculiares. Veíamos *Dragon Ball Z*, *Digimon*, *Pokémon*, entre otros dibujos animados.

A medida que crecía, comencé a ver contenido más “pesado”. Sin embargo,

fueron los diálogos de estas películas los que me ayudaron a comprender ciertas cosas que antes pasaba por alto, brindándome diferentes perspectivas de cómo los japoneses ven la vida y el entorno en el que conviven a diario.

Soy creyente en el poder de las series y películas para crear vínculos fuertes entre las personas. Sin embargo, a veces, no logramos establecer esa conexión con otras. Para mí, los gustos cinematográficos y las series nos brindan la oportunidad de compartir emociones y momentos que se vuelven muy significativos, ya que los amigos son la familia que elegimos.

Cuando empecé con mi carrera universitaria, solía pasar los viernes con mi mejor amiga, Valentina, a quien cariñosamente llamo Valen. Íbamos a mi casa, comprábamos pizza y algunas cervezas, y pasábamos horas disfrutando juntas viendo *Dragon Ball Z*, así como otras películas y dibujos animados.

Más tarde, supe de Alejandro Linares y fue precisamente en el cumpleaños de Valen, en un bar conocido como París en llamas, donde nos contactamos y pasamos horas conversando. A partir de nuestros gustos compartidos, especialmente el cine, logramos establecer una buena relación. Alejo me enseñó y mostró muchas series y películas. A veces, después de las clases, me iba para la casa de él, ya que vivía cerca de mi universidad. Allí, veíamos todo tipo de filmes, tanto los de culto como los comerciales e independientes, siempre muy interesantes.

Un día, en la casa de Alejo, la televisión estaba encendida y él miraba la serie de *Demon Slayer: Kimetsu no Yaiba*. Intrigada, decidí comenzar a verla junto con él. Esta obra hizo que sintiera mucha curiosidad sobre la cultura japonesa y la importancia del Haori, prenda que tradicionalmente llevaban los samuráis sobre el kimono en la era Edo. Años más tarde, me mostró la serie *Monster*, y a partir de las experiencias vividas con él, quise y logré explorar e investigar mucho más sobre este universo.

Los inicios del anime

Para comprender el mundo del anime es importante entender que el nombre de la palabra “anime” (アニメ) se utiliza para referirse a la creación de los dibujos animados creados en Japón, y se pueden disfrutar tanto en la televisión como también en el cine. Los animadores del anime se basan en dibujar a los personajes con facciones pequeñas, los ojos grandes y con colores llamativos, de cuerpos delgados u obesos, además, cuentan con cabelleras abundantes.

Usualmente la personalidad de los personajes se define a partir de los rasgos faciales. Pueden ser humanos o no humanos, como espíritus, humanoides, monstruos o incluso, animales.

Entre los siglos XVII y XIX, la cultura de las representaciones con sombras surgió en Japón durante el período Edo. Se basaba en estampas narrativas y publicaciones elaboradas en papel que representaban diferentes objetos y animales con las manos frente a lámparas giratorias.

Una de las animaciones más antiguas de Japón fue *Katsudo Shashin*, con una duración de apenas tres segundos. Fue descubierto en el año 2005 y consta de cincuenta fotogramas en una tira de celuloide (un material que subió de costo después de la Primera Guerra Mundial) que se reproducía a una velocidad de dieciséis imágenes por segundo. Esta cinta corta mostraba a un joven vestido de marinero escribiendo caracteres Kanji en una pared. Cabe resaltar que es el primer documento gráfico que se tiene sobre los orígenes de este tipo de animación, pero lamentablemente se desconoce el nombre de su autor.

En esa época, surgió un gran interés por la animación. Luego, Ōten Shimokawa, conocido por ser el encargado de crear el primer cortometraje animado de la historia japonesa: *Imokawa Mukuzō Genkanban no Maki*, en 1917, con una duración de cinco minutos. Al contrario del primero, este corto estaba dirigido directamente a las salas de cine,

cortos que, en ese entonces, eran muy escasos. Shimokawa produjo un total de cinco animaciones a principios de 1960.

No obstante, la primera animación japonesa que fue catalogada como anime fue *Nakamura Gatana*, de 1917, creado por el animador japonés Jun'ichi Kōuchi. Un cortometraje de comedia que dura cuatro minutos y cuenta la historia de un samurái, que se compra una espada y termina perdiendo contra cada enemigo débil al que se enfrenta.

En el mismo año, el animador Seitarō Kitayama, que estaba interesado por la animación occidental, decidió crear su propio proyecto titulado *Saru Kani Gassen* (*La batalla del mono y el cangrejo*), basado en el cuento del mismo nombre y del que lamentablemente sólo se logró conservar un fragmento. Kitayama tuvo una larga trayectoria en el mundo de la animación y se le hace honor por haber creado el primer producto de animación que se exportó a Occidente.

Años más tarde, llegó Sanae Yamamoto, quien creó una serie de películas de corte educativo: *Usagi to Kame* (*La liebre y la tortuga*), en 1924, que logró inspirar a animadores Walt Disney. Esta fábula, que fue aceptada y querida por todo el mundo, se convirtió en uno de los primeros cortometrajes de Disney en 1935, logrando así conseguir el Premio de la Academia como mejor corto animado.

Cabe resaltar que Yamamoto fue ayudante de Seitarō Kitayama y también dio sus primeros pasos en Toei Animation. Además, desarrolló una serie de películas con un enfoque propagandístico durante la Segunda Guerra Mundial, donde se ridiculiza a figuras importantes como Churchill y Roosevelt, el primero ministro de Reino Unido y el segundo, presidente de los Estados Unidos.

Durante el conflicto bélico, hubo otros animadores que crearon sus películas principalmente para el entretenimiento del público. Por otro lado, después del ataque a la base americana de Pearl Harbor, la

Armada Imperial le encargó a Mitsuyo Seo crear una película propagandística para destacar los éxitos militares de Japón y así animar a los soldados más jóvenes.

A partir de esto, surgió la primera película de anime: *Momotarō no Umiwashi* (*Las águilas marinas de Momotaro*), de 1943, con una duración de treinta y siete minutos. Sin embargo, no se considera como largometraje debido a su poca extensión. Mitsuyo Seo se basó en la figura del folkllore japonés Momotaro (antigua leyenda que proviene de la prefectura de Okayama), a quien lo mostraba como un capitán de portaaviones mientras los animales antropomorfos eran representados como los soldados nipones dominando al enemigo.

Como dato curioso, la trama se desarrolla en Onigashima, una isla mítica habitada por demonios que están simbólicamente representados como estadounidenses y británicos. En ese mismo año, Mitsuyo Seo crearía otra superproducción de ese mismo estilo *Momotarō: Umi no Shinpei* (*Momotaro, dios de las olas*) que dura unos setenta y cuatro minutos. Cabe resaltar que continuó haciendo más películas.

Astro Boy

Con el tiempo, la televisión se volvió más accesible para las personas en Japón brindando la libertad de disfrutar del contenido televisivo tanto nacional como internacional. El primer anime transmitido por la televisión japonesa, en 1960, fue *Mitsu no Hanashi*. Pero el anime que verdaderamente cruzó fronteras llegando a los Estados Unidos y al resto del mundo, fue *Astro Boy*.

A la edad de siete años, aunque no tengo el recuerdo de haber visto *Astro Boy*, tuve el gusto de que mis padres me regalasen una regla pequeña en la que este personaje estaba dibujado en ella. Un objeto es-

colar sencillo que disfruté mucho en mi infancia, utilizándolo para trazar líneas y medir cosas.

Astro Boy es una serie manga, ilustrada y escrita por Osamu Tezuka, publicada desde el año 1952 hasta 1968. Narra la historia de un androide que es el encargado de darle nombre a esta obra. El manga fue adaptado como serie de televisión en el año 1963, logrando convertirse en el primer anime en hacerse extremadamente popular fuera de Japón y emblemático dentro de la industria, aportando también a que se rompieran todo tipo de nuevas fronteras culturales. Cabe destacar que, en 1980, la serie tuvo una nueva adaptación que consta de cincuenta y dos capítulos en total, seguida por otra en 2003.

Astro Boy es un androide con emociones humanas, creado por el doctor Umataro Tenma, para sustituir a su difunto hijo fallecido en un accidente de tránsito. Tenma no logra encariñarse del todo con el robot y eventualmente lo rechaza. Finalmente, decide venderlo a un circo robótico dirigido por Hamegg, personaje que se muestra frustrado y es cruel con él. Sin embargo, *Astro Boy* es salvado de la esclavitud por el profesor Ochanomizu, que lo convierte, también, en un hijo sustituto creándole una familia en la que puede tener una vida normal como un niño cualquiera y, a la vez, que lo pueda acompañar en diferentes aventuras, al igual que lo hace su “hermana” Uran.

Cabe resaltar que Osamu Tezuka fue influenciado por distintas animaciones de Walt Disney al idear a *Astro Boy*. Su apariencia se asemeja un poco a la de Mickey Mouse y Bambi. Del ciervo, se inspiró en los grandes ojos de color café que, junto con su copete, se volvieron algo característico del personaje. Del ratón, tomó los elementos más generales.

También tomó referencia de grandes historias, por ejemplo, *Frankenstein* de Mary Shelley, así como también, *Pinocho* de Carlo Collodi y *Yo, robot*, de Isaac Asimov. Todas estas obras fueron integradas indirectamente por Tezuka, con el mismo ideal que la ciencia y la

tecnología “tienen” la capacidad de crear vida humana. *Astro Boy* es el anime más representativo del mundo audiovisual japonés.

La televisión empezó a transmitir series reconocidas como *Candy Candy* y *Albator*. A finales de la década de los setenta, los padres, profesores y periodistas las apodaron como “pifia japonesa”, aunque cabe aclarar que sus hijos las disfrutaban mucho. Luego llegaron *Pokemon*, *Digimon*, *Sakura*, *Sailor Moon*, *Dragon Ball Z*, *Shin Chan*, *Los caballeros del zodiaco*, entre otras series más.

Akira

Akira llegó a mi vida a través de amigos que algunas veces solía encontrarme en bares de la ciudad o con los que también estudiaba en la universidad. A todos ellos les gustaba el anime y siempre los oía mencionar sobre esta película, pero, en ese entonces, no le prestaba casi atención.

En este artículo quise profundizar más en la investigación de esta película para lograr entender el por qué todo el mundo cercano a mí siempre la mencionaban con mucha emoción. Al verla, comprendí que se trata de una historia que explora la dualidad entre la destrucción y el renacimiento, del orden y el caos, la autoridad y las debilidades, lo oscuro y la luz, algo que siempre ha atraído mi interés.

Katsuhiro Ôtomo, su autor, nació el 14 de abril de 1954 en Hasama, localidad ubicada en la prefectura de Miyagi, Japón, división geográfica que se encarga de administrar una región específica del país. Ôtomo es un escritor y director reconocido por crear obras como *Akira* (1988), *Memories* (1995) y *Steamboy* (2004).

Akira, creada y estrenada el 16 de julio de 1988, en Japón, se conoce por ser un anime postapocalíptico. Su lanzamiento hizo historia, pues fue innovador para su época. Al pasar los años se convirtió en una película de culto para el mundo cinematográfico.

Esta película comienza con la vida de Shotaro Kaneda, protagonista principal y líder de una pandilla de motociclistas en Neo, Tokio, luego de la Tercera Guerra Mundial. Shotaro intenta rescatar a su mejor amigo, Tetsuo Shima, quien desarrolla habilidades psíquicas y termina siendo detenido por el gobierno. A medida que la historia avanza, se logra reflejar las habilidades psíquicas de Tetsuo y se cuenta sobre una explosión que destruyó, treinta años atrás, gran parte del país y el papel crucial que el gobierno desempeñó en ese evento.

Este filme cuenta con dos mil doscientas doce tomas y ciento sesenta mil imágenes individuales, que son tres veces más de lo normal. También utilizaron trescientos veintisiete colores diferentes y, de esos, cincuenta colores únicamente hechos para la película debido a que gran parte de la obra se desenvuelve en la noche, con un escenario que los animadores evitaban tradicionalmente, ya que se requería mayor color.

Es importante mencionar que la película fue uno de los primeros animes en tener las voces grabadas de los personajes antes de ser animadas. Igual pasó con la música, que se terminó antes de que cualquiera de los compositores tuviera acceso a un solo fotograma del filme o incluso leyera el guion. Como resultado, fue necesario editar la música para conseguir que se adaptara correctamente a algunas escenas. Asimismo, en una de las escenas de *Akira* se puede observar que, en una máquina de discos, se detallan varios logos de bandas muy reconocidas de rock clásico como “Cream”, “The Doors” y “Led Zeppelin”.

Studio Ghibli. *Mi vecino Totoro*

Mi tía Maite, que es como mi hermana mayor, comparte un montón de gustos cinematográficos conmigo. Ella solía ponerme a ver películas de excelentes directores como Stanley Kubrick, Mel Stuart, George Lucas, entre otros. El recuerdo más bonito que tengo junto a ella es ir al cine, a ver *Piratas del caribe: el cofre de la muerte*.

Ella fue la primera en enseñarme la película *Mi vecino Totoro*, y en acercarme a los trabajos de la productora Studio Ghibli. Maite es una gran amante de la naturaleza y tiene en su apartamento un montón de plantas que cuida todos los días con mucho amor. Además, le encanta coleccionar objetos de Totoro, los cuales decoran su casa de manera muy bonita.

En 1988, el director y animador Hayao Miyazaki creó la película *Mi vecino Totoro*. Es uno de los primeros trabajos de anime que hizo. La película narra la historia de dos hermanas que, junto con su padre, un profesor de universidad, se trasladan a una casa que queda cerca de un bosque mientras la madre se recupera de una tuberculosis en un sanatorio rural ubicado a cierta distancia.

Al llegar a la casa, las niñas disfrutan y descubren el encanto de la naturaleza y los dioses “*shintō*”, una religión nativa japonesa que se basa en la adoración de los “*Kami*” o espíritus del mundo natural. En ocasiones, no todos tienen la posibilidad de verlos, pues los espíritus del bosque sólo pueden ser observados por aquellas personas que tengan un corazón puro.

Es importante mencionar que, aunque en esta película es normal ver seres sobrenaturales que son procedentes de la tradición japonesa (principalmente los “*Yōkai*”, un tipo de criaturas sobrenaturales pertenecientes al folclore japonés), Hayao Miyazaki decidiera también crear sus propios seres.

Dentro de estos seres fascinantes existen los “*duendes de polvo*”, que en japonés se les conoce como “*makkuro kurosuke*”, que se traduce como algo muy negro y oscuro. Estos seres diminutos que viven en las casas abandonadas convierten todo en polvo y aparecen en la película de *El viaje de Chihiro*, pero en esta película reciben el nombre de *Susuwatari*.

Los Totoro son otros “*Yōkai*” creados por la mente de Hayao Miyazaki. Son tres espíritus del bosque que habitan en el interior de un

gigante alcanfor de hace mil años. Existen tres tipos de totoros: Ō Totoro, conocido también como el gran totoro, tiene un gran tamaño de peso y es de color gris. Chū Totoro, el totoro mediano de color azul, y Chibi Totoro, el totoro pequeñito que es de color blanco.

El filme retrata la vida en las zonas rurales de Japón. Además, es la primera vez que Miyazaki toca temas como el respeto hacia la naturaleza a partir de la filosofía sintoísta y las tradiciones japonesas. También, muestra la fascinación por ciertos aspectos del libro de *Alicia en el País de las Maravillas*, de Lewis Carroll.

Existen numerosas referencias a la novela de Carroll, como los Totoro, que se asemejan a los conejos y a la manera en que Mei los persigue hasta la madriguera cayendo adentro al seguir el gato que le lleva hasta allí.

La tumba de las luciérnagas

La tumba de las luciérnagas (*Hotaru no haka*) es una película creada en 1988. Cambió el pensamiento sobre los dibujos animados, pues se creía que eran netamente para los niños y adolescentes. Rompió con las reglas en los primeros minutos del filme, mostrándonos a Seita y Tetsuko intentando sobrevivir en las calles de Kobe durante los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial.

La película fue dirigida por el director Isao Takahata y producida por el Studio Ghibli, logrando una adaptación leal al texto original del escritor y cantante Akiyuki Nosaka, quien tenía dudas sobre la posibilidad de trasladar de manera precisa su obra al filme, pero no tuvo más remedio que aceptar la idea cuando ya estaba lista en preproducción.

Los primeros minutos, que son muy duros de ver, Isao Takahata desde la animación quiso e intentó mostrar de manera real la problemática que vivió Japón en la Segunda Guerra Mundial. También, mostró

la derrota y la pérdida de ese país antes de que se lanzaran las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki.

Isao Takahata muestra la vida de dos niños que viven en un Japón hundido por las causas de la guerra, refugiándose en el mundo al margen de unos adultos egoístas que sólo les pueden ofrecer nada más que miseria. Como, por ejemplo, la tía de los niños, una mujer que nunca les muestra afecto; también el granjero, que le da una paliza a Seita cuando intenta robar caña de azúcar para dársela a su hermana que está malnutrida, entre otras cosas más.

Al ver estas imágenes reflejadas en la pantalla, los espectadores experimentan diferentes emociones, como son la rabia e impotencia, pues Tetsuko logra enamorar al público usando una ternura que poco a poco se va apagando, causando llantos en el público.

En esta producción, proveniente del Studio Ghibli, se puede observar cómo cuidan al máximo la representación de la violencia en sus escenarios. La película se mueve en un estilo muy diferente al que maneja Hayao Miyazaki, ya que representa de manera convincente a los personajes humanos de la historia. *La tumba de las luciérnagas* es considerada como una de las mejores películas que se hayan rodado jamás sobre la guerra.

Mamoru Oshii. *Ghost in the shell*

Ghost in the shell es una película de anime dirigida por Mamoru Oshii y producida por Production I. G. y Bandai Visual. Está basada en el manga del mismo nombre. En 1995 fue estrenada en Japón, convirtiéndose inmediatamente en un ícono del Cyberpunk, un subgénero que se encuentra dentro del género de la ciencia ficción.

En un futuro próximo, la historia relata las aventuras de la Sección 9, que va en búsqueda de un enigmático hacker conocido como el

Puppet Master, un titiritero que busca controlar el sistema cibernético a partir de la manipulación de los recuerdos humanos.

Mamoru Oshii ya era reconocido gracias a sus historias filosóficas orientales, además, poseía un gran conocimiento sobre la filosofía cristiana y griega. Desde muy joven creó varios cortometrajes en 16 mm antes de ingresar al campo profesional, en la Universidad Gakugei, de Tokio.

La película obtuvo un alto reconocimiento gracias a *Dallos*, obra maestra posterior que le brindó varios premios como la Palma de Oro y el León de Oro, en el Festival de Venecia. El filme es oscuro e inquietante y cuenta con una narrativa modélica con bases filosóficas, dando una gran entrada al subgénero del Cyberpunk.

Ghost in the shell es un filme que está compuesto estéticamente basándose en los elementos básicos del “*cine noir*” (cine negro) y cuenta con una paleta de colores particulares: luces neón con una mezcla de tonos superficiales, estéticos y profundos. Refleja íntimamente la miseria que está enmarcada en cada uno de los escenarios de la obra.

El director de la película contaba con los elementos necesarios para lograr la creación del presente anime, que está marcado por tendencias que son expresivas y objetivas del Cyberpunk. La idea nació a partir de las novelas policiacas y del expresionismo alemán. Por otro lado, logró tomar elementos característicos del “tenebrismo barroco”, como las pinturas con contrastes claroscuros y con iluminación diagonal subterránea que está marcada y permite expresar sombras descompuestas. Cuenta también con colores oscuros y rostros con expresiones desoladoras, como se pueden observar en las pinturas de Caravaggio.

La mezcla entre los elementos artísticos como la pintura y la literatura influenciaron la creación de ideas distópicas presentes. Por ejemplo, en obras de George Orwell y Aldous Huxley. A través de la narrativa, se puede contemplar cómo los personajes siempre se cuestionan sobre

la realidad y la opresión de una clase que es dominante en un mundo en constante decadencia y sin libertades. En la década de los ochentas nació un movimiento literario con figuras reconocidas como Bruce Sterling y William Gibson, que hizo que renaciera otra obra maestra: *Blade Runner*.

El guion de *Ghost in the shell*, escrito por Kazunori Itō, es un ejemplo a seguir en términos de escritura, ya que alcanza normas estrictas del subgénero y está compuesto por elementos principales basados en una alta calidad y expresividad. Al inicio de la película, se presenta un punto de quiebre que representa la mezcla entre la estructura humana con la máquina, en resumen, un “*cyborg*”, que es una persona con brazos o piernas robóticas y son mucho más fuertes y precisos que los de un ser humano normal.

En primeros planos, muestra los rostros de los personajes, inexpresivos. Además, cuenta con una maravillosa banda sonora compuesta por el compositor japonés Kenji Kawai que mezcla perfectamente con el desarrollo de la narrativa.

En planos generales, y con una perfecta composición fotográfica estructurada mediante el conflicto entre un hacker y una corporación gubernamental que controla un mundo apocalíptico sin moral, la película logra visualizar una sociedad oprimida en la que el hombre no tiene importancia alguna. Puppet Master, el personaje, es la esencia del argumento, debido a que, en su búsqueda de la elevación de la conciencia máxima, se cruza en el camino con la mayor Motoko Kusanagi, por medio de la cual intentará encontrar un ser perfecto capaz de adentrarse en el mundo fascinante de las redes informáticas.

Por otra parte, también se cuestiona la abstracción del pensamiento, el proceso de ideas y el concepto de la memoria mediante los recuerdos (basándose en una filosofía compleja referenciada en las escrituras bíblicas y griegas a partir de la combinación alma-espíritu), e impulsos

eléctricos, es decir, conexiones neurales. Es interesante observar cómo en este filme se maneja lo irracional de la tecnología en la autodestrucción de la humanidad y el sentido de la razón, buscando el control social y optando por la creación de una inteligencia artificial perfeccionada que anule los elementos básicos de nuestra inteligencia, que ya no son vigentes y deben ser eliminados inmediatamente. Por otro lado, se pueden apreciar conceptos abstractos sobre la razón, como los planteados por Hegel, que cuestiona la importancia esquemática del espíritu de la mente y su cambio constante como lo único estable.

Sin embargo, el punto más importante de la película es el concepto de una evolución compuesta por la mente, situada en un estado más puro, basado en la elevación o en el estado de conciencia superior, tal como lo pensaba Nietzsche con su visión sobre el “superhombre” y la liberación del valor moral.

Para concluir, esta película hace un análisis sobre los elementos en la animación basados en fundamentos teóricos y prácticos de escenarios, propios de ciudades japonesas: edificios altos, la contaminación ambiental, atmósferas oscuras y lagos contaminados con desechos tóxicos.

Ghost in the shell es considerada obra maestra del género de la ciencia ficción, debido a que se destaca por contar con un excelente guion (muy estructurado) y la animación que alcanza la expresión artística increíble. Es una película de culto que ha dejado huella permanente en la historia de la animación y ha influenciado películas como *Matrix* y *Blade runner 2049*, de Denis Villeneuve, año 2017.

Neon Genesis Evangelion

Es una serie conocida por ser profunda y trama densa que puede ser muy difícil de entender. Sin embargo, ha logrado posicionarse como una de las favoritas entre el público; además, cada año sale una nueva teoría sobre esta serie.

Hideaki Anno, nació el 22 de mayo de 1960 en Ube, Yamaguchi. Es un director, escritor, animador, productor y seiyuu japonés (actor de voz en Japón), conocido por ser el creador de la serie *Neon Genesis Evangelion* y la película *Shin godzilla*.

La historia narra la vida de Shinji, adolescente de catorce años que es elegido por una organización llamada “NERV” para pilotear un “mecha” (vehículo de gran tamaño controlado por uno o más pilotos, que además posee partes de carros que son como brazos o piernas, y varía en su uso dependiendo de la obra de ficción a la que pertenezca). Estos “mecha” son humanoides llamados “*evangelion*”, acortado a “Eva”, que en realidad son un robot gigante creado estratégicamente para proteger a la ciudad de Neo Tokyo-3 y al mundo entero de los ataques de seres de origen y naturaleza desconocida, conocidos como los “Ángeles”. Estos seres amenazantes habían empezado a atacar a la tierra quince años atrás, cuando en el 2000 un meteorito cayó sobre la Antártida y provocó lo que llamaron el segundo impacto, una catástrofe que eliminó a la mitad de la población mundial. El *Evangelion* es comandado por la jefa de operaciones Misato Katsuragi y supervisado por Gendo Ikari, padre de Shinji y comandante de “NERV”. Cabe aclarar que Shinji combate a estas criaturas con la ayuda de Rei y Asuka, dos jovencitas que también las eligieron para pilotear sus “Evas”.

Es importante mencionar que una de las personas que más ha influenciado en el trabajo de Hideaki Anno, para la creación de *Evangelion* ha sido el mangaka y director Hayao Miyazaki. Su relación comenzó a principios de 1980. En ese entonces estaba enfocado en escribir y dibujar el manga *Nausicaä del Valle del Viento* (1982). Dos años más tarde, la obra fue adaptada a una película animada, producida por la compañía Topcraft. Hideaki Anno no solamente se involucró en el proceso creativo de la animación de la película, sino que también le sugirió a Miyazaki la

creación de los dioses guerreros, esas entidades biomecánicas gigantescas capaces de provocar destrucción masiva en la Tierra. En estos personajes se encuentra el origen de los “*Evas*”.

Después de finalizar la producción *Nausicaä del Valle del Viento*, Hideaki Anno dirigió un conjunto de obras que demostraron la evolución del director hacia *Evangelion*.

El primero fue *Gunbuster*, anime creado en 1988 y dividido en seis OVA (Original Video Animation, lo que se traduce en capítulos especiales realizados para ser lanzados de forma directa y exclusivamente en formato casero). Narra la historia de Noriko Takaya, una piloto que maneja un enorme robot de combate y que, junto a otros seres de metal, deberá enfrentarse a una invasión de extraterrestres de una especie de insectoides gigantes. La inclinación del trabajo de Hideaki Anno ya era muy evidente en esta película.

Más tarde, Hideaki Anno conoció al ilustrador Yoshiyuki Sadamoto y, en 1991, junto con él, crearía *Nadia: El Secreto del Agua Azul*. Una obra de *steampunk* (corriente estética de fantasía ambientada en la Inglaterra victoriana del siglo XIX, donde la tecnología juega un papel muy importante), que contaba con el mismo estilo visual que *Evangelion* y, además, adaptada a la obra fantástica de Julio Verne, en especial *Veinte mil leguas de viaje submarino*, sobre todo, en los nombres de los personajes y en la ambientación. Cuenta la historia de Nadia, una pequeña Atlante que va en búsqueda del secreto de su origen. En esta serie se reflejan conflictos paternos-familiares en medio de una ambientación con elementos de ciencia-ficción, tan característicos de Anno.

La cantidad de conceptos que Hideaki Anno logró plantear en *Evangelion* y que, además, superan ampliamente el entramado conceptual de la mayoría de las obras de ciencia ficción, y no solamente en el campo del anime, sino también en todas las facetas que este género de la imaginación razonada ha logrado alcanzar, le dan al director un puesto de renombre.

Las influencias que inspiraron a Hideaki Anno al crear esta obra, vienen a partir del pensamiento de Freud, Schopenhauer, Weiss, el existencialismo cristiano y la cábala judía, resaltando, sobre todo, la idea del eterno retorno de Nietzsche. A partir de esta idea, cabría la posibilidad de que nuestras vidas sólo sean el resultado de una repetición incesante y eterna a través del infinito.

Evangelion se ha presentado en diferentes épocas como una reconstrucción del anime de 1995. Aunque mantiene esencialmente la historia de sus personajes, sin embargo, siempre ha variado el fondo de la trama y de alguna manera la forma de ésta. Sus tres obras, que son en distintos formatos, tanto como el anime original, el manga y los Rebuilds, comparten un mismo universo.

Tal vez la influencia más notable de Hideaki Anno a la hora de crear *Evangelion* fueron sus distintos periodos depresivos que enfrentó durante los primeros años de la década de los noventa y que, además, tuvieron fuerte peso en el desarrollo de la personalidad de los personajes, sobre todo, Shinji. Anno estableció desde el comienzo que el drama de esta obra no se tratara solamente del ataque de los “Ángeles” contra la tierra, sino que es el principal intento de Shinji de tratar de escapar de sus responsabilidades y obligaciones como “elegido”, y de huir de su relación con los otros.

La inseguridad, el aislamiento y la ansiedad son temas que no sólo quedaron en la notoriedad, sino que también a lo largo de la obra se repitieron creando constantemente una atmósfera de tristeza, haciendo que los espectadores logran sentir esa misma sensación. De igual manera, Shinji se convirtió en la misma imagen de Hideaki Anno, y su liberación en el final de esta obra es el fondo del reflejo del proceso de aprendizaje, catarsis y reconocimiento por el que tuvo que pasar el director.

Satoshi Kon. *Perfect Blue*

Conocí a Satoshi Kon por las redes sociales, donde diferentes personas compartían publicaciones e imágenes de sus películas y las discutían apasionadamente. Ese fue mi primer acercamiento a su trabajo, y a partir de esa curiosidad que despertó en mí, decidí investigarlo más a fondo. Me gustó bastante lo que descubrí.

La película está basada en la novela *Perfect Blue: Complete Metamorphosis* (1991) de Yoshikazu Takeuchi. Inicialmente, *Perfect blue* iba a ser un proyecto que estaba pensado para que pudieran participar actores reales, pero finalmente se decidió a hacerla en formato de animación.

Este filme fue creado en 1997 y dirigido por Satoshi Kon, quien, a partir de su visión personal, influyó en la historia con los temas y obsesiones que están presentes en su breve pero exitosa carrera como director. Él fue otro de los directores que logró explorar y visualizar la temática adulta en la animación.

La historia se cuenta desde el punto de vista de Mima, la protagonista principal de la obra, cantante del trío de J-Pop, CHAM. A partir del fracaso de las ventas de sus discos, su mánager decide sacarla del grupo y darle un papel para una serie de televisión. Ella cae en una fuerte depresión que la lleva a replantearse su vida y su carrera, pero su crisis cada vez se vuelve más grave cuando descubre que su vida está al alcance de cualquiera en Internet, pues alguien se mantiene vigilándola. Cuando la serie empezó a transmitirse por la televisión, Mima logra comprobar que la ficción empieza a reflejarse en la vida real, el sueño y la realidad se mezclan haciendo que se cuestione sobre su propia identidad.

Perfect blue cuenta con dos aspectos importantes: por un lado, es una confusa historia de terror psicológico y, por otro, posee una sátira inhumana dentro del mundo de las ídols y su faceta siniestra, la cual queda oculta. Ambas se entrelazan desde el punto de vista de Mima, sobre todo cuando su antigua imagen la empieza a acosar, pues la responsabiliza de

su traición y le repite que está manchada, en referencia a la imagen de pureza creada por ella misma como idol y que empieza a perder al poco tiempo de empezar su carrera como actriz.

La historia se narra desde el punto de vista de Mima, lo que literalmente genera mucha confusión. En ningún momento se puede distinguir lo que es la vida real o no, debido a que los límites se separan en distintas capas de realidad que logran ser confusos y, a la misma vez, equívocos. Un ejemplo muy claro es cuando Mima ensaya para su papel como actriz en diferentes ocasiones, pero al mismo tiempo su personaje de ficción, Yoko, entra en ella creándole personalidades disociadas que confunden a Mima Kirigoe y a sus seguidores.

La película no busca dar soluciones sino, más bien, concluye con algo que podría construir otro nuevo error, seguido de una secuencia deliberadamente ambigua. Cabe destacar que este filme, que tiene una narración que es confusa y difícil de seguir, logra construir una crítica con base en la situación que refleja: un pasado que persigue a Mima y un anhelo-miedo transformado en experiencia dentro de una mente que delira. Kon refleja el lado menos agradable de la industria, llena de gente fetichista y propicia a la anulación de la libertad individual en favor de una imagen.

Desde el punto de vista visual, el diseño de los personajes está basado en un realismo con un cierto toque feísta (tendencia artística o literaria que defiende la estética de lo feo), que compite con la imagen idealizada del personaje. La ambientación utiliza colores apagados con muchos tonos oscuros y sombreados que logran transmitir una atmósfera melancólica presente en todo momento.

La música creada por Masahiro Ikumi acompaña perfectamente a la narración, aportando un toque psicodélico y, además, con la habilidad de crear escaladas que causan tensión cuando se confunden las percepciones de Mima.

Perfect blue no ha perdido su popularidad gracias al auge que dejó marcado en el mundo. Permanece en los puntos más elevados en el anime de terror y dentro de la industria de la animación en general. Es catalogada como una película muy impactante que logra crear diferentes lecturas en su narración, las cuales pueden ser ambiguas o equívocas. El filme es conocido por ser la obra más completa de Satoshi Kon y una de las más importantes de su carrera.

Cabe destacar que otros directores de cine se han influenciado de Satoshi Kon, como se puede apreciar en la filmografía del director Darren Aronofsky, declarado como un gran fan de este filme, quien se basó e incorporó varios de sus temas y también elementos visuales como se reflejan en las películas *Requiem por un sueño* y *El cisne negro*.

Paprika

Satoshi Kon no solo creó *Perfect Blue*, también, hizo otras películas que son muy reconocidas entre el público: *Tokyo Godfather*, *Millennium Actress* y *Paranoia Agent*. *Paprika* fue la última película creada por Satoshi, siempre fiel al estudio Madhouse.

Esta obra fue adaptada de la novela del mismo nombre, creada por Yasutaka Tsutsui, en 1993. Satoshi Kon logró incorporar un universo y una historia que estaban completamente destinados para él en el mundo de los sueños.

La Dra. Atsuko Chiba trabaja como científica durante el día y en la noche es una detective, y se identifica con el sobrenombre secreto *Paprika*. Atsuko y sus compañeros trabajan en un dispositivo llamado DC Mini, pensado para brindar apoyo a los pacientes psiquiátricos, pero que en las manos equivocadas podría destruir las mentes de las personas. Cuando un prototipo es robado, Atsuko/Paprika entran en acción para intentar recuperarlo antes de que pueda causar cualquier daño.

La película *Paprika* creó una historia dentro del género de la ciencia ficción y el suspenso, en donde la carga psicológica juega un papel muy importante.

Este dispositivo, el DC Mini, les permite navegar de manera consciente a través de los sueños y facilita el descubrimiento de las causas de traumas mentales en los pacientes, así como la razón de lo que sueñan. Pero el dispositivo es robado y la doctora Atsuko Chiva, con ayuda de su alter ego onírico conocido como *Paprika*, empezará una investigación que se desarrollará tanto en el mundo real como en los sueños de los enfermos, para lograr atrapar al culpable.

El filme presenta una amplia gama de colores en sus personajes, en donde cada uno se logra involucrar perfectamente en la trama. Además, crea un bonito tejido en las relaciones que superan la realidad. Es fundamental conocer primero los papeles principales que ejercen cada personaje importante en la película.

Paprika no sólo es un exquisito viaje a lo más profundo de la psique humana, sino que también brinda un apartado técnico que logra emocionar.

Satoshi Kon analiza con sus obras la conciencia humana y la sociedad en la que vive, usando en *Paprika* (que en alemán es pimienta) el encanto de lo policíaco mezclado con la ciencia.

Susumu Hirasawa, reconocido compositor japonés, creó diferentes obras para películas como *Paranoia Agent* y *Millennium Actress*. También hizo extraordinarias piezas musicales para *Paprika*.

Es interesante ver como Christopher Nolan se influenció con este filme para la creación de su película *Inception*. Cabe resaltar que las revistas *News Week Japan*, *Metacritic* y *The Times* consideran a *Paprika* como una de las mejores películas animadas de todos los tiempos.

Homenaje a Akira Toriyama

El anime nace de las historietas japonesas en blanco y negro que exploran todos los géneros como la ciencia ficción, fantasía, crimen, humor, romance para las niñas (*Shōjo*: manga romántico, dirigido hacia el público femenino joven) y para los niños (*Shōnen*: manga orientado a la acción, peleas, aventura y superación personal, dirigido hacia el público masculino joven). Y mantiene como modelo los hermosos trabajos de Akira Toriyama, uno de los hombres más reconocidos e influyentes de la industria del manga y anime. Akira dejó un gran legado que permanecerá en los corazones de toda nuestra generación y de otros aficionados de todo el mundo.

Entre sus fans cariñosamente era conocido como Toriyama-sensei, el creador de una de las sagas más conocidas: *Dragon Ball*. Su imaginación inigualable nos llevó a un mundo lleno de aventuras, batallas legendarias y personajes inolvidables, desde la inocencia de Gokú hasta la astucia de Vegeta. Además, su estilo artístico distintivo y su habilidad para mezclar acción, comedia y emoción lo convirtieron en una figura reverenciada por muchos artistas y creadores de animes posteriores.

Conclusión

La evolución del mundo del anime es, sin duda, una muestra de la creatividad japonesa en el arte. Cuenta con diversidad de estilos que funcionan perfectamente para romper las barreras culturales y lingüísticas, ganando cada vez más seguidores en el mundo.

El estilo de animación tradicional, enriquecido por la creatividad e imaginación de cada animador, es una poderosa herramienta de expresión artística y narrativa que brinda aprendizajes sobre la cultura japonesa. Su impacto significativo se ha extendido en el cine y la televisión,

logró crear modas e influenció en la música y el arte. El potencial del anime para tratar temas que son muy complejos, desde la ciencia ficción, el Cyberpunk, hasta dramas sobre guerras, incluyendo también las críticas sociales, continuará innovando positivamente para que las próximas generaciones puedan seguir disfrutando de ese tipo de dibujo animado.

El anime también puede crear vínculos fuertes y momentos que se vuelven significativos con las personas que conocemos en el tiempo o con amistades que se enriquecen cada vez más. Siempre he pensado que la conexión que transmite ese tipo de arte ayuda mucho a unir a las sociedades, gracias a sus excelentes diálogos y acciones que permiten a los espectadores explorar y analizar más allá de lo que se vive, se escucha y se siente.

Fuentes

- Aldama, L. (2020). “Ghost in the Shell”. *Interlatencias*. Disponible en: <https://www.interlatenciasrevista.com/post/ghost-in-the-shell>
- Álvarez, D. (2024) “Astroboy”. *Descenarios*. Disponible en: <https://revistadescenarios.com/2024/02/28/astroboy/>
- Benítez, S. (2022) “La tumba de las luciérnagas”, la gran obra maestra de Isao Takahata”. *Espinof*. Disponible en: <https://www.espinof.com/criticas/animacion-la-tumba-de-las-luciernagas-de-isao-takahata>
- Córdoba, E. (2015). “El teatro del japon mostrará sus sombras y luces ancestrales”. *La Nación*. Disponible en: <https://www.nacion.com/viva/cultura/el-teatro-del-japon-mostrara-sus-sombras-y-luces-ancestrales/3ROIYIISFC6PDTCO-7V2IKL5TY/story/>
- Enrique. (2015). *Perfect blue*. *Mindies*. Disponible en: <https://www.mindies.es/pelicula/24872/>
- López, A. (2022). “¿Cuándo comenzó el anime? Una historia en disputa”. *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/cultura/2022/08/02/cuando-comenzo-el-anime-una-historia-en-disputa/>

- Juan. (2014). "Paprika: Detective de sueños". *El baúl de las opiniones*. Disponible en: <https://elbauldelasopiniones.wordpress.com/2014/08/24/resena-de-paprika-detective-de-suenos/>
- Morales, R. (2021). "Los orígenes de la animación japonesa: esta es la primera película anime de la historia". *Alfa Beta*. Disponible en: <https://www.mundodeportivo.com/alfabeta/cine/origenes-anime-primera-pelicula>
- Mosquera, A. (2022). "Universidad Otaku: El nacimiento de las series de televisión de anime". *Crunchyroll*. Disponible en: <https://www.crunchyroll.com/es-es/news/deep-dives/2022/8/18/universidad-otaku-el-nacimiento-de-las-series-de-televisin-de-anime>
- Murat, P. & Grisolia, M. (2006). *El libro juego del cine*. Barcelona: Ediciones Robinbook.
- Pilar, R. (2023) "Uno de los mayores éxitos de Studio Ghibli". *Japón Secreto*. Disponible en: <https://japon-secreto.com/las-ninas-podian-ver-totoro/>
- Sommer, N. (2012) "Akira". *Espacio Noticias*. Disponible en: <https://espacionoticias.wordpress.com/2012/05/04/akira/>
- Zamora, J. (2021) "Evangelion: ¿en qué se inspiró Hideaki Anno para crear el anime?". *Códigospagueti*. Disponible en: <https://codigoespagueti.com/noticias/anime/evangelion-en-que-se-inspiro-hideaki-anno-para-crear-el-anime/>

EL OLOR DEL PELO

DOI: 10.24142/unaula.n44a13

JAVIER GIL GALLEGO*

Bajo la gravedad del juramento y poniendo a Dios como testigo, me reafirmo en lo dicho a la policía en el momento de mi captura: la culpa la tuvo el olor del pelo... ¿Que narre los hechos acontecidos el día veinticinco de marzo entre las dieciséis y dieciocho horas? Bueno, Su Señoría: iba a entrar a cine como lo hago todos los martes, porque hay descuento, entonces uno que es aficionado y está sin... Que me limite a los hechos... Llegué a la fila. Yo voy a cine a las cuatro de la tarde, van menos espectadores, es la primera función del día, y no se encuentra uno con los que trabajan; éstos van a cine de seis y treinta. Son muy molestos porque hacen mucho

* Es autor de *Trece cuentos no peregrinos*. Medellín: Artes y Letras, 2005)

ruido: se dedican a comer, hablar y... es importante porque se entiende que con la víctima tenía gustos similares: la sala, la hora, la película. Entran a jugar las coincidencias, las eventualidades. Le explico: en una ciudad como la nuestra, que tiene cincuenta y tres salas de cine, con un promedio de doscientas butacas, son diez mil seiscientas; cada sala con tres presentaciones, son ciento cincuenta y nueve; o sea que existe la posibilidad de que en un día puedan ir un millón seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos espectadores a cine; entonces, las probabilidades de encontrarse con una persona en la misma función y en el mismo teatro, es de una en... quiero demostrar que las casualidades existen, las matemáticas lo comprueban... me limitaré a los hechos.

Estando en la fila, la vi: caminaba despreocupada, mirando los afiches que promocionan las películas. Este ejercicio es muy útil porque se entera uno de los próximos estrenos, quién es el director, los actores, el año en que fue hecha la película, etcétera. Cada dos semanas cambian la cartelera, y uno se basa en la publicidad, los comentarios en los periódicos, las recomendaciones de los amigos y... Voy a ser concreto: ese día, en especial, había poca gente, porque era la segunda semana que presentaban esa película. Ella estaba detrás de mí en la fila. No le dirigí la palabra: soy muy tímido para abordar desconocidas; por eso es que estoy solo. Me es difícil relacionarme con los demás. Compré la boleta. Siempre llevó lo justo porque a veces no tienen devuelta... Creo que es importante señalar ese detalle; muestra que soy una persona disciplinada, ahorrativa... Bueno, señor. Ella siguió detrás de mí al ingresar a la sala; todavía no habían apagado la luz. A mí me gusta llegar temprano para ubicarme en un buen sitio. El mío, o mejor, mi silla, está en la fila quince: la segunda después de la baranda que separa la parte de arriba. Empecé a caminar, entrando a mano derecha, hasta las escalas que conducen al segundo piso... Claro que tiene importancia, quiero demostrar cómo

ella, teniendo todo el teatro para sentarse, todo el espacio para caminar, se vino detrás de mí. No creo que haya sido una casualidad, como lo dijo ahora el fiscal. Me acomodé en la fila quince, en la silla cuatro; ella, intencionalmente, pienso yo, se ubicó en la fila catorce, silla cuatro... No es tendencioso lo que digo; es un teatro de quince filas y de dieciocho sillas cada fila; es decir, ella tenía la posibilidad de sentarse en cualquiera de las doscientas sesenta y nueve sillas restantes. ¿Por qué se sentó exactamente delante de la mía? Usted sabe, Su Señoría, que en cine siempre se busca un lugar para estar solo y, en la medida de lo posible, alejado del resto de los espectadores; haga una prueba en cualquier teatro y usted lo comprobará; a los cinéfilos no nos gustan los vecinos porque...

Continúo. Ella, como queda dicho, se sentó delante de mi silla, y, ¿a qué se dedicó mientras apagaban la luz? A provocarme: levantó su cabello y me mostró la parte más íntima de una mujer, detrás del cuello, mientras trataba de abanicarse con la mano; un acto de incitación, que ya mostraba, sin lugar a dudas, que sus intenciones no eran sanas; además empezó a mover el pelo, regando ese olor perturbador por todo el teatro, con el evidente propósito de... ¿cómo que no se ve ninguna intención?, claro que la hay, ¿o usted ha visto que todas las mujeres muestran el cuello y se lo abanicen en cine, sabiendo que tienen detrás a un hombre? El cuello, así desnudo, es como un escote: deja insinuar el resto; y lo acompañaba con ese inquietante olor... es relevante, porque el olor que ella emanaba fue lo que poco a poco me llevó a lo que pasó después. Ese maldito olor, disculpe, ese olor, me hizo inicialmente cerrar los ojos; empezaron a actuar mis feromonas, y usted sabe que las feromonas son especializadas en decantar olores, son los primeros pasos para el apareamiento entre el macho y la hembra en todas las especies, más en la nuestra, ¿o usted por qué cree que inventaron los perfumes y casi todos son para las mujeres? Necesitan despertar en el hombre el sentido de

animalidad que lo lleva a competir con otros machos por el favor de las hembras; es por el olfato que se reproducen las especies... Yo disiento de su concepto, porque creo que en los hechos posteriores tienen que ver las feromonas... bueno, las voy a dejar tranquilas...

Como le decía, ella seguía alborotando el aire y usted sabe que el aire es vital; yo estaba tan adormecido que no me enteré de que apagaron las luces y empezaron a dar adelantos de los próximos estrenos. Esta parte es importantísima porque, junto con el afiche promocional, lo alienta a uno a venir a ver las nuevas producciones... es trascendental, claro, muestra cómo había logrado su cometido: desconcentrarme; ya no se abanicaba el cuello, pero movía el pelo, llenándolo todo de ese olor; a mí ya no me importó la película, y eso que era una película de dogma... no es cine rojo, es un movimiento que está enmarcado dentro de unas pautas que... continúo... Esta película me la habían recomendado especialmente y en los comentarios de cine del periódico, le ponían cinco estrellitas, es decir... claro que es importante, porque habla de que ella tenía formación, era conocedora, no sólo por ir a ese teatro, el único en el centro que da cine alternativo... el cine que no llega a las salas comerciales... es relevante, porque nos puede mostrar los rasgos de ella: una mujer culta, madura, o sea que sabía muy bien lo que hacía... ¿no soy yo el que debe de decidir eso?, pero puede ayudar a tener una aproximación a su perfil psiquiátrico, porque... ¿eso lo deciden las autoridades?... si usted lo dice... Ella con ese movimiento, y sobre todo con el olor, fue ofuscando mis sentidos, ¿se lo explico? Empecé a respirar con dificultad porque su olor lo llenaba todo, mis pulmones no estaban trabajando al ciento por ciento. Hay que tener en cuenta que, al faltarle el aire a los pulmones, como era mi caso, el cerebro empieza a trabajar con la mitad de sus facultades; el aire es la base del pensamiento, el combustible de la vida, por ahí llega y por ahí se va, es lo primero y lo último que hace el ser humano: respirar,

tanto es así que los naturalistas, a la cabeza el gran Mutis, fueron muy claros cuando plantearon desde el siglo... ¿Cómo que me estoy yendo por las ramas?... ¿Que sea más concreto? Su Señoría: me asiste el derecho a ser oído y me parece que el proceso que sufrió mi cuerpo tiene que ser detallado. No puedo únicamente decir que llegué al cine y ella estaba allí y pasó lo que pasó; el individuo es una entidad muy compleja y cuando sus actos tienen repercusiones y pueden ser condenados en los estrados judiciales, hay que entender los procesos, y quién mejor para que los explique que el propio implicado que conoció y vivió el drama... Lo sé, no soy abogado, pero soy el que vivió el episodio, y además no tengo con qué pagarlo. En este momento estoy cesante, soy uno de los damnificados de la ley... Prosigo...

Me sentía como hipnotizado por ese olor, es que la hipnosis también puede ser olfativa, va a otra parte del cerebro, pero igual la voluntad sufre un proceso de relajamiento y entonces se es más permisivo... Claro que sí, porque si logro demostrar que no estaba en mis cabales, que no era dueño de mi voluntad por el hechizo de un olor... ¿Cómo que no está comprobado científicamente? Si la memoria olfativa es la de mayor recordación del ser humano, ¿o quién no recuerda olores de la infancia, de sus hijos, de los seres queridos? Pretendo demostrar la importancia del olor... Continuaré con los hechos, si eso es lo realmente importante –pero cada dato es relevante y más si está en juego mi libertad–. En la oscuridad de la sala no me pude contener –lo confieso– deslicé mi mano y empecé a acariciar el pelo que caía sobre la parte posterior de la silla: ya podía olerlo y tocarlo. Tenía perturbados mis sentidos y mis pensamientos, porque empecé a sentir cómo mi cuerpo se erizaba, y con una mano acariciaba el cabello de ella y con la otra... Su Señoría, usted me dijo que narrara lo sucedido...

El movimiento del pelo, la textura, el color, son relevantes; el pelo ha distinguido a las mujeres de todas las épocas, la Gioconda... sí, la Mona Lisa, sin su cabello, no sería nada; la gente mira su boca, pero lo verdaderamente importante del cuadro es el cabello, es el que le permite resaltar las facciones de la cara, y uno se puede imaginar al mismísimo Leonardo, enardecido por el olor del cabello de su modelo, que sublimó en la expresión de la boca. La importancia de la Monroe radica en su cabello rubio, que le dio el nombre a alguna de sus películas... quiero demostrar que el pelo es absolutamente relevante, es más, en la ciudad hay más peluquerías que clínicas, o sea que a la gente le importa más el pelo que la salud... ¿Que volvamos al teatro? El olor del pelo me estaba enloqueciendo, ya tenía involucrado todo mi cuerpo en esta aventura olfativa, le seguí acariciando su larga melena, suave, de delgados hilos, jugaba con ellos y me sentía como si fuera el viento que la despeinaba ¿cómo que no se permiten licencias poéticas?.. –Si usted cree que eso es poesía–. Entonces empecé a recrear a mis actrices de cine, a todas las que son mis amores voluptuosos, los sueños de toda mi vida: en la adolescencia fueron Raquel Welch, Brigitte Bardot... en mi juventud, Natacha Kinski, Sonia Braga, Ornella Muti, Carole Bouquet... Y ahora en mi madurez Nicole Kidman, Catherine Zeta Jones, Demi Moore, Julia Roberts, siempre han estado enmarcadas por el cabello. Muchos miran las piernas, los senos, la cara, los labios; yo no, para mí es el cabello, mi gran sueño. Me sentía recorrido por esas melenas que lentamente bajaban por mi boca y yo las besaba, seguían por mi pecho, mi vientre... ¿Licencioso? No, es que yo he sido un hombre solitario, que ha resuelto la vida mirándola en la pantalla grande. Otros la buscan en los libros, la pintura.

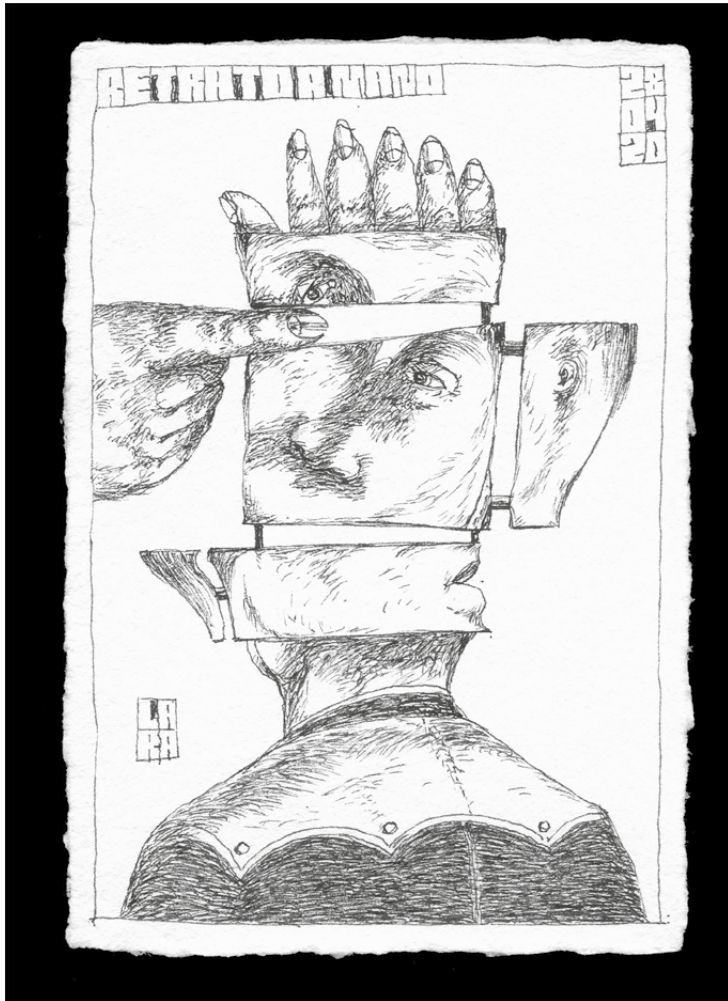
La película, para mí, ya no tuvo importancia, estaba en otro espectáculo en el que podía interactuar: soñar posibilidades, saber que también era el actor; ella, mi heroína, la podía oler, tocar, ver. En ese momento

no importaba si estaba o no de acuerdo, ella provocaba la escena. ¿Por qué no vivirla? Aprovechando que la sala estaba casi vacía, y en la parte de arriba entra menos gente, me acerqué a su silla y empecé a deslizar su cabello por mi cara; lo lamía, lo olía más de cerca, me lo paseaba por el cuello... no sé, Su Señoría, porque ella nunca se volvió, no dijo nada, lo que creó en mí la fantasía de que a ella le gustaba... ¿Depravado? No, era un juego inofensivo, ella no estaba sufriendo, no estaba incómoda, era mi película...

Tuve varios éxtasis sensuales y al final ya estaba amando a esa mujer; no la había oído hablar, pero ya me sentía acariciado por su pelo, soñaba volver a encontrarla en otra función, sería una cita el próximo martes, para de nuevo tocarla, acariciarla, lamerla... ¿Que estoy especulando? ¿Cómo nace el amor? Las vías al corazón son múltiples; ya teníamos mucho en común, como lo he dicho varias veces.

La película estaba llegando a su fin, se acababa mi sueño; fue entonces cuando decidí prolongarlo y con las tijeras hice un corte en el cabello; quería que ella permaneciera conmigo más tiempo. Allí fue cuando se desató su ira, y fui agredido y traído aquí por la policía; no sé de qué se me acusa, fue un acto de amor, ¿cuándo vuelvo a encontrarla así?, ¿cuándo su pelo va estar ahí, para mí? El amor no da sino una sola oportunidad, y fui provocado; cómo es que dejan salir mujeres a exhibirse así por los teatros, en esa oscuridad permisiva... Que entraron a mi apartamento y encontraron qué... sí, es mi colección de cabellos, pero algunos los he comprado en varias peluquerías, inclusive si llamamos a *Cabellos*, Hernán, el dueño, les podrá contar cómo cada ocho días me llama y me vende los mejores: no me gustan los tinturados. Bajo juramento digo que los que he conseguido en el cine han sido pocos, mire que mi tijera es pequeña, yo no ando por ahí cortándole el pelo a todo el mundo, me tienen que provocar de manera descarada, como me ocurrió el martes pasado...

¿Cómo que sentencia anticipada? ¿Qué delito es ese de robar cabello?, si el cabello son células muertas, en aras de la verdad ¿qué me estoy robando?, ¿A quién estoy dañando? El pelo crece y ella me hizo feliz. Entonces, Su Señoría, ¿qué es lo que configura un delito: el hecho de robarme unas células muertas, o de soñar toda la película con ella, ¿sin que ella lo notara? Uno molesta a alguien cuando se da cuenta, si no se entera, ¿a quién estoy perturbando? Yo no he cometido ninguna infracción y espero que me devuelvan los cabellos, que es mi forma de tener el amor en la casa. Recuerde que yo soy un ser solitario.



Saúl Álvarez Lara / Retrato Aislado / Tinta y pluma sobre papel / 10 x 15 cms. / 2020

Mano derecha, larga y flaca, no podía ser distinta, sube hasta la cara por el costado. El dedo índice, también largo y flaco, escarba, hurga, desaparece y reaparece en la posición inicial.

CHONTO

DOI: 10.24142/unaula.n44a14

JORGE IVÁN
VILLEGAS MUÑOZ*

* Abogado, Profesor y fundador Universidad Autónoma Latinoamericana - UNAULA.

Los puñetazos recibidos en la cabeza en los lejanos días de campeón de boxeo trastornaron su cerebro. Cuando, muy temprano, apenas despuntaban las primeras luces del día, todavía oscuro llegaba, Chonto a su taller, en lugar de iniciar sus labores de zapatero remendón, tomaba la escoba para barrer la enorme cuadra del vecindario, era señal inequívoca de que muy pronto iría a ser recluido en el viejo manicomio de Aranjuez, en la parroquia Medellín de entonces. “Esto lo hago, masa, pues la gente es muy querida conmigo... debo agradecerles...”, decía, como justificación a la insólita y desinteresada labor. Su socio en el oficio, el viejo Pelagallo, individuo de aspecto feroz y primi-

tivo, curtido en la dureza de sus desventuras y con mucha desfachatez, y que pasaba el trago de aguardiente mañanero con un hijueputazo a la vida y una caricia a su nariz chata y peluda, dirigía y canalizaba la recolecta de ayudas entre las gentes del barrio para el buenazo de Chonto. Las mismas terminaban en sus bolsillos, pues, al fin y al cabo, decía, él también era pobre y con ellas se alimentaba y también con ellas renovaba el raído vestuario de hombre solitario y borrachón.

Recluido el buen Chonto en el manicomio, alguna calurosa tarde de domingo fui a visitarle a la vieja casona del barrio Aranjuez, acondicionada entonces como manicomio. Resultaba bien extraña la improvisada casa de locos; ubicada en las desoladas, peladas y amarillentas laderas del viejo Medellín, cuando la ciudad apenas llegaba a las trescientas cincuenta mil almas, remedaba por sus contornos azarosos y caprichosos a una vieja mina de oro abandonada, con troneras y socavones y herrumbrosos cuartos que evocaban febriles faenas de búsqueda del vil metal. Como terapia para los idos de la mente se formaba el baile, al compás de lentos y nostálgicos aires navideños de guitarra, pues las melodías orquestadas y ruidosas, como los lascivos mambos y las guapachosas guarachas de la época, trastornaban aún más el estado de los enfermos, se agravaban sus dolencias.

En alguna pausa del monótono baile, evocando sus días de exitoso boxeador y de febril minero, de entre la maleza y la tierra ácida y herrumbrosa, con aire grave y actitud furtiva, surgió Chonto trayendo un apelmazado y amarillento terrón, áureo y relumbrón, y de manera generosa y dulce me expresó: “Masa, esconda bien este lingote, tiene por lo menos 18 kilates, envuélvalo bien en esta camisa, no sea que se lo vayan a quitar a la salida”. Fue así como pasé la tarde entera con el incómodo y pesado tesoro debajo del brazo, escondiéndolo y reportándolo sin novedad a cada rato, en un domingo minero y alucinado.

SIETE ACTOS FRAGMENTARIOS

DOI: 10.24142/unaula.n44a15

ADRIANO PERIAÑEZ*

* Estudió Ciencias Políticas. Magíster en Estética Universidad Nacional, sede Medellín. PhD en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Profesor Universidad de Antioquia.

Acto I

Se meditaba lenta, con esa lentitud que escande las cosas sin trozarlas. Como si el seno, como si la boca, fueran ese espacio continuo de una lengua interior que se alza en palabras. Había en ella tantas zonas, estratos vividos, úlceras, muertes, sonrisas. Cuadrúpedos enormes reposando al sol o estrujando la selva, moscas que saltaban de los pliegues abiertos, moscas atrapadas en vasos de cristal. Había una llanura por la que corría desnuda, perseguida, asediada como una presa... y luego esa muerte intensa entre los dientes, esa entrega dulce, ese olor propio derramado. Estaba incluida en todo, pero acotada por

un sentimiento de lejanía, distancia de sí y entrada en mí. Compuesta como una urdimbre y separada como un hilo. Sabía que podía contar lo que hacía, sabía que tenía una historia. ¿Cómo no decirte lo que siento? Pero las zonas corrían a agregarse o la grieta la esperaba paciente como un animal tumbado. *“Lo mejor será escoger el camino de Galta, recorrerlo de nuevo, inventarlo a medida que lo recorro”*. Pero no había camino, pues no había escogencia. Sólo quedaba inventarse de pliegue en pliegue, estrujarse contra la selva. Y el animal vencido la aguardaba... con ese olor propio derramado entre los dientes. Era entonces cuando venían las palabras y decían algo o la miraban desde afuera. Y ella las veía caída desde el pozo. De repente estaba allí, a la mano tendida, un rayo condensado de piel, como ese tigre que acariciamos con los ojos. La palabrita estaba sentada a su lado y era una alianza y un pececillo, un salto de acuario, una expresión de parábola. *“Laberinto la vida, laberinto la muerte, laberinto sin fin”*. Pero Ariadna, la madeja está hecha de tiempo, no de espacio. Si alguien mencionaba el día o la tarde había que sentir la grieta sol de superficie o el tizón en el pañuelo. ¿Cómo decirte lo que siento si no ves ese ángel de carne que ha rodado por el suelo? Tu pájaro ya no dice “el pájaro”, está caído y emplumado.

Acto II

Te escenificas ante otros
En el pequeño tugurio de tu mente
Te dices:
Abriré esta puerta
Para estar con ellos
Diré estas palabras y
A mis brazos acudirán tales actos.
Más tarde

En tus aposentos
 Descubre lo insignificante
 Que ha sido tu guion
 Lo inútil y vano
 Que resultó tu obra.
 No hay puertas
 Para quien no goza sino de muros,
 Tu clamar nocturno
 Sólo ha traído
 Murmuro de medio día.

Acto III

Los oleajes, sus retornos brumosos, sus estadías en tardes, sus por-
 menores. La tristeza es una máquina reproductora que localiza y esparce.
 Primero una zona del abdomen, persistente, anegada. Luego una colonia
 de gestos bajos y pensamientos pobres. La pobreza para el pensamiento
 es su monotemática: la imagen acosadora, reproducida en mil actos frag-
 mentarios. Aquí y allá lo no dicho, eso que en verdad hace la intimidad,
 puede proliferar en otras tantas emociones contrarias, lo feliz se ha tor-
 nado triste, lo amplio del pasado en un estrecho presente. La vivencia es
 moneda que guarda el envés de lo sentido. La zona de lucha es el tiempo,
 el palmo a palmo de la duración o la bienvenida a lo eterno. Lanzada al
 aire la moneda es cara o cruz, efecto azaroso. Habría que empezar por
 componer momentos, por arrancarle vitalidad a la vida, hurtarle al azar,
 al caos, algunas piezas del puzzle. Somos cuerpo compuesto, canales, plie-
 gues, túneles de sangre, bolsas de almacenamiento: alforjas de tiempo. La
 liza contra la tristeza es la composición, armar bajo el vendaval la choza,
 bajo el sol imperioso la arboleda. En el cristal fluido que somos, la tris-
 teza hace lo suyo y es también lagunas de tiempos. En el futuro incierto

que no somos la eternidad es un guiño, el cangrejo que pellizca a doble pinza otro paisaje feliz, o tal vez el desierto. Cincuenta días en invierno y cinco en verano, sin agua, los camellos.

Acto IV

Escribir es el acto por el cual atrapamos algunas cintas de sentido que pululan en nosotros. De no ser así, perderíamos la textura de sus fuerzas para siempre. Tal vez se trata de añicos. Y tal vez no hemos dejado de ser los monos que saltamos de añico en añico, como agarrando en lo sublime el infortunio de soltarse por instantes. Lo cierto es que la vida no puede separarse del movimiento. Profundamente mío lo siento, ajenamente disperso a veces. Las imágenes que tenemos de nosotros, esas con las que componemos la historia de la vida, tienen la existencia de un efecto móvil. Si las contamos quizá logren escapar de nosotros. Y tal vez, ¿por qué no?, logren hacernos un guiño de salida. ¿No es acaso eso escribir? Deslizarse de sí mismo, disfrutar y sufrir con los fragmentos.

Acto V

Esta muchedumbre de mis sueños, esta muchedumbre que canta y llora, este aglomerado de rostros que alzan las manos para tomar su cielo y llenan mi crisol con mohines y devaneos, ¿De dónde extraen su persistencia? ¿Qué norte los ha traído a mis tierras? ¿Qué reclaman y qué cantan? No soy el dios de sus alabanzas o destrozos, no calmaré su sed, si acaso tienen, ni endulzaré la boca de sus niños. Su existencia, que es pura insistencia, muestra la esperanza envilecida de un clamar de alas atrapadas. No hay afuera para ellos. Sólo la noche infinita que torna confuso su incipiente murmullo de sonámbulo hablante. Tantas caras y tan bellas, caras no vistas por nadie, caras que se miran entre ellas, caras promete-

doras del instante, serias y catatónicas, epifanías que ilustran ese mundo más allá del mundo de mis sueños. Son mis inmigrantes nocturnos, amenazantes y deleitantes, se viven y se colman en mis calles, en sus quiebres donde se oyen almádanas que desmiembran el tiempo. Sueñan con pasar del otro lado, con abrirme los ojos ante elefantes rosados. Tendría, por cordura, que declarar un hasta luego taxativo, como un campo minado o esa estrella de mar en la vitrina. Pero ya veo que viene el resplandor de la tristeza, anunciando la vigilia, y que me estaré solo y pensativo.

Acto VI

Darse cuenta no era fácil. Si tenía una voz interior se trataba de la ficción correspondiente al conjunto de voces exteriores que ordenaron las acciones de su vida, sus padres, sus maestros, las instituciones. Pensar no es sencillo, no se trata de comer un helado o amarrarse los zapatos. Primero hay que darse cuenta y no es fácil. En cada sector de su pensamiento había representantes, personajes con guanteras y tijeras de jardín. Era un espíritu enano, hecho de voluntades enanas prefiguradas por sectores que mostraban el arte delicado y constante de la poda, el pinzado, el trasplante cuyo producto era un precioso jardín prolífico en delicados bonsáis. Eran hermosos en su potencial diminuto, eran mundos perfectamente controlados. Cuando miraba sus escritos no hacía otra cosa que contemplar su jardín. Los constituía un andamiaje minucioso de citas y referencias en donde cada ramita verdecida tenía su lugar y su permiso, tal vez su acta de registro. Darse cuenta no era fácil, hay movimientos de tierra que ensordecen y la locura es algo que desliza. Había que comenzar por encontrar otras voces, por desarmar los representantes. No es fácil encontrarse a sí mismo en un estado tan precioso e inútil. Comenzó por dejarse crecer. Comenzó por el logro personal de extender sus propias sombras.

Acto VII

Hay mañanas en las que algo asombroso te aguarda. Se trata de un presentimiento que crece hasta convertirse en sentimiento. El pensamiento tiene la misma materialidad que el sentimiento, no son ajenos el uno al otro. Asombrado el cuerpo, tumbado, comienza a sentir sus pensamientos. La generalidad es el agendamiento. Despertar y tener el día agendado para esto o aquello. La generalidad consiste en vivir la vida de los otros, según los otros, en la instalación de hábitos. Se alaban a las personas que tienen hábitos comunes, que suelen ser dedicados a las formas sociales. Hay mañanas en las que lo asombroso te permite escapar de ese tedio, bajo un acto de soledad y renuncia. Alentarse a sí mismo, pensar, ya constituye algo difícil como para invitar a otros. En nuestro jardín los grandes matorrales de la agenda ya han distribuido la mayor parte de las cosas. A lo lejos se divisan pequeños brotes, a lo lejos. Tan distantes para aromatizar el aire. Se trata del fermento de pasiones no puestas en consideración por el ánimo totalizante, el temperamento. El observador atento verá esos brotes que viven poco tiempo. Los ritmos de la vida general suelen pasar sus tractores sin importancia por estos campos que se extienden a lo lejos. Solemos ir a trotar a esos dominios o correr muy deprisa sobre nuestros destrozos. Y volvemos a la casa a sembrar y abonar los matorrales que nos dan las instituciones para adornar nuestras casas. Hay mañanas en las que algo se levanta desnudo con tijeras y comienza a podar los matorrales de su jardín. Mañanas en las que el pensamiento esta aromatizado de lejos. Como embriagado, se lo ve delirar por los campos en busca de fermentos. Hay mañanas así y suelen ser tan pocas. Pero habrá un gran día en que el encomendado sabrá que está minuciosamente encomendado a la destrucción de sí mismo. Que los prados de allá arden bajo el sol sin sus flujos esenciales. Que es captura sin abismo. Que está atemperado para no sentir el tiempo. Que hay coordenadas

para sujetar su sentido y su sentir. El encomendado abrirá algún día el paquete de prácticas que está a su nombre y verá que es contenido de piñata. Y qué fácil ha sido darle el helado al niño para que se calme. Tal vez ese día nunca llegue. Tal vez el helado sea de vainilla.

PREPÁRATE, EL GRUPO NICHE

RICARDO
BARRIOS OROZCO*

* Comunicador Social-Periodista de la Universidad de Antioquia. Cronista y ensayista de música popular tropical del Caribe y Latinoamérica. Sus escritos han sido publicados en revistas universitarias, Universidad de Antioquia, Universidad Autónoma Latinoamericana, *Revista Gaceta* y otras revistas culturales de Medellín. Conferencista del mismo tema.

“Yo sueño un mundo donde el hombre
no desprecie al hombre”

Langston Hughes

Introducción

La presencia en el pentagrama musical tropical de la agrupación musical Grupo de Niche se remonta al año de 1978, gracias a las juventudes chocoanas que llegaron a la Bogotá, convirtiéndose ésta en posada definitiva para muchos de ellos. Todo traían entre sí cumplir con su quehacer, que era triunfar en las distintas disciplinas: unos realizar una carrera profesional, otros destacarse en el deporte como atletas y otros proyectarse como ar-

tistas; en fin, el conglomerado aumentó y engrosó la colonia chocoana desde los años cincuenta.

Pero es, en el departamento del Chocó y su capital Quibdó, ciudad bañada por el caudaloso y estruendoso Atrato, que varios músicos chocoanos, desde temprana edad, concibieron ese ambiente natural y vivencial, y se dedicaron a la música de lleno y proyectaron su talento por fuera de las fronteras naturales del Chocó.

Varios fueron los que se dedicaron a la música, pero hay dos que proyectaron y promulgaron el sonido de la salsa colombiana con sus respectivos aditamentos, hecho que ocurrió finalizando los años setenta y durante toda la década de los años ochenta. Fueron ellos, Jairo Varela y Alexis Lozano, aventajados alumnos del sacerdote Isaac Rodríguez, padre español que arribó a tierras chocoanas en la década de los cuarenta; el padre les enseñó a estudiar, explorar y comprender el alfabeto musical, los ritmos y los secretos de una obra musical. Esa música que es la función, la afinidad, la armonía, la melodía, el ritmo, en fin, es la cadencia en la variedad del equilibrio de un universo sonoro.

Un compositor al observar su diario vivir, va conjugando formas en su talante, apoyándose, además, en la ética, que hacen parte de una permanente evolución con sus tejidos sociales y su entorno interpretativo.

Dicho de otra manera, la composición es la altura que permite descubrir su parte íntima, su contexto y su medio cultural. Esto, sin duda, presenta variables que traen consigo que una obra musical que precisa algo y que conlleva a dar un resultado atractivo y sociable... Además, el silencio es cómplice del compositor, una obra es creada en medio de espacios diversos y disimiles, en la brisa marina, en la humedad de la mañana, en el monte, en la tarde calurosas de la ribera de un río privilegiado.

Las letras de Varela marcaron historia en el pentagrama tropical colombiano, composiciones que tuvieron su clímax en una obra literaria corta a la que inicialmente llamó “Luces Negras” y que luego le puso “El amanecer de los pájaros”, que, según Jairo, más que una novela fue su mejor canción. Estos datos fueron recogidos por el docente Darío Henao, de la Universidad del Valle.

El Grupo Niche, “Primero y qué”

PINTA PA QUÉ

Quieres pintar el café
Y regalar el que sé
Quieres pintar el café
Que me desprecies José

Te falta imaginación
Y sangre de buen pastor
Castigas que humillación
Mamita que injusta razón.

Llevando leña pal monte
Me lo diste a entender
Al negro no quieres ver
Que malvado proceder... tú ve.

Si negra lo fue tu mamá
Y más negro Juan Ramón
O niegas como tu papá
¡Ay, que negro corazón!

[Jairo Varela, 1978]

Para comenzar este esbozo, relacionado con una de las agrupaciones más significativas dentro del pentagrama musical tropical colombia-

no, como lo es el Grupo Niche, debemos ubicarnos en el espacio y en el tiempo en donde se inició y desarrolló esta idea musical puesta en escena artístico-musical a partir de 1978.

Inicialmente, es bueno recordar y repasar que los límites geográficos que circunscriben los departamentos y las regiones municipales en Colombia son imaginarios. Por ende, no es extraño que exista empatía y relaciones entre las costumbres y en los estilos de vida en las diferentes y distintas regiones que conforman este multiétnico país. Y es que la riqueza cultural de esta compleja nación muestra una variedad de expresiones en todos los aspectos.

Con esta práctica de símbolos es conocido por toda la riqueza en distintos órdenes que representa el departamento del Chocó, tanto para sus hijos, en particular, y para el país entero. Es fundamental tener en cuenta que el departamento del Chocó es una zona geográfica física y humana que se ubica en las estribaciones de la cordillera Occidental, al margen izquierdo del caudaloso río Atrato. En la parte central lo recorre el río San Juan, el Baudó y el tapón del Darién; es un territorio bañado por las costas pacífica y atlántica. Su suelo es selvático, lleno de ríos, dos mares y todo alrededor de la capital, Quibdó, territorio habitado y colmado de ranchos que albergan luz y esperanza.

Explorando las esencias del Chocó, las fiestas patronales de San Francisco de Asís, en Quibdó, son las de más renombre y las que entrañan la base popular de las creencias y de las prácticas, que se constituyen en una épica y legendaria celebración con más de cuatro siglos de tradición, según datos recogidos por Rogelio Velásquez y William Villa, quienes muestran el valorar, el significado, la entronización y la preparación que tiene en la región, ese tipo de celebraciones patronales.

Realizando una descripción somera de las fiestas, obtenemos que están colmadas de hombres, mujeres y niños ornamentados con amplio

colorido, llenos de bogas, de bebidas, de pescado de río y de embarcaciones.

Todo el pueblo se concentra alrededor de los santos, y de manera espontánea, la música de la región, poco a poco, va penetrando en el pueblo quibdoseno y chocoano. Así, surgen la infaltable tambora, los estrepitosos platillos y el delicioso clarinete, que van levantando y exaltando los alabaos, los arrullos y la chirimía, que hacen brotar el gesto, la poesía y el golpe de caderas.

Como aspecto muy tradicional, las mujeres adornan las celebraciones contoneando sus hermosos cuerpos y sus bellas nalgas al son de la música, y a la par el rezo se hace presente y los cantos y las oraciones hacen alianzas con los santos. Es indiscutible la relación estrecha de devotos y patronos.

Prepárate cepa atrateña

En este ambiente atratreño, nació, creció y amó Jairo de Fátima Varela Martínez. En medio de sus amigos y de sus inquietudes, las de todo joven, transcurrió su vida durante esos primeros años por las calles de Quibdó. Allí vivió el contexto quibdoseno hasta casi entrados sus dieciocho años. Así lo cuenta Armando Mosquera Aguilar, quien fue uno de sus más cercanos amigos y de quien tomamos algunas referencias de la vida de Varela, durante su juventud en Quibdó y su posterior llegada a la capital.

Cuenta la periodista Lucy Lorena Libreros, que fue doña Teresa Martínez de Varela, señora madre de Jairo, quien en medio de la difícil situación económica que vivían y que al ver que Jairo mostraba inclinaciones por la música, le obsequió una guitarra, realidad que determinó el inicio artístico y musical de Jairo. Asimismo, el placer que tenía de escuchar, desde la catedral quibdoseña al presbítero Isaac Rodríguez, que

con sus cantos religiosos despertó todo su fervor por la música y de sus enseñanzas que fueron, con el correr de los años, su gran soporte.

Todo esto se complementaba con el bochinche y los bailaderos en los que Jairo hacía presencia permanentemente. Es allí donde hizo contacto con los primeros músicos chocoanos, todos se caracterizaban por la influencia de las orquestas cubanas, puertorriqueñas, dominicanas y panameñas de la época.

Uno de los primeros músicos chocoanos que se decidió, a principios de los años sesenta, a conformar un grupo musical fue Alfonso Córdoba, “El Brujo”, quien junto a Domingo Cuero Santos conformaron “Los Negritos del Ritmo”. En esos años sesenta se convirtió en el más grande e interesante de todo Quibdó. A partir de allí, se comenzaron a organizar más agrupaciones. Esto sirvió de inspiración para que Jairo Varela pensara en conformar su agrupación, lo que logró varios años más tarde.

A principios de los años sesenta comenzaron sus composiciones desde su Chocó natal, ya que su padre, quien salió rápido del hogar, le dejó algunas enseñanzas que fueron fuente de inspiración; caso particular ocurrió con el tema dedicado a Barranquilla que incluye en el primer disco larga duración titulada “Al pasito”.

Su padre, Pedro Antonio Varela, fue navegante ribereño y marítimo. Las correrías las realizaban permanentemente de Domingodó, Chocó, a los puertos de la costa Caribe colombiana, llevando y trayendo mercancías vía río Atrato, y conexión al mar Caribe.

Sus viajes los hacían hasta Cartagena y Barranquilla. Don Pedro cargaba su embarcación con madera fina y otros enseres de interés para la gente del Caribe. Regresaba cargado de cigarros y licores extranjeros que distribuía por toda la comarca. A su retorno a tierras chocoanas traía consigo, no sólo mercancías, sino historias que las compartía con los

suyos, sus hijos y amigos, en noche de luna y calor en las húmedas selvas chocoanas.

Casa Folclórica del Chocó y el Sitio Mozambique

Suena paradójico que los incendios en Quibdó, son hechos y situaciones constantes y normales. Ello se debe a la estructura de las viviendas construidas de madera no acabada, producto de diferentes especies de arbustos de la región.

De esta situación no se escapó la familia Varela Martínez, a la que les tocó vivir un terrible incendio que se llevó varias cuadras de Quibdó, a finales del año 1966. Debido a la situación, deciden trasladarse a la capital Bogotá, en cabeza de doña Teresa Martínez de Varela, la madre de Jairo Varela.

En aquellos años sesenta, los chocoanos que llegaban a Bogotá iban con un propósito particular: buscar oportunidades de empleo, de estudio u otra actividad, casi siempre deportiva. Poco a poco, se disgregaban por el país. Lo hacían en varias direcciones. La mayoría partía rumbo a Bogotá, otros para Cali y Medellín, ciudades grandes cerca del Chocó, y algunos se instalaban en la costa Caribe colombiana.

En la capital se ubicaban en barrios centrales: Santa fe, Chapinero, Quirigua y al sur, en el barrio Restrepo. La llegada de muchos de ellos ocurrió en la segunda mitad de los años sesenta. En ese entonces, la capital presentaba grandes oportunidades para muchos colombianos, con el crecimiento de la ciudad, tanto en el tejido social como en el tejido urbano.

Uno de los propósitos de los chocoanos fue la conformación de la colonia chocoana, en las alturas de la sabana, y conservación de sus costumbres. Por eso, todo lo que se hacía debía responder a preservar sus tradiciones, tanto en espacios especiales, como también en donde hubiese oportunidad de hacer valer sus valores culturales.

Tanto la Casa de la Cultura Chocoana, del señor Aristarco Perea, como la Discoteca Mozambique, espacios instalados en la capital promediando los años setenta, fueron dos lugares que se convirtieron en puntos propicios para que los inquietos artistas, en general, y músicos, en particular, chocoanos y de otras regiones del país comenzaran a producir las primeras gestas artísticas.

La Casa de la Cultura fue el lugar de los primeros ensayos y en donde se fraguaron las iniciales descargas e ideas musicales. Como era una cantidad de chocoanos, que llegaron a tierras frías de la sabana, fueron muchas las historias que se tejieron a su alrededor.

En cierta ocasión, en una tarde gris en el centro de la ciudad, se reunieron con el fin de disfrutar la música. Algún desprevenido le preguntó a uno de ellos, qué hacían tantos niches juntos, parados, conversando en la esquina de la Discoteca La Jirafa Roja. En ese momento, Jairo Varela tomó el nombre que, en 1978, hizo realidad: creó El Grupo Niche.

El proyecto era interpretar música ajustada al talante de la salsa colombiana, ampliada a partir de experiencias propias de Jairo Varela y Alexis Lozano, los dos pilares de la idea Niche. Para ello, hicieron composiciones y orquestaciones con mensajes de identidad y cultura chocoana.

Primer detonante

Son indiscutibles los elementos que conforman las manifestaciones, tanto de texto como de música, que recreó Jairo Varela a lo largo del tiempo: el goce, el afecto, las costumbres y el romance son un repaso compuesto de vivencias, sentimientos y de pensamientos que, a su vez, enriquece una cultura que ya no es ni africana, ni española, pero sí atraeteña, chocoana y colombiana.

La estructura de sus composiciones, inicialmente se apoya en un buen número de los elementos que caracterizan la música chocoana, en

general, y atrateño, en particular. Para ello, empieza con argumentos y aspectos específicos, en donde las sensaciones, las improvisaciones y la capacidad expresiva apuntan a la tradición cultural rural. Poco a poco se ajustan a las necesidades y exigencias de lo urbano, conservando el lenguaje. Luego fue adaptando exclamaciones e interjecciones propias de la región que fueron interactuando con las palabras acometidas en las canciones que salen a la luz y hacen parte de la memoria del colectivo de turno. Las interpretaciones y los textos indicaban lo que se propusieron, desde un principio, Jairo y Alexis, para propiciar carácter colectivo y sabroso, para bailar y gozar.

Canciones como “Pinta pa qué”, “Al pasito”, “A ti Barranquilla”, grabados bajo el sello de Discos Daro Internacional, fueron los primeros impactos. De este modo, el grupo Niche se fue imponiendo dentro del mundo artístico y cultural del país. Su cantante líder para esa época fue Saulo Sánchez, nacido en Neiva, criado en Girardot, y hecho artísticamente en Barranquilla y Medellín. Esto determina, una vez más, lo multiétnico y grato que es el país cuando se trata de interacción cultural.

Bajo la batuta, en la producción de Ricardo Bicenty y con la presencia de Álvaro del Castillo, Tuto Jiménez como vocalista, Nicolás Macabí Cristancho como pianista, y con otros músicos, grabaron un disco sencillo que se llamó “Primero y qué” y “Las Flores también se mueren”, que sirvieron de transición para luego emprender el nuevo proyecto titulado “Querer es poder”, plataforma de introducción musical nacional.

Luego de su estadía transitoria en Puerto Tejada y su permanencia, un tiempo, en Buenaventura, saltan a Cali. En 1981 comienza una nueva etapa, graba justamente el disco “Querer es poder” en la industria Codiscos de Medellín. Allí se incluyen temas musicales famosos “Buenaventura y Caney”, “Consejo de madre”, “Enamorado de ti”, “Digo yo”. Todos ejemplos musicales cuya característica primordial es el contexto

chocoano de las realidades sociales, cargado de gracia, picante y gozo. Este primer repertorio se impuso en el área del Pacífico colombiano, en las regiones costeras y ribereñas del país.

Sancocho de Ñato desde la Gerencia

De Cali a Buenaventura

Los temas dedicados a las ciudades Barranquilla, Buenaventura, y los afectos a Cali y Medellín, acreditaron al grupo Niche como la agrupación colombiana de mayor despliegue y proyección nacional promediando los años ochenta. “A ti Barranquilla”, nota de gratitud y de entusiasmo por la puerta de oro de Colombia, “Buenaventura y Caney”, número musical insignia del Grupo Niche en sus inicios, destacando lo que ha significado y significa el puerto del Pacífico, “Cali Pachanguero” es el resultado y homenaje de la salsa en Cali y su tradición musical por décadas, y “Listo Medellín”, un tributo a la capital antioqueña por su ímpetu musical, nombrando barrios y comunas, además de municipios del Valle de Aburrá... y el 01 fregando.

El tema “Cali Pachanguero” cumple en 2024 cuarenta años de grabación y de la presentación en público, convirtiéndose en la canción representativa de Cali, del Valle del Cauca y sus alrededores, y de Colombia entera.

Entre 1982 y 1983, el grupo Niche grabó dos producciones, “Prepárate”, en el que incluyeron dos versiones al estilo Niche de temas vallenatos, “La gota fría” y “Gitana”, y el disco “Directo desde Nueva York”, “Mi negra y la calentura” y “Atrateño”, temas que impactaron entre la gente de más arraigo y goce tropical.

La sabrosura y la calentura de la música de Niche invitaban a poner a gozar las caderas de las negras, mulatas y rubias de suelos colombianos. También en países hermanos como República Dominicana. Cuenta una

anécdota que en una gira al país antillano llevaron, con autorización de Jairo Varela, a un brujo en la persona del cimarrón contemporáneo, activista y escritor Rudecindo Castro Hinestroza, todo dentro de las características del ambiente tropical colombiano.

Países hermanos como Puerto Rico y Perú, nación en donde siempre fueron embajadores y anfitriones a la vez. El paso del cantante Moncho Santana por el grupo Niche logró grabar dos discos de larga duración, “No hay quinto malo” y “Triunfamos”. El grupo Niche tomó un nuevo aire, ya para el año 1988, la agrupación se estructura como una agrupación orquestal. Se incorporan a sus filas músicos como el vocalista puertorriqueño Tito Gómez, el trombonista venezolano César Albóndiga Mongue y el pianista barranquillero Álvaro Pelusa Cabarcas. Con ellos, el gran arreglista y orquestador Richie Valdez, todos bajo las órdenes de Varela se proyectaron definitivamente internacionalmente.

La producción musical del Grupo Niche a lo largo del recorrido artístico ha respondido a los momentos emocionales y generacionales. Producciones como “Tapando el hueco”, “Sutil y contundente” y “Cielo de tambores” lo demuestran. Para esa etapa, entran en la escena los cantantes Javier Vásquez y Charlie Cardona como nuevos vocalistas. Estos le dieron un nuevo aire y una impronta refrescante y juvenil a la orquesta.

Jairo Varela tuvo entre sus dotes ser líder, además de ser animador para los nuevos artistas, ya fueran cantantes o instrumentistas, y, por supuesto, gestor de nuevos talentos en el arte de la música y la danza. Un ejemplo fue el aporte que hizo el vocalista en los escenarios Willie García; contribuyó con su fresca voz y su talento, lo mismo que hiciera en su momento Charlie Cardona.

La participación de ellos, y de todos y cada uno de los artistas que pasaron por el Grupo Niche a lo largo de treinta y cinco años fueron un valor agregado al triunfo contundente y determinate para que esta agrupación continuara por los caminos del éxito.

Se debe recordar que, de las mayores contribuciones a la consolidación del Niche, fue, indudablemente, su música para bailar y gozar, y por supuesto, sus textos que siempre fueron llamativos, atractivos y seductores. Recordemos canciones como: “Un caso social”, “Cómo podré disimular”, “Ese día”, “Nuestro sueño”, “Hagamos los que diga el corazón”, “Mi pueblo natal”, “Gotas de lluvia”, “Eres” y numerosas melodías más.

Conocemos por experiencia que Fruko y sus Tesos, reinaron toda la década de los setenta y algo de los ochenta, mientras que el Grupo Niche llegó en los ochenta y se quedó para siempre. Hoy, ambas agrupaciones hacen parte de la historia de la música popular tropical de Colombia.

La presencia del Grupo Niche en Medellín

En la memoria está 1980, año en que adquirimos el disco de cuarenta y cinco revoluciones por minuto de discos Daro Internacional, que contenía “Primero y qué” y “La flores también se mueren”, temas que de inmediato hicieron parte de reuniones, bailes y fiestas, al igual que el disco “Querer es poder”.

El grupo Niche se presentó ante el público de Medellín, inicialmente, en la recordada discoteca Lucky 77, en 1983. Posteriormente, repitió presentaciones en el Parque de Banderas, los alrededores del estadio de fútbol, durante las ferias de las Flores en los años 1988-1990. Y así, sucesivamente, fue entrando en el corazón de los medellinenses.

Durante la década de los ochenta, el grupo Niche, comenzó a sonar en discotecas y bares de pura salsa de Medellín y áreas aledañas. En el Bardo-Bar, de don Bernardo Arango, en el año 1980, hoy discoteca El Suave, se escuchaban sus temas.

Las generaciones, de los años noventa se hicieron sentir programando los temas “Sin sentimiento”, “Busca por dentro”, “Una aventura”, y un sinnúmero de canciones que se impusieron en la pasión de todos los

bailadores de la ciudad. Entre los años 1998 y 2012, Jairo Varela continuó produciendo y convocando nuevos talentos, vocalistas instrumentistas, composiciones, elementos tímbricos arrojando las grabaciones.

Cuenta Bernardo Arango hijo, “Mala gente”, que en su discoteca El Suave Jairo Varela los visitó varias veces. La última visita, la hizo en el año 2012, tocó las maracas acompañando sus temas favoritos, y cantados por él.

Después del fallecimiento de Jairo Varela, el 8 de agosto del 2013, el colectivo Niche fue dirigido por Richie Valdés y luego tomó las riendas una de sus hijas, que se hizo cargo de la dirección y la producción del grupo. Hoy es Niche sinfónico, dando un salto importante en la música popular del trópico colombiano.

A manera de conclusión

Aunque no fue la primera agrupación en producción musical, el grupo Niche es considerado en el campo de la música salsa colombiana el grupo con mayores méritos musicales, ya que su producción y su arriesgo en el público marcó diferencia, imponiendo una impronta capaz de sostenerse por varias décadas.

En una de las últimas entrevistas realizadas a Jairo Varela, fundador y director del grupo Niche, valoraba en grado superlativo a la agrupación de Fruko y sus Tesos, destacando la labor de Hernán Gutiérrez ya fallecido, y su participación con su pianística que dejó huella en el pentagrama tropical nuestro.

De esta forma, el Grupo Niche, Fruko y sus Tesos, y Guayacán Orquesta son las tres orquestas colombianas de salsa de talla internacional, ya que alcanzaron conceptos del buen entendimiento estilístico y estético de salsa buena y brava para bailar cada una con su marca y sello expresivo proporcional al tiempo, a la intención y finalidad del propósito musical.

Bibliografía consultada

De Friedeman, Nina. *Criele criele son. Del Pacífico negro. Arte, religión y cultura*. Primera Edición. Bogotá. Planeta, 1998.

Villa William. “Carnaval, política y religión. Fiestas en el Chocó”. *Gaceta* n.º 47, Identidades en Flujo. Ministerio de Cultura. Bogotá, mayo-diciembre año 2000.

España, Fernando. *La cultura y la política, son de la salsa sus dos*. Impresión D’Vinni S. A. Salsa colección, 2007.

Música y prácticas sonoras del pacífico afrocolombiano. Culturas musicales en Colombia, Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

Calle Caliente. Memorias de un cimarrón contemporáneo. Rudecindo Castro Hínestroza y Carlos Andrés Meza, 2018, s. r.

Además de los diálogos breves con Jairo Varela en Medellín, 1986, las conversaciones personales y profesionales con Hernando Salcedo Gutiérrez, José Fernando Saldarriaga, Alberto Varela Román, Dilio Dondo y Bernardo Arango Arango, Edgar Arroyo Castro, Pedro Morán, enriquecieron los contenidos de esta crónica musical. Todos ellos insisten en compartir la cultura musical popular y se arriman a disfrutar y gozar la música del Caribe.



Saúl Álvarez Lara / Retrato Aislado / Tinta y pluma sobre papel / 10 x 15 cms. / 2020

Un muchacho con cachucha de visera rígida, camiseta y tenis adornados con arabescos blancos y negros parece perdido. Por su mirada, sin ver, es claro no saber dónde está.

Desde la Biblioteca “Justiniano Turizo Sierra”

PALABRACADABRA

La magia de la literatura en el Club de Lectura Alebrijes

MARÍA ANTONIA
SIERRA MONSALVE *

JULIÁN ESTEBAN
PÉREZ SANTA **

* Estudiante de Derecho, 8º semestre.

** Bibliotecólogo.
Coordinadores y gestores del Club de Lectura de la biblioteca "Justiniano Turizo Sierra".

Presentación

La Biblioteca Justiniano Turizo Sierra, en su búsqueda por promover la cultura y la lectura se propuso, en alianza con nuestros estudiantes, generar un espacio de debate, tertulia y opinión que finalmente se consolidó en nuestro Club de Lectura Alebrijes. Su nombre proviene de personajes imaginarios, místicos y multicolores de la cultura mexicana que se adoptó bajo la idea de enriquecer este espacio con la diversidad de pensamientos, cosmovisiones y debates. Espacio en donde las palabras y los libros se han vuelto abrigo, refugio y templo y en el que podemos asegurar ha representado una significativa transfor-

mación como sólo lo puede hacer la lectura y los libros, tal y como lo han expresado con meliflua poética autoras como Dickinson:

Comió y bebió las palabras preciosas
-y creció vigoroso su espíritu-
nunca más supo que era pobre,
ni que de polvo era su estructura.
-Danzó durante los oscuros días
y este legado de alas
era tan solo un libro-.
Qué libertad procura
un liberado espíritu.

El Club de Lectura surge por la necesidad de generar acercamientos de la literatura y los estudiantes de la Universidad Autónoma Latinoamericana y frente a la existencia de unas preguntas que nos cuestionaban constantemente. ¿Cómo conectar nuevamente con la lectura? ¿Cómo abrir puertas a la literatura? Al iniciarlo con muchas ganas, amor por los libros y poca experiencia, tenía un gran porcentaje de experimentación. Sin embargo, lo interesante del proceso ha sido darnos cuenta de que no hay forma correcta o incorrecta de leer e interpretar, simplemente hay derivas y posibles elecciones que no llevan a resultados, sino a más bifurcaciones. Lo interesante del club es que es una construcción diaria y colectiva, que ha permitido la interacción de las diferencias y divergencias. Pero, sobre todo, nos ha enseñado que no hay un mundo, hay millones de mundos y cada libro es la posibilidad de ser cada vez menos uno mismo.

Leer, escribir, compartir, discutir, pensar, reinventar... devenir. Alebrijes es un club de lectura que no es una sola cosa, no tiene forma

definida ni estructura inamovible. Y seguramente quien mire desde afuera podrá notar que no hacemos lo común y lo corriente. No buscamos respuestas, sino más preguntas. No esperamos verdades, sino interrogantes y en medio de todo sólo sabemos una cosa: que la literatura no es una forma de vida, es vida.

Alebrijes ha sido la posibilidad durante más de un año de pensar en las implicaciones de la literatura distópica y los acontecimientos históricos que la han permitido, a través de libros como *1984*, *Fahrenheit 451* o *La rebelión en la granja*. Pero, a la vez, pensar en los temas relacionados con el género y cuestionarnos sobre la importancia de un cuarto propio y de la existencia de autoras increíbles, pero invisibilizadas. Ello va de la mano del sentido de analizar cuál es peligro de la historia única o por qué todo deberíamos ser feministas o, tal vez, por qué la guerra no tiene rostro de mujer. La libertad de un club de lectura deviene en pasar de allí a leer cuentos sobre el conflicto armado colombiano o las mujeres míticas que en éste existen. Pero nada de ello acaba allí porque recientemente pensamos y cuestionamos conceptos como raza, etnia y racismo mediante las estrellas negras, banda sonora u ojos azules. En eso estamos transformándonos por medio de la literatura.

Coronas de palabras, nombre que lleva la siguiente antología de cuentos, poemas y relatos cortos, es una colección de invaluables escritos de algunos de nuestros estudiantes y una compañera de la biblioteca que reflexionan sobre las complejidades de la vida, la muerte, la paz, el duelo, el tiempo, la naturaleza y la pérdida. Sin duda, tanto la lectura como la escritura nos han cobijado en la evolución de nuestro club de lectura, y esperamos sigan abrigando a muchas más personas de nuestra comunidad universitaria, a quienes invitamos a acompañarnos, a seguir cultivando cosmovisiones alrededor de la literatura.

*CORONAS DE PALABRAS: ANTOLOGÍA DE POEMAS,
CUENTOS Y RELATOS CORTOS DEL CLUB
DE LECTURA ALEBRIJES*

“El llamado” / Dora Mejía

Socióloga y auxiliar Biblioteca Justiniano Turizo Sierra

Qué bello es el amanecer, observar cómo abre una flor a la vida. Son las 3 y 30 de la mañana, riego mi jardín, en plena Comuna 10 de Medellín, calma, no hay mucho movimiento alrededor del edificio Matilde donde habito. Recuerdo en Marinilla, a esta hora se sentía un frío delicioso y una tristeza enorme por tener que bajar a Medallo a trabajar. Tengo, hace más de quince años, otra vida mal llamada ciudadina porque siempre me sentiré del campo. Escucho un llamado “¡Camilo!, ¡Camilo!”, una señora baja de un carro de alta gama, color rojo, ataviada con bolsas y varias cocas, parece comida. Repite el llamado, pero su sonido no es estridente, suena casi a súplica. Aparece un joven mal vestido, ella sin miramientos lo abraza, él hace lo mismo, se sientan en uno de los andenes de un almacén de repuestos a todo el frente del edificio Matilde, los veo, ¿quién será ella? ¿Su madre? ¿Su abuela? Me pregunto. Él empieza a comer con

modales, ella lo observa embelesada. Se despiden, se vuelven a abrazar, él le pide algo, pienso que debe ser dinero, ella lo deja con la mano extendida. Alrededor de los quince días vuelvo a ver la misma escena. Pasan dos meses, un miércoles al amanecer escucho nuevamente el llamado, me levanto rápido y abro el balcón, pero esta vez el joven no llega, desesperada vuelve a llamar, pero nadie contesta, mira al frente esperando verlo caminar a su encuentro, pero nada sucede. Ella se monta al lujoso auto y da varias vueltas para ver si logra encontrarlo, luego se pierde entre la bruma que en ese momento hace. Al mes, en un comentario que hacen los muchachos de la calle al yo pasar, escuché que hablaban del asesinato de uno de ellos, ocurrido al amanecer. Todavía algunas veces me asomo al balcón, esperando oír ese nombre varias veces y luego el abrazo fraterno que se daban.

“El huracán” / Karen Dalila Zapata Maldonado

Estudiante de Derecho, 6º semestre

La ventana desde donde yo la miraba se cerró para siempre desde aquel huracán que arrasó conmigo. Ahora no la veo pasar con su cabello al viento y sonriendo a la nada, ya no puedo sonreír a través de ella. Mis ganas se quedaron atascadas en mi cuerpo, en mi garganta. No tengo ganas. Cuando abrí la ventana por última vez no la vi más. Empiezo a pensar que era producto de mi imaginación, cegada por la fiebre de sentir algo que me hiciera querer estar aquí. Aferrarme a algo. Ella era la tabla en medio del mar que necesita un naufrago para poder sobrevivir hasta que algo pase. Hasta que algo pase, pero nada pasa. O sí, pasa el tiempo y yo sigo aquí, mirando a la nada, esperando un rescate desde que aquel huracán que arrasó con todo. Que arrasó con mis ganas de vivir.

“Ser todo” / Martín Gutiérrez Arango

Estudiante de Derecho, 7º semestre

Allí parado en una roca, al lado del río, con su vista sobre ella, se sintió libre, vivo de nuevo, suspiró y sintió cómo el viento recorría todo su cuerpo, hace años que no era consciente, no sentía; sólo seguía una rutina como un robot y sumido a ella era que había dejado el tiempo pasar como lo hacía el río a sus pies, pero sin la frescura y pureza que este representa.

Dichoso de poder percibir el mundo, su mundo, suspiró y levemente su cuerpo se fue dirigiendo hacia atrás, sonreía y como si una rama que brotaba de la tierra se postrara en su cabeza y lo jalaba suavemente hacia la ribera del río, sus pies se alzaron y dejaron la piedra adelante, su vista ya no era horizontal, sino vertical, lograba ver el cielo con más perspectiva y su cabeza reaccionó como si de una celebración se tratara, con juegos pirotécnicos, veía por sus ojos pasar múltiples colores, colibríes, abejas, ramas, osos, semillas, flores, frutas, toda la naturaleza de celebración frente a él; ya hacía parte de ella con su cabeza postrada en una roca y su cuerpo en contacto con la tierra y con el agua, pues el río cambió un poco su rumbo para hacerlo parte, volvió donde fue feliz, ya era uno solo con lo que es el todo.

“Volver” / Juan Pablo Arroyave Ramírez

Estudiante de Derecho, 7º semestre

Podía ver tras la ventana a los fantasmas danzar alrededor de la montaña, con su velo cubrían los cafetales y aquellas casas de baldosas amarillas y grandes jardines.

El paso del bus por la trocha era inconstante, y se movía de un lado para otro cada vez que se encontraba con un hueco o una roca. En un momento del trayecto, las llantas del autobús pasaron cerca de un barranco profundo, provocado tal vez por algún deslizamiento de tierra. Lo único que separaba a los autos del vacío era un cordón viejo que no hubiese podido parar siquiera una bicicleta. El conductor reaccionó a la situación y bajó la velocidad, por unos segundos pude mirar hacia el fondo de ese foso; en él, apenas pude distinguir una hebra de agua saliendo de un agujero entre las rocas. En ese momento recordé lo que solías cantarme cuando el autobús pasaba por un tramo peligroso, entonces yo miraba tu rostro alegre y todo empezaba a estar bien.

Cada vez me sumergía más entre la cordillera; en ese punto, ya la ciudad era un eco lejano. El ruido no podría ser más un refugio para evitar pensar en cuantos años habrían pasado sin verte, pues ahora tu imagen comenzaba a dibujarse en el horizonte.

En todo el camino no paraba de preguntarme cómo estaría el pueblo al que había abandonado años atrás. Un sinfín de ideas se me cruzaban por la cabeza: “Tal vez ya habrían terminado esa obra que el antiguo alcalde prometió durante su campaña... ¿Sería posible que la tienda de la esquina la siguiera atendiendo don Julio? *¿Cuántas personas me reconocerán aún después de tantos años?*”

Volver al campo era como entrar en un plano inmune al paso del tiempo, pues todas aquellas imágenes proyectadas tras el cristal eran en apariencia las mismas del día en que me fui. Si cerraba los ojos podía verme cruzar el pasillo lleno de plantas colgadas del techo, para luego pasar por los dos sofás donde solíamos sentarnos en silencio a mirar la montaña. Al final, tocar la puerta para encontrarte, porque en el fondo de mi corazón, yo guardaba la infantil ilusión de que sobre ti tampoco habrían pasado los años.

Después de un tiempo, en la carretera destapada, sentí cómo el bus comenzaba a transitar el camino de piedra que daba al parque, y en un costado de la vía pude ver un gran cartel con el nombre del pueblo en él. Un rosal envolvía el letrero de arriba hacia abajo, en el aluminio se reflejaba el rojo de las flores, éstas parecían brazas ondeando en el aire y subiendo hasta desaparecer.

El bus se detuvo en el parque. Al bajarme te busqué en la banca del paradero, aun sabiendo que no me esperabas. Tras dar una vuelta por la plaza, vi como las cosas habían cambiado notablemente, la erosión se expandía por entre los edificios, los locales estaban completamente abandonados, y la maleza abundaba por toda la plaza, y cubría las bancas del lugar. Grietas y rastros de humedad bajaban desde lo alto de la iglesia, ese color blanco que conservaba en mis recuerdos había degenerado en un tono verdoso, que se diluía a medida en que se acercaba al suelo.

Continué caminando por las calles del pueblo mientras notaba cómo seguían apareciendo esos vestigios de deterioro que, en un principio, no percibí. Cada uno de ellos hacia parte de un río que comenzaba a fluir por entre las calles, justo debajo de mis pies.

La corriente de aquel río iba tomando fuerza, y tras su paso arrastró el velo con el que mis recuerdos cubrían el pueblo. Sin darme cuenta, termine parado ante una puerta de metal precedida por un alto arco blanco. Ya no podía engañarme más, era hora de aceptar las cosas, allí era donde te debía buscar, tras esas puertas donde desembocaba el río y se perdían por fin las horas.

Recorrí un jardín lleno de flores y lápidas, para, al final, detenerme frente a una placa casi imperceptible. Retiré unas enredaderas que tapaban tu nombre, y encendí la veladora que estaba al borde de consumirse.

“Paloma Blanca” / Cristian Martín Cabezas Torres

Estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales, 5º semestre

Querida paloma blanca
que no vuelas en el cielo
Alumbra mi vida
y a lo que más quiero
Elimina mis miedos
Y ayuda a la vida
Protege mi país
Sana oscuras heridas
Palomita blanca
Ven aquí te necesito
¿Cómo vuelas tan alto?
Dime cómo te asalto
Si en el campo y la ciudad
En el universo y en el más allá
Te deseamos como el maná
Querida Paloma, querida Paz.
Por eso soy cazadora,
Por eso soy capitán,
Soy triunfadora de alta mar,
Cazo palomas para entregar,
un largo pedido en cada lugar
oh querida Paloma,
que no puedes volar.

“La condena del presente” / María Antonia Sierra Monsalve

Estudiante de Derecho, 8º semestre

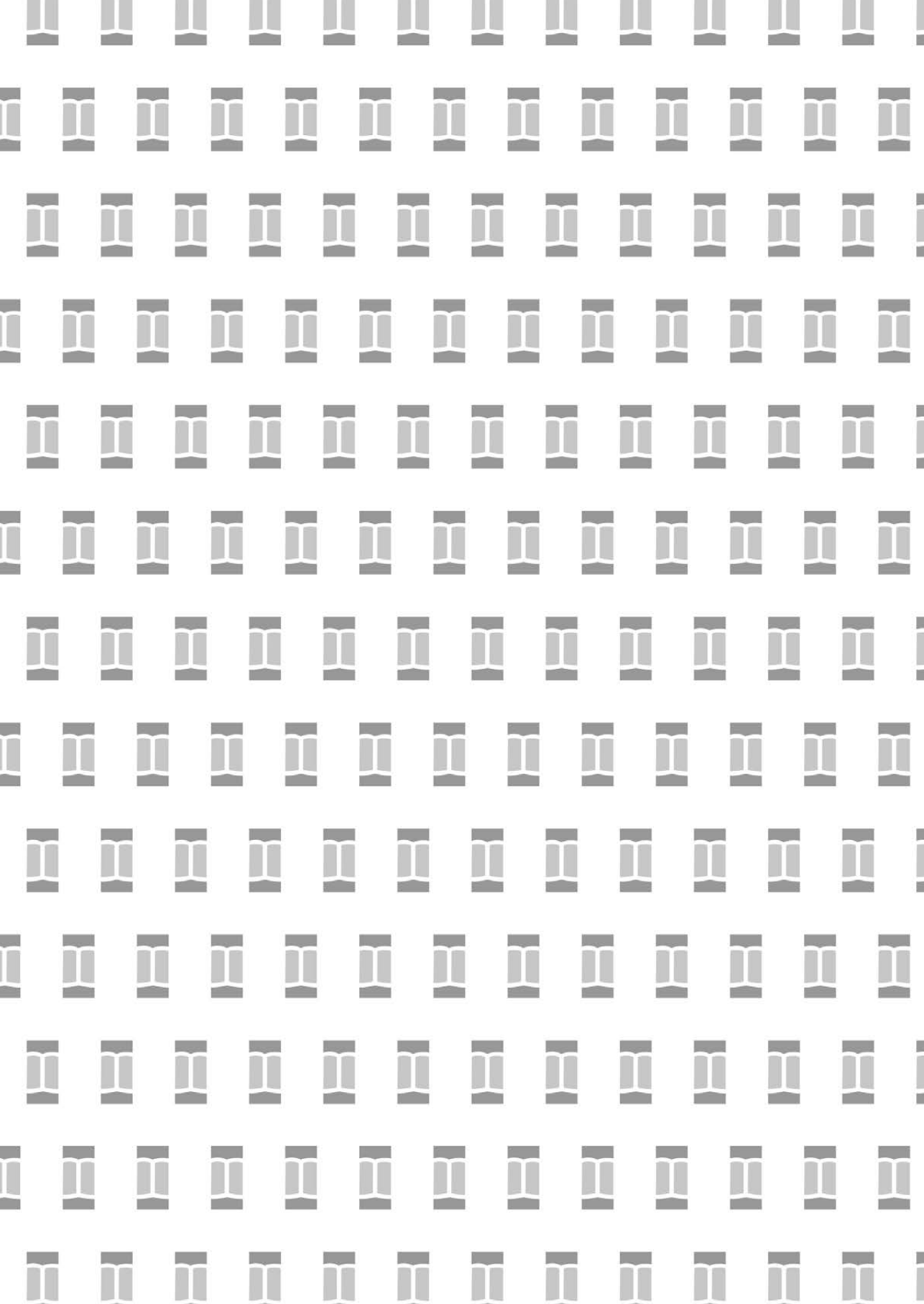
Me senté a escribir, estaba en un lugar tranquilo, alejada de toda distracción y esperando inspiración. Cuando de pronto sentí un ruido que se hizo ensordecedor, era el tic-tac de mi reloj martillando en mi cabeza con su rutinario segundero. Estaba enloquecida y decidí arrojarlo por el balcón, lo vi caer y volverse pedazos. Entonces, retomé la hoja en blanco que tanto me paralizaba, no sabía cuánto había pasado, pero aquel tic-tac inicial comenzaba a hacerse más fuerte, vi mi mano y allí estaba nuevamente, habían transcurrido veinticuatro horas y en mi hoja sólo se repetía la palabra tiempo, una y otra vez. En ese momento me sentí condenada a un presente encadenado e incesante. Estaba fuera de mi misma, me paré, apenas sintiendo mis pies, llegué al balcón y vi el reloj roto en mil pedazos.

Revista UNAULA 44

se terminó de imprimir en septiembre de 2024

Para su elaboración se utilizó papel Bond 75 g,
en páginas interiores y propalcote 250 g en la carátula.

Fuentes tipográficas: Adobe Caslon Pro 11,5 puntos para texto
corrido y Bell MT en 12,5 puntos para títulos



Contenido

- 15 Presentación
- 21 Rafael Uribe Uribe y Luis Carlos Tejada Cano. Insumisos, guerreros y letrados
 Rafael Rubiano Muñoz
- 47 Luis Tejada, vanguardismo o la guerra entre estamentos intelectuales
 Santiago Pérez Parra
- Luis Tejada:
- 57 Elogio del espíritu de contradicción
- 61 La placa del virrey solís
- 65 Los intelectuales y los obreros
- 69 Miyamoto Yuriko y Hayashi Fumiko: narrativas sobre la mujer japonesa
 Wilson Pérez Uribe
- 91 La isla prisión en América Latina: los casos de Gorgona (Colombia)
 e Islas Marías (México): 1905-2019
 José Wilson Márquez Estrada
- 141 John Dewey y Paulo Freire: dos miradas a la educación para retornar al “humanismo”
 y al poder de la construcción colectiva
 César Augusto Bermúdez Torres
- 155 Lectura con enfoque político de la novela *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*
 de Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1618)
 Armando Estrada Villa
- 203 O de Natura o de Salamanca. Una alegoría quijotesca
 Alexander Velásquez López
- 217 Aki Kaurismaki (Finlandia 1957) “La existencia no se instala en un interior sin ventanas” (Han, 2021)
 José Fernando Saldarriaga M.
- 231 El nacimiento del Anime (Una historia de cine maravilloso con toques de amistad)
 María del Pilar Ánjel Cantero
- 255 El olor del pelo
 Javier Gil Gallego
- 265 Chonto
 Jorge Iván Villegas Muñoz
- 267 Siete actos fragmentarios
 Adriano Periañez
- 275 Prepárate, el Grupo Niche
 Ricardo Barrios Orozco
- 291 Desde la Biblioteca “Justiniano Turizo Sierra” Palabracadabra. La magia de la literatura
 en el Club de Lectura Alebrijes
 María Antonia Sierra Monsalve, Julián Esteban Pérez Santa
- 295 Coronas de palabras: antología de poemas, cuentos y relatos cortos del Club de Lectura Alebrijes

No. 44 pp. 306. Medellín-Colombia, 2024, ISSN: 1692-830X • e-ISSN 2711-3884 • DOI: 10.24142/unaula